

Enrique Guzmán

OBRAS COMPLETAS

**Escritos
históricos
y políticos**

**Volumen III
(1893-1911)**

Texto crítico, introducción, notas de
FRANCO CERUTTI





ENRIQUE GUZMAN

**Escritos Históricos y Políticos:
Volumen III - (1893-1911)**

**Texto crítico, introducción y notas
de
FRANCO CERUTTI**



Serie: Raíces

Enrique Guzmán

OBRAS COMPLETAS

Escritos históricos y políticos

Volumen III
(1893-1911)

Texto crítico, introducción, notas de
FRANCO CERUTTI

San José, Costa Rica, 1988



Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS
FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

917.285

0-13-0 Obras Completas / comp. Franco Cerutti.

—1. ed. — San José: Asociación Libro Libre, 1988

v.

Contenido: v. 3. Escritos Históricos y Políticos

ISBN 9977-901-80-5 (v. 3)

ISBN 9977-901-52-X (v. 2)

ISBN 9977-901-32-5 (v. 1)

1. Nicaragua - Historia. 2. Nicaragua - Política.

I. Cerutti, Franco. II. Título

© Franco Cerutti

© Libro Libre

Apartado 1154-1250

Escazú, Costa Rica

Impreso por: Trejos Hermanos Sucesores S.A.

Indice

Los Textos

215	Honduras	17
216	Los intransigentes	18
217	Un ministerial guatemalteco	20
218	Ahora o nunca	22
219	Los faranduleros	24
220	Juicios erróneos	27
221	Asunto de palabras	29
222	Mantillas sucias	32
223	Discusión imposible	33
224	Las cinco hermanas	34
225	La revolución salvadoreña	36
226	Sic semper tyranis	38
227	Hechos, no palabras	40
228	Palabras, palabras, palabras	42
229	La libérrima en acción	44
230	Lo de las banderas	46
231	La Mosquitia	47
232	Contra los malos sueños	50
233	Las leyes de la reforma	53
234	La tela de Penélope	55
235	Gato escaldado	57
236	Empacho de gato	59
237	Pro victa causa	60
238	Literatura y política de El Imparcial	64
239	La tutela del hermano Jonatás	68

240	Réplica a un diario liberal	73
241	Al buen callar llaman Sancho	79
242	Me defendo	82
243	Los cuatro puntos contestables	85
244	Un artículo fulminante	90
245	El maestro llega tarde	96
246	Rifiraffe con el Maestro	98
247	Bagatelas	104
248	Cosas del día	109
249	Aegri somnia	114
250	La Gran Bretaña y los Estados Unidos	116
251	Cegados por dos vendas	118
252	La República mitológica	120
253	Imperio de las palabras	124
254	Los argumentos del pavo	127
255	El Diarito forma artículo	129
256	La doctrina de Antón	131
257	El asunto del día	133
258	Como bufa la canalla	135
259	Una carta de don Enrique Guzmán	138
260	A Don Pedro Salcedo	140
261	El porque de la guerra	144
262	Regalito barato	146
263	Nuestros autócratas	147
264	Airados contra el espejo	149
265	Nuestro lote es la autocracia	152
266	¡Me aplastaron!	154
267	Paréntesis	156
268	Contra los hechos, hechos	157
269	Se acabó	160
270	Chistes que hacen llorar	160
271	Sobre la hoja suelta de don Diego Manuel Chamorro	164
272	El siniestro farsante	166
273	Federalada	167
274	Carta a Don Salvador Calderón	169
275	Idolos verbales	172
276	Caro y malo	174
277	Cartas de la costa	176
278	A manera de protesta	194
279	La desaparición de El Liberal	195
280	Conozcámonos	197
281	Clichés centroamericanos	200
282	Por el sentido común	203
283	Una plaga funesta	206

284	Notas editoriales	206
285	El retraimiento del Sr. Coronel Matus	214
286	Un muerto ilustre	216
287	Al Dr. S. Castrillo hijo	218
288	Como se escribe la historia	222
289	¿Dónde está la verdad?	224
290	Delirios y equivocaciones	225
291	Chocanerías inocentes	227
292	Mensaje del presidente Sierra	229
293	Et veritas liberabit vos	239
294	Corroborando y explicando	243
295	Eso va en gustos	244
296	Equivocarse de puerta	245
297	Un doctor mal informado	247
298	Al director de El Centro Americano	249
299	En favor de un autócrata	250
300	Chachalauquerías	251
301	Dos palabras a Solón	253
302	Folleto de un montalvino	255
303	Separatismo inconsciente	256
304	¡Perdónalos oh Padre!	257
305	Úlcera vergonzosa	260
306	Mentira sobada	262
307	Así deben de ser	264
308	Tapachulerías liberales	264
309	Gran Patria y feminismo	265
310	Quincalla política	267
311	Emancipados	269
312	Chifladuras de doña Tijera	271
313	Una ley costarricense	273
314	Lectura para unionistas de buena fe	276
315	Quien es el	280
316	Chapucerías políticas	282
317	En defensa de la tierrauca	284
318	Pamplinas	286
319	La doctrina Drago	287
320	Siguen las dragó ..nerías	290
321	Se acabó	292
322	Tu lo dices	294
323	Por entro la manigua política	295
324	Chorro de qué?	298
325	El liberalismo crece	299
326	Cachurecos de similor	301
327	No entendieron	303

Las Notas	307
------------------------	------------

Apéndices

1. Las Gacetillas de El Cronista	
Advertencia	326
Texto	327
Notas	350
2. Las Pequeñeces Cuiscomeñas de Antón Colorado	
Introducción	355
Texto	383
Notas	456

Índice onomástico de los tres volúmenes	477
--	------------

Enrique Guzmán fue testigo de la apertura, y el cierre, del único paréntesis de vida democrática que ha disfrutado Nicaragua en su atormentada historia: los llamados Treinta Años de Gobierno conservador. Adolescente aún, Guzmán se incorpora al grupo de la Montaña, núcleo de jóvenes progresistas que logra sustraer la administración de su progenitor —el Presidente don Fernando Guzmán—, de la égida del caudillo militar Gral. Tomás Martínez, a cuya sombra había accedido al poder político. Conforme alcanza su plena madurez, ve sucederse las administraciones de Cuadra, de Chamorro, de Zavala, de Carazo, de Cárdenas y de Sacasa, al mismo tiempo que se esfuma lentamente la concordia nacional que sustentó la paz, el respeto por las instituciones y la rigurosa alternabilidad en el ejercicio del poder —imperantes en este bonacible periodo—, teniendo como infausto desenlace la apropiación del mando por un nuevo caudillo militar —el Gral. José Santos Zelaya—, cabecilla de una revuelta liberal.

Paradójicamente, Guzmán fue el más acerbo censor de las administraciones que se sucedieron durante aquél feliz período. Espíritu crítico, de cultura cosmopolita y aguda inteligencia, fustigó cáusticamente, con su estilo punzante, desenvuelto y pulcro, el ritmo patriarcal y el moroso conformismo provinciano de la vida de la época. Identificado al comienzo con el exaltado radicalismo liberal, —desengañado luego de la poca viabilidad del proyecto liberal de unión centroamericana y de laicización de la conciencia colectiva—, evolucionó lentamente hacia posiciones más moderadas, hasta desembocar en una línea de pensamiento de ortodoxia católica, no menos intransigente que su radicalismo

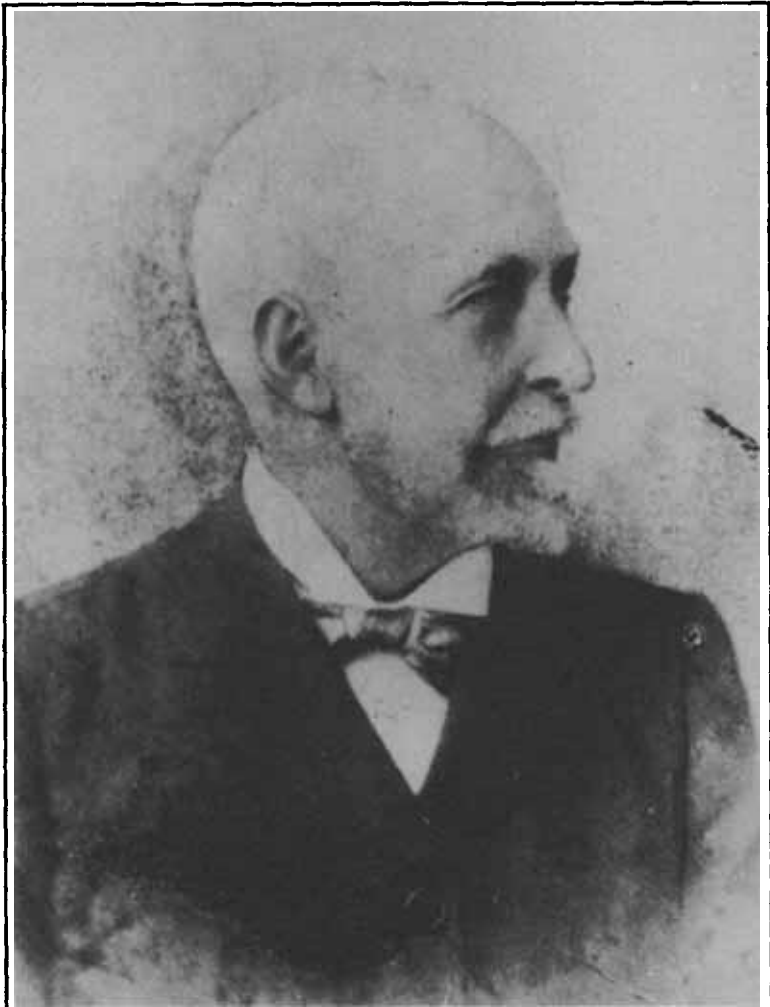
inicial. Como fustigó al patriarcado conservador de los treinta años —moderado, tolerante y relativamente progresista—, fustiga también valientemente el autoritarismo de Zelaya, pensando tal vez —no sin cierta dosis de razón—, que sobre él recaía parte de la responsabilidad por la instauración de la férrea dictadura.

Si de las otras épocas de nuestra historia tuviésemos testimonios tan prolijos y abundantes como el que dejó don Enrique sobre la suya —y contásemos también con la acuciosidad y el celo de investigadores como Franco Cerutti, para compilar y restatar los mismos de nuestra ancestral incuria—, pudiésemos leer quizá en nuestro pasado —como en un libro abierto—, las claves de nuestro incierto destino.

*Este es el volumen tercero y último de los **Escritos Históricos y Políticos**, y contiene escritos publicados en el período 1893-1911.*

Al igual que en los dos anteriores volúmenes, se ha respetado en los textos transcritos la ortografía de la época. Continuando la numeración iniciada, los textos van numerados del doscientos quince (215) al trescientos veintisiete (327), y las notas correspondientes de la trescientos setenta y uno (371) a la quinientos (500). Junto al cuerpo principal de los artículos escritos por Don Enrique en el período que comprende este volumen (1893-1911), se incluyen un par de *Apéndices* con otros escritos de la misma época, presentando una afinidad temática y estilística que permite agruparlos bajo una rúbrica común. Se trata de las *Gacetillas* de *El Cronista*, que prolongaron por los años de 1894 este tipo de apuntes periodísticos practicado por Don Enrique algunos lustros atrás en las *Gacetillas* de *La Prensa*. Por razones cronológicas, incluimos aquéllas en el volumen segundo, y en este tercero lo hacemos con las de *El Cronista*. El segundo apéndice lo forman las *Pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado*, correspondientes a la misma época, editadas con anterioridad en forma de libro. Las notas de ambos apéndices aparecen al final de cada uno de ellos.

Los Textos



DON ENRIQUE GUZMAN

215. Honduras ⁽³⁷¹⁾

Dos Dilemas

Leyendo periódicos hallé en EL DIARIO DE HONDURAS, hoja de la oposición, un artículo editorial que empieza así:

“Nosotros en nuestros artículos hemos asegurado al pueblo hondureño que la situación política presidida por el general Bonilla está confiada al partido cachureco y que los Ministros Dávila y Gutiérrez, genuinos liberales, no tienen participación ninguna en el íntimo manejo de los negocios públicos, viniendo a ser, en el hecho esos Ministros, funcionarios puramente nominales, encargados tan solo de los simples detalles de sus respectivas carteras y personalidades políticas a las cuales se ha llevado al Ministerio no para que puedan influir y enderezar el rumbo político y administrativo del Gobierno, sino únicamente para que su creencia haga creer al pueblo que en el Gabinete Hondureño está representado el partido Liberal.”

Como los que esto escriben se dan por amigos y correligionarios de los generales Dávila y Gutiérrez, se hallan éstos en el caso de protestar contra tales afirmaciones si falsas fuesen, o de presentar sus respectivas dimisiones, si es cierto que esos dos Ministros son en el gobierno del general Bonilla simples figuras decorativas.

El señor Miguel A. Navarro, que es quien escribe el artículo a que nos referimos, ha quedado colocado también entre estos dos feos extremos: o reconoce que sostiene una falsedad o confiesa que los dos más notables caudillos del genuino liberalismo hondureño son capaces de servir de pantalla y representar el más triste de los papeles.

De lo que dice EL DIARIO DE HONDURAS contra el gobierno del general Bonilla no se ve que resulte contra este cargo ninguno concreto: los

únicos que de ese ataque salen mal trechos son los señores ministros Dávila y Gutiérrez a quienes su amigo Navarro nos presenta en felsema postura. Por lo demás vemos aquí todos con satisfacción lo que hoy pasa en Honduras, pues se está probando con los hechos que la última revolución no fue esteril. Salió de ella por lo menos, la libertad de la prensa, beneficio que aquella tierra no conocía: lo demás ha de venir por añadidura.

E.M.M.

216. Los Intransigentes ⁽³⁷²⁾

Hay una palabra que nuestros partidos y círculos se lanzan recíprocamente a la cara en son de agravo y reproche: la palabra "intransigente".

Algunos protestan contra la acusación y se defienden de ella, cual si el cargo implicase infamia o fuese, por lo menos, en caso de probarse que es merecido, justificado motivo de descrédito.

Sobre el conservatismo histórico más que sobre cualquiera otra agrupación política nicaragüense cae con frecuencia la mala nota de "intransigente".

"Mala nota" decimos, por acomodarnos al errado discurso del vulgo para quien el "transigir" es siempre cosa buena y los "transigentes", personas discretas y benévolas.

De muy distinta manera opinamos nosotros en este punto. "Intransigente", en nuestro sentir, no es lo mismo que terco, intratable o caprichudo: equivale a firme, resuelto y convencido.

Los partidos dignos de este nombre, los que tienen principios y bandera, no transigen jamás. Dueños de la verdad, o de lo que creen es la verdad, ¿porqué han de hacer concesiones al error?

Un partido de ideas tiene su enseña de combate y su criterio especial para cada punto de su doctrina: tiene su marcha trazada de antemano, una línea de conducta que le imponen su propia historia, exigencias del decoro y las conclusiones inflexibles de la lógica.

Un grupo de aventureros que no tiene más bandera que aquella que el caso pone entre sus manos, hace fuego hoy contra lo que adoraba ayer y viceversa: se ríe de los que hablan de "verdad" y "error", del "bien" y del

"mal" y está siempre dispuesto a transigir sobre cualquier materia, con esa volubilidad indiferente y provechosa de las bandas mercenarias para quienes no hay otro fin que el medro material de la hora presente y que, como no acostumbran tener convicciones de ninguna clase, no saben nunca de qué color será la divisa que se prenderán mañana.

Bien está que las cuadrillas de politiqueros que van tras ruines pitanzas, que viven de expedientes o compromisos y se andan por esos mundos corriendo todo linaje de aventuras, transijan a cada hora, no solo con el inicuo prepotente, sino, lo que es peor todavía, con la conciencia y la dignidad, pero los partidos de ideas, los que tienen un pasado que guardar y antecedentes que respetar, los partidos que reflejan o creen reflejar la opinión pública, estos mueren en la brecha pero no abdican, y transigir es abdicar.

¿A qué debe en mucha parte su gran fuerza moral la Iglesia Católica si no a su inflexible resistencia a toda transacción con el error?

A las sugerencias más o menos interesadas de los débiles, de los apocados, de los desteñidos, de los transigentes en fin, respondía el inmortal Pío IX en julio de 1871 con su alocución a los católicos de Nevers en la cual resplandecen estas valerosas, terminantes, significativas frases:

"Es preciso, hijos míos, que mis palabras os manifiesten muy claramente lo que tengo, en mi corazón. Lo que aflige a vuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios es esa confusión y mezcolanza de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la Comuna de París, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra. No, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este *liberalismo católico* que es la verdadera calamidad actual".

Así habla el que sabe que está en posesión de la verdad. No busca acomodarse con el mal: combate de frente y sin miedo y declara que son los transigentes "la verdadera calamidad".

Nunca hemos entendido estas transacciones entre elementos antagónicos para asuntos de política doméstica y la experiencia nos enseña que de tales contubernios no sale ni puede salir nada bueno.

Lo que algunos llaman "política de atracción" viene en realidad a ser política de corrupción. Las almas honradas, los espíritus rectos se sienten atraídos hacia el bien sin necesidad de halagos ni promesas: los que vayan a un bando arrastrados por apetitos y esperanzas inconfesables, no

son, no, adeptos de desear: y perdidos serían, por tanto, el tiempo y los esfuerzos empleados en ganar semejantes parciales que permanecerán fieles mientras dura el buen tiempo, y alzarán el vuelo para el campo enemigo al menor asomo de tempestad.

Creemos que si algo ha contribuido con particular eficacia a la caída de ese conservatismo histórico a quien se acusó de intransigente, es el haber pasado por transacciones absurdas, el no haber mostrado siempre la energía necesaria para oponerse con resolución inquebrantable a lo que su historia y su conciencia rechaza: que no impunemente se transige una vez con el error, con la inmoralidad, con la injusticia.

Aquí, donde por desgracia es tan común "la confusión y mezcolanza de principios", donde tantos proclaman la máxima cobarde y corruptora de que "se debe ir al poder por el poder" -el vergonzoso "serviliter propter dominationem" conviene que haya un grupo, sea el que fuere, capaz de resistir con igual entereza a las seductoras tentaciones de Circe y a las pavorosas amenazas de Polifemo: un grupo que tenga absoluta fe en sus doctrinas; que firme siempre en su puesto, no esté jamás en miserables transacciones con el mal o con lo que a su juicio es el mal; un grupo en fin, que en medio de las idas y venidas de los hábiles, de los funámbulos políticos, de los mañosos y redomados logreros, se mantenga incorrupto, sereno, inflexible, intransigente. ⁽³⁷³⁾

217. Un ministerial guatemalteco ⁽³⁷⁴⁾

A principios de mayo p.p. reprodujo el ANUNCIADOR COMERCIAL, periódico de Guatemala recientemente fundado, varios de los artículos que hará cosa de seis años, escribió aquí acerca del general Carrera, el señor don Enrique Guzmán.

Hizo mal estómago esta reproducción a un diario semi-oficial guatemalteco llamado LA NUEVA ERA, diario que la gente de por allá mira con los mismísimos ojos con que vemos en Nicaragua El Siglo XX: pertenecen ambos a la familia de los que el príncipe de Bismark en su brutal lenguaje de gran señor, llama con desprecio, *reptiles*.

Lo que LA NUEVA ERA dice de los artículos del señor Guzmán es bastante curioso. He aquí algunos pasajes:

"No necesitamos de historiar crueldades y despotismos (sic) de Carrera para demostrar que Guzmán miente de la cabeza a los pies".

Nos haremos los desentendidos acerca de los *despotismos* (en plural) de Carrera: pero imposible dejar de extasiarnos ante aquel "miente de los pies a la cabeza".

De varios modos se pondera en castellano el mentir de una persona: "mentir por la barba" o "mentir por la mitad de la barba" "mentir sin medida"; "mentir más que Manolito Vasquez"; "mentir más que el que inventó la historia" etc. pero "mentir de los pies a la cabeza" es una novedad que ha de formar parte, sin duda alguna, de las mil y tantas reformas que debe Guatemala a la *gloriosa* de 1871.

Parece que cuando aquellos liberales de ultra-paz se ponen a reformar, no hay quien los contenga; reforman la sociedad, el estado, la moral y hasta el idioma; de tal manera que ya se dice corrientemente "los despotismos de Fulano" y "mentir de los pies a la cabeza" sin que a los que tales expresiones sueltan, les quiten la pluma de la mano para hacerle tomar de nuevo el rastrillo o la azada que, en mala hora para la agricultura y las bellas letras, dejaron ahí tirados al oír el grito de la consabida *gloriosa*. Continúa LA NUEVA ERA:

"Nos basta solo manifestar que seguimos con interés el relato de estas cartas (los artículos de Guzmán) y que en ninguna de ellas se prueba que Carrera fue un Gobierno (sic) humanitario y liberal."

Pero grandísimos... *reformadores* ¿cuándo se propuso don Enrique Guzmán demostrar que Carrera fue liberal, o como dicen Ustedes, en su lindísimo idioma, fue *un gobierno liberal*? Pues si justamente se propuso lo contrario: demostrar que Carrera fue el reverso de Rufino Barrios que es el prototipo del gobernante liberal. Sigamos oyendo el *reptil* guatemalteco:

"...Guzmán no es aparente para esta misión (de narrar sucesos históricos): allí están sus debilidades y cambios políticos que lo inutilizan por completo".

Las debilidades de Guzmán consisten sobre todo en estar siempre con los caídos, género de *debilidades* en que no incurrirán jamás los redactores de LA NUEVA ERA. Dios los guarde de semejante pecado!

El plural *cambios políticos* tan de sobra está como aquel otro de "los despotismos de Carrera" pues los tales *cambios políticos* se reducen a uno: fue liberal hasta el año de 1884 y de entonces aca dejó de serlo. Ni estará de más advertir en este momento que contribuyó con particular eficacia a su conversión, el haber residido en Guatemala cuando allá imperaba en todo esplendor el régimen delicioso que tiene por lema: *Libertad y Reforma*.

Vióse Guzmán hombro con hombro, con los de LA NUEVA ERA, y sus congéneres, y sintió tal horror y vergüenza de sí mismo, que hoy, después de diez años, probado ya por la adversidad y purificado por la persecución, todavía suele preguntarse con tristeza si Dios y los hombres aceptarán su sincero arrepentimiento.

218. Ahora o nunca ⁽³⁷⁵⁾

Hará cosa de dos o tres meses que leímos en EL SIGLO XX una carta que tres liberales de viso dirigieron al presidente Zelaya para manifestarle que era llegada la hora de reconstruir la antigua patria centro-americana, de levantar la bandera que cayó rota en Chalchuapa el 2 de abril de 1885.

Firmaban aquella carta, si no recordamos mal, don Francisco Montenegro, don José Jerez y don Remigio Jerez: hijo el segundo y sobrino el último del general Jerez quien, como es de todos bien sabido, fue infatigable propagandista de la unidad centroamericana en la cual veía él como una panacea para las mil dolencias que padecen, en mayor o menor grado, las demás naciones de nuestra raza en el nuevo continente.

Por cierto que no nos pareció bien el que en la dicha carta suscrita por un hijo y un sobrino del *León del Istmo*, se invocase el nombre de este, con elogios que, según nuestro modo de ver, se avienen muy mal con lo que piden el decoro y la más vulgar modestia.

Suponemos que el general Zelaya contestó aunque no fuera más que por cortesía a los señores Jereces y al Lic. Montenegro; pero hasta la hora de ahora no vemos visto publicada su respuesta, lo cual nos da en qué pensar.

Que ha llegado el momento de hacer sonar el *organillo de la nacionalidad*, punto indiscutible es: en esto nos hallamos absolutamente de acuerdo con los firmantes de la carta consabida.

Ahora o nunca.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad que los *infames separatistas* o digamos, los cachurecos, han sido el grande y único obstáculo para que reaparezca radiante de gloria y majestad *la patria de nuestros mayores*, la de Valle, Barrundia y Morazán. Pues bien hoy solo quedan, *memorias funerales* del maldecido *cachurequismo*: "la bandera roja", según la expre-

sión consagrada por la literatura política en boga, "flamea en todos los capitolios de la América Central".

Y sin embargo, el *organillo*, no suena, o suena poco y mal en el discurso de algún ministro o en la proclama de algún dictador.

¿Por qué? ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Ya no creen nuestros liberales en la posible realización de su bello ideal? Al desplegar al viento la bandera de la unidad, ¿buscaban solamente el que antaño llamaban ellos con desprecio *menguado podercito de cada cacicazgo*? Guatemala, que por mil títulos está llamada a tomar la iniciativa en este *gran negocio* de la *Gran Idea* parece haberse quitado hace tiempo el yelmo de las aventuras centro-americanas: y voces de desaliento son las que de allá nos vienen, como lo prueban los siguientes párrafos de EL GENERAL BARRIOS, periódico panterista guatemalteco.

En un artículo intitulado *Dos de Abril de 1885* dice así:

"Con la muerte del general Barrios se aplazó el problema, deja aquella época muchas enseñanzas útiles y muchas lecciones de prevención para los optimistas de buena fé. Entonces se aceptaba toda palabra, se creía en todo concurso prometido. Pensábase que la doctrina había saturado todas las almas sedientas de porvenir, y que oferta y acción eran una misma cosa.

Luego hemos leído artículos furiosos contra el unionismo y su jefe, por los que habían hecho las más enérgicas y vehementes protestas de adhesión: hemos oído llamar locura al suceso antes calificado de heroica audacia. Y hemos visto estrecharse el localismo y alejarse la solidaridad y olvidar todo plan que condujese a un resultado digno de los ideales de la época. Al parecer por las fuerzas de las impresiones y de las querellas cada conciencia como en sí, ha podido notarse que se tomó por espejismo la moda, y la moda por convicciones.

El fruto no estaba sazonado: la palabra que se creía depositada en el corazón no hacía sino mariposear en los labios.

A la primera nube, los no creyentes retrocedieron, apresurándose en aducir excusas y arrepentimientos. Hasta reputaron crimen el haber ambicionado una Patria Grande para nuestros hijos y un puesto superior en la política y en la economía universal."

Ahora salimos con que "el fruto no estaba sazonado y que la palabra que se creía depositada en el corazón no hacía sino mariposear en los labios"; ¡Qué decepción!

Eso mismo dijeron siempre los *infames cachurecos*: y por qué no se engañaban al apreciar los hechos, cargaron con el calificativo de separatistas. Puede el *cachurequismo* decir con el búho de la fábula: *El ver claro de noche es mi delito*.

El Salvador se ocupa en reconstruir el edificio que los Ezetas casi arruinaron y no está para música de *organillo* ni para meterse en nuevos belenes: en los periódicos de allá no vemos una palabra sobre la unidad centro-americana.

Honduras, pequeño hervidero de pasiones, tiene hoy por gobernantes a hombres que no acaban de convencerse que la loca fortuna los ha llevado de un empujón adonde no esperaban llegar: los liberales de aquel cacigazgo están en plena fiesta de luna de miel y se acuerdan tanto de la *Gran Patria* como de la primera camisa que les pusieron.

Por acá se oye hablar de todo menos de la mitológica República Centro Americana: la voz de los dos Jereces y del ciudadano Montenegro tres sujetos que no pasan por modelos de cordura -fue *vox clamantis in deserto*: las causas muertas no tienen repercusión.

Y Costa Rica no hablemos. Aquellos ticos tan prácticos y sensatos se ríen de la *Gran Patria* cuando ésta no pasa de música fastidiosa y de organillo; que cuando ya toma carácter más serio, desenvainan contra ella la espada del 15 de septiembre de 1842.

Pero en fin, para cuándo la *tan anhelada reconstrucción*?

El momento es solemne y no hay que desaprovecharlo.

Ahora o nunca!

219. Los faranduleros ⁽³⁷⁶⁾

Cada vez que oímos o leemos las exageradas declamaciones del liberalismo contra la Iglesia Católica y sus ministros; siempre que observamos como desemeja los hechos cierta prensa para sacar luego conclusiones adversas al catolicismo, nos preguntamos si los que de tal modo alteran la verdad sienten realmente lo que dicen o desempeñan un papel de comedia: si nos hallamos en presencia de alucinados dignos de lástima o de malos histriones que representan odiosa y ridícula farsa.

En realidad no sabemos por cuál de esos dos extremos decidirnos. La caridad cristiana pediría quizás que nos atengamos al primero, mas el sentido común ha de rebelarse contra tan candorosa elección y nos llevará por fuerza a palpar el hecho triste de que no hay medio de escapar al segundo.

Hoy es día de función: ya les cayó qué hacer a los comediantes.

Un suceso deplorable sin duda: pero merecedor apenas de un suelto de crónica, ha puesto en movimiento a los faranduleros y ahí están ya sobre el palco escénico, sudando por todos los poros falsa indignación y echando por esa boca tacos y ternos contra la Iglesia de Cristo.

Apenas puede uno creer lo que está viendo! Mentira parece que la... despreocupación por no emplear un vocablo más exacto, llegue a fingir con tanta seriedad la santa ira que no ha sentido ni puede sentir jamás.

Pero, ¿qué es lo que ha pasado? ¿Por qué gesticulan y vociferan los señores de la carátula? Van ustedes a verlo.

Un pobre sacerdote, víctima del alcoholismo, da muerte en León a un agente de policía. Crimen! grita en el acto un diarista liberal, y sube luego a las tablas y comienza así su indigesto parlamento:

"La sociedad leonesa está conmovida. Acaba de perpetrarse uno de esos hechos horribles que reprueba la moral, estigmatiza la conciencia y condena la historia".

¿Háse visto más monstruosa exageración? La obra desgraciada de un ebrio, "hecho horrendo"! Triste es que haya sucedido lo que sucedió, pero la conciencia humana no se alza indignada contra lamentables accidentes de este género: y la historia, si no es la divertidísima que escriben el Dr. Montúfar y sus discípulos, ni siquiera mencionará la muerte de Ildelfonso Montes, como no sea para contar que, en el año de gracia de 1894, ciertos sectarios políticos nicaragüenses aprovecharon ese triste suceso para denostar sin medida a la Iglesia de Dios y hacer alardes tontos de la más vulgar y desatinada impiedad.

Sigue subiendo la indignación de pega: el cómico de la legua esfuerza la voz y dice:

"El hecho es horroroso y reviste doble trascendencia oficial por el impulso feroz del asesino y por su sagrada investidura".

De toda clase de disparates hay aquí, de fondo y de forma. El hecho no es "horroroso", por más que sea muy deplorable ni "reviste trascenden-

cia" como dice en su deliciosa jerga el histrión desafortunado. El impulso del homicidio -asesinato no hubo- nada tiene de feroz a no ser que se dé este calificativo a los ciegos arrebatos de un pobre enajenado. Pero lo más curioso de todo es lo siguiente:

"Del asesinato a que nos referimos, es cómplice la Curia Nicaragüense, y esta mancha tendrá que ser indeleble para los conductores del rebaño católico, porque el sacerdote Gutiérrez estaba en el pleno ejercicio de su magisterio etc., etc."

La Curia tiene tanto que ver con la muerte de Ildelfonso Montes, como con la del Emperador de Marruecos, Muley Hassan.

Según la curva lógica de la prensa liberal, el padre Gutiérrez no habría delinquido si hubiera estado suspenso de oficio y beneficio. Ah claro que no! Aristóteles levántate de la tumba para que oigas estos argumentos!

Agrega el farsante que la sangre de Montes "salpicará su rostro (*el de la Curia*), y se convertirá en estigma eterno de los fariseos de los templos católicos". Si hoy, gracias a las nuevas leyes de reforma se entienden así las responsabilidades, frescos vamos a estar.

¿Delinque un médico? Pues estimaticemos al Protomedicato.

¿Prevarica un letrado? Pues no hay que darle vueltas: que paguen el mal hecho la Corte de Casación o el Colegio de Abogados. ¿Comete escandaloso crimen un capitán de alta? Ahí está el Comandante General para que cargue con el consabido *estigma* y con todo lo demás que pide la justiciera prensa liberal: y así en cualquier otro caso que ocurra.

El padre Gutiérrez contrajo un vicio embrutecedor que le arrastró a cometer un delito, no porque fuese sacerdote sino por que es un hombre, dotado como todos, de libre albedrío. De su grave falta solo él es responsable ante Dios, ante la sociedad y ante los tribunales.

No pondremos punto a estas líneas sin llamar la atención de nuestro lector hacia la circunstancia significativa y sugestiva de que se muestren indignadísimos por un suceso relativamente insignificante, por un simple escándalo de taberna, los mismos que nunca han tenido media palabra de censura, para "hechos horribles que la moral y la razón reprueban, que estigmatizan la conciencia universal y que despiadada, condenará la historia". Y hablan de fariseísmo los que cada día cuelan un mosquito y se traigan un camello!

Ya os conocemos, faranduleros.

220. Juicios erróneos ⁽³⁷⁷⁾

En un artículo bien escrito y bastante extenso, intitulado A FUEGO Y SANGRE, trata EL COMERCIO de León, No. 143, del mismo asunto que sirvió de tema a nuestro editorial del domingo: la correspondencia antigranadina dirigida de esta ciudad a EL SIGLO XX.

No es posible negar que el escritor leonés de EL COMERCIO argumenta con buena lógica, con sencillez y claridad; pero, por deficiencia de datos sin dudas, incurre en un error grave al hablar de la situación política de Granada y por ofuscación, probablemente, se engaña al juzgar sobre la procedencia del escrito que empuña con tanta gallardía.

Cree nuestro colega metropolitano que la desgraciadísima correspondencia publicada por el SIGLO XX fue compuesta en la oficina del señor Zamora C. "bajo las inspiraciones de éste."

Tenemos excelentes razones para pensar que en este punto EL COMERCIO anda equivocado. A juicio nuestro, y es la opinión general aquí, el autor de la consabida correspondencia es un mal hijo de Granada que se retrató de cuerpo entero en su triste obra. Por otra parte, parécenos harlo dudoso que haya quien se ponga a escribir bajo las inspiraciones del director del SIGLO XX. ¿Será que nuestro apreciable colega de EL COMERCIO no conoce personalmente al señor Zamora C.? El error grave a que nos referimos se halla en el siguiente párrafo del artículo A FUEGO Y SANGRE:

"Todo el que conozca bien Granada, no podrá menos de convenir en que allí no cuenta el Gobierno, por ahora, con un grupo organizado liberal de su confianza a quien encomendar los asuntos de la administración de esa importante sección de la República. El observador imparcial tendrá que confesar que hoy por hoy se encuentran en Granada conservadores históricos (cachistas), conservadores progresistas (zavalistas), conservadores independientes (cuadristas), (lacayistas), conservadores intransigentes (iglesieros) pero liberales en la verdadera acepción de la palabra, no existe uno solo de ellos, ni para echar un ojo, como diría don Fabio Carnevalini. Tan cierto es eso, que el gobierno, para proveer los principales destinos del Departamento (Prefecto-Gobernador Militar) tiene que ocurrir a los liberales de fuera de Granada, porque dentro, en vano los buscaría".

Permítanos el escritor que firma con el seudónimo NICARAGUENSE AGRADECIDO, hacerle notar los errores del párrafo transcrito.

Hay en esta ciudad conservadores históricos, vulgarmente llamados cachistas, y hay también progresistas, cuyo jefe es el señor general don Joaquín Zavala; las denominaciones de lacayunos, cuadristas, independientes, etc. han desaparecido y ahora todos los individuos de los círculos citados son conocidos con el nombre genérico de progresistas: liberales no tenemos todavía.

Entre los verdaderos *cachurecos* o, digamos, entre los conservadores históricos, se disputa acerca de si podrá o no aplicarse con propiedad a los progresistas el calificativo de *conservadores*. No debemos ni queremos entrar nosotros en sutiles disquisiciones sobre asunto tan delicado y peliagudo: pero sí podemos afirmar sin temor de equivocarnos, que a nadie aquí, absolutamente a nadie, se le ocurre nunca contar a los iglesieros entre los conservadores y mucho menos aplicarles el dictado de "intransigentes". Los iglesieros no constituyen propiamente partido político, tanto por que su eclecticismo en materia de doctrinas raya en filosófica indiferencia como porque poquísimos (entre jefes y tropas no llegan a cuatro docenas); aún el nombre de círculo sería demasiado para ese gremio. No son los iglesieros conservadores ni liberales tampoco. Forman una agrupacioncilla que se parece a los ejércitos centro-americanos en tener casi tantos generales como soldados.

Hay entre ellos algunos de buena posición social, varios son hombres acaudalados y aún los de segunda y tercera fila tienen su modesto pasar: pero tratándose de principios políticos son todos pobres de solemnidad. Gobernar en Granada es su único ideal, su exclusiva aspiración, y para conseguir esto, se pondrán hoy al servicio de Cristo y mañana al de Barrabás. Lo que sucede fuera del recinto de esta ciudad no les importa tres cacos. Que el Presidente de la República se llame Hache o se llame Zeta; que estemos bajo el régimen de Suiza o bajo el de Marruecos; que nos gobierne Torquemada o nos gobierne Marat, asuntos son de los que no preocupan ni mucho ni poco a los señores iglesieros: pero tienen para ellos capital importancia que el terreno del Domingazo pertenezca a don Fulano y no a don Zutano: que el Fiel de rastro sea cierto sujeto de Samuaca y el Jefe del alumbrado público otro tal de Cuiscoma o de Santa Lucía.

No rendiríamos el debido homenaje a la verdad y a la justicia, si dejásemos de reconocer y confesar que, considerados individualmente, varios de los iglesieros son sujetos de indiscutible probidad y, por más de un motivo, dignos de todo aprecio: pero eso no quita que el minúsculo cuerpo colectivo que se llama iglesierismo tenga por enseña de combate un banderín de cofradía con este menguado lema: Por fas o por nefas, mandar en Granada; ni quita tampoco que esa agrupacioncilla de carácter local, lejos de ser intransigente como pretende EL COMERCIO, sea de una

docilidad inverosímil y de una condescendencia tal que lo mismo acompaña con su música una procesión o una misa de requiem, que una corrida de toros o una tenida masónica.

Más bien merecen el calificativo de intransigentes los conservadores históricos. Esos sí que saben decir NON POSSUMUS como el grande pontífice Pío IX.

Si EL COMERCIO llega a persuadirse que la más serena imparcialidad dicta nuestras palabras -y esperamos que sí se persuadirá- ha de rectificar sus juicios acerca de la situación política de Granada.

221. Asunto de palabras ⁽³⁷⁸⁾

... (*Faltan las líneas iniciales*)... miércoles 16 de este mes, ha venido a sorprendernos con un corto editorial consagrado a EL CRONISTA. Es un artículo amargoso, que tiene por fundamento -suponiendo absoluta buena fe en su autor- el más inconcebible y lastimoso olvido de la significación de las palabras.

Como no ocupa mucho espacio, podemos transcribirlo íntegro.

Dice de esta manera:

"Maliciosamente asegura un periódico de Granada, que algunas de las noticias desfavorables al Gobierno de El Salvador, publicadas con relación a la guerra en aquella república, son de los "periódicos ministeriales". Ya en otra ocasión hemos dicho, y lo repetimos ahora, el Gobierno actual no tiene periódicos subvencionados ni escriben bajo su inspiración, si no es La GACETA OFICIAL.

Aún en medio de la guerra y cuando debía considerarse en todo su vigor y fuerza la ley marcial, El Ejecutivo dejó obrar con libertad a los periódicos del país, sin someterlos a censura y solo se limitó a impedir aquellas publicaciones subversivas que tendían a alentar al enemigo exterior y a provocar, en la República, la perturbación del orden".

Hemos dicho "inconcebible y lastimoso *olvido* de la significación de las palabras" porque el señor Coronel Matus, redactor de LA GACETA, es uno de los pocos que aquí saben la lengua castellana. Su pecado no es de ig-

norancia sino de falta de memoria, suponiendo -lo que no admitimos- que en todo olvido haya pecado.

"Prensa ministerial" -esto lo tiene muy sabido el señor Coronel Matus- es la que defiende incondicionalmente a un ministerio, reciba o no paga por ello.

Definiendo la Real Academia el adjetivo *ministerial*, lo hace en estos términos:

"...Dícese del que en las Cortes o en la prensa, apoya a un Ministerio. *Diputado MINISTERIAL U.t.c.s.*"

Domínguez en su GRAN DICCIONARIO CLASICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, define así el vocablo en referencia:

"Partido del actual ministerio o gobierno con respecto a la época a que uno se refiere... Se sustantiva a veces tratándose de los individuos que apoyan o sostienen al ministerio aprobando sin examen alguno todos sus actos".

De subvención ni una palabra hallamos en las definiciones anteriores. Hemos llamado *ministeriales* a EL DIA y EL SIGLO XX porque, a nuestro entender, presentan todas las condiciones necesarias para ser calificados de tales.

Si estos periódicos reciben o no subvención del tesoro público, asunto es que no tenemos para qué averiguar ni discutir. Puede ser que no cobren billetes ni en soles; puede ser también que solo vivan de esperanzas (EL DIA murió ya); pero ministeriales son, con pago o sin él, que esta última circunstancia -la de estar sin subvención fija- no da ni quita ministerialismo, aunque a la larga puede quitarlo si el miedo cerval no interviene en el asunto.

"El Gobierno actual" dice LA GACETA "no tiene periódicos subvencionistas ni que escriban bajo su inspiración". ¿Y bien? ¿Quitará eso por aventura que haya periódicos ministeriales, como EL SIGLO XX por ejemplo, que es ministerial a *nativitate* y que no podrá nunca ser otra cosa?

La Junta de Gobierno de Sabana Grande no *subvencionaba* periódicos: sin embargo EL SIGLO XX, era periódico ministerial en junio y julio de 1893, como lo fue antes bajo Sacasa.

¿Lo duda el señor Coronel Matus?

Lea lo siguiente, que es copia fiel del segundo párrafo del editorial con que nos regalaba EL SIGLO XX el 14 de julio del año arriba citado. El título de ese editorial -vea qué expresivo!- reza así:

Triste farsa revolucionaria, y el párrafo a que nos referimos, dice: "El pronunciamiento de León, obra no de una sociedad ni de un pueblo sino de un Jefe y de la soldadesca a la que tan fácilmente se le incita al desborde con mentidos halagos, puede en el primer momento imponerse: pero el buen sentido de los ciudadanos tiene más o menos pronto que acabar por derrumbar un edificio cuyos cimientos no se han hecho sino para aplastar las garantías y sumir en el desprestigio a los que han concebido el criminal propósito de lanzarlo por las vías de la revolución."

Dos días después, el 16, con el doble título LOS FRUTOS DE LA AMBICION - CRIMEN TRAS CRIMEN, EL SIGLO XX publicaba en su editorial lo que sigue "La voz pública, que es la voz de Dios, sindicaba a los cómplices en Managua del movimiento obrado en León, pero era imposible creer que los que derramaron su sangre en La Barranca, el Limón y Monimbó, podían ser traidores a la causa del orden, del progreso y de las garantías. Desgraciadamente los liberales de Managua, anoche, en la oscuridad, se largaron a León a engrosar las filas de los facciosos que se levantaron invocando el nombre del caudillo liberal de Managua, contando con una ambición y con la incondicional sumisión de sus adeptos. Tenemos pues al General Don J. Santos Zelaya ayudando y concitando al crimen de lesa Patria y en el que por fortuna solo han tomado parte los malos elementos de León."

Muy errado andaría el redactor de LA GACETA si creyera que la Junta de Gobierno le pagaba al señor don Abraham Zamora C. por estos insultos a los jefes de la revolución de julio: EL SIGLO XX era entonces ministerial sin subvención, tan ministerial como hoy que está aplicando a los *cachurecos* los mismos epítetos ofensivos que entonces prodigaba a los liberales.

"Maliciosamente" según LA GACETA "llamamos ministeriales" a los periódicos de aplauso sistemático para los de arriba y de la sempiterna injuria para los de abajo.

¿"Maliciosamente" Señor Coronel Matus? ¿Sabe Ud. lo que está diciendo? No sometemos en el acto al fallo del *Bachiller Sanson Carrasco* que, como todos saben, muy bien conoce lo que es hablar y escribir pulido. Que diga también el mismo *Bachiller* si Don Manuel Coronel Matus está perdiendo la memoria de las palabras, o procede "maliciosamente" al escribir el editorial del No. 35 de LA GACETA.

222. Mantillas sucias ⁽²⁷⁹⁾

Cosas de Honduras habríamos puesto por título a estas líneas si solo en nuestra desgraciadísima vecina del Norte se vieran *las cosas* feas de que vamos a tratar. Es verdad que estas en que hoy nos ocupamos pasaron en tierra hondureña: pero pudieron haber pasado en varias de las republiquititas hispano-americanas, casi todas sometidas al régimen delicioso de la autocracia.

Pero vamos a nuestro asunto.

En octubre de 1893, cuando el General Don Luis Bográn no era ya Dictador de Honduras, ni podía cubrirlo con su nombre el señor D. Ponciano Leiva, ocupóse el Congreso de aquella *República* en examinar la Memoria de Hacienda de 1891 y hé aquí uno de los mil gatuperios que se pusieron en descubierto.

Copiamos de las *Actas de las sesiones del Congreso*:

"26 de Octubre de 1893. Se leyó el Acta de la Sesión anterior y sin discusión se aprobó. Continuó el estudio de la Memoria de Hacienda de 1891 y se sometieron a discusión, una por una, las nueve partidas que en el ramo de la Guerra, y con valor de \$15.288.711 encontró la Comisión en los Documentos que acreditan los egresos de la Dirección General de Rentas, *recibidas personalmente por el ex Presidente de la República, General Don Luis Bográn, por gastos de servicio público, sin que conste ningún comprobante de la inversión. Sin discusión fueron improbados los gastos que constan en dichas partidas, por 20 votos contra 9 que estuvieron por la aprobación y 2 por la falta de competencia del Congreso para aprobar o improbar dichas partidas*".

Más adelante, en la misma acta de la sesión de que tratamos, se ve que el General Bográn dispuso de ese dinero a su antojo para diversos usos, hasta para hacerle un regalo al General Williams, regalo que importó \$2.500.00.

De este modo hacía tiras y recortes de la Hacienda hondureña el ex-Dictador y así, más o menos, pasa en muchas de estas tierras clásicas de la libertad.

Las mantillas sucias salen al sol cuando el tirano ha caído, pero el dinero robado no vuelve al bolsillo de donde salió.

223. Discusión imposible ⁽³⁰⁹⁾

Nuestro editorial del No. 4 de EL CRONISTA, intitulado LOS INTRANSIGENTES, dio sin duda en el blanco. Nos lo prueban no tanto los elogios que a ese artículo dirigió EL COMERCIO, cuando el disgusto y empacho que ha causado entre la hueste alegre de los que con todo transigan.

El primero en salirnos al paso fue *Un Librepiensador* de EL 93, quien; después de cubrirnos de flores por lo que él llama "nuestro lenguaje pulcro y bien cortada pluma" declara que propinamos "ponzoñoso filtro mezclado con dulce miel hiblea".

Luego viene la obligada y manoseadísima arenga contra la intolerancia y después la letanía aquella, que en este caso no podía faltar, en la que desfilan Felipe II, Torquemada, La Inquisición, los frailes, las brujas, los anatemas, los reyes absolutos y todos los demás viejos espantajos con que cierta escuela cree -vaya una simpleza! -meterles miedo a la gente que han visto, lo que se llama visto, con sus propios ojos, algo mucho *mejor* que todo eso.

Ah si nosotros pudiéramos contestar a *Un Librepiensador*! Mas nos lo vedan dos insuperables obstáculos. Primero nuestro propósito con toda claridad manifestado de que EL CRONISTA no sea periódico de combate: exponemos las doctrinas que creemos buenas, pero huímos de las polémicas. Segundo... bien sabe *Un Librepiensador* y bien saben todos que condición esencial de cualquier debate es que ambos contrincantes puedan hablar libremente: si uno de ellos está amordazado poca cortesía sería, de parte del otro, el provocarlo.

Pero demos que pudiéramos y quisiéramos discutir con *Un Librepiensador*. No entendería él ninguno de nuestros argumentos, porque aquí para quien verdad y error, bien y mal son nada más que palabras, entes de razón, espejismos que en el triste desierto de la vida seducen la loca imaginación de los intransigentes ¿cómo había de comprendernos? Nuestro lenguaje sería para el más ininteligible que el idioma chino.

Quien como Poncio Pilato pregunta: *Qué es la verdad?* no gusta de oír la respuesta, huye de ella y quizás no la entendería si la oyera. Dice *Un Librepiensador*, creyendo ponernos en grave aprieto, que "se holgaría él de que le dijéramos cuál es el mejor gobierno del mundo". Vaya una dificultad! De buena gana le haríamos saber, ya que aparenta ignorarlo, cuáles son los mejores gobiernos del mundo y además, lo que también importa no

olvidar nunca, cuáles son los peores, pero desgraciadamente si Un Libre-pensador... (aquí cuatro líneas que no se pueden leer). Cuando vemos que nuestro impugnador, termina su escrito con la intencionada afirmación de que en el artículo LOS INTRANSIGENTES "arrojamos al descuido un garrotazo de soslayo al partido liberal," acabamos de persuadirnos de que *latet anguis in herba*, o para hablar en clarísimo romance y que nos entiendan todos, de que... (...) (algunas líneas que no se entienden)... de aquel numen egipcio, hermano de la noche, a quien los antiguos llamaron Harpócrates.

224. Las cinco hermanas ⁽³⁸¹⁾

Lo que hoy está pasando aquí y la falta de noticias de la revolución de El Salvador -y este hecho no es nuevo- demuestra, mejor que todos los argumentos del separatismo, cuán alejados están unos de los otros, los cinco países centroamericanos.

Nadie sabe con exactitud, ni en el Gobierno mismo, lo que por allá ha sucedido y está sucediendo.

Todo nuestro caudal de información en este gravísimo asunto de El Salvador, se reduce a conjeturas, a rumores vagos, a noticias más o menos disparatadas o contradictorias que comunican en Corinto los pasajeros de los vapores de la *Pacific Mail*.

Estuvimos mejor enterados de la última revolución del Brasil, que de la que actualmente está ensangrentando el suelo de Cuscatlán.

Por esto no inculpamos a nadie: nos limitamos a certificar un hecho del que cada cual sacará las conclusiones lógicas que su buen discurso le sugiera.

Otro tanto acontece en Honduras. Después que terminó la guerra entre aquel país y el liberalismo nicaragüense, ¿hemos vuelto a saber para acá lo que sucede en la vecina República? Apenas si nos llega de Tegucigalpa uno que otro runrún, como aquel de la fuga del Ilustrísimo Señor Vélez a quien dicen, perseguía el nuevo Gobierno hondureño para quitarle dinero: y ni esto aún lo sabemos con absoluta certeza: quizás sea una novela.

De Guatemala, ¿hay quien pueda contarnos algo? Acaso algún periodista de los que reciben en cambio diarios de aquel país, sepa tal vez -nótese que decimos *tal vez*- lo que acontece por allá: pero si lo sabe se guarda bien de comunicárselo a sus lectores, temeroso sin duda de fastidiarnos. ¿En qué periódico de Nicaragua se publican noticias de la *hermana mayor*? Y eso que hoy impera aquí el liberalismo, el cual ha tenido siempre su sagrada Meca y su santuario en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y en el Palacio presidencial de aquella República.

EL DIA, periódico desgobernado y desatinadísimo que se hacía solo o que hacía a la diablo no sabemos quién, publicaba a veces, con el lema GUATEMALA, noticias tan interesantes como ésta, por ejemplo:

"Ayer cayó un hombre borracho en el callejón del Judío y se rompió la cabeza. Recogieron dos agentes de policía de la segunda sección y le llevaron al Hospital".

Es decir, el primer suelto sobre asuntos locales que había llamado la atención del cajista o del sirviente encargado de la redacción de EL DIA.

Nosotros damos con frecuencia noticias de Costa Rica, en ocasiones muy circunstanciadas. Pues bien no ha faltado quien nos llamara la atención acerca de esto diciéndonos: "Todo está bueno en EL CRONISTA, pero nos dan a veces (... no se leen algunas palabras) Costa Rica (...).

No hacemos caso de estas indicaciones, porque si bien no nos jactamos de centroamericanos ni decantamos fraternidad y otras zarandajas, creemos que conviene que estos pueblos se conozcan unos a otros, y que se traten si ya no como hermanos, pues esto se hace cada día más difícil, a lo menos como cultos y buenos vecinos.

Esto que sucede en Nicaragua pasa igualmente en los otros estados de la América Central, particularmente en Guatemala y en Costa Rica y esto lo sabemos por nuestra propia experiencia.

De San José -y en esto no hay hipérbole- queda Tegucigalpa a mayor distancia que San Francisco de California. Las noticias de Honduras llegan a Costa Rica muy de tarde en tarde, casi siempre desemejadas, y no hacen, en la generalidad, más impresión que las del Canadá o de Australia.

La distancia que hay de la ciudad de Guatemala a cualquiera de las capitales centroamericanas es muchísimo mayor de la que hay de cualquiera de éstas a la hermosa capital guatemalteca.

Esta paradoja matemática es, por desgracia, una verdad demostrada.

Algo se ocupan allá de El Salvador que suele ser amenazada por la *hermana mayor*, pero Honduras, Nicaragua, Costa Rica ¡a qué inmensa distancia están!

Esos estaditos... decía en tono despreciativo Rufino Barrios cuando hablaba de las *hermanas menores* de Guatemala: y el ex-Presidente Manuel Lisandro Barillas preguntaba con la mayor seriedad del mundo "*si había mar en Nicaragua*" (!!!)

Hoy nos preocupamos aquí por lo que pasa en El Salvador, hasta el extremo de causarnos aquellos sucesos cierta inquietud, porque sabemos que la revolución salvadoreña, sea cual fuere el éxito que tenga, ha de influir eficazmente en la suerte de nuestra patria: pero a pesar de eso, podríamos jurar sin escrúpulo alguno que los lectores de el NEW YORK HERALD se hallan mejor informados que ningún nicaragüense de los acontecimientos que se han sucedido en El Salvador del 29 del mes próximo pasado hasta la fecha.

Los nacionalistas convencidos -si acaso los hay- tendrán que reconocer, mal que les pese, que estas cinco hermanas de la América Central no se visitan ni se escriben; que cuando llegan a ponerse en contacto es para sacarse los ojos mutuamente y que, por todo esto y muchas otras buenísimas razones, se halla todavía en la región de los sueños, lo que, con énfasis melodramática llaman GRAN PATRIA DE NUESTROS MAYORES todos los poetas hueros y todos los oradores de clubs, banquetes y veladas.

225. La revolución salvadoreña ⁽³⁸²⁾

Todo se vuelve para nosotros los nicaragüenses oscuridad e incertidumbre cuando se trata de la guerra civil que está ensangrentando el suelo salvadoreño.

La grave noticia que por cierta tuvimos y que en nuestro número del jueves 31 de mayo publicamos resultó falsa.

Sin reserva la acogimos por la autoridad de la persona que nos la comunicó de Managua, persona que se halla en aptitud de estar bien infor-

mada y que, sin duda, nos transmitió esa nueva persuadida de que era cierta y con las mejores intenciones.

Ahora resulta -si hemos de atenernos a un telegrama del mismo Presidente de El Salvador a su amigo el ex-Ministro Gámez- que Ezeta no se ha movido de Casa Blanca: que no ha pensado en depositar la Presidencia en D. Carlos Bonilla, que Santa Ana se halla estrechamente sitiada, y que el General Antonio Ezeta está bueno ya de sus heridas y al frente del ejército sitiador.

Dada la falta de comunicaciones entre Nicaragua y sus vecinas no es extraño que circulen con frecuencia y sean acogidos sin dificultad noticiosos como el que publicamos en nuestro número del jueves. Lo que aquí pasa a este respecto sucede igualmente en Guatemala, estado fronterizo de El Salvador y más interesado quizá que nosotros en la contienda actual.

Prueba de lo que decimos son estos dos párrafos del Diario de Centro América, número 3720:

"Atenidos para decir alguna cosa respecto a la revolución salvadoreña a las noticias que han venido comunicándose por el telégrafo, desde Santa Ana, o sea de la parte de los revolucionarios, imposible ha sido que dejáramos de caer en el inconveniente de transmitir al público algunos datos desprovistos de verdad y que han resultado meras invenciones. No hay que estrañar esto, porque así pasan las cosas aquí y en donde quiera que se alza alguna contienda; las armas de acero, la pólvora y las invenciones son los grandes factores en la guerra. Sin embargo, mucho sentimos el no habernos encontrado siempre al lado de lo cierto: ningún interés podía movernos a aceptar noticias desprovistas de fundamento y de verdad y mayor razón cuando no desconocemos las consecuencias que eso puede traer si en ellas se envuelve el nombre de personas honorables.

Una de esas faltas nuevas consistió en lo que se dijo de haberse pronunciado por la revolución la capital salvadoreña y haber proclamado Presidente al señor don Carlos Menéndez. Nada de eso ha ocurrido según lo vemos por algunos periódicos del Gobierno, que al fin nos llegaron: por ellos se ve que allá se prosigue dando atención a las labores corrientes administrativas y se manifiesta absoluta confianza en cuanto a qué será dominado en pocos días el movimiento de Santa Ana".

Ahora debe, naturalmente, asaltarnos una duda. ¿Será discreto tomar al pie de la letra como palabra de Evangelio el telegrama que el Presidente Ezeta dirige al señor Gámez?

Racional es suponer que no pudo decir el gobernante salvadoreño otra cosa que la que dijo.

El centroamericano, por otra parte, no escrupuliza mucho en alterar la verdad, sobre todo si puede serle perjudicial, o siquiera mortificar su amor propio.

Recordemos las partes alegres que nos enviaba el Doctor Zaldívar en 1885, y los que ponía Sacasa, hace un año, en los momentos mismos en que se preparaba a capitular.

Quedamos, pues, en la incertidumbre de siempre. No sabemos a la hora de ahora quién preponderará, si los revolucionarios o el Gobierno, en la guerra civil salvadoreña; no sabemos de cierto tampoco si Guatemala interviene en la faena directa o indirectamente o si se abstiene de toda intervención como lo asegura La República, diario conservador guatemalteco; y hasta ignoramos cuáles son el carácter y tendencias de la revolución.

La niebla es densa por el lado de Occidente, y, por tanto, está para todos abierto el ancho campo de las conjeturas.

Lo que sí se ve claro es que la sangre corre sin medida en la desventurada tierra salvadoreña y que desde aquí no es posible apreciar cuándo tendrán término los sufrimientos de aquel pueblo hermano nuestro, cuya suerte no podrá sernos nunca indiferente.

226. Sic semper tyrannis ⁽³⁸³⁾

*Vi al impío sumamente ensalzado
y elevado como los cedros
del Líbano*

*Y pasé y he aquí que no existía;
y lo busqué y no fue hallado
el lugar de él.*

Salmo XXXVI

A pesar de la vaguedad de las noticias que de El Salvador nos llega podemos ya decir, casi con absoluta certeza, que los Ezetas cayeron.

La dictadura liberal salvadoreña se ha derrumbado con estrépito y a la hora de ahora los hermanos terribles, como los llamaban, van por el Pacífico, no se sabe aún en qué dirección, huyendo de esa tierra cuscatleca donde por cuatro años imperaron como señores y amos absolutos.

Bien conocido de todos es el origen nefando del poder autocrático que acaba de hundirse en El Salvador; el parricidio y la traición fueron sus progenitores.

Nació el Gobierno de los Ezetas en la triste inolvidable noche del 22 de junio de 1890. ¿Quién no recuerda la fiesta aquella de la mansión presidencial, fiesta turbada a ratos por los gritos de los pretorianos sublevados, y que terminó tan trágicamente como la que diera Lucrecia Borgia en el Palacio Negróni?

Después... vino un régimen de violencia que ha espantado a esos mismos pueblos centroamericanos, tan curados ya de asombros y espantos, porque han visto mucho, porque han sufrido mucho y porque nada nuevo tienen que oír en materia de monstruosas tiranías; régimen atroz, del que podrían tomar ejemplo los sultanes asiáticos y los régulos africanos.

Si los dictadores despiadados de estos países hispano-americanos fueran capaces de experimentar en cabeza ajena, ¡qué lección tan provechosa la que les ofrecería hoy la caída de los Ezetas!

No hubo nunca, materialmente, en la América Central un poder más fuerte que el de los "hermanos terribles". Su ejército era de 35.000 hombres; el armamento de que disponían, formidable; dinero les sobraba, pues El Salvador es muy rico, y los Ezetas eran allí dueños de vidas y haciendas. Amenazaban e insultaban a Guatemala; estaba a su capricho sometida la suerte de Honduras, y nadie dudaba de que podían, con solo quererlo conmover y perturbar a Nicaragua. En el interior, en sus propios dominios, todo se doblegaba ante su omnipotencia. Parecían invencibles, y el menor, Antonio, que residía en Santa Ana, se hacía llamar enfáticamente el León de la frontera.

Pero aquel coloso, como el que vio en sueños al rey Nabucodonosor, tenía los pies de arcilla; le faltaba el principal sustentáculo de todo poder, el respeto y el amor de los pueblos.

Tembló un día el suelo salvadoreño, tan ocasionado a terribles estremecimientos, y el coloso cayó hecho pedazos sobre charcos de sangre en menos de cinco semanas.

¡Qué enseñanza para las tiranías irresponsables, soberbias y ciegas!

Aún no sabemos lo que vendrá después de la horrenda autocracia que acaba de hundirse en El Salvador con gran satisfacción de toda la América-Central. Acostumbrados estamos en estos desventurados países a ver desaparecer un régimen violento e inicuo para ser sustituido por otro más espantable todavía; pero el Gobierno de los "hermanos terminables" fue de tal naturaleza, que apenas es dado concebir cómo pudiera el pueblo salvadoreño salir perdiendo en el cambio.

Ilumine Dios a los vencedores, para que guiados por la Verdad y la Justicia devuelvan a aquella pobre tierra tan trabajada y esquilada por feroces dictaduras, la libertad que perdió en 1859, y que nunca jamás ha vuelto a lucir ni como débil relámpago en su oscurísimo horizonte.

227. Hechos, no palabras ⁽³⁸⁴⁾

Discútese a esta hora en la Asamblea Constituyente según vemos en el diario rojo de Managua, un proyecto de ley sobre la libertad de imprenta, obra del diputado Juan Alberto Gámez ⁽³⁸⁵⁾, liberal romántico de los que creen a puño cerrado en la eficacia de las palabras hermosas y sonoras.

Tenemos por tiempo perdido el que se emplee en discutir ese proyecto de ley.

Que la libertad de prensa sea cosa buena, excelente y aún necesaria, todo el mundo lo sabe, en Nicaragua más que en ninguna otra parte de la América Central.

Donde esa libertad desaparece; donde se encuentra la prensa amorozada y reducida a la impotencia; donde no hay esa fiscalización diaria de los actos del gobierno y esa constante defensa de los fueros de la ley y del derecho, no tarda nunca en extender el despotismo su imperio sombrío y desastroso.

Todo muere donde ha muerto la libertad del escritor, y en medio de ese silencio de la opinión -creado por la ley o producido por el temor- solo se siente el estallido de las revoluciones, reivindicación tremenda de los pueblos que con la fuerza se defienden de la fuerza.

Tanto se ha escrito acerca de esto, que de simples pecaríamos si nos pusiéramos ahora a encarecer los beneficios de la libertad racional de prensa, tal como la entienden y practican las naciones civilizadas.

Nosotros no solamente deseamos con vehemente anhelo esa preciosa libertad; necesitamos como imperiosa necesidad para defender, en cuanto nuestras escasas fuerzas nos lo permitan, las bases fundamentales de la sociedad nicaragüense que vemos amenazadas por la piqueta revolucionaria. Pero, nos preguntamos, el proyecto de ley del diputado Gámez ¿nos traerá la libertad de prensa que hace tres años perdimos y que solo brilló por un momento a mediados de 1893?

En el estado de atraso en que estos pueblos se hallan condenados irremediamente al régimen autocrático que es el de la infancia de las sociedades, la libertad de prensa y todas las demás libertades dependen, no de cuadernos y papeles impresos, sino de las opiniones, carácter y temperamento del gobernante.

Aquí hubo libertad de imprenta por espacio de un cuarto de siglo no porque los nicaragüenses la hubiésemos conquistado en buena lid contra la autoridad suprema, sino porque ésta quiso graciosamente concedérsela.

Una serie de honrados gobernantes, que nada temían de la prensa porque se sentían invulnerables, nos dejó imprimir cuanto se nos vino en antojo; pero llegó a la Presidencia de la República en 1889 un hombre que necesitaba oscuridad y silencio para sus malas obras y la libertad de imprenta se acabó.

Y esto mismo sucederá siempre mientras Nicaragua sea lo que es hoy: un pueblo en la infancia que no tiene ni puede tener otro régimen político que la dictadura irresponsable. Si el autócrata, llámese como se llame, nos hace merced de la libertad de imprenta la tendremos, y si no, no.

Por eso creemos que una declaración franca del General Zelaya sobre este particular, declaración corroborada con hechos, valdría mil veces más que el proyecto del diputado Gámez y cuantas leyes sobre libertad de imprenta pudiera expedir la Asamblea Constituyente.

No son las leyes las que nos hacen falta para ser libres: es otra cosa que no está en nuestra mano conseguir y que no se obtiene con la misma facilidad con que se redacta una Constitución política.

Precioso ha de ser el proyecto del diputado Gámez -nosotros no lo hemos visto- pero aunque la Asamblea lo haga ley de la República por una-

nimidad de votos, no pasará de ser promesa alegre, engañifa, miraje seductor, mientras con él no esté de acuerdo el "bon plaisir" del Jefe del Estado que es quien todo lo puede en Nicaragua. Sin el proyecto del Sr. Gámez, sin ley ninguna de la Asamblea Constituyente y aún contra la voluntad de la Asamblea, podemos tener en Nicaragua libertad de imprenta: sin el beneplácito del general Zelaya, nunca jamás.

228. Palabras, palabras, palabras ⁽³⁸⁶⁾

Nos hallamos, desde ayer, bajo el imperio de la Constitución de 1893, la "libérrima" como la llaman.

Este "bajo el imperio" es un decir que nada tiene que ver con la realidad.

Hoy, como ayer y como antes de ayer, nos hallamos bajo el régimen del gobierno personal que por estas tierras goza de completa salud.

Y no decimos esto porque son los liberales quienes ahora imperan: idéntica sería nuestra opinión y las mismas nuestras palabras si gobernasen los conservadores.

Nicaragua -repetámoslo una vez más-, no puede ni podrá por mucho tiempo tener otro régimen político que la autocracia, pero -raza la nuestra pagadísima de las palabras sonoras y brillantes- siéntese satisfecha de haber conquistado un vocablo aunque la causa que éste vocablo representa se halle para nosotros en las nebulosas, o en la región de los sueños.

Es curioso por extremo el contraste que presentan en la América Central las leyes escritas y las prácticas gubernativas; contraste que resulta más chocante cuando mandan los liberales que cuando imperan los conservadores porque estos no prometen tanto como aquellos y ajustan casi siempre su conducta a las peculiaridades del pueblo que gobiernan.

¿Hay quien crea en la Constitución de 1893? Nadie, ni los mismos ilusos, representantes del país de Babia, que se mantienen con la cabeza entre las nubes, soñando despiertos.

Para nosotros, la nueva ley constitutiva de Nicaragua no es buena ni mala, nos parece simplemente una mentira, un papel sin valor ninguno. Si

hubiera de cumplirse la hallaríamos detestable, porque hay en ellas varias disposiciones que no se avienen con las creencias, costumbres, tradiciones y necesidades nacionales; porque es un molde fabricado al capricho de cuatro delirantes para meter en él al pueblo nicaragüense a golpe de mandarina.

Creemos que la Constitución de 1893 se cumplirá rigurosamente en todo lo que de odioso contiene, en todo lo que el país mira con manifiesta e invencible repugnancia: lo demás será letra muerta.

Con ella o sin ella habrá aquí la libertad que graciosamente quiera otorgarnos el Jefe del Estado, llámese éste como se llamare.

Para los liberales centro-americanos y aún para algunos que no se apellidan liberales, los pueblos progresan por medio de leyes y decretos. Parécenos esa teoría absolutamente opuesta a lo que la naturaleza y la experiencia nos enseñan: y luego, cuando esas leyes se hallan en abierta oposición con las peculiaridades del país para el cual se hacen, resultan fatalmente destinadas a escandalosas violaciones, o a dar, siempre que se trate de aplicarlas, un resultado lastimoso.

Si pudiéramos tomar como palabra de rey cada una de las hermosas promesas de libertad que nos hace la nueva Constitución, tendríamos por lo menos el corto rato alegre que proporciona todo engaño de color de rosa; pero, por desgracia, estamos muy escamados: sabemos que Constituciones iguales a la nuestra o más liberal que ella, han tenido Guatemala bajo Justo Rufino Barrios, Costa Rica bajo Fernández, El Salvador bajo los Ezetas y Honduras bajo incontables tiranuelos; sabemos que la libertad, el orden, la prosperidad no se decretan, y sabemos en fin, como dijo un gran pensador, que "las costumbres modifican a veces las leyes pero éstas no modifican jamás las costumbres".

Nunca hemos pretendido echarla de profetas, mas no hay necesidad de ser un vidente para poder afirmar hoy que la Constitución de 1893 será dolorosa verdad en la parte -muy considerable por cierto- que el pueblo de Nicaragua rechaza y abomina, y embeleco, bulla, promesa huera, palabras, palabras y nada más que palabras en todo aquello que parece destinado a resguardar nuestros derechos.

No hay, empero, que apresurarse: si nos hemos engañado mañana vendrán los hechos a decirlo.

229. La libérrima en acción ⁽³⁸⁷⁾

Aún no se había secado la tinta con que escribimos nuestro editorial del jueves, cuando el liberalismo imperante se encargó de demostrar con actos ruidosos que no nos engañamos al calificar como calificamos el dispendiosísimo e inútil *esperpento* de 1893.

Decíamos en el párrafo final del referido artículo: "No hay, empero, que apresurarse: si nos hemos engañado, mañana vendrán los hechos a decirle."

Este mañana era, en nuestro pensamiento, puramente metafórico: nos queríamos referir, como pudo comprenderlo cualquiera, a una época futura no muy remota.

Pero los reformadores no dejan a nadie *esperar mucho tiempo*.

Nos equivocamos en nuestra profecía porque las pruebas que esperamos no aguardaron al mañana de aquel jueves 12 del corriente: se presentaron como ansiosas de salirnos al paso, en la triste noche de aquel mismo inolvidable día.

Las 8 acababan de dar en los relojes de la ciudad; todo estaba tranquilo; la banda tocaba en el parque, y había en éste la concurrencia habitual de los jueves.

De pronto, la música cesó; vióse cruzar la plaza apresuradamente a un alto empleado militar, retiróse la banda en silencio; gruesas escoltas salieron del Cuartel principal, y se formó luego en la muchedumbre que llenaba el parque el siniestro remolino que precede siempre a los desbandamientos de grandes masas aterrorizadas. El Club de Granada, situado en la parte occidental de la plaza, quedó desierto en un momento: era un general "sálvese quien pueda."

Muchas personas notables, sobre todo las que por experiencia saben qué gusto tiene la libertad liberal, buscaron afanosas seguros escondites.

Una de las gruesas escoltas de que antes hablamos se dirigió a la casa de don Diego Manuel Chamorro ⁽³⁸⁸⁾ y para poner en evidencia la eficacia de los artículos 41 y 42 de la "libérrima", penetró con gentil desembarazo en el domicilio de este ciudadano e hizo allí escrupulosísimo registro: el dueño de la casa había huído: eran cerca de las nueve de la noche.

A idénticas visitas domiciliarias fueron sometidas las residencias de don Francisco del Castillo, de don Félix P. Alfaro y de don Mariano Zelaya: ⁽³⁶⁹⁾este último se halla hace días en su hacienda de Chilamatillo, cerca de Tipitapa; por lo que hace al señor del Castillo, se puso con tiempo en salvo, y hasta hoy ignoramos su paradero.

Noticiones espeluznantes circulaban por la ciudad. Quién decía que León se había sublevado; quién aseguraba que el General Zelaya estaba preso; uno sostenía que no estaba preso, que le habían asesinado; no, señores; afirmaba otro, es en Managua donde está en su punto el jaleo; las Sierras se hallan en rebelión; yo sé, decía un tercero, que están cortadas todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Granada; en fin, era un ir y venir de enormes gazapadas a cual más gorda y terrorífica.

Los moradores de esta pobre ciudad volvieron a ver una de aquellas pavorosas noches de los primeros meses del corriente año, cuando el estruendo del cañón que vomitaba muerte y ruina sobre Tegucigalpa la desventurada, parecía resonar como eco lúgubre, en las faldas del Mombacho.

La luz del día vino a disipar los fantasmas de la noche; con el sol volvió la confianza, nada de particular había sucedido fuera de aquí. Súpose muy temprano que Managua estaba casi desierta, pero tranquila, y que en León ni el más leve alboroto turbaba las alegres fiestas con que los vencedores -menos el General Ortiz- celebraban allá el primer aniversario del 11 de julio.

Pero entonces, ¿por qué los escándalos de la noche anterior, por qué las odiosas visitas domiciliarias, por qué aquel inusitado despliegue de fuerzas, por qué sumir a un vecindario pacífico en las mortales angustias del terror?

¿Por qué? ¿Para qué?

Buen inocentón cachureco será el que lo pregunte.

Porque hay que probarle a Granada -tal vez pudiera olvidarlo- que la ley de facultades extraordinarias se halla en todo el vigor de su salud y de su predominio, y para demostrar al país entero con actos resonantes que EL CRONISTA no se equivocó en sus previsiones del jueves, y que el domicilio del ciudadano ¡oh dicha incomparable! "es un asilo sagrado", como que está bajo el amparo de los artículos 41 y 42 de la "libérrima" Constitución de 1893.

230. Lo de las banderas ⁽³⁹⁰⁾

Entendemos que basta el simple sentido común para ver que es acto de odiosa tiranía obligar por la fuerza a un individuo, a una familia o a todo un pueblo, a hacer manifestaciones de júbilo cuando no se sienten a ello dispuestos, más aún, cuando quisieran hacerlas de duelo.

Esto es axiomático, indiscutible, si casi suena como verdad de Pero Grullo.

Parécenos que en este punto no habrá quien deje de estar de acuerdo con nosotros; y sería grande que los hombres notables del liberalismo, o uno solo de ellos, Baca, Montenegro, Coronel Matus, Duarte, Altamirano, etc. sustentara sobre el particular opinión contraria a la que acabamos de exponer.

Sentado, pues, que va contra los principales elementales del derecho obligar a parecer alegre a quien tiene sobrados motivos para estar triste, ¿cómo calificaremos el decreto expedido por el Prefecto de Granada, decreto en el que conminó con multa al vecino de esta ciudad que no pusiese una bandera en su casa de habitación el miércoles 11 del corriente?

Dejamos la respuesta a los caudillos del liberalismo, advirtiendo, que no contamos entre esos caudillos al redactor de EL 93 ni al de EL SIGLO XX: el primero nos contestaría con alguna insulsa bufonada, y el segundo con cualquier monumental despropósito.

Sabemos que en León se expidió un decreto igual o parecido al de aquí.

Malo muy malo.

Si el pueblo leonés se sentía alegre y entusiasmado con el recuerdo del 11 de julio del 93, ninguna había de compelerle a manifestar su regocijo con banderas, gallardetes y luminarias; si, por el contrario, volaron ya para él las ilusiones rosadas que en aquel día memorable nacieron, es cruel sobre modo obligarle a reír cuando quisiera llorar.

Por lo que hace a Granada, la enormidad no pudo ser mayor.

Se pretende que celebre su vencimiento, su humillación, la fecha de donde datan sus angustias y torturas.

¿Será esto bien hecho? preguntamos nosotros a los grandes idealistas que se mantienen proclamando los derechos del hombre, el respeto a la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la fraternidad.

No se nos responda como acostumbraban hacerlo aquellos famosos plumarios de Sacasa, que siempre se ha hecho lo mismo en Nicaragua, pues tal contestación no vale tres pepinos. En primer lugar, sería difícilillo demostrarnos que un partido victorioso ha obligado a este país a su contrario vencido a celebrar su propia derrota, y en segundo, aunque cosa tan irritante se hubiese visto aquí, no sería esa buena razón para que continuásemos en semejante detestable práctica. Pretender uno excusar sus crímenes, errores o faltas con las malas acciones que otro cometió antes; tanto vale como querer lavarse con lodo.

No tratamos ni trataremos de averiguar si los prefectos de Nicaragua están legalmente autorizados para expedir bandos como el que dictó aquí el 10 del corriente del señor Bodán. Creemos que no han de estarlo, pero si lo estuviesen, convendría quitarles tan tiránica y odiosa atribución.

El General Zelaya, en su proclama a los leoneses, dice que "para cimentar la Revolución y darle desarrollo, necesitamos de paz que restañe las heridas de la Patria, apacigüe los ánimos y abra paso a la concordia."

¿Habrá quien crea que se apaciguan los ánimos y se abre paso a la concordia aprovechando toda ocasión para recordar al vencido que pesa sobre él con abrumadora pesadumbre la ley despiadada de la antigua conquista?

No faltarán -de ello estamos seguros- amigos nuestros que al leer estas líneas nos tachen de candorosos, de bobalicones y hasta de chilflados; pero EL CRONISTA, fiel a su programa, "ha de abogar, cuando llegue el caso y se presente ocasión oportuna, por la razón y la justicia, y será siempre franco y resuelto defensor de todo aquello que propenda a levantar la humana dignidad".

231- La Mosquitia ⁽³⁹¹⁾

Los sucesos que están pasando en nuestro litoral del Atlántico, tienen, según general opinión aquí, opinión de la que participamos, mayor importancia de la que se le atribuye. No es de hoy que se hace poco caso de

cuanto acaece en la Reserva y en el Rama; tradicional se ha hecho la indiferencia con que hemos mirado siempre aquella parte importantísima de nuestro territorio. Pero ya es tiempo de cambiar de conducta: los hechos, con su brutalidad irresistible, vienen a sacarnos de la morbosa modorra que nos aqueja y a gritarnos con la fiera y espantable voz de la rebelión popular, que hay hacia el oriente de Nicaragua algo que vale más para nuestro porvenir que las miserables rencillas lugareñas en que agotamos las pocas fuerzas que por milagro nos quedan todavía.

Bluefields se halla en armas contra la autoridad de Nicaragua. He aquí el hecho indiscutible. El fuego de la insurrección quizás tome creces y ponga en peligro en el litoral Atlántico la soberanía de la República: esto es el hecho posible y aún probable.

A nuestro entender este asunto de la Mosquitia es de tal naturaleza que no conviene de ninguna manera aplicarle el criterio conservador ni liberal, sino el criterio nicaragüense. Ese negocio debemos mirarlo desde un punto más elevado que las torrecillas albarranas donde tenemos izadas nuestras respectivas banderas de partido. Ni la divisa roja ni la divisa verde tienen nada que hacer en la solución de este problema nacional.

Se halla de por medio la integridad del territorio nicaragüense y no vacilamos en calificar de antipatriótico cuanto pueda comprometer esa integridad.

Podemos disentir acerca de los medios que han de emplearse para llegar a resolver satisfactoriamente esta dificultad; pero sobre el resultado final no debe haber en el país más que una sola opinión so pena de presentarnos ante el mundo como un pueblo envilecido en el que se extingue el sentimiento de la nacionalidad.

Y ahora, hecha esta franca declaración, que acaso no satisfaga a los que ciega por completo el espíritu banderizo, hablemos, aunque sea a vuela pluma, de la Mosquitia, de Bluefields, de don Rigoberto Cabezas y de las causas de la rebelión.

Se engañan de medio a medio y engañan al Gobierno, los que como EL SIGLO XX andan diciendo que el carácter levantisco de "advenedizos jamaicanos alentados por promesas de oscuros traficantes" es la causa principal de la insurrección. No hay tal cosa: los que conocen aquella región de Nicaragua saben que no tiene nuestro país gente tan pacífica y laboriosa como la de la Costa Atlántica. De lo menos que esa gente padece es de *politiquería*: todos trabajan en la Mosquitia y se curan poquísimo de saber como se llama el *chief* que está imperando en Managua. No cree-

mos que los moradores de Bluefields se hayan levantado contra el Gobierno por ser éste quien es, sino por los procedimientos de las autoridades que les ha enviado: ahí está todo el mal.

Lo que hoy está sucediendo en la Mosquitia lo predijeron aquí mil personas cuando salieron para la costa los nuevos empleados que allí mandó el Gobierno liberal.

Y no se nos diga, como lo hizo ya EL 93, que hablamos así por preferencias personales o por pasiones de círculo.

Don Rigoberto Cabezas, amigo es del director de EL CRONISTA; tenemos de él buen concepto como hombre inteligente, probo y valeroso: pero creemos que ni escogiéndola a moco de candil habría hallado el gobierno del General Zelaya persona menos adecuada que Cabezas para el delicadísimo puesto que se le confiera.

Otra prueba que no nos ciega espíritu sectario es la siguiente: don Francisco Torres, liberal finísimo y, además, amigo personal del presidente, ha sido y acaso sea todavía empleado público en el Rama. No tenemos inconvenientes en manifestar que nunca hemos oído una queja contra él y que sí hemos tenido, aún de conservadores granadinos, más de un elogio a su carácter y conducta.

Téngase bien sabido: no hay interés innoble ni pasión perturbadora que extravíe nuestro criterio.

Se habla de enviar tropas a la Mosquitia para sojuzgar la rebelión. No creemos esto necesario y hasta nos parece inconveniente. Aún no ha agotado el Gobierno todos los medios conciliatorios, y, a nuestro juicio esos serán los más baratos y eficaces para lograr el fin apetecido. Una persona seria, discreta, formal, hábil, en cuya palabra pueden tener fe los moradores de Bluefields hará más y en menos tiempo que todos nuestros Krups. Pero hay que comenzar con reconocer y confesar los errores cometidos: hay que hacer venir de la Mosquitia los empleados actuales y reemplazarlos por otros menos impopulares, menos aborrecidos.

El mismo General Zelaya sabe a qué atenerse sobre este particular y casi nos atrevemos a decir que no ve las cosas del litoral Atlántico de distinto modo que nosotros.

A nadie perjudica tan inmediatamente la rebelión de Bluefields como al comercio de Granada que posee en el Rama valiosas plantaciones de banano. Ya comienzan a sentirse aquí las malas consecuencias de los

trastornos de la costa. Estamos pues más interesados que nadie en la pronta solución del conflicto y en que se garantice para lo futuro la tranquilidad de aquellas comarcas.

Pero aún esto significa poco para nosotros, pues sobre cualquier interés comercial y sobre todo nuestra consideración política, ponemos la honra, la dignidad, el provecho de la República. Es un asunto gravísimo en el que va el buen nombre de Nicaragua; queremos por tanto, que salga airosa la Patria, sea quien fuere el que la saque de esta situación.

232. Contra los malos sueños ⁽³⁹²⁾

A los suscritores de "EL CRONISTA "

En el último número de EL CRONISTA publicó don Adolfo Vivas administrador de este periódico un aviso que no podemos por menos de aprobar. Procedió él con la debida prudencia haciendo saber que nuestra hoja se hallaba en gravísimo peligro de muerte. Perseguido, el director de EL CRONISTA, tuvo que huir; y sabiéndose de cierto que se trataba de enviarle como soldado raso a Mosquitia, nada tan claramente indicado como suprimir la causa de la persecución. Por otra parte ausente el Señor Guzmán, era sino imposible, muy difícil que el periódico pudiese continuar publicándose.

Parece que por el momento el peligro ha pasado. El Gobierno manifestó -y ha de ser cierto- que no ha dado orden para que se persiga al Señor Guzmán, y las autoridades de Granada declaran, con una seriedad pasmosa, que no le han perseguido.

Todo, pues, fue un sueño, una alucinación del director de EL CRONISTA, de su familia y de muchas personas de esta ciudad, que creen haber visto lo que nunca ha sucedido ni podía suceder.

Más vale así; pero como estos sueños parecen pesadillas, como estas dolorosas alucinaciones traen siempre consigo perjuicios y molestias, vamos a procurar, sin salirnos del programa de nuestra humilde hoja, que no se repitan, o a lo menos que se hagan menos frecuentes y pierdan, en cuanto sea posible, su asombrosa semejanza con la cruel y fría realidad.

A explicar el procedimiento que nos proponemos emplear para curarnos, o aliviarnos siquiera, de la incómoda dolencia que nos aqueja, tienden estos renglones.

El director de EL CRONISTA se halla de nuevo en su puesto, y, -Dios mediante-, no morirá tan pronto su periódico. Para conseguir esto no cambiará de rumbo, no, pero aconsejado por antiguos y peritísimos pilotos, tomará rizos, se irá dando bordadas y no dejará de la mano el escandalo. Hay nubes en el horizonte, el viento hace en ocasiones remolinos, y se perciben medio ocultos por las azules ondas traidores y siniestros escollos.

No tenemos inconveniente en confesar que avanzamos demasiado en la línea recta. Aunque sin salirnos nunca de la más estricta moderación y respetuosos siempre a las personas, nos entramos por esas turbulentas aguas de la política nicaragüense más allá de lo que la prudencia pide. El castigo no se hizo esperar: vinieron luego las alucinaciones consabidas, enfermedad de la que también padecen por Occidente otros colegas nuestros.

Importa, pues, moderar la marcha. *Chi va piano sano, e chi va sano va lontano*, enseña un proverbio de la sabia y redomada Italia. Vamos, por tanto, poco a poco para no naufragar, o para no *soñar* que naufragamos, lo cual se nos antoja que vendría a ser lo mismo para nuestra pobre humanidad.

El martes 24 del corriente, pocas horas antes de que le persiguiesen -decimos mal, pocas horas antes de *soñar* que lo perseguían- vio el director de EL CRONISTA reproducido con elogios en EL 93 su editorial del 22, intitulado *La Mosquitia*, y recibió de un personaje de la situación, empleado de alta categoría, atenta carta en la que le felicitaba por el susodicho artículo, que el personaje en referencia calificaba de "sensato y patriótico". Todo parecía indicar bonanza por el lado de Managua; así es que las negras nubecillas sospechosas que desde la víspera se veían hacia la Plaza de los leones inspiraban poquísimos cuidados. Sin embargo el señor Guzmán y otros amigos suyos *soñaron* haber visto al oficial Salvador Orozco, que, a nombre del Gobernador Militar, fue a buscarla a su casa y a otras varias al director de EL CRONISTA.

Ahora bien; si cuando los diarios palaciegos elogian los editoriales de nuestro periódico y los empleados de alta categoría felicitan por ellos a su autor, se tienen tan malos sueños, ¿qué no iremos a *soñar* el día en que EL CRONISTA haga fruncir el entrecejo a las olímpicas divinidades?

No queremos ni pensarlo.

Queda, pues resuelto -y tomen de ello nota nuestros abonados para que más tarde no se llamen a engaño- que en lo sucesivo nos ocuparemos los menos posible en asuntos que se relacione con la política de Nicaragua; es una firme y bien meditada resolución.

Nunca hemos sostenido por decoro y por prudencia, polémica ninguna con los periódicos liberales; pero no han faltado en la crónica algunos sueltillos más o menos picantes, que sin duda han mortificado el amor propio de ciertos colegas y de sus camaradas. Renunciamos por ahora a esos rifirrafes, que al cabo son ocasionados a suscitar rencores en el ánimo pelilloso de oradores de velada, poetas de álbum, retóricos *maldonadistas*, críticos insipientes, gramatiquillos de la escuela del *Sátiro sordo* y más gente menuda de la república literaria. Esos rencores se manifiestan más tarde -cuando la ocasión se presenta- en figura de misérrima vendetta, que a cualquiera hacen soñar con monstruosas alimañas y con todo linaje de cosas terroríficas.

Convencidos de que el famoso asunto de las banderas tiene buena parte en nuestra malandanza, declaramos que de las autoridades gubernativas de Granada no diremos jamás media palabra, a no ser para alabarlas, como lo hacemos hoy en un suelto con el Prefecto Bodán. En cuanto de nosotros dependa, pondremos en práctica con estos empleados el consejo del poeta florentino: *Non ragionar di lor ma guarda e passa*.

Este es un punto especialísimo para dormir tranquilamente y ya estamos hartos de malos sueños.

A la Municipalidad de Granada la tocaremos con pinzas, si la tocamos, porque estamos probando que no hay enemigo pequeño, y se sabe que el *jejen*, chirriquitito como es, levanta en el cuerpo de un Hércules tamaño roncha. Esto lo pinta muy bien Samaniego en una de sus primeras fábulas que se titula *El águila y el escarabajo*.

Hechas estas declaraciones tengamos a nuestros colaboradores, corresponsales, así como a las personas que acostumbran enviarnos remitidos -*Catón*, el de Masaya, por ejemplo- que tomen en cuenta los propósitos pacíficos que nos animan para que no se molesten inútilmente enviándonos escritos que nos obligaría tirar al cesto, la importuna enfermedad de los malos sueños, con la presteza temerosa de quien se quita de la manga un alacrán.

Pero entonces -dirá el curioso lector- que quiere EL CRONISTA publicar, ¿qué nos va a contar?

Ya lo verás, amabilísimo lector.

Haremos lo posible por complacerte, sin exponernos a desagradables alucinaciones. Si no lo conseguimos, muy de veras lo sentiremos; pero para tí la pérdida será mínima, pues por cuarenta centavos tirados a la calle

nadie se ha presentado en quiebra; con no renovar la suscripción, asunto concluido, y tan amigos como antes.

Otro sí: avisamos que EL CRONISTA no será diario el 1 de agosto, como lo esperábamos y deseábamos: las razones que nos impiden salir del bisemanalismo las daremos más tarde; aunque juzgamos esto casi innecesario pues el discreto lector habrá empezado a adivinarlas. No es difícil dar con ellas; tienen algo y aun mucho que ver con las quimeras que forja la fantasía, con estos malos sueños que nos persiguen y molestan.

233. Las leyes de la reforma ⁽³⁹³⁾

De varias partes y por diversos conductos nos llega la noticia de que se discute ya en Managua la posibilidad de un golpe de Estado que anulará la laboriosa e inservible obra de la Asamblea Constituyente.

A nosotros no nos dan estos rumores ni frío ni calentura. La "libérrima" de 1893 nos parece simplemente absurda: y sabemos de cierto que no es ni podrá ser nunca más que en embeleco, en cuanto a los derechos del hombre y del ciudadano se refiere.

A la Asamblea liberal le ha sucedido, como no podía menos de sucederle, absolutamente lo contrario de lo que le pasó al Criador Supremo después que sacó de la nada el universo: *Viditque Deus cuncta quae fecerat et erant valde bona*. "Y vio Dios todas las cosas que había hecho y eran muy buenas". La Asamblea liberal vio los grandes y pequeños esperpentos que había hecho y todos eran a cual peor.

Y en país entero vio también que eran pésimos y no le causó asombro alguno porque sabe hace tiempo que el higuero no produce manzanas.

El mismo general Zelaya, según públicamente se dice, halla que la recién nacida Constitución no es viable; que es punto menos que imposible gobernar con ella; que no tiene raíces en las masas populares y que lejos de promover el progreso del país, servirá para contrariarlo y entorpecerlo.

Ni puede ser de otra manera desde que la tal Constitución es un modelo extravagante en el que se pretende que encaje Nicaragua a fuerza de martillo.

La generalidad de nuestros liberales, sobre todo ciertos fanáticos visionarios como don Juan Alberto Gámez, don Francisco Montenegro y

otros, no ven ni quieren ver que, como dice muy bien el padre Didi6n "a los hombres no se les gobierna con suefios de sobrehumana perfecci6n sino con el claro conocimiento de la realidad; que las cosas sublimes deben inscribirse en los libros de los moralistas para uso de los que gustan de bellas teorías, pero en la ley solo deben constar cosas prácticas."

Para ciertos cerebros desequilibrados, agitarse es progresar.

Hará como dos meses que EL 93, comparó el progreso con un volcán que es a lo que menos se parece. ¿Acaso el progreso se manifiesta por rugidos, estremecimientos y explosiones? "El progreso" dice un gran pensador moderno "no es una serie de saltos y actos de violencia, no: es un desarrollo lento, una evolución, un fenómeno de crecimiento social, de transformación que se verifica primero en las ideas y baja despues a las costumbres para pasar en seguida a las leyes". Luego, todas las otras disposiciones de la Asamblea liberal, ¿que han sido? Obras de violencia sobre las que cae sin cesar la maldición del pueblo; ataques rudos a las creencias, a las tradiciones, a las costumbres, a los intereses de esta pobre comunidad. Se ha querido volver a la nación del revés como si fuera un saco, y se oye el chirriar de las coyunturas dilaceradas, la horrible crepitación de los huesos que se fracturan y los desgarradores alaridos del paciente. Basta ya de torturas!

Jáctanse a cada momento los liberales de la Asamblea de sus ideas y sentimientos democráticos; pero sus actos prueban cuan poco caso hacen ellos de la voluntad popular. Cuando la ocasión se presenta, es decir todos los días que Dios amanece, ponen en práctica estas teorías de don José D. Gamez que cualquiera puede leer en el N^o 17 de EL 93.

"Nuestros tradicionalistas, al conservar con tanto empeño el "statu quo" de 1820 entre nosotros son liberales, indudablemente, en la acepción de dadivosos; pero es con "las masas fanáticas e ignorantes" cuyas pasiones halagan, o mejor dicho, no contradicen por egoísmo, trayendo en su apoyo la ley de las mayorías; los liberales al atacar valientemente el error y el oscurantismo de estas masas no son liberales con ellas en el sentido de generosos, pero sí con la causa política que sustentan que es la de la libertad en su más franca expresión.

El conservador dice, por ejemplo, acatemos la voluntad de las masas que piden la opresión de la conciencia humana. El liberalismo contesta: las mayorías que opinan no deben ser atendidas: libertemos a todo trance esa misma conciencia.

Las masas, *verbi gratia*, piden frailes, piden monjas, quieren oscuridad y hogueras inquisitoriales y el liberalismo se opone en nombre de la

libertad política, y si para mantenerla hay que negar con sangre los campos de batalla, ahí está él pronto a combatir, como en el 93, con su bandera roja muy alta."

¿Se ha visto doctrina más anti-democrática y odiosa?

No han hablado de otro modo ni han procedido de otra manera los tiranos de todos los tiempos y de todas las naciones.

Sobre esta doctrina absurda están basadas la Constitución de 1893 y la mayor parte de las leyes expedidas por la Asamblea Liberal.

Por eso se sostienen en un equilibrio inestable mientras llega la hora en que sean barridas por el soplo de la ira popular o estranguladas por la vigorosa mano de un dictador que tenga el buen sentido suficiente para medir la enormidad de los desatinos legislativos y la entereza necesaria para devolver al país sus derechos conculcados y escarnecidos.

Menos conturbados se sentirán quizás las conciencias, más tranquilos los espíritus y más seguros los ciudadanos bajo la desembozada dictadura de un solo hombre, que en medio de esta mansa anarquía creada y mantenida por las llamadas leyes que son enteramente estériles para el bien y fecundísimas, por desgracia, para el mal.

234. La tela de Penélope ⁽³⁹⁴⁾

Sensible en extremo es, que nuestros liberalísimos legisladores no hayan querido seguir nunca el discreto consejo de San Agustín quien, en una de sus cartas, dice: "Mejor es que de grado os sometáis a la verdad y no que ella os venza pesar vuestro: porque de cualquier modo os ha de vencer."

Empeñada la Asamblea Constituyente en la insensata lucha contra la verdad, contra los hechos indiscutibles, contra la realidad abrumadora, vé-sela hoy, después de largo, penoso y esteril trabajo, entregada a la tarea de destejar su tela, es decir "vencida a pesar suyo, por la verdad".

La "Ley orgánica de Municipalidades" ha sufrido ya más de una reforma. Y las que le faltan. Como que toda ella es un puro desatino.

La "Ley del matrimonio civil" no acaba de salir a la calle cuando se la hace volver al "augusto recinto" para arreglarle una de las mil deshonestidades con que iba escandalizando a la sociedad: del arreglo resultó algo peor de lo que había, como lo demostraremos más tarde: que a veces Penélope mancha y rompe la tela al destejerla.

Ahora nos aseguran que, a pesar del art. 38 de la Constitución la liberal Asamblea resuelve que los compromisos en materia de agricultura se regirán por las antiguas leyes que dictaron los malditos cachurecos: es decir que el jornalero o artesano obligados a determinado trabajo, por el cual hayan recibido un anticipo, tendrán que cumplir lo prometido o que ir a la cárcel.

Todo el país, los jornaleros inclusive, ha de celebrar lo que Penélope acaba de hacer. El art. 38 de la "libérrima" resultaba funesto para la agricultura nacional y perjudicialísimo para los mismos a quienes se trataba de proteger, para los pobres trabajadores a los que la nueva ley hacía perder por completo su crédito.

Innecesario es decir que los trámites establecidos por la misma Constitución para reformar la "obra magna de 1893" se hicieron a un lado. El problema era muy serio y apremiante sobre todo además, para ponerse a hacer caso del título XXI de la famosa "libérrima". Como "la verdad ha de vencer de cualquier modo" según las palabras del sabio Obispo de Hipona, se impuso a la Asamblea Constituyente pasando sobre todo.

Esto que ahora está sucediendo es la mejor demostración de que nuestros legisladores radicales van contra viento, corriente y marea; que su obra absurda se sostienen, como hace poco dijimos, en equilibrio inestable mientras llega la hora de que sea barrida para siempre. Si Penélope no se apura a terminar su tarea de destejer hasta la última pulgada de la detestable tela con que quiso regalar a Nicaragua, ya verá como no faltan quienes la haga añicos sin miramiento ninguno.

Un poeta celebradísimo, que para los liberales es pontífice y oráculo, Víctor Hugo, escribió hace 22 años estas palabras que el Dr. Montenegro y sus cofrades deberían grabar en parte visible del taller donde Penélope se ocupa en tejer y destejer: dijo el vate filósofo de Guernesey: "Es urgente que los legisladores tomen consejo de los pensadores y que los que hacen las leyes obedezcan a los que hacen las costumbres: solo de esta manera se consigue la paz social."

235. Gato Escaldado ⁽³⁹⁵⁾

EL IMPARCIAL de León, en su número 85, correspondiente al 3 de este mes, refiere con minuciosos pormenores la llegada del general Zelaya a la Metrópoli, cuenta que, entre otras personas, fueron a recibirle los Valladares, Marínes, Herdocias etc. etc. ex-conservadores casi todos. Después agrega:

“El *cachurequismo* debe convenirse (tal vez quiso decir *convencerse*) de que en la antigua Metrópoli no encontrará prosélitos y sí ciudadanos listos para tomar el arma para defender las instituciones del 93.”

En nombre del *cachurequismo* granadino -juzgándonos para ello autorizados- vamos a contestar a EL IMPARCIAL.

En esta ciudad, sépalo el señor Riguero ⁽³⁹⁶⁾, nadie busca prosélitos porque aquí, *hoy por hoy*, no hacemos política. Ni pensar en ella queremos.

El trabajo absorbe por completo nuestra atención. En Granada se habla de café, de cambio sobre las plazas de Europa y de los EE.UU. de negocios mercantiles, de minas, de la fundación de un nuevo banco, del establecimiento de una cañería que nos de agua barata y abundante, de la construcción de un tranvía que cruce la ciudad de Oriente a Occidente, y de otros varios asuntos por el estilo: pero de política ni media palabra, como no sea por incidencia o por charlar de todo. Nos hemos convencido los granadinos que conviene al país en general y al *cachurequismo* de esta ciudad en particular, el que por tiempo indefinido nos mantengamos alejados en absoluto de la cosa pública; así es que en este momento no hay partidarios más decididos que nosotros de la paz.

Un trastorno político cualquiera seria para esta ciudad la mayor de las calamidades.

Resueltos pues a no *politiquear*, que la experiencia algo enseña, ¿para que habríamos de buscar prosélitos? Deseamos, como es natural, que se nos gobierne con justicia, que se administren honradamente los caudales públicos, que se respeten nuestras personas y propiedades, en fin que se nos trate como creemos merecerlo; pero de ninguna manera pretendemos que nos dé participación en los negocios de la República ni mucho menos pensamos en apelar a la violencia para destruir “las instituciones del 93”.

Si nuestra absoluta abstención de la política puede servir para consolidar el orden y darnos la paz que anhelamos y necesitamos, estarán cumplidas las aspiraciones de este pueblo, el más trabajador quizás de Nicaragua.

Tengamos garantías en nuestras pequeñas y grandes empresas, y que manejen los asuntos del Estado quienes por el derecho incontestable de la victoria, están a ellos llamados.

Ni siquiera reclamamos la libertad de censurar los actos del Gobierno que desacertados nos parezcan. Nuestra pasividad en materia política, créalo EL IMPARCIAL, es absoluta: abstención, abstención he aquí la palabra de orden de todo granadino en el momento actual. Los hombres más notables del *cachurequismo* hacen esta propaganda, y si buscamos próselitos es justamente para esta obra patriótica de paz, trabajo, y orden, no para recomenzar de nuevo la tarea destructora que, bajo las gestiones del diablo, iniciamos en mala hora el 23 de abril de 1893.

Pero aun en la suposición -que no admitimos de que aquí se pensase en destruir "las instituciones del 93"-, no sería en León donde buscaríamos aliados.

Sabemos de cierto que, con rarísimas excepciones, aquel gran pueblo se halla satisfecho de la situación actual, obra suya: que ve en "las instituciones del 93" el cumplimiento de sus más halagüenas ilusiones, y que consideraría como la mayor de las calamidades la vuelta al regimen llamado de los treinta años.

No puede ocultársenos que en la Metrópoli apenas si hay una docena de *cachurecos* y aun estos, llegado al caso, proceden como liberales: esto lo vimos en julio de 1893.

La lección objetiva que entonces nos dieron los Valladares, Lacayos y otros, está bien grabada en nuestra memoria. Baste decir que sacerdotes eminentes, altas dignidades de la Iglesia predicán en favor de la revolución de julio.

Convénzase Ud. señor Riguero: si el *cachurequismo* granadino cometiera la insensatez de descuidar sus negocios para meterse a *polítiquear*, el último lugar adonde iría a buscar aliados, es León, centro del liberalismo, principal sustentáculo de las "instituciones del 93".

Cachurecos Orientales

236. Empacho de gato ⁽³⁹⁷⁾

Dice EL 93 en un suelto intitulado "Al mejor mico ... etc" que *Cachurecos Orientales* dieron a Palmarejo ⁽³⁹⁸⁾ gato por liebre y que el director de LA ESTRELLA con todo y ser muy listo, y por añadidura buen cocinero, "tragó y dijerió el plato sin dificultad ninguna".

Está en error el diario rojo de la capital. CACHURECOS ORIENTALES dieron a Palamarejo un gato, y para que el buen señor no pudiera equivocarse y luego llamarse a engaño hicieron lo que aquel artista chafallón que después de haber pintado un gallo, puso debajo, en muy claros caracteres: ESTE ES GALLO.

El artículo de CACHURECOS ORIENTALES se llamó GATO ESCALDADO ... etc.

No se puede hablar más claro, me parece.

Palmarejo se comió el gato y aun se chupó los dedos, a sabiendas de que no tragaba liebre, ni conejo ni gazapo ni cosa parecida. AINDA MAIS, como dice *Ego Sum* a cada triquete, no le ha hecho daño el gato: por lo contrario tan bien le sentó el guisado aquel, que quiere volver al regosto y ha pedido ya a CACHURECOS ORIENTALES que le aderecen para el domingo próximo otro plato parecido con el que se propone regalar a su paisano Rigüero y al corresponsal granadino de EL SIGLO XX que afirma con el seudónimo de A. GUIJON.

A Palmarejo no le ha caído "algun zapote". Bueno es el para andarlos soltando! Aceptó el "gato escaldado" con pleno conocimiento de lo que le ofrecían. Creyó y sigue creyendo que aquel artículo era en perfecta armonía con el general de los granadinos: que hay en él cada verdad como una casa: que lo dictó un espíritu altamente patriótico y que no contiene frase ni palabra ninguna de la que puede sentirse lastimado el hombre más pelilloso.

Ahora sin embargo, estamos sabiendo que a ciertas personas formolotas de León y Managua -poquísimas en verdad- se les ha indigestado el gato de CACHURECOS ORIENTALES. Esto es porque tienen perdido el estómago a consecuencia de haber dado en comer tierra allá por el mes de julio de 1893: la tierra es un "manjar" algo pesado y además, hay entre ella y el gato, cierta incompatibilidad.

A todos los que padecen de *empacho* de GATO ESCALDADO, les recomiendan el pecho con fuerza si es posible con un canto de buen tamaño como el que usaba el Doctor San Jerónimo. El remedio es doloroso y hace efecto muy lentamente, pero no hay otro, por ahora esto lo sabe de cierto.

Un vencido de la cuesta

237. Pro victa causa ⁽³⁹⁹⁾

Nuestro inocentísimo artículo *GATO ESCALDADO...* etc. que en resumidas cuentas es la más ingenua y pacífica de las protestas, ha sido objeto de mil encontrados comentarios: los liberales, poco benévolos, han charlado largamente acerca de él, en clubs, tertulias y corrillos.

No nos duele lo que sucede con nuestro artículo citado ni nos causan estos comentarios mínima extrañeza. Entendemos y hemos entendido siempre que

*Papel que al público sale
Del público es propiedad
Y todos han facultad
De examinar lo que vale.*

Triste y desconsolador habría sido que nadie nos hubiera hecho caso. Lisonjero es para nuestro amor propio el ruido que *GATO ESCALDADO...* etc. metió, ruido que halaga al mismo tiempo las santas y justificadas esperanzas del cachurequismo pues bien sabido es que solo las causas muertas no tienen repercusión ni resonancia.

Pero vamos examinando ya lo que dicen de GATO ESCALDADO... etc. tirios y troyanos y comencemos por el indefinible periódico metropolitano que, si no ha alcanzado todos los cambiantes del iris, por hallarse este demasiado alto, participa de la multiplicidad de colores del camaleón.

EL SIGLO XX, en unas NOTAS GRANADINAS, que (ignoramos si con razón o sin ella) atribuyen muchos a don Román Mayorga Rivas, dice lo siguiente:

"No ha caído muy bien aquí, que digamos, el artículo que publicó LA ESTRELLA, con el título GATO ESCALDADO... etc. Los conservadores

"pur sang" creen que sus conceptos encierran amargas ironías y malas artes: así es que a dicho artículo le han hecho cara de batalla."

Esto no es verdad. Mas aun, lo contrario de lo que afirma el autor de las NOTAS GRANADINAS es la verdad.

No hay aquí un conservador de buena capa que no apruebe y aplauda nuestro artículo GATO ESCALDADO... etc. Todos convienen que expresa con admirable exactitud el pensar y el sentir del *cachurequismo* de la Sultana, y que su publicación en el momento actual es de manifiesta oportunidad.

En cuanto hemos podido averiguar, o más bien dicho, oír, solo una voz, nada más que una se ha levantado en esta ciudad contra el escrito nuestro. Verdad es que esta sola voz sale de una persona de viso, muy ameritada y estimada: pero adviértase al mismo tiempo que el apreciable sujeto a quien nos referimos es *cachureco*... hasta cierto punto: un conservador tan raro en su *modus operandi* que hace quince años, poco más o menos, que se halla en absoluto y deplorable desacuerdo con sus correligionarios políticos.

¿Qué tiene de particular este único voto en contra? Nada: sirve por el contrario para corroborar la tesis que sustentamos. Habíamos previsto ese voto adverso.

Cree y sostiene la persona notable de quien venimos hablando, que GATO ESCALDADO... etc. es un artículo impolítico: y esto es, a juicio de los *cachurecos* netos el mejor elogio que de nuestro artículo puede hacerse. Desde el momento en que declaramos *urbi et orbe* que no queremos politiquiar, que la política nos empacha, natural es que salgamos con producciones "impolíticas" es decir "anti-políticas": de eso justamente se trata.

Bien resueltos a no buscar prosélitos, porque para nada los necesitamos, y porque ya estamos harto de coscorriones y de lavar cabezas tiñosas, ¿que significación puede tener para nosotros la palabra "impolítico"? Entendemos que nuestra vencida causa es bonísima, excelente: y siendo así, de los cuatro puntos del horizontes vendrán a ella los buenos sin necesidad de llamarlos: el bien ejerce atracción irresistible sobre cuantos sepan comprenderlo y sentirlo.

No hacemos ni pensamos hacer propaganda. ¿Para qué? Dejamos ese cuidado a los sucesos mismos, confiados, primero en Dios que todo lo puede, y después en la obra lenta pero segura de lo que ciertos filósofos modernos llaman "la evolución spenceriana."

Dice A. Guijón (así firma el corresponsal granadino de EL SIGLO XX) que GATO ESCALDADO... etc. encierra "amargas ironías y males artes." Cuando llegue su turno a EL IMPARCIAL, hablaremos de estas "amargas ironías". Por ahora nos limitamos a preguntar: ¿dónde están las "malas artes" de nuestro artículo? ¿Querrá el autor de notas granadinas hacer el favor de señalárnoslas? SOSPECHANDO estamos que A. Guijón y nosotros tenemos opiniones diferentes respecto del sentido de la expresión "malas artes" así como vemos con toda claridad que no hemos de entendernos sobre el significado de la palabra *ironía*.

¿Consistirán nuestras artimañas o "malas artes" en las declaraciones pacíficas que hicimos? Es posible que para A. Guijón y para otros a él parecidos, las protestas terminantes del artículo GATO ESCALDADO... etc. sean una especie de *trompe-l'oeil* armadillo, añagaza o cosa así destinada a ocultar tenebrosas conspiraciones conservadoras: pero estamos bien seguros de que el presidente Zelaya y el Ministro Baca y en general todos los leoneses que no tienen interés en que se revuelva el río, creen en la sinceridad de nuestras palabras que a cada paso ven confirmadas por los hechos.

Ni siquiera habríamos hablado de nuestra actitud si las indiscretas provocaciones de cierta prensa a quien la paz arruina, no hubieran hecho rebosar el sufrimiento en el alma de muchos *cachurecos*. Las declaraciones pacíficas que hicimos eran casi innecesarias aunque sí convenía decir algo acerca de los "prosélitos" que, juzgándonos locos rematados, supuso alguien pensábamos buscar en la ciudad de León, para destruir estrepitosamente "las instituciones del 93".

Punto es este último de capital importancia para nosotros. Sea cual fuere nuestra triste condición actual, no consentiremos que se nos tenga por incurables dementados, capaces de caer cien veces seguidas en la misma trampa. Y no va en ello solamente nuestro amor propio: van también la tranquilidad y seguridad de que tanto necesitamos. Hemos de repetirlo una y mil veces: no buscamos prosélitos para promover insensatas sediciones: y si cegados por Jupiter nos aventurásemos en tal mal camino, siempre nos quedaría suficiente dosis de sentido común y de memoria para saber donde se hallan los tontos capaces de seguirnos y donde los listos que en un tiempo nos siguieron. Estos últimos vencieron ya, coronaron con éxito brillante su carrera, y llegaron por fin adonde iban... Como habíamos de pretender sonsacarlos para que nos acompañasen en locas aventuras ante las cuales retrocedería el mismo Don Quijote de la Mancha! El señor Riguero de Aguilar, redactor de EL IMPARCIAL, consagra toda una página de su diario a examinar y comentar nuestro consabido ESCRITO. Empieza diciendo, el señor Riguero que tiene "dos poderosas causas

y terminantes para no contestar el artículo inserto en LA ESTRELLA". "La primera" continúa el señor Riguero "es la falta de firma conocida, etc."

Que ideas tan curiosas hay aquí entre ciertas gentes acerca de los escritos anónimos: La verdad es que tal vez no son ideas las que vemos estampadas en letras de molde cuando de artículos sin *firma conocida* se trata, sino simples escapatorias que permiten a un hombre acorralado -ministro, diputado, periodista o lo que sea- salir del mayor aprieto lo menos desairadamente posible.

Con erguir el cuello, ahuecar la voz y decir: Yo desprecio los anónimos ya se cree cualquier excusado de responder a la suplica más humilde, a la pregunta más justificada, a la observación más respetuosa, al razonamiento más lógico.

En un artículo sin *firma conocida* caben todas las autoridades y no cabe ninguna. Un anónimo es una voz del espacio que atendemos con interés o que desdeñamos según la razón que lleva consigo. Concebimos que se desprecie la ruin producción del cobarde que se oculta para denostar a mansalva a su enemigo, para propagar doctrinas perversas o para infestar a la sociedad con publicaciones pornográficas: pero de ninguna manera admitimos que solo merezcan aprecio y respuesta los escritos que llevan al pie *firma conocida*.

El Sr. Riguero de Aguilar, que es un "maestro según nos dice él cada dos o tres días en su periódico, ha de saber que la imitación de Cristo, "el libro más admirable que de mano de hombre haya salido" se publicó sin *firma conocida*. Todavía disputan los eruditos sobre si su autor es el francés Juan Lecharlier (Gerson) o el alemán Tomas de Kempis o el abad italiano Juan Garsenio.

Las CARTAS POLITICAS de *Junius* ocupan altísimo puesto en la literatura inglesa no solamente por su forma sino también por la doctrina que encierran: y está comprobado que ni Lord North, contra quien iban enderezados aquellos anónimos ni sus colegas del gabinete británico los miraron con desprecio. Más de un siglo hace que salieron a la luz las CARTAS POLITICAS y a la hora no se sabe de cierto aún quien es *Junius*.

Trastórnanse todas nuestras ideas acerca de la autoridad de la palabra escrita o hablada, cuando oímos decir que el *quid* de esa autoridad se halla en un nombre propio, y no un nombre propio cualquiera como Juan Fernández o Pedro Sánchez, sino bien conocido verbigracia, Abraham Zamora C. Fernando Somoza Vivas: nadie negara que el redactor de EL SIGLO XX y el de EL CENTRO AMERICANO son personas más conocidas que la rueda.

Pero tratándose del presente caso hay algo más que agregar. En rigor no puede calificarse de anónimo el artículo GATO ESCALDADO... etc. Hablamos en él a nombre de un partido que -de ello estamos bien seguros- no desautorizará nuestras afirmaciones. Cada *cachureco* oriental responde por aquel escrito. ¿Qué importancia puede tener que sea Fulano o Zutano quien dio forma al pensamiento de los conservadores?

Y ni esto se ignora: a lo menos por acá, hasta los niños de la doctrina saben como se llama el autor de GATO ESCALDADO... etc.

Pero, a pesar de tener el señor Rigüero "poderosísimas y terminantes razones para no contestar" dedícanos, poca cosa! nada menos que cinco medianas columnas de EL IMPARCIAL!

Dice el Señor Rigüero en su "respuesta" (llamémosla así) cosas muy exactas que nos parecen sobre modo insolitas. Para tratar de todas ellas con la debida extensión necesitaríamos capítulo aparte, pues si ahora y aquí continuásemos abusaríamos de la hospitalidad que nos brinda el señor Palmarejo y de la paciencia de los lectores de LA ESTRELLA.

Hasta la vista pues, hasta el domingo próximo, si Dios quiere.

Cachurecos Orientales

238. Literatura y política de EL IMPARCIAL (400)

Vamos a comenzar este artículo, asómbrese el discreto lector! tratándose de un punto de Retórica, es decir metiéndonos en camisa de once varas y saliéndonos un tantico del asunto principal en que venimos ocupándonos.

A esto, a la camisa de once varas, con todos sus inconvenientes y peligros, nos hallamos expuestos los profanos que tenemos el atrevimiento de ponernos en dimes i diretes con profesores de colegio como el Sr. Rigüero de Aguilar o con poetas de alto vuelo como el corresponsal granadino A. Guijón. El como y por donde pueda tener la Retórica algo que ver con los *ex-cachurecos* de León y con las "instituciones del 93" lo sabrá el que tuviere la paciencia de echarse al colete estos renglones. Y entremos ya en la camisa de once varas pidiéndole a Quintiliano y sus ilustres sucesores, que nos asistan en este apurado trance. Dice EL IMPARCIAL y an-

tes lo había dicho el autor de NOTAS GRANADINAS, que hay en nuestro artículo GASTO ESCALDADO... ETC. un párrafo rebosante de amarga ironía. EL IMPARCIAL copia ese párrafo y nosotros también vamos a transcribirlo. Dice así: "No puede ocultársenos que en la Metrópoli apenas si hay una docena de *cachurecos*, y aun estos llegado el caso, proceden como liberales; eso lo vimos en Julio de 1893."

Esta "ironía" que nosotros empleamos, debe de ser cosa novísima que nada tiene de común con aquella otra ironía de que nos hablaban los retóricos antiguos y modernos. Antes de ahora, o digamos para ser más exactos, antes de "las instrucciones del 93" estaban todos creyendo por acá que consiste la ironía en "atribuir a un objeto" cualidades contrarias a las que tiene: pero de modo que se conozca que no le convienen realmente, sino antes bien las opuestas.

Hoy... que diferencia! La ironía consiste en hablar del modo más ingenuo y campechano, llamándole al pan pan y al vino vino.

Desde que la transformación que se verifica en el país ha de ser radical, nos parece lógico que se vuelve también del revés del significado de las palabras. Y así ha sido siempre en ciertos periodos críticos de la vida de la humanidad: JAM VERA RERUM VOCABULA OMISSIMUS decía Caton hablando de los republicanos de su tiempo.

Al decir nosotros que "los *cachurecos* de la Metroópoli apenas serán una docena y que, llegado el caso proceden como liberales, según lo vimos en julio de 1893" quisimos significar lo que estas palabras en su sentido literal expresan. ¿Dónde se descubre allí la ironía, tal como los retrógados la entendimos?

Para nosotros habría habido ironía, amarguísima en verdad, si hubiéramos agregado: "Cosa esta última, que según nuestro sentir, honra a los *cachurecos*". Pero esta frase sarcástica es del señor Rigüero de Aguilar: él tendrá sus razones para tratar tan duramente a los exconservadores de León.

Y afirmamos que en las palabras de EL IMPARCIAL hay ironía acerca, porque no podremos fácilmente persuadirnos de que quien viene de la hidalga tierra española donde la lealtad se mana con la leche, descubra "honra"; donde liberales y *cachurecos* nicaragüenses solo hallan ...algo..que no queremos nombrar.

Preferimos creer que el redactor de EL IMPARCIAL, implacable contra ciertos sujetos de la Metroópoli, quiso acabar de aplastarlos bajo el pe-

so de sangriento sarcasmo, que admitir por un momento siquiera la suposición tristísima de que el sentido moral del señor Riguero está hondamente perturbado. Cúmplenos declarar aquí que cuando hablamos de los conservadores leoneses no nos referimos a todos en absoluto, sino a los que en 93 se pusieron la divisa roja.

Hay felizmente excepciones: pocas, es cierto, pero en fin, las hay. No citaremos nombres propios, tanto por creerlo innecesario, como porque, dadas las circunstancias, no se le favorece a nadie y menos al que vive en el foco del liberalismo, señalándole con el dedo como *cachureco* empedernido.

Con que, bien demostrado queda -así se nos antoja, por lo menos- que la moderna "ironía" en nada se parece a la antigua: más todavía es lo contrario de ésta: de tal manera que que si resucitaran mañana cuantos retóricos con el mundo han sido, desde Empedocles de Agrigento hasta el último pedante muerto ayer, se quedarían estupefactos viendo como penetrar hasta en el ARTE BENE DICENDI las "reformas del 93 nicaragüense". De la ironía que ellos conocieron, "leves vuelan cenizas desdichadas."

Para mejor ilustrar la materia pongamos un ejemplo de ironía moderna, a estilo de EL IMPARCIAL. Aquí está: "El periodista Abraham Zamora C. llegará a ser escritor en cuanto aprenda a escribir". Antes, esto se llamaba con otro modo: "Verdad de clavo pesado", "claridad peladita", "indirecta del Padre Cobos" u otra expresión por el estilo. Y basta ya del punto de Retórica: vamos a otra cosa de más sustancia.

Los tres párrafos que en seguida copiamos son de EL IMPARCIAL. "Nos alegramos de todas veras que el partido vencido en julio de 1893 tenga por consigna la ABSTENCION y el trabajo, y de que busque prosélitos para la obra de paz y trabajo, comprendiendo que esos bienes son los que necesita el pueblo. Los partidos políticos se retemplan (sic) en la desgracia en donde se adquieren las virtudes necesarias para llegar a ser poder. No otra cosa le ha sucedido al partido liberal, que en la oposición y en el ostracismo adquirió las condiciones y méritos que le dio (sic!) el poder en la revolución de 1893. El cachurequismo, ya que hemos convenido en este nombre, ha tenido por muchos años el poder en las manos, y preciso es convenir en que la piedra de amolar que más gasta es el poder. Cuantos y cuantos hemos visto nosotros subir al poder en medio de las aclamaciones de la multitud y bajar en medio de las maldiciones y la rechifla generales!"

Prescindiendo de la forma de los párrafos transcritos, forma que, según nuestro cachureco criterio, se halla escandalosamente reñida con los ca-

ñones gramaticales, dice muy bien el señor don Manuel Figuero de Aguilar. Los partidos políticos -muy cierto es- se templan (no retemplan) en la desgracia. Y vaya si necesita temple y otras cosas el partido que perdió el poder en la rota de la Cuesta! Somos los primeros en reconocerlo y confesarlo.

Ante todo hay que comenzar por sacudirlo como un colchón lleno de chinchas. El 25 de julio de 1893 hervía el viejo cachurequismo en estos hediondos animalitos. Los conservadores -confesémoslo humildemente- "barrimos mucho por adentro" "como si la basura" dice el padre Coloma "sirviera en alguna parte para otra cosa que para infestar el recinto que la encierra." Después tiene el cachurequismo que sumergirse en la piscina probática de los principios eternos, la misma en que se purificó el gran partido conservador colombiano, la que ha dado salud y fuerza a la Unión Católica de Costa Rica.

Reconociendo sus capitales errores, sus desviaciones del recto sendero, debe el cachurequismo, a nuestro entender, desandar buena parte del camino recorrido y volver al punto de donde salió: no queda otro recurso. El mundo camina en ocasiones, dando dos pasos adelante y uno hacia atrás, como los peregrinos de antaño cuando iban a Jerusalén: así avanzan, en la América Española por lo menos, la civilización y la libertad. Pero, a pesar de todo, la tendencia general eso se ve, es ir a una situación mejor aunque por un momento veamos oscurecida la atmósfera por densos nubarrones y nos ensordezca el clamor de los legistas del sofisma, de los oradores sin elocuencia, de los poetas sin astro, de los charlatanes de plazuela, de los escritores con mesada fija y de los sacerdotes renegados. Los sueños embelezadores de los socialistas tienen un fondo generoso: otra cosa es que el socialismo haya equivocado los medios para llegar al fin apetecido.

Plácenos observar que no pone en duda EL IMPARCIAL la sinceridad de nuestras declaraciones pacíficas. Ahí han de llegar todos poco a poco, menos los tontos de capirote que hablan por boca de ganso y ciertos pájaros conocidos que solo hallan su alimento en las revueltas olas que levanta furiosa tempestad.

Los que no nos conocen o aparentan no conocernos repiten día por día que vivimos en perpetua conspiración. Se imaginan ciertos adversarios que seríamos capaces de aprovechar cualquiera circunstancia para lanzarnos a sangrienta lucha con el corazón ligero. Ignoran u olvidan que siempre nos ha dominado altísimo interés patriótico, y que nunca hemos visto en el poder un fin sino un medio. Ah! no somos mercenarios ni forajidos que encienden la pólvora para medrar en medio de la confusión y del

incendio, sin consideración ninguna humana ni social. Los que han tenido la honra llamarse "hombres de orden" hacen muchos y muy grandes sacrificios a la paz pública, bien supremo de los pueblos y solo llegan a las situaciones tremendas, a los conflictos insalvables cuando ven en peligro la existencia misma de la patria. No es la impaciencia defecto nuestro, ni la presunción tampoco: antes pecamos de tardos que de precipitados, y no se nos oculta que aun subsisten con eficacia suficiente para dañarnos, las causas y concausas que nos llevaron a la Cuesta. Por la milésima vez repetimos que no andamos a caza de prosélitos. Seguros que vamos hacia el generoso ideal de la libertad cristiana, lo estamos también de que tendremos por compañeros de viaje a cuantos honradamente lo busquen. Según EL IMPARCIAL "ha pasado ya nuestra hora".

Asunto de opiniones, que son como los gustos. A nosotros nos parece que nunca pasa definitivamente la hora del bien, aunque el mal también tiene las suyas. El "haec hora vestra" que se oye en Getsemany hace 1900 años responde por nosotros al señor Riguero de Aguilar. El abstenerse no impide el esperar: la fe es una gran fuerza y con ella contamos. Todo el que defiende la verdad participa en cierto modo de la naturaleza de Aquel que dijo YO SOY LA VERDAD! y que "es paciente porque es eterno".

Cachurecos Orientales

239. La tutela del hermano Jonatás ⁽⁴⁰¹⁾

En los días de nuestro recién pasado conflicto con la Gran Bretaña, anduvo aquí muy traída y muy llevada cierta quasicosa indefinible que se llama la Doctrina de Monroe.

Hasta los que en su vida habían oído mentar la tal Doctrina, ni sospechan a la hora de ahora en que consiste, y acaso creen que es cosa de comer y de beber, hablaban de ella con grandísimo calor, con ardiente entusiasmo.

La prensa nacional -toda de un mismo color político, el rojo, como es bien sabido- dirigía incesantes y anhelosas invocaciones a la Doctrina de Monroe, para que viniese a salvarnos del leopardo inglés. Muchos se imaginaban sin duda la susodicha Doctrina a manera de un arcángel guerrero protector nuestro; un San Miguel por ejemplo, que vendría con su espada flamígera o su lanza de oro a vencer y destrozar el dragón espantable que pretendía devorarnos.

A personas que parecen serias y entendidas las oí decir que tres enormes fragatas americanas venían por esos mares soltando alas y arrastraderas con el único objeto de reducir a pavesas el ROYAL ARTHUR y arrojar de Corinto a los ingleses.

Que cosas tan estupendas, tan inverosímiles se han dicho y escrito aquí en las últimas tres semanas!

En el entre tanto, mientras Nicaragua llamaba en su auxilio a Mr. Monroe, los señores britanos, a quienes todos los periódicos liberales llamaban "bretones" (l) se estaban allí muy tranquilos, bien seguros del buen éxito de su empresa, sin inquietarse más por la llegada a nuestras costas de la consabida Doctrina que si los hubiésemos amenazado con el alfanje del gigante Brandabarbaran de Boliche o con el cuerno de Ferragut el endemoniado.

Las fragatas aquellas no vinieron. ¡Que habían de venir! Nicaragua pagó la multa que John Bull le impuso y en cuanto a la dichosa Doctrina ... continúa sin novedades en su importante salud.

Para ponerme a salvo de la nota de plagiarlo, cúpleme advertir al discreto lector que todo o casi todo cuanto voy a decir acerca de la Doctrina de Monroe lo he oído en un extenso y admirable artículo de Rafael María Marchán, artículo intitulado LA HEGEMONIA DE LA UNION AMERICANA. Nunca he visto mejor tratado este asunto. Verdad es que yo soy desde hace tiempo devoto apasionado de Marchán a quien tengo por eximio escritor y por el primer crítico de la América Española.

La doctrina famosa, que últimamente dio aquí tanto que esperar y tanto que sentir, nació el 2 de diciembre de 1823. En ese día, el quinto Presidente de los EE.UU. Mr. James Monroe envió al Congreso un mensaje en el cual se halla el párrafo que en seguida voy a copiar: tomo ese párrafo de un número reciente de LAS NOVEDADES de Nueva York. Pudiera ser más elegante la traducción, pero no tengo otra por el momento y el fin y a la postre se entiende bien en ella lo que Mr. Monroe quiso decir.

He aquí las palabras del Señor Presidente americano al Congreso de los EE.UU. He aquí la celebérrima Doctrina:

"Debemos, por tanto, en obsequio de la ingenuidad y de las relaciones amistosas que existen entre los Estados Unidos y las potencias aliadas, declarar que consideramos toda tentativa de su parte para extender su sistema o cualquier porción de este hemisferio como peligrosa para nuestra paz y seguridad.

Con las actuales colonias o dependencias de cualquier potencia europea no hemos intervenido ni intervendremos; pero con los gobiernos que han declarado su independencia y sostenídola, y cuya independencia hemos con gran consideración y justos principios reconocido, no podemos mirar cualquier interposición para el propósito de oprimirlos o dominar de cualquier otra manera sus destinos por cualquier potencia europea bajo otro aspecto que como manifestación de disposiciones enemistosas hacia los EE.UU."

Como se ve, de aquello de "América para los americanos" no hay ni media palabra. Esta dogma yankee vino treinta años después, y, según Marchán, fue el lema que escribió en su bandera el efímero partido de los KNOWNOTHING.

Importa saber que en la tierra de Monroe, "americano" significa nativo de los EE.UU.: los que moramos de este lado del Río Grande somos "spaniards" (españoles) y los brasileños son "portugueses": a unos y a otros nos apodan con el "bonito" nombre de *greaser* (grasientos) que vale tanto como el "mantecoso."

Marchán, que es gran admirador de los EE.UU., algo así como lo que aquí llamamos *yanquista*, hablando de la Doctrina de Monroe se expresa en estos términos:

"A pesar de su sencilla exposición la Doctrina de Monroe ha sido materia de glosas discordantes innúmeras: recuerda el epigrama de Ingersoll a los protestantes que interpretan de mil modos un mismo pasaje de la Biblia: "Es lástima que vuestro Jehová no haya sabido expresarse con claridad". Esto depende de que la Doctrina fue dictada por un criterio e interpretada por otro, utilitario el primero y generoso el segundo. Señalaba nuevos destinos a dos pueblos, y ambos la contemplaron como estrella polar y la escucharon como un dogma redentor: pero entre el sentimiento del uno y el otro hubo tanta disimilitud como las hay entre las dos entidades étnicas.

Para la América Española resonó como una cadencia del porvenir, presentida por la esperanza; para el Goliat del Norte no fue sino un simple anuncio de lo que pensaba hacer, sin compromisos, garantías ni sanción, a manera del negociante que inserta en los periódicos el inventario de las mercancías que va casi a regalar y se reserva la libertad de venderlas unos días y otros no, según su comodidad y no la de sus clientes aficionados."

Algo y aun mucho habría que decir acerca de la opinión de la "Estrella polar" y de la manera como resonó en sus oídos el "dogma redentor":

pero por ahora fijémonos solamente en la importantísima declaración de que el hermano Jonatás no saca el Cristo de su Doctrina cuando la ocasión se presenta, sino cuando a él le conviene sacarlo.

Inocentones de calibre mayor son pues los ilusos que llegan a persuadirse de que el susodicho hermano Jonatás se halla siempre dispuesto a encasquetarse el yelmo de las aventuras americanas, para constituirse en paladín de las débiles nacioncitas de ese hemisferio que cada lunes y martes tienen un encontrón con las grandes potencias europeas.

Vaya una ocurrencia! La Unión Americana desfaciendo agravios por nuestra linda cara. Olvidamos que don Quijote es un tipo esencialmente latino. ¿Se imaginan al heroico manchego hablando inglés?

Los EE.UU. miran por su negocio y nada más, y puede asegurarse que cada vez que la famosa Doctrina de Monroe ha tenido práctica aplicación, solo ha servido para entorpecer el progreso de los pueblos hispano-americanos: pruébanlo Santo Domingo, Méjico y el Perú. La Doctrina de Monroe -no temo decirlo- es el mejor sustentáculo que tiene la barbarie en América. Sin la ingerencia de los EE.UU. en nuestros asuntos, Méjico será hoy una monarquía constitucional como Bélgica, Holanda o Dinamarca en vez de ser un sultano africano por el estilo de Marruecos; el Perú y Santo Domingo serían colonias españolas como Cuba y Puerto Rico con lo cual habrían ganado la civilización y la libertad.

El hermano Jonatás está haciendo el papel del perro del hortelero: diríase que se complace en nuestras miserias y mientras tanto la barbarie es la ola que sube amenazando llevarnos en espantoso retroceso más allá del siglo décimo quinto.

Quiero advertir -no vaya alguno a equivocarse- que las apreciaciones contenidas en los últimos seis párrafos son de propio marte: el señor Marchán, republicano y demócrata, nada tiene que ver con ellas.

El parece ser de los que creen -cuanto lo envidio en su fel- en la capacidad política de nuestra raza para lo que llaman en inglés -por no tener la cosa en tierra española- con el de *self government*.

Quien nos haya oído poco ha vociferar contra la Europa, poner a los EE.UU. en los cuernos de la luna y pedir a grito herido la aplicación de la doctrina de Monroe podría creer que su inventor ha sido siempre santo de nuestra devoción. Pues nada de eso: los centroamericanos hemos abominado de la Doctrina de Monroe y protestado contra ella.

En 1856 cuando el Presidente Franklin Pierce reconoció a William Walker como gobernante legítimo de Nicaragua, el Ministro de Guatemala y El Salvador en Washington, don Antonio José de Irisarri, dirigió al Secretario de Estado Mr. Marcy el 19 de mayo del citado año, una comunicación en la que se le habla así:

"El origen de esta doctrina fue la invención del Presidente de estos estados, Mr. Monroe, que quiso establecerse como un principio que los EE.UU. gozaban del derecho exclusivo de intervenir en los negocios políticos de este continente, prohibiendo toda intervención a las naciones europeas. Pero este pretendido derecho no ha sido admitido por ninguna de las quince repúblicas hispano-americanas ni por el Imperio de Brasil; y si las naciones europeas han querido hasta ahora no ver seriamente aquella declaración, esto importa poco para que las otras de América se consideren sometidas a esta especie de protectorado que ellas no han pedido y que no debe imponérseles por la fuerza. Semejante tutela es sumamente injuriosa a los derechos de aquellos pueblos a quienes se concede su propia independencia y soberanía".

(WALKER EN CENTROAMERICA, por don Lorenzo Montúfar. Guatemala, 1887, pag. 449)

¡Que mudanza de aquellos días a los de hoy!

Tan grande como la diferencia que se nota entre los hombres de antaño y los de ogaño. Comparen ustedes, verbigracia, a don Antonio José de Irisarri con el diplomático don Modesto Barrios. Cuan grave, serio y solemne me parece el primero! que divertido y zarzuelesco el segundo!

El maestro benemérito de 1856 protesta a nombre de la dignidad de estos pueblos contra la tutela a que pretende someterlos el hermano Jonatás: el chafallón de 1895 tan luego como Lord Kimberly le canta la cartilla, corre de Londres a Washington a implorar la protección del poderoso tutor.

Irisarri tuvo más de un triunfo brillante como hábil negociador: el Sr. don Modesto Barrios es un "estadista" a quien persigue la fatalidad como al "Julian" de la "Máscota": de tal manera que no pone mano en ningún asunto sin salir luego con ellas en la cabeza.

¿Cambiaremos mañana de opinión respecto de la Doctrina de Monroe? ¿Volveremos a la tradicional política de nuestros padres?

Nada hay tan brutal como un hecho, dice Pascal y el hecho de ayer, que nos cuesta por de pronto 15.500 libras esterlinas, ha de ser provecho-

sa lección objetiva para los que se mantienen soñando con una "hermana mayor" por cuyas venas no corre una sola gota de sangre nuestra y que, a más de ser persona "práctica" y formalota, tiene harto que hacer en su propia casa para andar a la greña todos los días con moros y cristianos por los lindos ojos unas vecinitas alegres y bullangueras que arman sin ton ni son ciscos mayúsculos, que no saben oír consejos y que acostumbran meterse con deplorable frecuencia en camisas de once varas.

La "hermana mayor" no es tal hermana, sino "el hermano Jonatás", un señor serio, discreto, larguirucho, de frac muy largo y pantalones muy cortos: un tutor que hace siempre lo que le da su real gana y ante todo y sobre todo, lo que a sus propios negocios aprovecha.

No hay que esperar el día de mañana para que mudemos de dictamen respecto de la Doctrina aquella.

A muchos conozco que piensan ya sobre el particular exactamente lo mismo que yo, pero son pocos los que se atreven a decir sin embozo su parecer acerca de tan importante materia. La fuerza de la rutina tan poderosa aquí, la inercia característica de nuestra raza, preocupaciones políticas insensatas y sobre todo los respetos humanos contienen muchos impulsos generosos y sellan millares de labios.

240. Réplica a un diario liberal ⁽⁴⁰²⁾

"Joya vistosa de la que expende a bajo precio la moderna buhonería" es para EL PUEBLO de Managua el artículo LA TUTELA DEL HERMANO JONATAS que publiqué en el N° 42 de LA ESTRELLA DE NICARAGUA.

¿Qué estarán creyendo los señores liberales de EL PUEBLO que me propuse al trazar aquellos renglones?

¿Hacer un estudio serio y profundo de la doctrina de Monroe?

Pues se han equivocado de medio a medio: ni tengo la competencia necesaria para ello, ni acostumbro meterme en dibujitos y contrapuntos abarcando más de lo que puedo apretar.

Por otra parte cité un trabajo discretísimo sobre el tema en referencia, agregando que nunca había visto mejor tratado este asunto: cité LA HEGEMONIA DE LA UNION AMERICANA de don Rafael María Marchán, opúsculo que no es difícil conseguir en esta ciudad.

Quise solamente hacer conocer la dichosa doctrina a muchísimos que aquí no tienen de ella ni la más remota idea: para eso la copié *ad literam* de un periódico de Nueva York. Me propuse también presentar en abreviatura, la opinión del señor Marchán sobre tan importante materia: demostrar con una pieza diplomática no muy conocida, que los centroamericanos hemos protestado contra la tutela del hermano Jonatás y por último decir que, a mi juicio, la aplicación de la doctrina de Monroe ha sido funesta para los cacicazgos de la América Española.

¿Expresé con exactitud lo que quise expresar? ¿Desempeñé bien mi tarea? ¿Dije con toda claridad lo que me proponía decir? No me toca a mí responder a estas preguntas. Si no lo hice mejor fue porque no pude: pero declaro que nunca tuve el propósito de meterme en honduras disertando largo y tendido sobre "las graves cuestiones de la política continental". Con cierta sorpresa pues, leo en el editorial del N° 295 de EL PUEBLO, un párrafo que dice:

"Sentimos que un escritor como el señor Guzmán que pudiera ilustrar las graves cuestiones de la política continental con disertaciones de peso, las trate de una manera tan superficial y las estudie a la luz de un criterio que no nos atrevemos a calificar, tal nos parece de raro y excepcional."

Ya veo que desde el punto de vista literario los señores liberales me tienen en más de lo que yo mismo me estimo.

¿De donde han sacado que este pobre gacetillero a quien han llamado mil veces "bufón de la prensa" pudiera "ilustrar las graves cuestiones de la política continental con disertaciones de peso"?

Eso sí que es pedir peras al olmo.

No es, para mí el "sentir hondo y pensar alto" que tanto repiten nuestros prosistas a las pseudo-Goncourt y nuestros *vates decadentes*: ni acostumbro pasar de la superficie, ni conozco la fraseología solemne del estadista y del filósofo. A lo mejor se me escapa una broma y cuando menos se espera salgo con un vocablo vulgarísimo o con un refrán sanchesco que quitan toda seriedad al más grave de mis escritos.

En cuanto cabe comparar lo pequeñísimo con lo grande -*si licet parva comparare magnis*- puedo aplicarme lo que de sí mismo dice Clarín en uno de sus folletos literarios:

"...Pero es el caso que la mala costumbre de haber sido gacetillero, dificulta en mí, cuando no imposibilita, el empleo del estilo completamente

noble: y las frases españolas muy familiares y gráficas, pero al fin familiares, y ciertas formas alegres, de confianza, antiacadémicas, por decirlo más claro, acuden a mi pluma sin que pueda yo evitarlo: y es más, no sé escribir de otro modo y si lo intento me hago estremadamente ridículo y tan desmañado como gato con guantes: no se me ocurren más que lugares comunes, frases hechas, *clichés* de ideas en mayor abundancia que a cualquier que cultive este modo de *rico-batueco*. Basta decir que en mi vida he sabido escribir una solicitud, o llámese instancia."

En verdad no me explico que EL PUEBLO, o diré mejor el señor Gámez que me conoce bien, haya podido esperar que yo "ilustrase las graves cuestiones de la política continental con disertaciones de peso." -Sin pena ninguna lo reconozco y confieso: no podría yo escribir por más que en ello me empeñara una de estas doctas y profundas elucubraciones con que acostumbran regalarnos el Lic. Serapio Orosco, el general Fernando Somoza Vivas, el Dr. Francisco Baca hijo, y otros grandes publicistas del liberalismo.

La gacetilla ha sido mi habitual terreno y por eso sin duda, cuanto sale de mi pluma resulta gacetillesco. Me sucede justamente lo contrario de lo que pasa al Dr. Julio Esau Delgado quien, aun escribiendo gacetillas para EL PUEBLO, no deja nunca el ton trágico ni se descalza el dorado coturno de Melpomene. Bisco me quedo, y se me cae la baba leyendo aquello de "la libertad que flamea la serpentina de su espada", "monstruo que tiene corazón de piedra y agallas insondables de abismo", "la mirada leprosa de Inglaterra", "a la América se le avientan las sombras de la envidia" etc. etc. etc. pero imitar estos modos de decir nobles y sublimes es para mí absolutamente imposible.

Que EL PUEBLO y yo apreciemos de distinta manera los resultados de la aplicación de la doctrina de Monroe nada tiene de particular desde que en política nos hallamos en diametral oposición: pero sí hay algo y aun mucho de particular en el curioso modo de sacar las consecuencias que EL PUEBLO usa y acostumbra. Es una lógica, la suya, que no tiene desperdicio.

Veán ustedes. Como dijese yo que sin la ingerencia de los EE.UU. en nuestros asuntos, México sería hoy una monarquía constitucional como Bélgica, Holanda o Dinamarca, en vez de ser un sultanato africano -por estilo de Marruecos, EL PUEBLO me contesta así:

"Para el escritor granadino nuestra emancipación de la Madre Patria, la reconquista del territorio mosco, la desocupación de Corinto son graves males que habremos de lamentar, como la muerte de la monarquía en México, y como la independencia del Perú y de Santo Domingo."

Me parece que se necesita un buen sacatrapos o un tirabuzón muy fuerte y muy largo para hacer consecuencias semejantes.

Cualquier nicaragüense puede creer que México habría ganado con la consolidación del Imperio de Maximiliano de Habsburgo y estar a un mismo tiempo contentísimo con la noticia que los ingleses evacuaron a Corinto y con la no menos grata de que en Mosquitia flota nuestro pabellón. Devo advertir a EL PUEBLO, entre paréntesis, que *reconquista* del territorio mosco no hubo: conviene siempre que las palabras representen con exactitud las ideas.

Por lo que hace a "nuestra emancipación de la Madre Patria" ya es otro cantar, a lo menos para mí. Acaso uno de esos días diré lo que pienso de la tal *emancipación* y sus dichas consecuencias: pero sea cual fuere mi opinión sobre el particular, entiendo que el nicaragüense más apasionado admirador de nuestra "gloriosa independencia" puede, sin incurrir en la nota de inconsecuente, estar bien persuadido de que Cuba y Puerto Rico son menos infelices que el Perú y Santo Domingo.

Noto que EL PUEBLO, al apreciar la conducta de los EE.UU. con nosotros en la época de William Walker no se halla en absoluta concordancia con don José Dolores Gámez, quiero decir con lo que don Dolores nos cuenta en su HISTORIA DE NICARAGUA capítulos XXII, XXIII, y XXIV.

Podría citar en prueba de lo que afirmo varios párrafos de la susodicha HISTORIA, pero, a más de que temo dar demasiada extensión a este artículo, juzgo tal transcripción innecesaria, sabiendo que el libro a que me refiero es aquí conocidísimo, se halla en todas las bibliotecas y sirve de texto en las escuelas.

Cuando veo que EL PUEBLO hace ascos de Irisarri y le llama "noblete" no sé que pensar, ni mucho menos que decir. A mi modo de ver, Irisarri es uno de los poquísimos hijos de quienes pueda ufanarse esta pobre América Central, que ha dado al mundo tantos caribes y tantos trogloditas espantables.

La palabra despectiva "nobletes" es del vocabulario *pantequista* de Martín Barrundia. Buen origen tiene! Cuando oía yo al favorito de Rufino Barrios calificar a alguno de "noblete" ya presumía que se trataba de alguna persona decente. Sixto Pérez no era noblete, ni don Vicente tampoco, sino "liberales convencidos"... Hace más de 45 años que fueron azotados en San Juan de Norte (entonces *Greytown*) de orden del cónsul inglés, Mr. Chatfield⁽⁴⁰³⁾ varios nicaragüenses y entre ellos un deudo mío, D. Raimundo Selva⁽⁴⁰⁴⁾. EL PUEBLO me cita este hecho con cierto retintín haciéndolo

me notar que "así es de pesado el puño inglés cuando avanza en son de conquista": son sus propias palabras.

Hallo incongruente sobre toda ponderación la cita de EL PUEBLO. ¿Que tiene que ver la malandanza de don Raimundo Selva con el asunto de que se está tratando? ¿Discutíamos acaso el sistema penal inglés? ¿He dicho yo por ventura lo que pienso del régimen colonial de Gran Bretaña? En mi artículo LA TUTELA DEL HERMANO JONATAS ¿manifesté el deseo de que John Bull nos tomase bajo su protección?

A mas de incongruente, paréceme la cita de EL PUEBLO de una ligereza e indiscreción deplorables.

Olvida el periódico managüense en que país vivimos, y por darse el gusto de asustarnos con los *doscientos rebencazos* de don Raimundo, olvida también el refrán que enseña que "en casa del ahorcado no se ha de mentar a la sogá." Los centroamericanos no podemos hablar de "azotes" y mucho menos echarle en cara a nadie, la Rusia inclusive, el haberlos aplicado.

Doscientos rebencazos! dice EL PUEBLO, como queriendo ponderar la crueldad inglesa. Pues por acá, doscientos, aunque puedan dejar a un hombre muerto, no nos parecen muchos.

"Mil seiscientos palos" me dijo un día Rufino Barrios "le mandé dar al picaro de Jesús Batres y se llevó su secreto a la tumba."

► Conque, ¿a quién espantaran ahora los *doscientos rebencazos* de don Raimundo Selva, que en realidad, según yo sé por tradición, fueron *veinticinco*?

Circunstancia agravante de la imprudencia de EL PUEBLO es haber salido hablando de chicotazos cuando se hallaba en Managua, como huésped del liberalismo, el Sr. Ministro de Guatemala D. Próspero Morales...

Entiendes Fabio, lo que voy diciendo...

Asombrante es ver cuan mal conocen a sus humildes súbditos los señores de EL PUEBLO. Después de haber dicho este, en uno de sus párrafos que arriba copié que "no se atreve a calificar mi criterio, tal le parece raro y excepcional" agrega: "Afortunadamente el criterio del señor Guzmán es único quizás en todo Centro América, y se necesita de un valor extraordinario para externarlo con la frescura con que él lo hace.

Se necesita también verla, con su firma al pie, para creer que esta producción sea de un hombre nacido en América educado en nuestro suelo, dotado de buen talento y con regular ilustración."

¡Único mi criterio en toda la América Central!

¡Qué mal informados se hallan del estado de la opinión pública en Nicaragua los ciudadanos de EL PUEBLO, o, lo que vale, los señores de arriba!

Rarísima es la persona con quien hablo aquí sobre las cosas del día, que no abunde en mis ideas acerca de nuestro modo de ser político. Después de un siglo casi de sangrientas y dispendiosas locuras, les va volviendo el juicio a los hispano-americanos. Tenía que suceder la obra lenta pero segura, de la evolución. Debía tener un término este delirio febril que nos ha llevado a la poco envidiable situación en que nos vemos.

Si no me engaño -y creo no engañarme- cada día se rebostece y extiende más la opinión de lo que nos será forzoso desandar el áspero camino recorrido, larga *vía crucis* regada con las lágrimas y la sangre de tres generaciones.

Bolívar, el gran Bolívar, fue de los primeros en advertir que no estábamos preparados para el complicadísimo régimen político que adoptamos. Suyas son estas palabras: "Los que trabajaron por la libertad han arado en el mar."

De la muerte de Bolívar acá, ha transcurrido sesenta y cinco años, y la ola de barbarie, lejos de retroceder sube y sube de tal manera que luego cubrirá la cumbre de los más altos montes. El Brasil que se había salvado de la general catástrofe es ya un campo maldito por donde la discordia pasea sus pendones de exterminio. Ciego hay que estar para no ver que es un sueño la República en la América Española.

Acaso a más de algunos de nuestros compatriotas le parezca pesadilla.

Enrique Guzmán

241. Al buen callar llaman Sancho ⁽⁴⁰⁵⁾

Señor don Adolfo Vivas
Bluefields

Mi querido Adolfo,

Tu carta de 4 de mayo p.p. que leí en el N° 11 de LA GACETA DEL NORTE, me prueba que el agua de los pozos y aljibes de Bluefields tiene la misteriosa virtud de las del mitológico Leteo. No me explico de otro modo el que con lisonjeras frases que en el alma te agradezco, me pidas que escriba para el público sobre la reincorporación de la Mosquitia.

Ya olvidaste, sin duda, cual es la condición de los *cachurecos* nicaragüenses sobre todo la de los *cachurecos orientales* desde el triunfo de la "gloriosa" de julio.

Hacer yo comentarios sobre asuntos políticos de actualidad! Dios me libre!

¿No te acuerdas ya de EL CRONISTA y de los mil dolores de cabeza que me ocasionó? En poco estuvo que no fuera a parar, de soldado raso, a esa Mosquitia de que me hablas, y de ponerme de cobro con la debida oportunidad, a la hora de ahora podría certificar como testigo de vista las fazañas políticas y militares del general D. Rigoberto Cabezas.

Cualquiera que no conozca tu corazón ni tenga noticia del afecto y respeto que sientes por mí, creerá al ver tu carta de Bluefields, que tratas de perderme, armándome lo que llamamos en nuestros campos una *sajinera*. Bien sé yo que no es así: me hago cargo de los móviles que guiaron tu pluma y me explico la debilidad de tu memoria por la influencia del medio ambiente en que te hallas, por el agua que bebes y por ese comunísimo fenómeno psicológico que nos hace ver como un paraíso de delicias el lugar donde nacimos desde el momento en que de él nos alejamos.

Si algún cambio se advierte aquí desde que tú te fuiste, no ha sido por cierto en el sentido del apaciguamiento y de la tolerancia. La situación se hace cada día más y más liberal, lo que quiere decir que todos vivimos con el credo en la boca. En el mismo número de LA ESTRELLA DE NICARAGUA que reproduce la carta que dirigiste, leerás con el título de ATROPELLO un artículo de Palmarejo que te permitirá formar concepto de la deliciosa situación en que se halla la desdichada ciudad que poetas, cronistas y gacetilleros llaman todavía la "bella Sultana del Gran Lago."

Debo manifestarte que el susodicho editorial, está escrito con todas las atenuaciones que piden la amistad, el compañerismo político y... la santísima prudencial

A más del artículo citado, te recomiendo la atenta lectura del N° 121 del DIARIO DE NICARAGUA; verás allí en las páginas 2 y 3 interesantes noticias acerca de aquel vivaracho, activo, inteligente y animoso que me visitaba con frecuencia en el año de 1893; Alejandro Miranda. Supongo que no te habrá olvidado de él. Liberal finísimo, era de los que creen en el gran reformador Rufino: inteligencia extraviada, se complace en esperar la realización de esos absurdos delirios que los *panteristas* llaman *ideales*: Montalvo como tú recordarás, es uno de sus labios: come clérigos con apatencia digna de Gámez y a fin, a fuer de hombre de acción hizo toda la campaña de Honduras y dio en ella unas pruebas de ser un mozo de provecho. Pues bien ya te lo dirá el DIARIO DE NICARAGUA, Alejandro Miranda por haberse persuadido locamente de que había sonado la hora de ver convertidos en hechos sus hermosos ideales, soltó la pluma que es muchísimo peor que soltar la sin hueso, y fue a dar con su cuerpecito pecador en aquel *bluff* del Pacífico que se llama EL CARDON.

Otrosí: sus correligionarios políticos le colman de vituperios: compáranle con el traidor Dreyfus y dicen que merece una cuerda.

Ya me daba a mí el corazón que Miranda no iba a tener buen fin: y -no te rías- mira en lo que me fundaba para augurarle un triste acabadero. Nunca sentí que exhalase olor a *guaro* y a pesar de que es bastante pobre, andaba siempre con la camisa limpia, todo lo cual -no me lo negarás- es esencialmente antidemocrático. Este mozo, decía yo para mis adentros cuando hablaba con él, tiene el liberalismo en la cabeza, pero no en la sangre. Así hay varios entre nosotros, y estos acaban casi siempre por volverse exaltadísimos *cachurecos*.

Ahora mismo tenemos aquí a un liberal de esta clase. Fernando Alemán que se halla en esta ciudad en cura formal y me parece que el clima de Granada le sanará por completo.

Quiera Dios que para recobrar la salud no tenga Alemán que limpiar fusiles Remington en el cuartel principal de Managua como te sucedió a ti. Es verdad que te curaste radicalmente pero tus buenas gotas de sudor te costó.

Ya me parece que leo en tus ojos estos o parecidos pensamientos: "Pero señor, este hombre va divagando! ¿A que viene todo esto de Alejandro Miranda, de Aleman y de que limpié fusiles en el cuartel de Managua?"

Y mientras tanto, ni una palabra de la Mosquitia, ni de su reincorporación a Nicaragua, ni de las proezas militares y políticas del general Rigoberto Cabezas."

Tú tendrás mucha razón de pensarlo así: di, si gustas, que me escapo con inaudito descaro, por la tangente, que mi respuesta a tu carta es una sarta de simplezas e incoherencias: piensa y di lo que quieras, pero yo, cuando me provocan a que haga comentarios sobre ciertos asuntos políticos de gran trascendencia me acuerdo del Cardon y de Mirandita y de las clavas de la Policía Republicana "y del difundo "Cronista" y del Padre Lezcano y de los tanteos del Lic. Iyanera y en fin tener recuerdo involuntariamente estos versos de Quevedo:

*Santo silencio profeso
No quiero amigos hablar;
Pues vemos que por callar
A nadie se hizo proceso.*

Cuando vuelvas por acá en compañía del general Cabezas, lo que supongo será muy pronto, y respire de nuevo esta atmósfera liberal que tiene la virtud de infundir PRUDENCIA en los mas desatinados y temerarios, te reirás de tu carta de Bluefields y sobre todo del último párrafo de ella.

"La página luminosa de los anales nicaragüenses" acaso te parezca, vista desde aquí, un tantico opaca: y mas de cuatro cachurecos oírás, parodiando a Sancho Panza: "Si buena Mosquitia me tengo, buenos escudos me costó."

Y advierte que yo no quiero usar la palabra azotes que es la que emplea Sancho: y no quiero usarla a pesar de que hay escudos y "azotes" porque ... al buen callar llaman Sancho!

tu afmo:

*Enrique Guzmán
Granada, 5 de abril de 1895*

P.D. Para que no vayas a incurrir en pecados mortales haciendo malos juicios, debo advertirte que cuando te digo "mis buenos escudos me cuesta" me refiero a la "cuentecita" de no sé cuantos millones que, según autorizados decires, nos presenta con gesto avinagrado el señor John Bull: de ninguna manera he querido aludir a las terribles acusaciones que conceptuo injustificadas y ruines, con que muchos liberales y casi todos los *iglesieros* tratan de cubrir de opropio y hundir en el fango al General Cabezas. No pierde ocasión este, de mostrarse enemigo implacable de los

vencidos de la Cuesta, y -mira lo que son las cosas del mundo!- solo entre los *cachurecos*- halla defensores la probidad del Czar de la Mosquitia

Guzmán ¹⁴⁰⁶

242. Me defiendo ⁽⁴⁰⁷⁾

El diario liberal de Managua se ha vuelto para mí lo que los franceses llaman "une boite a surprise": cada vez que en mi persona o en mis escritos se ocupa, me deja estupefacto.

Y véase si para ello no tengo sobrado motivo: una buena muestra sobrá al discreto lector. En su número 307, correspondiente al domingo 2 de este mes, trae EL PUEBLO un gacetilla que dice así: "DON ENRIQUE GUZMAN.- La réplica que el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas hizo a la contestación que dimos a su artículo EL HERMANO JONATAS, no contradice en creer que nuestra Independencia es un gran mal: que ser colonia de un país europeo es la gloria etc. etc. afirma que él solo escribe en estilo ligero y festivo y que por lo mismo no puede tratar en serio las grandes cuestiones políticas: sostiene que sus opiniones son muy populares en Centroamérica, y hace gala de herir a diestro y siniestro el amor propio y la honra de los liberales nicaragüenses. Puesto el señor Guzmán en este terreno, se hace imposible la discusión seria y razonada. Damos pues, de nuestra parte, por terminada la polémica."

En cada frase de las líneas trascritas hay una manifiesta inexactitud y en la parte final, en los últimos renglones del primer párrafo, hallo algo que solo por bondadosa atenuación puede llamar simplemente inexactitud: otro nombre merece.

No puede dejar ir en paz esta gacetilla. Los que hayan leído mi artículo REPLICAA UN DIARIO LIBERAL no tienen necesidad ninguna de oír mi defensa: pero cuantos habrá que no han visto el N° 46 de LA ESTRELLA DE NICARAGUA en el que mi citado artículo se publicó! ¿Entre todos los que han leído los mamarrachos que he publicado en LA ESTRELLA DE NICARAGUA, hay quien recuerde haber visto alguno intitulado EL HERMANO JONATAS? El que salió en el N° 42 del citado periódico se llama LATUTELA DEL HERMANO JONATAS.

Se ve claramente que EL PUEBLO que anda siempre de carrera y afanoso, no lee con mucha atención la hoja del señor Palmarejo.

Pero este es pecadillo venial: vamos ahora a lo gordo. "El señor Guzmán persiste en creer que nuestra Independencia es un gran mal" dice EL PUEBLO. Todavía no he dicho lo que pienso de "nuestra independencia". Prometo hablar de ello y se puede ya traslucir mi opinión sobre el particular: pero el hecho es que aun no he tratado de este asunto. He aquí textualmente mis palabras. "Acaso un día de estos, diré lo que pienso de tal emancipación y sus deliciosas consecuencias". ¿No es verdad que la frase de EL PUEBLO es de una inexactitud manifiesta? Atribúyame el diario liberal de Managua haber afirmado que "ser colonia de un país europeo es la gloria". ¿Donde y cuando he dicho algo que a eso se parezca siquiera?

En ninguno de los escritos que he publicado en LA ESTRELLA DE NICARAGUA se descubre ni la sombra de tal pensamiento. ¡Que ... descuidado y distraído es EL PUEBLO!

Tampoco he dicho que "solo escribo en estilo ligero y festivo y que, por lo mismo, no puedo tratar en serio las grandes cuestiones políticas": otra cosa, bien diferente, fue la que dije.

Manifesté, citando a un renombrado crítico español, que "la mala costumbre de haber sido gacetillero dificulta en mí, cuando no imposibilita, el empleo del estilo completamente noble".

Mentiría si afirmara que "solo escribo en estilo festivo y ligero". Innumerables son mis mamarrachos en "estilo pesado" y hasta lagrimoso. Baste decir que de mi pluma ha salido más de media docena de necrologías, algunas de las cuales, en los tiempos en que yo era un "buen muchacho", fueron alabadísimos por los liberales que a cada momento me las están echando en cara. Ya he perdido la cuenta de las ediciones que el liberalismo centroamericano ha hecho de mi necrología de Jerez.

Dije que no podía hacer estudios serios y profundos sobre las "graves cuestiones de la política continental" porque me falta la competencia necesaria para ello, no porque me sea imposible escribir con la solemne formalidad de un patriarca o con la de cualquiera de nuestros deliciosos grófanos.

En aquel párrafo mío que comienza con estas palabras: "No es para mí el *sentir hondo* y *pensar alto* que tanto repiten nuestros prosistas a la pseudo Goncourt y nuestros vates *decadentes* "cualquiera, por negado que sea, habrá descubierto la puntita de ironía que está asomando en cada proposición, en cada vocablo: ironía a la que me obligaron los sermones inoportunos y las pasmarotas del diario managüense. No he dicho ni pensado decir que "mis opiniones son muy populares en Centro América"

-las palabras entre comillas van con la peculiar ortografía de EL PUEBLO-sino otra cosa muy distinta. Voy a copiar al pie de la letra de mi artículo REPLICA A UN DIARIO LIBERAL:” Rarísima es la persona con quien hablo aquí sobre las cosas del día, que no abunde en mis ideas acerca de nuestro modo de ser político. “Muy raro es para cualquiera que ese *aquí* se refiera a la ciudad de Granada, donde yo resido. Probablemente es que en las otras poblaciones de la América Central, especialmente en Guatemala, se cuenten por millares las personas hartas de “república democrática”, dulce régimen político que es fiel trasunto del que “gozaba” el Dahomey en tiempos del famoso Behanzin: tengo por casi seguro que los “cachurecos” de los cinco estaditos abundan en mis opiniones: pero no me atrevo a afirmar lo con absoluta certeza, acostumbro pesar mis expresiones, y no uso convertir en hechos históricos los sueños e imaginaciones de mi fantasía.

Llegamos a lo mejor de lo bueno, a la parte final de la gacetilla que vengo analizando, en la cual EL PUEBLO se excede de sí mismo y se sale de madre. Oigámosle.

“Y hasta hace gala (*Guzmán*) de herir a diestro y siniestro el amor propio y la honra de los liberales nicaragüenses”.

Me pregunto si esto es serio y vuelvo a leer mi artículo REPLICA A UN DIARIO LIBERAL, para buscar cuidadosamente esas “heridas” que dicen infiero “al amor propio y a la honra de los liberales nicaragüenses”.

¿Podría EL PUEBLO señalarme con el dedo esas “heridas” que yo no logro descubrir? En verdad que se lo agradeceré. La expresión “liberales nicaragüenses” no consta en todo mi artículo: pero en cuatro pasajes me refiero a los liberales de mi tierra: en ninguno de ellos descubrirá el más vidrioso la sombra de mi agravio: y esto lo afirmo con profunda convicción bien seguro de que nadie podrá desmentirme. Cito por sus nombres y apellidos a cuatro liberales nicaragüenses de los más importantes: el Lic. Orozco, el general Somoza Vivas, el Doctor Baca hijo y el señor Gamez. Digo de los tres primeros que acostumbran “regalarme con doctas y profundas elucubraciones que yo, por mas que me empeñase en ello, no podría escribir.” ¿Será esta una de las “heridas” que infiero “al amor propio y a la honra de los liberales nicaragüenses”? Del Señor Gámez digo que “me conoce bien” y que ha escrito un libro intitulado HISTORIA DE NICARAGUA en el cual se habla de la doctrina de Monroe en términos que no concuerdan con la opinión de EL PUEBLO sobre esta materia. ¿Estará aquí la “herida” al “amor propio y la honra de los liberales nicaragüenses”? Bien sabido es que abomino de las intemperancias del lenguaje y que cuando escribo pongo exquisito cuidado en no usar términos de los que llaman “fuertes” que a mí me parecen siempre groseros y malsonantes. Aun contestando -lo

que rarísima vez me acontece- a mis más acerbos adversarios políticos o a mis más implacables enemigos personales, hago gala de la mayor moderación: esto no lo ignora aquí nadie. Hace ascos EL PUEBLO del tono que empleo en mis escritos. "Puesto el señor Guzmán en este terreno" dice "se hace imposible; la discusión sería y razonada." ¿No es verdad que esto es cómico sobre toda ponderación? Ayer no mas sostuvo EL PUEBLO una polémica, que digo polémica! un larguísimo altercado de plazuela con otro diario de la misma escuela, altercado en que ambos contendores agotaron el vocabulario de la gente de la carda. Las palabras "ladrón" beodo, ratero, mercenario, infame" y otras parecidas, iban y venían con un "sanfasonismo" de que pocos ejemplares habíamos visto por acá.

Y al salir de tan "noble torneo" cubierto de sudor y ... de otras cosas, se me viene EL PUEBLO haciendo remilgos de damisela inglesa que no puede oír mentar "pantalones" sin ponerse mas colorada que un tomate. Vive Dios que es divertido el diario liberal de Managua!

Enrique Guzmán

243. Los cuatro puntos contestables ⁽⁴⁰⁸⁾

I

Patriotas!

Entre los defectos de menor cuantía que caracterizan al centro-americano de raza pura, uno de los más visibles es su perversa propensión a abusar de las palabras sonoras.

A tal extremo llegamos en esta pésima costumbre que no solamente logramos alterar la significación de los vocablos, sino que volvemos al revés el sentido de ciertas voces hasta hacer con ellas encantadoras, divertidísimas antifrasis.

Y no creo que haya en ello picardía: lo que hay sin duda, es sol tropical que hace brillar cual inmaculado diamante un pedazo de talco, una china o un gollete de botella.

El ardor de nuestra sangre -supongo que eso será- nos mantiene siempre ocupados en este delicioso comercio de cuentas de vidrios de colores, que, con la más candorosa fe, damos y recibimos como si fueran piedras preciosas de altísimo precio.

La palabra *patria* y las que de ella se derivan, constituyen renglón principal en este activo tráfico de lentejuelas y abalorio.

De aquí resultan, como antes dije, las más escandalosas antífrasis. Así por ejemplo, ¿que creerán ustedes que quiera decir en Centroamérica "benemérito de la patria"? Pues unas veces significa pura y simplemente "canalla"; otras "grandísimo zopenco" y la más "facineroso armado"; los Ezetas son "beneméritos de la Patria".

¡No lo habían de ser!

¿Han oído ustedes decir -yo no lo he oído nunca- que el Congreso americano le colgase a Jorge Washington el apodo de "benemérito de la Patria"? Y me parece que Washington era un *poquito* superior a Próspero Fernández, Tata Chico Menéndez, y Manuel Lisandro Barillas.

De *patria* sale *patriota* y de este último vocablo se saben unas cosas... que francamente no son para creídas.

Conviene advertir que la voz *patriota* tiene varias acepciones, entre ellas las de *empleado público* y esta otra que no hay que olvidar: "Plátano pequeño, gordillo, muy sabroso y suave que abunda en la costa atlántica de Nicaragua y en las márgenes del río San Juan."

Sospecho que algún bellaco lleno de malicia fue quien le puso a esta clase de banano el nombre de *patriota*.

Con estas explicaciones y con lo que cada uno de mis lectores recuerde haber observado en esta materia por su propia cuenta, ya no parecerá muy extraño que el Lic. Selva asegure enfáticamente que mi artículo LA TUTELA DEL HERMANO JONATAS "causó sumo desagrado a todo patriota sincero."

Pero la verdad es que, con todo y mis explicaciones, todavía no entiendo uno bien el por qué del enojo de los "patriotas". ¿Que he dicho yo contra Nicaragua, nuestra patria?

¿De qué manera la he agraviado? ¿Dónde se descubre mi propósito de dañarla? Si afirmo que la aplicación de la doctrina de Monroe ha servido en la América Española de sustentáculo a la barbarie, como lo están probando México, el Perú y Santo Domingo, que tiene que ver con esto -aun en el caso de que mi opinión fuera errada- la republiquita de Nicaragua y el patriotismo?

Por lo que veo, para el Lic. Selva no puede ser "patriota sincero" el hijo de esta tierra que no tenga sobre la condición política de los países hispano-americanos opinión distinta de la suya.

Yo creo y sostengo, verbigracia, que el Brasil era más feliz bajo el cetro de Don Pedro II de Braganza que bajo el sable de los dictadores Da Fonseca Peixoto y Moraes: y me parece que todo el que sea "sincero", aun no siendo "patriota", tiene que confesar que está en verdad. ¿Incurriré por ello en el delito de lesa patria? Ahora sustituyamos nombres y en vez de Don Pedro II, el Brasil y Moraes, pongamos Maximiliano, México y Porfirio Díaz. Son dos casos sino idénticos, análogos. ¿Que me equivoco respecto de México? Bien: supongamos que así sea -y es demasiado suponer-. ¿Qué males pueden venir a Nicaragua, mi patria, de la errada opinión que tenga y manifieste yo acerca de las cosas de México? He leído en alguna parte -no recuerdo ahora donde- que el patriotismo es planta delicadísima que cada prójimo cultiva a su manera: planta cuyas flores admiten todos los colores del iris y todos los matices imaginables.

Así se explican los partidos políticos: el uno cultiva la planta del patriotismo para que dé flores rojas, el otro para que las produzca blancas y no falta quien las desee violetas, amarillas o de color indefinible.

Lo malo no está en la diversidad de tintes sino en que se abuse de las palabras hasta el punto de llamar *patriotismo* al buen apetito, y *patriota* a un banano de nuestros *chagüites*.

ALA ESTRELLA DE NICARAGUA llámanla por antonomasia y donaire LAPATRIOTICA: y su director, Palmarejo, se ufana con ese cognomen. Bien se que el buen señor es un aragonés al natural, sin camándulas ni trastienda, que aun no conoce a fondo el antifraseado y delicioso idioma nicaragüense.

II

Cargos ...Infundados (?)

Desde el segundo párrafo del artículo del Lic. Selva, advierte cualquiera que el hombre viene contra mí de mano armada: hay en su acento cierta irritación injustificable que suena a clarín de combate.

¿Por qué? No me lo explico en verdad. ¿Serán efectos del "patriotismo" lastimado? Dice de mí el señor Selva que "en los asuntos mas serios no abandono el estilo burlesco: que pongo todo mi empeño en ridiculizar

a todo ser viviente, y que creo que solo yo en Nicaragua comprendo la doctrina de Monroe porque me hallo bien persuadido que soy un tuerto en tierra de ciegos." Que feo salgo en este retrato!

Tal me ha parado el Lic. Selva que mi propia madre, si resucitara, no me reconocería.

Hablar de sí mismo es para cualquier cristiano asunto peliagudo porque como uno se quiere tanto, está siempre dispuesto al peligro de faltar a la justicia tratándose con excesiva indulgencia. No quiero exponerme a correr este riesgo por lo cual dejé el retrato cual salió de manos del pintor, para que lo juzguen personas que conocen el original de vista, trato y comunicación.

En el entretanto, para consolarme de algún modo, me hago estas reflexiones. "Si fuera yo tan repugnante y odioso y dañino como el señor Selva me pinta, ¿tendría yo tantos buenos amigos? Porque, eso sí, creo que los tengo, y finísimos."

Ya he confesado en otra ocasión que en casi todos mis escritos aun en los más serios, se percibe la nota regocijada o que pretende ser regocijada es un defecto del cual no puedo curarme. En este punto no me atrevo a contradecir a mi ilustrado contendor.

No creo ser el único aquí que comprende la doctrina de Monroe, pero me voy persuadiendo que los otros la comprenden muchísimo menos de lo que yo me imaginaba hace un mes.

Baste decir que el Dr. Barrios, de oficio "estadista", asegura en su informe al Gobierno que el resumen de la consabida doctrina es este: "América debe ser para los Americanos" !!!

III

Interpretación errada

Como no gusto de cargar mi conciencia con malos juicios contra el próximo quiero creer que por error y no por malicia dice el licenciado Selva que "hago mofa de la doctrina de Monroe".

¿Porque ni para que había yo de hacer mofa de la autorizada opinión de un notable hombre público americano que fue Presidente de su país.?

No, señor, Selva: no me burlo de la doctrina de Monroe sino de los *bautecos* muy cerrados de mollera que, a pesar de mil lecciones objetivas, siguen creyendo que por obra milagrosa de la sobre dicha doctrina, el discreto *Tío Samuel* -con más puntos y collares de Sancho que de don Quijote- se ha convertido en desaforado paladín siempre dispuesto a romper una lanza por cualquiera de las doloridas y menesterosas Micomiconas del hemisferio occidental.

A mi modo de ver, nada tiene en sí de risible la doctrina de Monroe, pero resulta cómica y hasta sainetesca cuando, desemejada por la ignorancia nos la presentan cual retumbante baladronada del coloso anglo sajón para poner miedo en el pecho de quien mire con malos ojos a las éhantitas indo-latinas. El tomar el rábano por las hojas es siempre ocasionado a chascos pesadísimos. La doctrina de Monroe tiene por objeto garantizar la paz y seguridad -*peace and safety*- de los Estados Unidos: esto es claro como la luz, pero nosotros nos hemos persuadido de que la tal doctrina fue inventada para provecho nuestro. De ahí que a cada paso estemos sufriendo amargos desengaños. Para hablar el lenguaje nicaraguano del señor Selva -digo en lo de *patria, patriotismo -patriota, etc.*- afirmo con plena convicción que hará obra pia y "patriótica" el que logre desmontar de su asno a los centro-americanos.

IV

El tratado Clayton-Bulwer

Noto con sorpresa que el Lic. Selva hombre peritísimo en materias políticas y persona que, según me cuentan, vive consagrado al estudio, halle parentesco entre el tratado Clayton-Bulwer y la doctrina de Monroe: mas aun crea que el primero es hijo de la segunda: como se ve el parentesco no puede ser más estrecho. Conozco el origen y el objeto del referido tratado y no descubro como ni por donde tenga esta algo que ver con la famosa declaración de 1823.

No se refiere el tratado Clayton-Bulwer a la América en general sino al litoral mosco y a los estaditos centroamericanos.

Pudo la Gran Bretaña haber celebrado un pacto idéntico con cualquiera de las grandes potencias de Europa.

Risible me parece el sostener que "la soberbia Albion" firmó el tratado Clayton-Bulwer obligada por el peso abrumador de la doctrina de Monroe. ¿De dónde habrá sacado esto el Lic. Selva?

Lo que yo sobre el particular sé, es que en la querrela diplomática que precedió a la celebración del citado pacto, no se mencionó ni una sola vez la doctrina de Monroe.

Los americanos, es cierto, fueron quienes provocaron el conflicto de donde salió el tratado Clayton-Bulwer, pero no porque recordasen lo que Mr. Monroe había dicho 27 años antes al Congreso de los EE.UU. sino porque estos acababan de adquirir el rico territorio de California y comprendieron el peligro a que se exponían si el tránsito por el istmo centroamericano caía en manos de una potencia de primer orden.

El mismo tratado Clayton Bulwer está demostrando que no tiene fuerza de ninguna clase la doctrina de Monroe. ¿Si la tuviera, que necesidad de ese pacto? Con decir EL HERMANO JONATAS, como dice Don Modesto Barrios "América debe ser para los Americanos" ya el bueno de John Bull no tiene para que chistar palabra.

Los inúmeros milagros que en el tercer párrafo de su artículo cuelga el Lic. Selva a la doctrina de Monroe, pertenecen de hecho y derecho al tratado Clayton Bulwer el cual no es hijo, ni ahijado, ni sobrino, ni pariente remoto por consanguinidad o afinidad de mi Señora Doña Doctrina.

Enrique Guzmán

244. Un artículo fulminante ⁽⁴⁰⁹⁾

A principios de 1873, siendo M. Adolfo Thiers presidente de la República francesa, atacábanle aun, con singular encarnizamiento, la prensa monárquica y la prensa socialista: era una espantosa granizada de vituperios.

Hablando el ilustre anciano con uno de sus íntimos acerca de aquel diluvio de invectivas, le dijo con calma olímpica: "Soy un viejo paraguas sobre el que llueve desde hace cincuenta años. ¿Qué efecto quieres que me hagan algunas gotas de lluvia más?"

Se me ha venido a la memoria esta anecdótica historia al leer el artículo del Lic. Selva titulado EXPLICACIONES que publicó EL SIGLO XX en su número 951.

Tendrá hoy el señor Selva la misma edad, poco más o menos, que tenía Mr. Thiers en 1873: y como ha sido nuestro apreciado factor importan-

tísimo en la política nicaragüense, ha llovido recio sobre él por espacio de medio siglo.

Pero, que diferencia entre el estadista francés y el gran jurisconsulto de la SUIZA CENTRO-AMERICANA!

Aquel viejo paraguas, bien curtido por cincuenta años de incesante diluvio, ya no sentía siquiera los más torrenciales aguaceros: el nuestro está como acabado de salir de la tienda: una llovizna de pelo de gato, la más fina *garúa* le impresiona de tal manera que en seguida se estremece en todas sus varillas y se nos presenta en lastimoso estado.

Cualquiera diría que el Lic. Selva es un polemista bisoño, un recluta incapaz de permanecer dueño de sus potencias en medio del fuego. Nadie, viendo sus escritos de estos últimos días, se imaginaría que es un experimentado gladiador, un veterano de las lides de nuestra prensa. A los primeros disparos pierde el hombre la cabeza, y es tarea inútil exigirle que no trueque la espada por el garrote o la bayoneta por la culata del fusil. Me parece que el Lic. Selva debería poner frente a su escritorio un cartelón donde se leyese en gruesos caracteres, esta sentencia de Goethe: "Lo principal es aprender a dominarse", o esta otra de las Santas Escrituras: "Ne sis velox ad irascendum".

Poquísimos y pobres argumentos hay en el artículo EXPOSICIONES en pro de la doctrina que sustenta mi ilustrado contendor: pero en cambio, abundan en aquel escrito las invectivas contra mi persona.

Como manifestase yo que el maestro había llegado tarde con su artículo NICARAGUA Y LA GRAN BRETAÑA porque dos semanas antes de su publicación ofrecí solemnemente a personas que por mí se interesan no volver a escribir ni una línea que directa o indirectamente se relacionase con la política centro-americana, me endereza el Lic. Selva este curioso párrafo:

"Qué salida tan bisarra, tan honrosa! Abandona el señor Guzmán la polémica en sus puntos más importantes porque ha contraído el solemne compromiso de no escribir nada sobre política centro-americana, ¿Y es justificable esta diserción? ¿Podrá ser absuelto el soldado que en medio del combate arroja el arma y vuelva las espaldas y emprende a toda pisa la fuga para ponerse en salvo?

Pues lo mismo puede decirse de nuestro contradictor: empeñado en una lucha que el mismo provocó, y cuando se esperaba que siguiera, vuelve pies atrás y no quiere continuar en la lid".

Tenemos pues que el señor Selva me califica indirectamente de embustero desde que supone que la excusa que presento para no contestarle, es nada más que un refugio, una pobre escapatoria de mísero escritor acorralado que solo halla salvación posible en la fuga. Por complacer a mi ilustre contradictor y halagar su amor propio de dómine ningún trabajo me habría costado decirle que "su luminoso artículo NICARAGUA Y LA GRAN BRETAÑA me dejó de tal manera turbado que yo no puedo mover pie ni coordinar las ideas."

Pero la verdad es que para mí habría sido gratisimo y, a mi entender muy honroso *polemiquear* con el Lic. Selva sobre asuntos de tanta importancia como nuestra emancipación de España, la doctrina de Monroe, la monarquía en América etc. etc. etc. y había positivamente contraído el compromiso de que antes hablé.

No quiere creer esto el Señor Selva: mi palabra no le basta, bien está. Tal vez ignora él que de este lado del lago de Managua hay mil personas que saben de cierto que ofrecí no volver a escribir sobre política centro-americana; y saben más todavía; saben cual fue la causa justificada que me movió a hacer tal ofrecimiento.

El señor Palmarejo, excelente amigo del Lic. Selva y persona que no mente jamás, podrá decirle que un artículo mío sobre la insurrección de Cuba, artículo que destinaba yo a LA ESTRELLA DE NICARAGUA no pudo ya publicarse porque en más de un punto me salía de la pauta que me había trazado. "La lucha que él mismo provocó" dice el señor Selva.

Al escribir "La tutela del hermano Jonatás" no pensé ni por lumbre en suscitar alborotos y armar ruidosa disputa con moro ni cristiano. Todos hablan aquí de la doctrina de Monroe, a mi juicio muy desatinadamente, y quise echar mi cuarto a espadas en aquella algarabía: he aquí lo que hubo, nada más.

Pero si es curioso el párrafo que arriba transcribí, llévale ventaja este otro en el que demuestra el señor Selva que no tengo carácter. Dice así:

"Ya se ve. No es la primera vez que el señor Guzmán procede de esta manera. En 1878 fundó el periódico LA PRENSA para apoyar la candidatura presidencial de don Evaristo Carazo contra la del general Zavala, y el mismo dio muerte a esta publicación. ¿Por qué? Por falta de carácter."

No es cierto que yo haya fundado LA PRENSA para "apoyar la candidatura presidencial de don Evaristo Carazo contra la del general Zavala"; pero si así hubiera sido, ningún objeto habría tenido la existencia de mi

periódico el 30 de noviembre de 1878, día en que murió, cuando ya estaba completamente vencida la candidatura de don Evaristo Carazo y triunfante la del general Zavala. ¿Con que el que funda un periódico y deja de publicarlo no es hombre de carácter? Vaya un descubrimiento tan estupendo! Y, sobre todo, tan útil! Quizás no podemos afirmar aquí con toda seguridad quien es aquí persona de carácter: pero por lo menos, sabemos ya por cierto quienes no lo tienen. A mas del que escribe estas líneas, pueden y deben figurar en la lista de nuestros hombres sin carácter: don Anselmo H. Rivas, don Rigoberto Cabezas, don José Dolores Gamez, don Ricardo Contreras, el padre José Antonio Lezcano, don Miguel A. Granera, don J. Benito Hernández, don Agustín Duarte, don Carlos Selva, don J. Camilo Gutiérrez, don Francisco Huezo, don Jesús Hernández don Manuel Rigüero de Aguilar y mil más, menos conocidos de estos cuya, enumeración sería casi interminable.

Ah! se me olvidaba el más importante de todos! El Lic. don Buenaventura Selva pues, si la memoria no me engaña, tuvo este ilustrado caballero algo y aun mucho que ver en la fundación de LA VOZ DE OCCIDENTE, y del MONITOR OCCIDENTAL que no existen...

Véase lo que son las apariencias. El general don Rigoberto Cabezas ha pasado aquí hoy por hombre de muy templado carácter: pero es porque no saben los que esto creen -o por lo menos lo han olvidado- que el señor Cabezas tiene contra su inmerecida buena fama la fundación de tres periódicos ninguno de los cuales llegó a vivir lo que vivió LA PRENSA. ¡Que lastimosa falta de carácter!

Para nadie es aquí un secreto que el Lic. Selva no puede aprender a dominarse: que cuando le contradicen se irrita y nervioso y febricitante, contesta airado, apelando con deplorable frecuencia a los argumentos *ad hominen*: pertenece a la que llaman los franceses *l'ecole du coup de poing* -la "escuela del puñetazo"- de la que, si no me engaño, son fervorosos adeptos los radicales colombianos que acaban de llegar a nuestras playas a darnos lecciones de historia nicaragüense, de cortesía, de política y de buen decir.

Sin embargo, todos reconocen en el señor Selva, a pesar de su arrebatado y de sus "puñetazos" un escritor formal, circunspecto y de buena fe. Mucho me temo que lleguen a mudar de opinión sobre el particular los que hayan leído su artículo EXPLICACIONES en el cual, refiriéndose a mí "falta de carácter" estampa estas palabras que no desdeñaría para sus escritos bufos *José de la Aguja*:

Oíngalas Ustedes y escandalícense:

"No ha mucho, en 1894 estableció otro periódico EL CRONISTA y a pocos días de su aparición lo mató despiadadamente ¿Porqué? También por falta de carácter."

¿Sr. Selva, como no se hizo su pluma bajo el peso de la propia vergüenza cuando pasaba la vista sobre tan ... incalificables palabras? Y el eminente maestro habla con toda seriedad de mis truhanerías, de mis bufonadas de mis *chocarrerías*!

Creyendo darme un achuchón, dice el señor Selva que yo "no tengo valor para enfrentarme a los poderosos"; pero se engañó de medio pues no me siento avergonzado al reconocer y confesar que es muy cierto lo que dice: les tengo miedo a los poderosos. A el sin duda, no le inspiran ningún cuidado. Como se lo van a inspirar si cuando toma la pluma sabe muy bien como ha de poner los dedos! Que le haga buen provecho, pero por ello no le felicito. Yo, pobre de mí, no sé ni he sabido nunca escribir "Ad captandum propotentes."

Lo que no es verdad, y pido que se me pruebe lo contrario, es que los artículos que ha publicado LA ESTRELLA DE NICARAGUA sean "libelos infamatorios". Asegura el Lic. Selva que en aquellos escritos "maltrato y atropello a personas que, aunque no disponen de bayonetas, si poseen títulos a que se les guarden respetos y consideración."

¿Se refiere a él mismo? Bien extraño sería, en verdad, pues entre los que han leído mis últimos mamarrachos no hay quien no diga que he tratado al señor Selva con grandísimo respeto y la mayor consideración.

¿Se refiere al "estadista" don Modesto Barrios? Celebraría que me lo dijese para responderle como el caso lo requiere y el *jettatore* lo merece.

Otra verdad como la Catedral de León veo en las EXPLICACIONES del Lic. Selva. Dice que observo religioso silencio sobre política porque "se me representa el terrorífico espectro de Corn Island o el Cardon."

Sentencias de Pero Grullo tenemos. Un *chapín* llamaría a esto: "dar en el mero clavo", y allí del otro lado del charco, en tierra de España, cuando algún bendito acierta por modo tan prodigioso, le dicen que "ha descubierto el Mediterráneo".

Ahora venimos a averiguar que lo que el Lic. Selva llama falta de carácter no es más que una triste dolencia" aquella crónica penosa enfermedad que le hace ver a uno "espectros terroríficos."

Quien ignore que aquí tenemos Corn Island y el Cardon, creará, por las palabras del maestro, que son una misma cosa con dos nombres: de esto no quiero hablar: deo esas menudencias y lo del *brother* Jonathan a mi amigo Juan de las Viñas.

En confianza revelaré al Lic. Selva que aun que el Cardon está mucho mas cerca de Granada que Corn Island, a mí me inquieta menos el escueto perón del Pacífico que la verde isleta del Atlántico y voy a decirle porque.

No puede olvidar que a fines de enero o principios de febrero de 1890, siendo presidente de la República el Doctor don Roberto Sacasa y ministro de la Gobernación el "diplomático" don Modesto Barrios, redactaba yo, por ausencia de don Anselmo H. Rivas EL DIARIO NICARAGUENSE en el cual denunciaba día por día las jugarretas políticas de cierto estadista romo, que pretendiendo echarla de fino maquiavelo resultaba cumplido Cacaseno. Sulfuróse don Modesto y mandó decirme que si continuaba molestándole en la prensa, me enviaría de soldado raso a Corn Island.

Desde entonces, cuando por algún motivo se apodera de mi ánimo el miedo de los prepotentes, paréceme estar viendo la insula aquella y que de su centro surga amenazante la retorcida y amarilla figura japonesa del "estadista *jettatore*".

¿Qué se ha hecho la circunspección del Lic. Selva? me pregunto al leer este párrafo de su artículo EXPLICACIONES: "No se me ocurre mas que decir sobre el primer punto del tema. En cuanto al segundo, sobre los actos oficiales del señor Barrios en su misión a Inglaterra, solo diré que el señor Guzmán peca por demasiado inexacto al poner en boca del señor Barrios las palabras "América para los americanos". No: semejantes palabras son pura invención del señor Guzmán y no se encuentran ni en el informe del Sr. Barrios publicado en el Diario Oficial, ni en ningún otro documento".

Pues yo "solo diré" al Lic. Selva y a cuantos hayan visto su "fulminante" escrito, que comparen lo que yo escribí con el informe que el Dr. Barrios presentó al Gobierno, el cual informe se halla en el Nº 168 del DIARIO DE NICARAGUA, correspondiente al viernes 24 de mayo. Transcribo al pie de la letra:

"Nunca dejó Nicaragua de protestar contra esta desmembración de su soberanía: mas sus esfuerzos parecían vanos a pesar de la evidente justicia que la asistía, y solo cuando los EE.UU. celosos de la integridad americana y con la autoridad que les daba una creciente preponderancia cuyos límites no se alcanzan a prever, intervinieron en el asunto, proclaman-

do la doctrina de que la AMÉRICA DEBE SER PARA LOS AMERICANOS, pudo nuestro país abrigar la esperanza de que algún día le serían devueltas sus posesiones en la Costa Atlántica y así se verificaría la integración definitiva de su territorio.”

Y basta por hoy.

Otro día, si Dios quiere y el tiempo lo permite, trataré de asuntos menos personales con relación al artículo fulminante de mi respetable y respetado contradictor.

Enrique Guzmán

245. El maestro llega tarde ⁽⁴¹⁰⁾

Honroso al par que grato sería para mí discutir con el Lic. Selva sobre cada uno de los importantes asuntos de que trata en su artículo NICARAGUA Y LA GRAN BRETAÑA publicado en el N° 51 de LA ESTRELLA. Honroso porque el señor Selva es un hombre de pro y un contendor digno, por más de un título, de todo respeto: pasa, y con justicia, por nuestro primer jurisconsulto, y es, en concepto de muchos, maestro calificado en ciencias políticas y sociales. Grato, porque gusto de la investigación de la verdad, sobre todo cuando me es dado hacerla en tan buena compañía como la del Lic. Selva persona docta que puede enseñarme algo de lo mucho que ignoro. A mí no me irrita la contradicción, ni me sacan de mis casillas las indirectas, pullas, chuchufletas y reticencias de un confabulante burlón atrabiliario: acostumbrado hace tiempo a la pelazgas de la prensa, tal vez no me lo crean! me divierto leyendo lo que contra mí se escribe. Tengo para estas cosas, perdóneseme lo presuntuoso de la comparación, correa de presidente cachureco. No comprendo en verdad a esos seres suspicaces y picajosos que echan espumarajos por la boca y quieren tomar el cielo con las manos cuando un periódico les hace en el amor propio el más leve rasguño. Otros hay, de peor condición todavía, que disimulan en lo posible la rabia que por dentro se los come, pero no olvidan jamás el “agravio”: el disparo de un rehilete es para ellos punto de honra, motivo de implacables rencores y de tremendas venganzas. He dicho todo esto, porque el Lic. Selva, hombre de carácter impulsivo, se deja arrastrar de su temperamento cuando discute y en el escrito suyo a que me vengo refiriendo hace a un lado la cortesía y no se me escasea las palabritas duras ni las frases hirientes. Tales intemperancias de lenguaje no serían parte para que yo desdeñase su interesante artículo y mucho menos para que me sulfurase has-

ta el extremo de contestarle en tono destemplado. Dios me libre de ello! Declaro con la mayor ingenuidad que no se me ha alterado un solo nervio al ver que califica de "descomunales desatinos" mis ideas acerca de la doctrina de Monroe, ni al leer conceptos tan atroces como éstos: "Estas opiniones son absurdas (*poca cosa!*) antipatrióticas (*atizal!*) y condenables (*Ave María!*) ante el Tribunal de la Razón y del buen sentido".

Honra y provecho sacaría yo de una discusión con sujeto de tan altas prendas como el Lic. Selva: pero por desgracia mía llega él demasiado tarde. Aun no hace dos semanas que ofrecí solemnemente a personas que me quieren y se interesan por mí más de los que merezco no volver a escribir para la prensa ni una línea que directa o indirectamente se relacione con la política centroamericana. La causa de este ofrecimiento que hice debe de ignorarla el señor Selva: pero tengo para mí que no le ha de costar trabajo adivinarla. Si no acierta, yo no puedo revelársela con letras de molde porque con solo esto ya faltaría a mi palabra.

Con cuanto gusto escribiría yo párrafos y párrafos acerca de la peregrina ley nicaragüense del 6 de octubre de 1849! Analizaría desde la primera hasta la última frase de esa resolución estupenda que prueba, entre otras cosas, como les viene de raza a nuestras Asambleas deliberantes de expedir decretos sapientísimos que Néstor mismo hubiera firmado sin vacilar. El informe del Dr. Barrios me daría también mucho paño en que entretener la tijera. Es un documento precioso. Aquí lo tengo sobre la mesa, en que escribo, todo lleno de notas marginales. Basta leerlo para comprender con perfecta claridad por que pagamos a John Bull 15.500 libras esterlinas. Pero sobre todo serían para mi filón inagotable las rosadas ilusiones que respecto de nuestra venidera dicha alimenta el Lic. Selva. "No desesperemos": dice él muy satisfecho y luego se entrega muy confiado al dictamen de un señor D. Ovidio Limardo a quien no tengo la honra de conocer pero que presumo será algún hispanoamericano de los que creen que nuestras diarias barrabasadas son travesuras y deportes de muchachos, niñerías de que no volveremos a acordarnos cuando lleguemos a "la edad madura de los pueblos."

Hay empero en el artículo del Lic. Selva puntos que ni por asomo tienen que ver con nuestros negocios públicos o mejor dicho, puntos sobre los cuales puedo hacerle observaciones sin peligro ni remoto de ir a dar en las temidas sirtes de la política nacional. Esos puntos son los siguientes:

- 1.- Concepto centroamericano de las palabras "patria, patriota y patriotismo".
- 2.- Cargos infundados contra mi carácter atribuyéndome defectos que no creo tener.

3.- Errada interpretación de un pasaje de mi artículo LA TUTELA DEL HERMANO JONATAS.

4.- El tratado Clayton -Bulwer en sus relaciones (¿?) con la doctrina de Monroe y

5.- Asunto de vocablos. Jonatás o Jonathan!

Sobre los cuatro primeros puntos escribiré en el próximo número de LA ESTRELLA sin olvidarme un momento de la solemne promesa a las personas que por mi suerte se interesan, ni acordarme para nada de la poca cortesía con que me trata mi ilustrado contendor; digo que no me acordaré de "eso" para significar que he de tener siempre cuidado de atenerme a los que enseña un renombrado escritor con las siguientes palabras de un folleto suyo en que examina cierto discurso del poeta Núñez de Arce: "Para no faltar" dice "a lo que debo a don Gaspar ni a lo que me debo a mi propio, solo tengo que seguir la conducta observada en las polémicas verbales: no callar nada por respeto ni decir nada sin respeto."

Hoy no me es posible escribir muy extensamente, porque me siento mal: pesqué un resfriado hace diez días y tengo la cabeza hecha una grillera. Ya se que el discreto lector no le han de importar tres pepinos las noticias que de mi salud le dé: pero éste párrafito no va con el si no con el Lic. Selva ante quien deseo excusarme por haber de aplazar mi respuesta para el domingo 23 del corriente. Por lo que hace al quinto y último punto contestable, lo dejo al cuidado de JUAN DE LAS VIÑAS quien me ha ofrecido componer un PEDACITO DE PAPEL ⁽⁴¹¹⁾ en el que va a enjaretar quien sabe cuantos disparates y naderías sobre el nombre Jonathán o Jonatás, que, según el en confianza me ha dicho, es de origen hebreo y significa "regalo de Jehová".

No discuro como pudiera JUAN DE LAS VIÑAS hallar relación alguna entre el sobredicho "regalo" y la triste y mísera *politiquera* de la América Central: por esa parte estoy perfectamente tranquilo.

Enrique Guzmán

246. Rifiraffe con el Maestro ⁽⁴¹²⁾

La leyenda mentirosa es siempre más fuerte, resistente y seductora que la versión exacta y prosaica: no sin razón decía Michelet que "la leyenda es la grama de la historia".

Entre la verdad vulgar y sencilla y la leyenda novelesca y romántica, el vulgo no vacila: siempre, resueltamente opta por la segunda. Y para ciertas leyendas -esto es lo peor- resultan ser vulgo muchos que no lo parecen.

Tal sucede entre nosotros con la llamada "doctrina de Monroe." El mismo que la inventó no la reconocería viéndola expuesta y comentada por la prensa de Nicaragua.

¿Han visto ustedes el retrato de M. James Monroe?

El grabado hízole circular de tal manera por el mundo a fines de abril y principios de mayo, que es dudoso haya una sola persona de las que leen periódicos -¿y quién no los lee hoy?- que no conozca la efigie del quinto presidente de los EE.UU!

Tiene Mr. James Monroe cara larga, tristonra, pensativa, con más pliegues y arrugas que una sobrepellis: pero si el buen señor resucitara por un minuto, solo para venir a ver como entendemos los centroamericanos su famosa doctrina, aquel rostro de vieja aflijida se animaría y aquel hombre de tan aburrido semblante soltaría, sin poderla detener, inigualable carcajada.

La leyenda embustera ha ocupado el lugar de la historia y ni a dos tirones hay quien desarrague esa grama: hasta nuestros estadistas y diplomáticos, con la mejor intención sin duda, andan propalando que la doctrina de Monroe se resumen en esta sentencia absurda: LA AMÉRICA DEBE SER PARA LOS AMERICANOS.

No faltan en los EE.UU. quienes entiendan erradamente la declaración presidencial de 1823 -el vulgo es vulgo en todas las partes- pero la gran prensa periódica de aquel país, los diarios sensatos se apresuran a poner las cosas en su lugar y dan a las masas ignorantes la versión exacta y clarísima de lo que Mr. Monroe quiso significar cuando dirigió al Congreso americano el tan renombrado mensaje que contiene en dos de sus párrafos, la celeberrima consabida doctrina.

Un colaborador del New York Herald Mr. John Bach Mc Master refiere y explica en modo admirable el origen y la significación de la doctrina de Monroe. Según él nunca el Congreso Americano ha expedido resolución alguna por la cual dé fuerza de ley a la sobredicha doctrina la cual continúa siendo nada más que la opinión de un Presidente y su Gabinete -*the declaration of a President and his Cabinet.*

Y así es la verdad.

No es la doctrina de Monroe un canon de Derecho Público ni tiene en los EE.UU. más valor que el ocasionalmente quieran atribuirle el gobierno y el pueblo americano. Nadie puede decir que, dados tales o cuales circunstancias, ha llegado la hora de hacerla efectiva, pues solo el Tío Samuel es juez competente para decidir acerca de la oportunidad de su aplicación: y este Tío, no hay que olvidarlo, es lo que se llama persona "positivista", "práctica" incapaz de dar un paso mas largo que otro por cosa que no le tenga cuenta.

Tenemos malísima memoria: todo esto deberíamos saberlo al dedillo. Cuando hace 17 años nos despojó y humilló la Alemania, la doctrina de Monroe andaba por aquí del brazo con el señor Von Bergen. ¿Quién no lo recuerda? ¿Quién? Nosotros que somos la gente mas olvidadiza del mundo. Yo recuerdo muy bien, como si ayer hubiera sido, que en los días de aquel tremendo conflicto, Mr. Williamson, Ministro Americano, era como *ad latere* del representante germánico y hacía con el oficios de *cicerone* y *gomecillo*. Nadie sobre la tierra, con excepción de Chile, alzó entonces la voz en nuestro favor: y adviértase que la agresión brutal del águila de dos cabezas, fue menos justificada que la del leopardo británico. La doctrina de Monroe no significa ni ha querido significar jamás que los EE.UU intervendrán forzosamente en cada conflicto que surja entre una nación europea y cualquiera de las republiquillas americanas: intervendrán si les conviene intervenir, si no, no.

Un gran diario yankee, el INDIANAPOLIS JOURNAL, republicano, dice hablando de la doctrina de Monroe:

"... Las circunstancias en que la doctrina se promulgó así como el contexto del mensaje que la contiene, indican con toda claridad que ella miraba únicamente al provecho de los EE.UU. y no al de otros países. Fue una afirmación egoísta y no una declaración quijotesca."

Me parece que no se puede hablar con más encantadora ingenuidad.

THE PERUVIAN MAIL, en un artículo intitulado "La doctrina de Monroe y su errada interpretación en la América del Sur" se expresa así:

"Parecen estos países estar persuadiendo de que la doctrina de Monroe llega hasta constituir a los EE.UU. en un como tutor de cada República de la América Central y de la América del Sur contra las pretensiones de las monarquías europeas: pero la verdad es que ningún Presidente de los EE.UU. ha emitido la opinión de que todas las dificultades entre las repúblicas suramericanas y las potencias europeas se han de arreglar mediante la intervención de los EE.UU."

The Peruvian Mail nos aconseja que tengamos formalidad pues de otra manera "será inútil" palabras textuales" que estemos invocando el cuco de la pseudo-doctrina de Monroe y que esperamos recibir auxilio de los EE.UU. cuando suenen nuestras horas de apuro." El consejo es sapientísimo pero no es probable que mis compatriotas lo sigan; y me persuado mas y mas de esto cuando ve que personas tan instruidas y calificadas como el licenciado don Buenaventura Selva se empeña en mantener viva la leyenda que nos hace ver en la doctrina de Monroe benéfica divinidad tutelar siempre lista a defendernos de las agresiones de la *vetusta Europa*.

El lenguaje convencional de moda hoy por acá, quiere que cuando hablemos de Europa la llamemos siempre *vetusta* y digamos -aunque sea manifiesta mentira -que su exclusivo pensamiento es usurpar vastas regiones americanas, a lo que se opone con su descomunal garracha el hermano Jonatás.

Diríase, leyendo estos escritos del Lic. Selva que no tiene ese señor ni vaga idea de lo que puede y vale Inglaterra: que no ha visto nunca el tratado Clayton-Bulwer y ni sospecha siquiera como andan las cosas políticas por el universo mundo más allá de las fronteras de la América Central.

He aquí un párrafo divertido de su artículo EXPLICACIONES.

"Díganos ahora el Gran Crítico de nuestra tierra, [*este gran crítico con letras VERSALES soy yo,*] si entendida esta doctrina como la entiende el publicista inglés y como la han entendido generalmente los hombres públicos de Europa y América no fue ella la que dio origen al tratado Clayton Bulwer en que se prohíbe a Inglaterra toda intervención en los asuntos de Centro América. Digamos también si nuestros legisladores interpretaron rectamente la misma doctrina cuando en 1849 declararon: "que Nicaragua se adhería al principio de la exclusión absoluta de intervenciones de los Estados Unidos Republicanos de América."

"Se prohíbe a Inglaterra toda intervención en los asuntos de Centro América"¡ Esto es simplemente bufo, permídneme el señor Selva que se lo diga.

Si tal cosa hubiera escrito un corresponsal de EL SIGLO XX en Palacaguina, en Sebaco o en San José de los Remates nada tendría de particular: pero que estampe semejante original ocurrencia un hombre público que ha sido Ministro de Estado y factor principalísimo en nuestra política es en verdad inconcebible.

Por el tratado Clayton Bulwer se comprometieron Inglaterra y EE.UU. a "no pretender ni la una ni los otros, obtener o conservar para si la fiscalización exclusiva del canal interoceánico que entonces se proyectaba y a no construir ni mantener fortificaciones que dominasen el dicho Canal, o cerca de él estuviese". Obligáronse además "a no ocupar, fortificar ni colonizar punto alguno de Nicaragua, Costarica, la costa de Mosquitos ni otra comarca cualquiera de la América Central." Esta es la sustancia de la referida convención, que no tiene más que nueve artículos los cuales se refieren casi todos al proyectado canal interoceánico.

¿Se podrá llamar esto *prohibición* hecha a la Gran Bretaña de no intervenir en los asuntos de la América Central?

Que lo diga don Modesto Barrios, a él le pongo por juez. Si mañana conviniéramos el Lic. Selva y yo en no escribir ni una línea más acerca del hermano Jonatás por habernos persuadido -y con buen fundamento- de que el público lector está harto ya de nuestras elucubraciones sobre materia tan baladí, ¿podría yo afirmar, sin hallarme loco, de remate, que le *prohibí* al señor Selva de seguir machacando sobre el *Brother* consabido?

La declaración de la Asamblea de Nicaragua en 1849 de la que el señor Selva me habla con cierto énfasis, es pura y sencillamente una simpleza bertoldina que raya en descomunal disparate: esto no necesita ilustración.

Con doctrina de Monroe y sin doctrina de Monroe pudieron los EE.UU. haber celebrado un pacto idéntico o análogo al Clayton-Bulwer con cualquiera de las grandes potencias.

A cada paso vemos que las naciones poderosas se comprometen, celosas del equilibrio político del mundo, a no intervenir en los asuntos de tal o cual país débil: y de lo que menos se acuerdan es de que ha existido un caballero norteamericano que se llamó James Monroe.

No hallo extraño, y antes me parece muy natural, que el señor licenciado Selva y yo disintamos al calificar los resultados que suele dar la doctrina de Monroe: no hallo extraño esto porque mi ilustrado contendor tiene un ideal patriótico muy diferente del mío y por tanto, su óptica política difiere en absoluto de la que Dios y la experiencia me han dado.

El es de los que creen que no vamos bien ni hemos ido nunca bien desde que nos emancipamos de España: pero le anima la gratísima esperanza de que llegará el día en que viviremos aquí tan alegres libres y exentos de cuidados como en la Icaria de Cabet o en la Isla de San Balandrán.

Nunca se ha podido decir con más oportunidad que el que no se consuela es porque no quiere.

Cuando llegará ese día anunciado y esperado por el señor Selva, cosa es que se ignora. Como en la vieja canción de Mambrú no se sabe,

*Si vendrá por la Pascua
O por la Trinidad.*

Pero, eso sí, vendrá: nos lo asegura quien lo está viendo venir hace tres cuartas de siglo: ya pueden ustedes esperarlo sentados.

Se me ocurren mil comentarios sobre la carta que Bolívar dirigió al general Paez y sobre la contestación a mi juicio muy cándida, que dio a las discretas observaciones del general San Martín: citas con que el señor Selva pretende probar que es imposible la monarquía en América. Pero, ¿de qué servirían mis comentarios?

No trato de quitar a mi republicano contradictor sus bellas ilusiones democráticas, y por otra parte me sería puntito menos que imposible entrar en ese terreno sin entrar al campo vedado y resbaladizo de la política centroamericana y el ... lo sabe muy bien, allí espantan...

El temor de darle demasiada extensión a este artículo no me consiente tratar aquí un puntito curioso en el que me ocuparé mas tarde: los altibajos de nuestro espíritu con respecto a la doctrina de Monroe y a la *vetusta* Europa.

Según sopla el viento de los sucesos, vamos ora a Washington ora a Londres, ora a París, y hasta a Turín hemos ido llevados por el temor a los bucaneros.

Hoy, con motivo de lo de Corinto, tenemos puestos los ojos en el Hermano Jonatás y nos vestimos de luto por la muerte de Mr. Gresham.

¿A quién invocaremos mañana?

Solo Dios lo sabe.

247. Bagatelas ⁽⁴¹³⁾

I

Cronista desesperado

Lo que yo decía!

Mis artículos y los del licenciado Selva acerca de la doctrina de Monroe, el tratado Clayton-Bulwer y otros asuntos *ejusdem furfuris* han de tener harto el público lector.

Cuando esto escribí en la semana pasada, hacía una suposición nada más: pero con buen fundamento como los hechos han venido a probarlo.

Hoy ya sabemos de cierto que hay un individuo pero eso sí, vale por mil, a quien se ha vuelto *verdaderamente insoportable* mi discusión con el señor Selva: el cronista de EL DIARITO, nada menos: joven escritor de poca fama todavía pero con una intención y empuje de todos los demonios.

No estampo su nombre porque en Granada hasta las cucarachas saben quien es y fuera de ahí nadie le ha oído mentar: tanto valdría que lo llamara Perico de los Palotes. Es lo que sucede siempre o casi siempre: el genio pasa inadvertido por sus contemporáneos.

Según el *autor* a quien me refiero, en la polémica, o lo que sea, que con el maestro Selva he venido sosteniendo no hay más que alarde de erudición y gracejo.

Presumo -no es posible que sea de otro modo- que él de la erudición ha de ser de mi ilustrado contradictor de la Metropoli, y él de los gracejos este *umilissimo servitore* de ustedes, que no es docto, ni doctor, ni cosa parecida, y se halla bien lejos de poder sostener conclusiones públicas de *omni re scibile* como cuentan que ofreció hacerlo en Venecia, a mediados siglo XVIII, el jactancioso fraile portugués Francisco de Macedo.

Si en realidad hubiera en este debate *erudición y gracejo* pues vamos, que ya habría algo: es decir mejorcito que la prosa cimarrona y amazacotada de nuestra prensa periódica, que nos echamos diariamente al coleto con grave peligro de atrapar una gastritis aguda.

Pobre cronista de EL DIARIO! Con tan buen gusto literario como Dios le ha dado, y tener que soportar aun otro artículo mío! Paciencia, talento-

so joven! Para curarse de las jaquecas que le estamos dando el Lic. Selva y yo, como quien toma traiaca, lea y relea Ud. sus propias obras maestras sobre todo las que publicó EL CENTINELA de Moncadita, de liberocacasuna memoria.

II

Heráldica

Un buen amigo mío de esta ciudad que aun no está muy fastidiado de la discusión que sostengo con el Lic. Selva, me hizo notar el domingo último en el Club de Granada, que el aguila del nuevo Imperio Germánico no tiene dos cabezas como digo yo en el artículo RIFIRAFFE CON EL MAESTRO. Me parece que mi amigo está en lo cierto. He visto el escudo alemán y el águila que en él despliega sus alas y extiende sus garras es de una sola cabeza.

Mi error -si acaso lo hay, pues no estoy de ello completamente seguro- procede de haber recordado al escribir, que en el blason del antiguo Imperio Germánico -el que terminó con la abdicación de Francisco II en 1806- figura el águila explayada de dos cabezas. Al desaparecer el sacro-romano Imperio, dice La Chatre, su escudo pasó a la casa de Austria; pero aun me quedan dudas sobre si pude o no decir, sin faltar a la verdad heráldica, que el águila de dos cabezas nos dio buenos picotazos en 1878, pues leo en Dezobry y Bachelet que este emblema se halla en las armas de Rusia, de Austria y ...de Prusia.

¿No habrá por ahí algún "chico de la prensa", como el cronista de EL DIARITO verbigracia, que nos ponga en claro este punto del arte del blasón? Digo porque esos gacetilleros que ahora se usan, saben más que Merlín el encantador.

III

Pensando en las musarañas

Muy distraído ha de haber estado el gacetillero de EL PUEBLO cuando escribió el suelto intitulado "Doctrina de Monroe" que comienza así:

"Don Enrique Guzmán trae en apoyo del ningún valor de la doctrina de Monroe a LAS NOVEDADES, de Nueva York que redacta un español".

¿Cómo leerán mis artículos en la redacción de EL PUEBLO? No hay tal cita de LAS NOVEDADES en ninguno de ellos. En el primero que so-

bre este asunto escribí dije que LAS NOVEDADES de Nueva York tomaba la traducción de uno de los párrafos del Mensaje del Presidente Monroe en que consta su famosa doctrina.

¿Será esto citar en mi apoyo la autoridad de LAS NOVEDADES?

Con la opinión de respetables publicistas norte-americanos y con la de don Rafael María Marchán -cubano- he tratado de hacer comprender a mis compatriotas lo que la doctrina de Monroe vale y significa.

O no se limpia bien los ojos el cronista de EL PUEBLO cuando lee mis escritos, o cada vez que toma en la mano LA ESTRELLA DE NICARAGUA se pone a pensar en las musarañas.

Ya que de esto tratamos, y puesto que en EL PUEBLO son del mismo sentir que el Lic. Selva respecto de la consabida doctrina, no será mal hacer saber a todos esos señores que cuando lo de Corinto estaba haciendo más ruido, en los EE.UU. un profesor de Derecho Internacional del Columbia College -Nueva York- Mr. John Bassett Moore, pronunció acerca de la doctrina de Monroe un discurso en el que leo pasajes tan instructivos como los que en seguida voy a copiar para edificación de los "doctrinistas".

Dice Mr. Bassett Moore:

"Hasta el presente parece que prevalece la idea de que la doctrina de Monroe nos obliga a ejercer cierto protectorado sobre los independientes estados en el deber de defender sus querellas, pero no de gobernar su conducta. Establecer esta doctrina, es refutarla. A semejanza de otras naciones independientes estamos en el deber de velar por nuestros propios intereses. Nuestra situación no es la de un poder militar a disposición de ningún país americano que tenga necesidad de él."

Y más adelante leo esto:

"Pero nosotros no hemos asumido la facultad de prohibir a los poderosos europeos el arreglo de sus pependencias con los estados americanos por medio de la fuerza: tanto mas cuanto que nosotros no hemos titubeado en hacer lo mismo. En 1861 reconocimos a Francia, España y a la Gran Bretaña el derecho de proceder conjuntamente contra Méjico por medio de la fuerza, a fin de obtener la satisfacción de sus reclamos".

Y ahora viene lo mejor. Oigan esto, señores "doctrinistas" y díganme, por Dios, a que les suena:

"El reciente procedimiento de la Gran Bretaña en Corinto, de ninguna manera ha afectado las doctrinas de Monroe, o de Polk. El 16 de Agosto último el Comisario de Nicaragua en Bluefields, un tal Madriz, invitó a varias personas, dos ciudadanos de los EE. UU y doce súbditos ingleses, uno de los cuales el cónsul británico, para comparecer a su oficina. Cada una de las personas invitadas abandonó su asiento y se dirigió a la Comisaría. En vez de ser conducidos a la presencia del Comisario, fueron arrestados y violentamente passaportados, sin formación de causa, y prohibiéndose el arreglo de sus asuntos y la comunicación con sus familias."

El que estas palabras pronunció no es inglés, ni español, ni cachurreo de aquí, sino genuino yankee; y algo ha de significar su opinión en la materia de que trata, puesto que es profesor de Derecho Internacional en uno de los principales colegios de los EE.UU.

Me parece que Lord Kimberley no habría hablado con más fuego sobre los sucesos de Bluefields, que como lo hizo Mr. John Bassett Moore.

¡Que piquito de profesor!

IV

Animus Obnubilatus

¿Pero santo Dios, que mosca le ha picado al Señor don Buenaventura Selva? Veo que se hace *reportear* por EL SIGLO XX para darse el gusto, que en mi sentido no puede ser peor, de ponerme como un trapo. Y lo más divertido es que, después de colmarme de vituperios afirma, quien lo creyera! que yo "he agotado contra él todos los recursos de la personalidad"!

Tengo aquí excelentes amigos que me tratan con la mayor confianza: amigos que no me escatiman la verdad, por amarga que sea, cada vez que doy al público uno de mis mamarrachos.

Si la cosa resulta simplona, sin andar en chiquitas me lo dicen: si suelto un gazapillo, luego lo levantan y me dan con él en las narices: si se me va la burra por esos prados, no dejan de aplicarme un buen papirotazo, en fin, que con ellos no hay modo de que prospere la vanidad, y antes, por el contrario, son capaces de extirparles radicalmente el amor propio al más engreído y pelifloso. Pues bien, a estos amigos míos, que se complacen en las franquezas del castellano viejo, les he preguntado si creen que en mi polémica con el Lic. Selva he faltado alguna vez al respeto a mi ilustrado contendor.

Saben ustedes como me respondieron?

"Hombre si no te reconocemos! Nunca te habíamos visto tan moderado y respetuoso!"

¡Podría yo desconfiar de mi propio juicio, apasionado sin duda en mi favor, pero ¿cómo dudar de lo que me dicen personas campechanas que, a fuer de amigos íntimos, no se andan con repulgos de empanada para echarme el agraz en el ojo?

No hay remedio pues: el claro criterio del señor Selva está ofuscado por densas nubes: su ánimo se halla bajo la funesta influencia de malignos espíritus que le traen por extremo conturbado. No se explica de otro modo el que descubra agravios donde solo ha habido frases de consideración y respeto, y que, ciego de ira, me regale con epitetos malsonantes que no parecen bien en un maestro ni deberían hallarse en el vocabulario de un hombre de su posición, edad y antecedentes.

V

La histórica proclama

Cuando el Lic. Selva me llama "gracejante, Bartolo, Perogrullo corregido y aumentado etc. etc." ni me siento agraviado ni se me ocurre contestarle una palabra. Lamento, nada más, que persona de tantos méritos se olvide de sí misma hasta el extremo de incurrir en lamentables vulgaridades que nos le presentan empequeñecido y hasta con un aspecto inoble; pero cuando creyendo el poner veneno en sus flechas me dispara una que imagina está bien enherbolada, aprovecho gustoso la ocasión de hacerle ver cuan inofensiva es su ponzoña.

Al terminar el *reporteo* a que me refiero en el capítulo anterior, habla el señor Selva de la proclama "A nuestros hermanos en Nicaragua" que suscribí en Guatemala en 1885 y pregunta con marcado retintín: "¿Se acuerda don Enrique de la histórica proclama?"

¡Ah plugiera a Dios que de ella no se acordase nunca!

Pero si lograra olvidarla, mis adversarios políticos y mi enemigos personales se encargarían, como lo han hecho siempre, de estarme refrescando la memoria.

Cuando veo al Lic. Selva apelar a semejante arma -siento decirlo- pongo en duda la lealtad de mi contradictor; porque él sabe muy bien, como

todos aquí, que la famosa proclama no fue, propiamente un escrito "ad captandum".

Ninguna ventaja vergonzosa, ningún medro ruin, ningún negocio turbio e inconfesable esperábamos de aquel triste escrito. Tratábamos solamente de evitar que nos llevaran a la Penitenciaría. Fue pues, nuestra proclama, obra del miedo. Sí, señores, obra del miedo cerval, justificadísimo, que inspiraba Justo Rufino Barrios, el hombre más liberal que ha existido desde que el mundo es mundo.

Algo de esto que digo se descubre en la carta de don Rigoberto Cabezas que publicó EL DIARITO en su número del 11 de julio: solo que el señor Cabezas llama "jugar política" lo que yo designo con un nombre que expresa la idea con mayor exactitud.

Varias veces he tenido el propósito, del cual no he desistido todavía, de escribir la historia de la proclama aquella. Para esto no tendría que hacer esfuerzo ninguno de memoria, pues conservo un diario de los sucesos de mi penúltima emigración, diario en el cual apuntaba no solamente los hechos de que era testigo, sino también mis personales impresiones respecto de ellos, así como respecto de los hombres con quienes me hallaba en contacto y de las cosas que, por cualquier circunstancia, llamaban mi atención.

Aunque en Nicaragua nadie ignora ya lo que significó la que el Lic. Selva llama "histórica proclama", quizás mi relato -si llego a publicarlo- despierte algún interés y de seguro acabará de probar que en aquella memorable ocasión no escribí yo "ad captandum" prepotentes, sino compelido por mis compañeros: que apreciaban bien, lo cual no era difícil, lo crítico de la situación en que nos hallábamos colocados.

Después del flechazo con que el Sr. Selva se imagina haberme anonado tengo derecho para considerarme en la más perfecta salud.

248. Cosas del Día ⁽⁴¹⁴⁾

I

CUBA

De los despachos que nos trasmite el cable, no hay otros en este momento que despierten mayor interés ni sean aquí más comentados que los

referentes a la insurrección cubana. Hay quienes tienen ya por hecho consumado la emancipación de la Perla de las Antillas y quienes juran por todos los dioses que no será arriado jamás en el Morro de La Habana el pendón español. Tenemos de todo por acá: partidarios ardientes de los *mambises* y amigos apasionados de la antigua Madre Patria. Por eso leo con cierta extrañeza en EL PUEBLO de Managua, una editorial CUBA LIBRE, cuyo primer párrafo dice así: "No por odio a España porque ese sentimiento contra la Madre Patria no tiene albergue en pechos nicaragüenses, sino por simpatía profunda, por verdadero amor fraternal, es que en Nicaragua, sin distinción de matices, todo el mundo político se interesa por la suerte de la valerosa Cuba."

Convento en que "todo el mundo político" nicaragüense siente vivo interés por la suerte de la Gran Antilla, pero EL PUEBLO da a entender en el párrafo arriba citado, y más todavía en el resto del editorial, que todos simpatizamos aquí con la rebelión cubana. Esto no es exacto. Si el redactor de EL PUEBLO viniera con frecuencia a Granada, para ponerse en contacto con nuestra sociedad, poco trabajo le costaría salir del error en que está. "Por simpatía profunda, por verdadero amor fraternal" por el interés que la suerte de Cuba nos inspira, deseamos, muchos nicaragüenses el triunfo de España. Tristísimo sería -por lo menos para nosotros- ver a la Perla de las Antillas, tan bella y próspera hoy, convertida en un mísero pedazo de carbón, en caverna espantable, en un enorme Haití. En la alternativa de que Cuba sea española o africana, optamos naturalmente por lo primero. Don Fabio Carnevalini con "entusiasmo digno de mejor causa" como dice un viejo clisé de todos los partes militares, propone que todas las naciones de América reconozcan como beligerantes a los "mambises" y "ayuden a los patriotas cubanos a ser libres etc."

La mayor de las naciones de este continente -los EE. UU.- contestó ya al señor Carnevalini: el presidente Cleveland acaba de expedir una proclama en la que declara que tendrá por malo americano al que de alguna manera auxilie a los insurrectos de Cuba. Que tal conpadre! La "ayuda" que los hispanoamericanos "pudiéramos darle a los cubanos "para que se hagan libres" bien merecería el nombre de ... *lavativa*.

II

LA CUESTA Y WATERLOO

El más liberal de nuestros diarios, conmemorando el segundo aniversario del 25 de julio de 1893, stampa estas palabras: "El campo de batalla de la Cuesta ha sido, en tanto cuanto lo permita nuestra pequeñez, lo que Waterloo para los Europeos, con la sola diferencia de que los venci-

dos de un campo no pueden repetir como los del otro, las conocidas palabras de Francisco I de Francia en presencia de Carlo I de España”.

Dejo a un lado el punto histórico de si Francisco I de Francia y Carlos I de España se hallaron o no en la batalla de Waterloo: es asunto que poco me interesa. Lo que si me importa algo en esta ocasión y puede importar a mis paisanos, inclusive los redactores de EL PUEBLO, es averiguar que fue para Europa la batalla de Waterloo: por aquí sabremos lo que para Nicaragua significa lo memorable de la Cuesta. ¿A quién consultaremos? ¿Les parece a Uds. autorizada la opinión de Victor Hugo? Es uno de los oráculos del liberalismo. Oigámosle pues. Dice el gran poeta filósofo:

“Si nos colocamos en el punto de vista culminante de la cuestión, Waterloo es intencionalmente una victoria contra -revolucionaria. Es la Europa contra la Francia: es Petesburg, Berlín, y Viena contra París: es el 14 de julio de 1879 atacado al través del 20 de marzo de 1815: es el zafarracho de las monarquías contra la indomable revolución francesa. Sofocar en fin este vasto pueblo en erupción, hacia años, tal era el sueño. Solidaridad de los Brunswich, de los Nassau, los Romanoff, de los Hohenzollern, de los Habsburgos, de los Borbones, Waterloo lleva a la grupa el derecho divino.”

¿Qué os parece del juicio del apostol, del pontífice, del oráculo infalible? Ustedes dirán: yo sólo he de advertirles que más adelante agrega Víctor Hugo, refiriéndose siempre a Waterloo: “Aquella victoria siniestra fue vencida por la libertad.”

Esto de las comparaciones resulta siempre peligrosito: así vemos que nuestros poetas, cuando quieren echarle flores a toda muchachada se ponen a comparar una por una todas las perfecciones de la “beneficiada” y le dicen que tiene “cintura de encina, manos de hoja de higuera, cuello de garza, cabellera de relámpago” y otras tantas atrocidades por el estilo; con lo cual nos presentan a la “favorecida” como un adefesio capaz de darle susto al miedo.

III

LA “HISTORICA” TODAVIA

Sigue “dando juego” la proclama aquella de Guatemala.

El mismo día en que salió en LA ESTRELLA mi artículo BAGATELAS publicó otro en EL DIARITO, sobre el asunto de la “histórica proclama” don Celedonio Morales, unos de los firmantes del que yo he llamado “triste es-

crito". El señor Morales afirma que él suscribió la "histórica" -y además un telegrama endemoniado dirigido al Dr. Cárdenas - por puro amor a la "UNION CENTROAMERICANA" que es el único remedio hasta ahora descubierta para "evitar las revoluciones y nuestros constantes disensiones políticas"II

Como se ve, en el proceso que le instruyen a la proclama de Guatemala, el testigo Morales se halla en manifiesta y diametral oposición con Cabezas y conmigo. Pero nosotros podemos decir, como en la zarzuela: SOMOS TRES CONTRA UNO.

Otro de los firmantes de la "histórica" fue el general don Carlos Alegría quien me escribe de Masaya para decirme que "es cierto lo que yo afirmo, pues él lo recuerda perfectamente": son sus propias palabras. Siete firmas hay al pie de la proclama A NUESTROS HERMANOS DE NICARAGUA. No me atrevería a sostener que a todos los que suscrivimos tan vergonzoso documento nos impulsaba una misma causa: pero si la mayoría -cuatro y tal vez cinco- mirabamos con horror el remedio de don Celedonio Morales, pues sabíamos bien cuan pesada era la mano que debía aplicarlo. Las revoluciones más sangrientas, las disensiones políticas más enconadas nos habrían parecido alegre juego de niños, ante la paz a usanza de Varsovia que nos ofrecía Justo Rufino Barrios. Hablando de nuestras rencillas en Guatemala, dice el señor Morales: "Las desavenencias que hubo fueron de poca significación: detalles solamente, pero el fin el mismo". Hallo esto muy extraño, porque no quiero poner en duda la buena fe del señor Morales. Más sorprendidos todavía que yo han de estar don Rigoberto Cabezas y don José Antonio Mejía quienes tuvieron la dicha de saborear más a gusto que los otros emigrados los dulcísimos frutos de nuestras "ligeras" desavenencias.

Supongo que el general Cabezas contra quien va directamente la desmentida de don Celedonio Morales, dirá algo por la prensa un día de estos para rectificar la RECTIFICACION DE EL DIARITO. Tiene él buenas armas, excelentes y no acostumbra quedarse callado. Ya veremos.

IV

AVE MARIA!

No pongo en duda que el señor Juan Alberto Gámez, Inspector General de Instrucción Pública, se halla animado de las mejores intenciones en favor de la chiquillería de nuestras escuelas, y quiere con toda su alma desempeñar a conciencia el importante cargo que el Gobierno le ha confiado: pero -ya lo dijo un Padre de la Iglesia- de buenas intenciones está

empedrado el infierno. Véase en prueba de ello lo que el señor Gámez dice, en su informe del 14 de julio p. p. al Señor Ministro de Instrucción Pública. Entre las buenas intenciones temibles del joven inspector, me puso los pelos de punta esta: "También creo que es conveniente elevar a la categoría de decreto la disposición que dí, de que ningún niño podía dejar de concurrir a una escuela para inscribirse en otra sin previa autorización de la autoridad política." (DIARIO DE NICARAGUA, No. 216).

No me parece posible que en Rusia exista una disposición semejante y me imagino que una "ukase" como el que propone el señor don Alberto Gámez causaría gran escándalo en el imperio moscovita. Cuando la autoridad tenga derecho para señalarnos la escuela a que debemos enviar a nuestros hijos, no estará lejano el día en que el Jefe Político pueda ordenar por bando de que telas hemos de hacer nuestros vestidos, que alimentos debemos comer, cuanto ha de gastar diariamente cada persona, y a que hora tenemos que acostarnos todas las noches.

Yo espero -Dios me oiga!- que el señor licenciado don Manuel Coronel Matus, persona discreta, tratará de calmar el entusiasmo *educacionista* del inspector general Gámez y que le dirá luego, como Talleyrand a sus subalternos: *Surtout messieurs, pas trop de zele*, lo que, traducido al idioma vulgar nicaragüense viene a significar: *Hombre hombre, no hay que pasarse de la acera!*

V

MISIONES

Entre las COSAS DEL DIA que estan dando que hablar y ... que reir, se hallan las ilustraciones de EL SIGLO XX. A EL PUEBLO de Managua se le han indigestado estos mamarrachos sobre todo por aquello que dice Zamorita de que los manchones de su periódico son la mejor prueba de nuestro progreso artístico. Zambombal

Más disgustado que EL PUEBLO ha de estar el general Zelaya a quien don Ernesto Bravo caricatura en el No. 969 del diario metropolitano.

Preséntanos EL SIGLO XX al Jefe del Estado tuerto del ojo derecho y con una encorvada nariz que no es la suya sino la de Abraham Zamora C. Quien no se quejará ni reclamará es la "lagarta de Corinto" porque *jam fuit* la pobrecita. Por otra parte, con las prevenciones que contra ella había, es seguro que, aun estando viva y coleando no la habrían oido en justicia. Vemos que estos monchones de EL SIGLO XX son el escándalo del idem y la "vera effigie", eso si, de Nicaragua artística y de "León pintoresco."

Pero como nadie debe, por puro gusto, desacreditar a nuestro país, pido que a los consabidos manchones se les aplique la ley de orden público. Diga lo que quiere nuestra libérrima Constitución acerca de los derechos ilegales de los pintamonas.

Cosas son estas que a la luz del día debería taparlas la policía.

241. Aegri Somnia⁽⁴¹⁵⁾

No soy partidario ni enemigo de la mitológica UNION CENTROAMERICANA como no lo soy tampoco de la nigromancia, de la astrología judicial ni de la piedra filosofal: me limito a no creer en ninguna de esas cosas que tengo por imaginaciones, quimeras, ensueños, delirios de cabezas enfermas.

En esto me parezco a las novecientas noventa y nueve milésimas partes de mis compatriotas, que esperan la venida de LA GRAN PATRIA como pueden esperar la del Anticristo: nadie, nadie se desvela por eso.

Con todo, sería inexacto afirmar que para nada sirve la UNION CENTROAMERICANA: tiene varios usos.

Sirve, en primer lugar, para tema de charla cuando uno está completamente desocupado. Como pudiera hablarse del Unicornio, se conversa acerca de LA GRAN PATRIA DE NUESTROS MAYORES... y se pasa el rato.

Es muy socorrida la soñada UNION para asunto de brindis, pero ratas y versos: malitos siempre los dos primeros, y pésimos los últimos.

Todavía no he podido ver una composición poética medianeja siquiera en homenaje a la fábula de la GRAN PATRIA.

La mejor de todas las que he leído empieza así:

*Que viva el gran Morazán
Señor de los cinco estados:
Que no es ningún haragán
Según todos me lo han contado.*

No recuerdo bien si esta sublime canción fue compuesta en Honduras o aquí, o en El Salvador.

Otro empleo utilísimo de la UNION CENTROAMERICANA es prestar materia a los estudiantes barbiponientes para ensayar sus aptitudes en el manejo de la sonora lengua castellana. La campanuda prosa patriótica de esos muchachos es cosa de ver: a mi por lo menos, me divierte mucho. EL CENTROAMERICANO acaba de ofrecernos un ejemplar de la susodicha prosa: se intitula EL PARTIDO UNIONISTA CENTROAMERICANO y esta suscrita por Manuel Ugarte H. Miren si no.

"Para la gran lucha no es necesario ya buscar los soldados: captarse simpatías, convencer ni persuadir a nadie: basta organizar los batallones de apóstoles que surgen voluntariamente por doquiera". Los que estamos buenos y sanos miramos en todas direcciones para ver si descubrimos un "batallón de apóstoles" siquiera, y nos encontramos únicamente con dos o tres docenas de estudiantes imberbes y desaplicados, que descuidan la Aritmética, la Geografía y la Gramática por dedicarse a componer el mundo. Dice el joven Ugarte que es preciso "contar los soldados y numerarlos". Esto no costará mucho trabajo: en diez minutos estará hecho. ¿Y los "soldados redentores" saben ustedes quienes son? Me parece que no es difícil adivinarlo. Oigámos al adolescente "apóstol":

"Debe, ante todo, desconfiarse de los gobiernos, y rechazarse los políticos de profesión. Ni unos ni otros son necesarios. Allí están los estudiantes y artesanos, plétóricos de energías, rebosantes de entusiasmo: ellos deben ser los soldados redentores". No sé lo que tengan que hacer en esta quimérica empresa los artesanos, a quienes, por lo general, preocupan otros problemas muy prosaicos, pero sustanciosos, que no son ni parientes remotos de LA GRAN PATRIA. En mi pueblo conocí a un zapatero chambón y medio chillado (Salvador Huete se llama) que dejó el tirapié para entregarse en cuerpo y alma a "labrar la felicidad" de sus compatriotas: no le dejaba dormir el pensamiento de que aún permanecía desunida la América Central.

Ignoro si se habrá curado. Ni en Guatemala, ni en Honduras ni en Costa Rica he visto un caso parecido al de mi paisano Huete.

Tendría que extenderme demasiado si me propusiera examinar párrafo por párrafo el largo artículo de don Manuel Ugarte H. pero no dejaré de llamar la atención de mis lectores a este curiosísimo pasaje, que sería espeluznante si todos los unionistas no fuesen cosa de risa y faramalla. Aférranse ustedes bien y lean lo siguiente: "Actívense los trabajos de propaganda y sólo cuando todo esté dispuesto y completo: cuando desde Pa-

namá hasta Tehuantepec se levante unísona la voz de los pueblos aclamando la unidad: cuando los separatistas se hayan convertido o hayan desaparecido, cuando se haya despejado el azul de nuestro cielo de tantos nubarrones miserables, proclámese la Gran República de Centro América que hasta entonces será estable y duradera”.

“Cuando los separatistas se hayan convertido o hayan desaparecido” ... Corcholis! Esto es sarraceno puro. “Te conviertes o aquí está la cimitarra para cortarte el pescuezo.” Que degollina tendrá que presenciar Centro América!

Y luego dicen que los musulmanes somos sanguinarios! Ante el dulce “apóstol” Manuel Ugarte H. mi correligionario el sultán Selim I de rufinesca memoria, se quedaría tamañito.

El Moro Muza

Nota. Se me había olvidado decir que también sirve la Unión CENTROAMERICANA para programa de candidatos al trono, y para el primer mensaje que el monarca dirige a su pueblo. Aseguran que en esos casos, LA GRAN PATRIA es de rigor, y “viste mucho.”

250. La Gran Bretaña y los EE. UU. ⁽⁴¹⁶⁾

Nada nuevo decimos a nuestro lectores, pues ya lo han visto en los despachos trasmitidos por cable, al comunicarles que Inglaterra y los EE. UU. se hallan abocados a un serio conflicto. Por de pronto no se ve a la tremenda dificultad otra solución probable que la de las armas. Dada la resuelta actitud en que las dos naciones se han colocado difícil parece, si no imposible, que la diplomacia halle salida honrosa para ambos contendientes sin que se dispare un solo cañonazo.

Origen de la disputa entre la Gran Bretaña y los EE. UU. es la cuestión de límites que hace algún tiempo existe entre la primera y la República de Venezuela. El “hermano Jonatás” se ha puesto del lado de la última invocando la doctrina de Monroe.

Posee Inglaterra al oriente de Venezuela un país más grande en extensión territorial que Costa Rica y Nicaragua juntas, aunque menos poblado que la primera de estas dos: llámase ese país Guayana Inglesa. Fijar sus límites hacia el Noroeste es el punto de la dificultad.

Pretenden los venezolanos que la línea divisoria entre la Guayana y Venezuela es un río que se llama el Esequibo y los ingleses sostienen, fundados en antiguos títulos, que esta línea pasa el dicho río y llega hasta el Cuyuni y el Auracura, otros dos ríos que corren al Oeste y al Norte del Esequibo.

Intervienen los EE. UU. proponiendo que la disputa se someta al fallo de un arbitro en lo cual, naturalmente, conviene Venezuela: Inglaterra se niega a ello, alegando que los títulos de que dispone son indiscutibles y que ya sabe, por experiencia lo que son arbitramentos.

Dice la Gaceta de Saint James: "El arbitraje no puede tener aplicación en la diferencia actual: y con tanta mayor razón nos oponemos a él, cuanto que observamos que siempre que Inglaterra apela a las decisiones de ese tribunal internacional, se falla contra ella, por buenas que sean las razones que alegue en su favor: y en el rarísimo caso de que la sentencia la favorezca, la parte adversa se niega a pagar."

Pero los EE. UU. que se declaran como protectores de Venezuela, fundados en lo que hace 72 años dijo Mr. James Monroe y fundados sobre todo en lo que a sus propósitos conviene, echan en la balanza el peso formidable de su espada manifestando enfáticamente que no consentirán que la Gran Bretaña que es un coloso, se declare juez y parte en el asunto para hacerse justicia por mi misma en sus diferencias con nación tan débil como Venezuela.

La Guayana Inglesa fue un tiempo colonia de Holanda: esta la perdió en 1814 y, según afirma la Gran Bretaña, el Cuyuni y el Auracura determinaban los límites de las posesiones continentales holandesas en América. Para fijarlos bien fue enviado a la Guayana en 1840 un comisario inglés llamado Schombourg y a esta medida y amojonamiento se refieren los despachos telegráficos cuando nos hablan de la *línea Schombourg*.

Cuando los EE. UU. invocan para el caso en cuestión la doctrina de Monroe, Inglaterra a más de rechazar en principio y de manera absoluta cualquier valor que quiera atribuirse en Derecho Internacional a la consabida doctrina, declara que aún concediéndole algún valor a las palabras de Mr. Monroe no tendrían aplicación en este asunto de la Guayana. Dice el TIMES de Londres:

"Es una petición de principio alegar que Inglaterra reclama la posesión de un nuevo territorio. Los que pretendemos está fundado en derechos inquestionables que nadie ha puesto nunca en duda, pues la Guayana Inglesa, que fue en un tiempo propiedad de Holanda, llegó a serlo de la Gran

Bretaña por derecho de conquista, y creemos tener plena justicia al exigir que nuestro territorio de la Guayana comprenda toda la extensión de las antiguas posesiones holandesas. Los terrenos comprendidos en la línea Schombourg aumentan cada día de valor, y no es posible admitir que Inglaterra quiera abandonar benevolentemente los incuestionables derechos que tiene sobre estos terrenos.”

No nos atrevemos a hacer pronósticos acerca del resultado final de la controversia -bien agria ya- en que se hallan empeñados los EE. UU. y la Gran Bretaña.

Todo lo que podemos ver desde aquí es que las cosas han llegado a tal extremo que parecen difícilísimas las soluciones pacíficas.

Quiera la providencia -para el bien de la humanidad- iluminar a los estadistas de esos grandes pueblos a quienes tanto debe la civilización.

251. Cegados por dos vendas ⁽⁴¹⁷⁾

En su número del 19 de este mes en un editorial intitulado *Fiat Lux*, trata *El Pueblo* de la "actitud bélica" del clero leones, partidario casi todo el de la revolución, y propone que, terminada la guerra, hagamos trasladar de León a Managua el gobierno eclesiástico de la diócesis.

Termina *El Pueblo* su lucubración sobre tan delicada materia excitando a la prensa nacional para que discuta el asunto, a fin de que lleguemos -dice- "a una conclusión que satisfaga las aspiraciones del sentimiento patrio."

Correspondiendo a los deseos manifestados por nuestro colega de la capital, vamos a decir algo de lo que pensamos acerca de los dos puntos a que se contrae el editorial *Fiat Lux*.

En el último -la traslación a Managua del gobierno eclesiástico de esta diócesis- no gastaremos muchas palabras, pues creemos que sólo la Santa Sede tiene autoridad bastante para decidir sobre el particular, y har-to dudoso nos parece que Su Santidad vea los negocios eclesiásticos de Nicaragua con los mismos ojos que *El Pueblo*.

El colega managüense podrá apreciar sin dificultad las razones de prudencia y patriotismo que nos mueven a callar -por ahora- respecto del Concordato del 1861, que él considera caduco y sin valor legal ninguno en

la República. El criterio de *El Pueblo* acerca de la invalidación de los pactos y rescisión de los contratos difiere sustancialmente del nuestro.

De la "actitud bélica" del clero leonés, sí, podemos muy bien tratar, aunque sea a vuela pluma, por no consentir las circunstancias de los tiempos ni el espacio de que disponemos extensas consideraciones.

Para ser exactos, no digamos *la Curia*, ni el *clero leonés*, sino una parte considerable del clero leonés.

Bien persuadidos estamos de que el Ilmo. Señor Obispo Ulloa y Larios condena el alzamiento del 24 de febrero, y no dudamos que muchos de los eclesiásticos que le rodean - todos, de seguro - abundan en sus sentimientos.

Aquí tenemos dos clérigos leoneses -el Padre Amaya y el Padre Aguirre- de conducta ejemplarísima, verdaderos discípulos de Cristo.

Los sacerdotes metropolitanos que predicán en favor de los rebeldes y han asumido la "actitud bélica" de que habla *El Pueblo*, son, según nuestros informes, los que siguen el pendoncillo del Padre Simeón Pereira y del Canónigo Villamí.

¿Qué de extraño que se alcen contra la autoridad civil los que antes se habían declarado en abierta rebelión contra su virtuoso Prelado?

Por otra parte, hay que convenir en que las desaforadas pasiones lugareñas y la falta de cultura arrastran con frecuencia a los más deplorables extravíos a muchos clérigos leoneses: esta es la tradición no interrumpida desde los comienzos de nuestra vida pública.

Hoy parece menos escandalosa que en otras épocas la "actitud bélica" de los sacerdotes metropolitanos.

En 1854 la Curia se puso contra el gobierno conservador de Chamorro y se prendió la cucarda roja. Un canónigo: el Padre Orozco era ministro de los revolucionarios y felicitaba por sus triunfos a William Walker.

En 1869, cuando Jerez se levantó contra Guzmán, casi todo el clero de León, con el Obispo Ulloa y Calvo a la cabeza, se declaró abiertamente partidario decidido de una revolución cuyo programa radical iba contra las más santas doctrinas de la Iglesia Católica. Para lanzarse a las armas los clérigos leoneses de aquella época, pasaron sobre toda consideración humana y sobre todo respeto divino.

En julio de 1893 -*El Pueblo* lo sabe muy bien- esos mismos sacerdotes que hoy están con Baca, Godoy, Madriz, y Chavarría estuvieron con Zelaya, Gámez y Ortiz. La revolución no hacía misterio de sus tendencias anticatólicas; sin embargo, el p. Villami -nos consta de cierto- se subía diariamente al púlpito a predicar contra nosotros y en favor de los que debían dar a Nicaragua la libertad de cultos, el matrimonio civil, el cementerio secularizado, la escuela laica, etc. etc. etc.

Podemos decir que los precursores y apóstoles de las reformas liberales en Nicaragua han sido clérigos leoneses.

Lo que aquí pasa en este particular parecerá absurdo en cualquier otro país de la tierra, con excepción de Honduras: tenemos clérigos católicos que hacen la propaganda de ese mismísimo liberalismo que, según el P. Sardá y Salvany, es pecado mortal.

Las causas de esta anomalía que tiene todas las apariencias de una paradoja, ya las apuntamos arriba.

Dos espesas vendas, una sobre la otra, impiden que una parte del clero leonés - a veces en número considerable - vea el camino recto: están los pobrecillos cegados por el ruín espíritu lugareño y por algo peor todavía: por la más crasa ignorancia.

Compadecemoslos.

252. La república mitológica ⁽⁴¹⁸⁾

Un antiguo colaborador de EL DIARIO NICARAGUENSE, conservador a su modo, o más bien dicho, progresista, me increpa de un modo burlesco porque traté de poner en evidencia la falsedad de ciertas noticias relativas a la guerra de Cuba, noticias que nuestra prensa y todos los mamabises de por acá se tragan sin examinarlas, con esa inverosímil amplitud de gajante que así es propia de la simplona credulidad de Cacaseno como del apasionamiento ciego del sectario furioso.

Comienza Juan Malespín -este es el nombre con que se ha dado a conocer en la prensa el escritor a que me refiero- diciendo que EL DIARIO NICARAGUENSE ha sido siempre imparcial, y ha legado, en su tolerancia, hasta admitir artículos ofensivos para su mismo director.

Yo no creo en la imparcialidad de los periódicos políticos cuando de asuntos políticos tratan. De mí sé decir que no me siento imparcial en lo que con la guerra de Cuba se relaciona, y siendo así, claro está que EL DIARIO NICARAGUENSE, dirigido hoy temporalmente por un decidido partidario de la causa de España, ha de reflejar opiniones y sentimientos respecto de la insurrección cubana.

No pretendo ser imparcial, nada de eso, mentiría si de imparcial me preciara; así acostumbro yo hablar, con castellana franqueza.

Es cierto que el director y propietario de este periódico, hombre descendiente por extremo, tolerante como pocos y benévolo sobre toda ponderancia ha admitido más de una vez en las columnas de su diario escritos contra su persona y, lo que me parece más grave todavía, contra su partido: yo no haría eso nunca, porque no me parezco - y mucho que lo siento- a Don Anselmo H. Rivas.

Convine en insertar el artículo cubanista de Juan Malespín por pura deferencia con su autor, y porque quise, durante un día siquiera, ser como fiel trasunto de mi excelente amigo el Sr. Rivas, "adornándome" -digámosle así- con su genial bonachona tolerancia.

No hallo en verdad cómo hacer para hablar seriamente del artículo a que vengo refiriéndome y, sobre todo, paréceme punto menos que imposible impugnarlo sin faltar en un ápice a las consideraciones que Juan Malespín merece y que yo siempre lo he guardado.

Desde el título del susodicho escrito comienzan mis apuros, porque desde allí empieza Juan Malespín con unas mitologías!

La república de Cuba!, es, señores, que es como quien dice el imperio de la nueva Atlántida ó el reino de la grande Ínsula Trapobana. ¿Dónde está la república de Cuba? ¿Quién la ha visto?

Si no fuera que a mi no me disgustan a veces las bromas, aquí pondría punto final, pues ya comprenderá el menos malicioso cuán difícil es discutir formalmente con quien venga muy serio y entonado a hablarnos de la república de Cuba, de cuyo paradero nadie, hasta ahora, puede darnos razón.

Supone Juan Malespín -como engolfado que anda en imaginaciones locas- que en EL DIARIO NICARAGUENSE nos mantenemos buscando y rebuscando noticias adversas a los insurgentes cubanos.

¿Para qué ese inútil trabajo?

Apenas pasa día sin que el cable trasmita la noticia de alguna derrota vergonzosa sufrida por los rebeldes, o de alguna fazaña de estos, más vergonzosa aún que las derrotas.

Entonces ¿para qué buscar con afán nuevas adversas a la gente de la manigua?

La explicación que da *Las Novedades*, o para hablar con mayor exactitud que de la Habana transmiten a la Prensa Asociada de Nueva York y que *Las Novedades* publicó, acerca de los supuestos asesinatos perpetrados de orden de Weyler en el castillo del Morro parécele -a Juan Malespín- disparatada novela, invención risible, "guayaba amarga y dura de masticar", son sus propias palabras.

Para mí todo lo disparatado, lo risible, lo absurdo es suponer que un valiente caballero como Weyler, un Gobernador general investido de facultades omnímodas, haga asesinar dentro de los calabozos de un castillo a los mismo a quienes puede mandar fusilar a la luz del sol en el sitio más visible de La Habana.

Podrá tacharse de crueles a los epañoles; pero no de cobardes y villanos. Nunca ha entrado en sus procedimientos el asesinar prisioneros en la oscuridad de las mazmorras. Aunque se trata de condes como Egmont y Horn, de príncipes heroicos como Cuauhtemoc, jefes populares como Riego y Torrijos, o de célebres cabecillas mambises como Narciso López y Domingo Goicurúa, levantan el patíbulo en la plaza pública y a la faz del mundo entero.

Pero para Juan Malespín todo esto es pura invención sin pies ni cabeza, y halla la cosa tan bufá que "la risa no le deja hablar".

¡Qué hombre tan risueño!

Verdad es que él, con una lealtad digna de la manigua, desfigura los hechos de esta manera:

"¿No le parece al lector que lo absurdo en todo caso sería que el General Weyler mandara fusilar cabras, en vez de prisioneros, como tuvo por costumbre hacerlo durante la guerra de los 10 años?"

Nadie ha dicho que Weyler manda fusilar cabras. Si en este curioso párrafo de Juan Malespín hay asomo siquiera de lealtad, con dolor de mí

alma tendré que reconocer y declarar que nuestro "conversador progresista mambis" no entendió ni una jota de la explicación de *Las Novedades*.

Cree o aparenta creer Juan Malespín que cuando de los asuntos de Cuba se trata no tiene EL DIARIO NICARAGUENSE otra fuente de información que *Las Novedades* de Nueva York.

Se halla en un error -y por falta de memoria-nuestro antiguo corresponsal. Poco hace que publicamos el juicio que del General Weyler hace un corresponsal de *World*, diario neoyorkino muy amigo de los cubanos rebeldes, y en la semana pasada insertamos un artículo del *Evenning Post*, periódico americano de gran reputación; acerca de si conviene o no a los Estados Unidos reconocer como beligerantes a las hordas nómadas de la manigua cubana.

Tomamos las noticias de la Grande Antilla donde las hallamos; para nosotros son fuentes de información de *World*, el *Herald*, el *Courier des Etats-Unis*, el *Evenning Post*, *El Imparcial*, de Madrid y ...¿por qué no? *Las Novedades*, de Nueva York.

De donde nunca tomamos ni una línea es de *El Pabellón cubano* de San José, ni de *La Nueva Era*, de Guatemala, ni de *El Pueblo* de Managua.

Asegura nuestro mambis-progresista -conservador que el tesoro español costea *Las Novedades*.

Ignoraba yo esta circunstancia, y -la verdad sea dicha - no alcanzo a descubrir por donde le vino tal noticia a Juan Malespín. Posible es que se la ha transmitido Maceo; aunque también pudiera ser confidencial revelación del Señor Cánovas del Castillo.

Las Novedades tiene más de veinte años de existencia y una gran circulación en América: de presumirse es que no necesite subvención gubernativa para vivir; pero averiguan una cosas los descubridores!

Para Juan Malespín es *Las Novedades* periódico despreciable. Vean ustedes lo que son los gustos, para mí es una publicación discretísima y amena; muy noticiosa y bien informada; siempre dispuesta a defender los intereses hispano-americanos, y una de las mejor escritas de cuantas en lengua castellana se publican en este continente.

Me agrada mil veces más que *El Diarito* y *El Pabellón Cubano*, de San José de Costa Rica; más que el Siglo XX, de León periódicos estos que

aquí se mantienen sobando con la república de Cuba y otras cuisicosas mitológicas del mismo jaez.

Aun me queda mucho que decir a Juan Malespín acerca de los asuntos cubanos y de sus simpatías mambises; pero si me pusiera a vaciar hoy todo el sacco me expondría a fastidiar a los lectores de EL DIARIO NICARAGUENSE.

Lo dejaremos para el próximo martes, si Dios me concediere hasta entonces la vida, y los "muchachos" de la mangua leonesa no ponen estorbo ninguno a mis propósitos.

Nada perderán los abonados de esta hoja ni el cubanista Juan Malespín con esperar por espacio de una semana.

Enrique Guzmán

253. Imperio de las palabras ⁽⁴¹⁹⁾

*Pueril extravagancia
es, pero comunisimo en el hombre,
no poner en disputa la sustancia
y refirir por el nombre.
Hartzenbusch*

Sucede aquí, de algún tiempo a esta parte, que ciertos periódicos liberales, con timidez unos, con bastante franqueza otros, lanzan de cuando en cuando una idea política que puede muy bien resumirse así: "Importa a la paz pública, y a la consolidación del liberalismo nicaragüense, que el general Zelaya siga indefinidamente en el poder."

Esto que para nosotros es absolutamente inofensivo y hasta cierto punto insignificante, tiene la rara virtud de encender santas cóleras republicanas en las columnas del periódico liberal de esta ciudad.

No bien salen por ahí EL PUEBLO o EL FERROCARRIL diciendo que sólo la dictadura del general Zelaya puede salvar a Nicaragua, de los horrores de la anarquía, cuando EL DIARITO protesta indignado contra semejante afirmación, y no escatima a sus cofrades los más duros calificativos.

Su último arrebato de ira por esta causa, acaeció el martes 17 del corriente mes.

Dice EL DIARITO que el pensamiento de los "mamólatras" -así llama él a sus correligionarios políticos de Managua y Bluefields - es "liberticida"; que si los nicaragüenses estamos fastidiados "del orden constitucional" con franqueza digamos como queremos constituirmos etc. etc. etc.

Cabe aquí a nuestro juicio el "much abouth nothing" de los ingleses que viene a ser casi nuestra expresión familiar: "Más es el ruido que las nueces."

¡Pensamiento liberticida el de EL PUEBLO y EL FERROCARRIL ¿Por qué? ¿No dijo hace poco el mismo DIARITO en dos editoriales uno de los cuales se intitula SITUACION EQUIVOCA que no hay en Nicaragua ni sombra de libertad? ¿Cómo, pues, podrá haber aquí liberticidas? ¿Dónde esta el sujeto en que se va a cometer el liberticidio? Por más que abrimos los ojos no logramos descubrir el edificio que según EL DIARITO comienzan a demoler EL PUEBLO Y EL FERROCARRIL.

¿Se referirá el periódico liberal granadino a la Constitución de 1893 y a las leyes que de acuerdo con ella o pasando sobre ella, han expedido las asambleas radicales?

Pues no vemos que sea grande la pérdida si sobre tales *esperpentos* estan cayendo los barretazos.

Por otra parte, extraño sobre modo nos parece que quien dijo hace pocos días en un artículo impropriamente intitulado ANTITESIS que en Nicaragua hemos alterado la significación de las palabras hasta el punto de darle un valor contrario al que les atribuyen los léxicos españoles, se ponga a llorar y se indigne porque se hallan amenazados de muerte" el orden constitucional, la república democrática, los derechos y garantías individuales" y otras tantas entidades de bonito nombre y espantable rostro como las Euménides de la Mitología griega.

Se nota en este curioso caso de EL DIARITO -caso de alucinación podríamos llamarlo- cuan poderoso es el imperio de las palabras huecas y resonantes: los mismos que de ellas se burlan se sienten luego atraídos por los melodiosos cantos de esas sirenas.

Imagínase EL DIARITO que nadie se atreve a hablar aquí, a hablar de las que llama él "maniobras de los mamólatras" o, lo que vale lo mismo, de la dictadura indefinida del general Zelaya, que, según dicen todos, vendrá luego con los necesarios requisitos de legalidad.

Pues nosotros sí nos atrevemos a tratar de ese asunto: no descubrimos en ello ningún peligro ni compromiso.

Esa dictadura con que cree EL DIARITO asustar al país, no nos da ni frío ni calor. Las palabras no nos causan espanto, cuando no son más que palabras como en el caso presente.

Nueve meses hace que el país se halla en estado de sitio y no advertimos diferencia ninguna entre la situación actual y la anterior a la época del conflicto con Inglaterra.

Pero no ... decimos mal. Hay su diferencia: ahora nos sentimos los conservadores más tranquilos que cuando imperaba en todo su vigor, la famosa *Libérrima* de 1893.

Conque ... ya puede venir cualquiera a tratar de asustarnos con dictaduras!

EL FERROCARRIL en su número 7 dice:

"Hay un eje vigoroso a cuyo centro rueda toda la maquinaria maravillosa de la política nacional. Este es José Santos Zelaya. Roto este eje, todas las partes integrantes de esta máquina maravillosa chocarían entre sí, volviéndose pedazos porque sus movimientos son distintos. Habrá otros de igual categoría y temple con los cuales se les pueda reponer: pero no hay otro mejor experimentado ni que una en su centro mayor número de fuerzas. Este eje constituye la armonía de la República, que se traduce en paz redentora.

La siguen todos los elementos de prestigio en el país, y aun muchos de sus propios enemigos han botado el arma para acompañarle en su labor. Al acercarse el término de su gobierno, Nicaragua se verá en la necesidad de elegir entre estos dos extremos: o la Dictadura Liberal o la Anarquía.

Los liberales de acción no vacilamos en escoger lo primero."

Y los conservadores tampoco vacilarían si los pusiesen a escoger. La anarquía es el caos, es el reinado de los peores y ante tan pavorosa amenaza todo hombre de bien tiene hecha ya su elección. Pero nosotros no somos parte en este asunto. Estamos en el balcón preocupados solamente con el temor de que llegue a alterarse la pública tranquilidad, supremo bien de los pueblos, que, cual el nuestro, no pueden ni deben aspirar a más. Ni se nos ha asignado en el juego de la política nacional otro papel que el de

mirones, ni nuestras ideas nos permiten ni nuestros intereses nos aconsejan tomar de cerca ni de lejos participación ninguna en el negocio que trae inquietos, afanados y divididos a los miembros de la familia liberal.

Como no nos curamos de palabras que nada significan, la dictadura -es decir el nombre y la cosa, puesto que la cosa ya la tenemos- nos hallamos donde ahora estamos: y no será parte a que se nos crispe un sólo nervio la introducción en nuestra jerga legal de un vocablo que en nada altera al carácter de la situación.

Paz, orden, garantías para la persona y la propiedad es el resumen de nuestras aspiraciones. También deseamos que termine en nuestro país el imperio de las palabras sonoras: pero ya comprendemos que esto es visto menos que imposible, como lo está demostrando el hecho de que EL DIARITO mismo que se ha burlado tanto de las frases mentirosas y de la eterna antífrasis en que vivimos, se someta hoy al yugo de los vocablos huecos y retumbantes con la más candorosa e ingenua buena voluntad.

254. Los argumentos del pavo ⁽⁴²⁰⁾

Como para que no dijese que lo dejaron callado, contesta EL DIARITO nuestro artículo EL IMPERIO DE LAS PALABRAS.

Su respuesta es fría, desmayada y sobre todo poco pertinente. Dispara sin tomar puntería y emplea la triste lógica del Pavo en su competencia con el Cuervo.

Tratábase de saber -nos cuenta Iriarte -cual de los dos volaba con mayor ligereza y al verse el Pavo vencido, dice a su contrario: "¿Sabes lo que estoy pensando? que eres negro y feo."

Nuestro editorial EL IMPERIO DE LAS PALABRAS, se reduce, en sustancia a las cuatro afirmaciones siguientes:

1.- Aquí no puede haber *libertidas* aunque otra cosa crea y sostenga el periódico liberal de esta ciudad, porque no habiendo libertad, según mil veces ha repetido el mismo DIARITO, falta el sujeto en quien pueda cometerse el liberticidio.

2.- Si el edificio de nuestras instituciones sobre el que están cayendo (siempre el DIARITO) los barretazos de EL PUEBLO, y EL FERROCARRIL

es la famosa *Liberrima* en 1893, la pérdida no será grande pues el tal "edificio" nos parece un esperpento.

3.- Es inútil tratar de asustarnos con el cuco de la *Dictadura*, que ya viene cerca y nos comerá crudos. Pierde su tiempo el que intente meter nos miedo con un vocablo.

4.- Sólo aspiramos por ahora a gozar de paz y garantía; y entre la dictadura y el caos de la anarquía, todo hombre de bien tiene hecha ya su elección: no queremos que vuelvan los tiempos de *Chogoringo*, Somoza⁽⁴²¹⁾ y *Sená María Josefa Oconor*.

Todo esto, que a nosotros nos parece tan claro, sencillo o inocente, para EL DIARITO es "algo sibilístico" y además "comprometedor y deshonesto".

¿Cómo responde a nuestras observaciones acerca de los "Liberticidas, el edificio y la dictadura"?

Con la mismísima argumentación impertinente del vencido Pavo de la fábula. Oigámosle:

"EL DIARIO NICARAGUENSE no es órgano del Partido Conservador: así me lo aseguran varios conservadores de campanillas. Ni hay razón tampoco para que tal órgano exista porque ese partido (*el cachureco*), es un recuerdo histórico. Muchos de los conceptos expresados por EL DIARIO NICARAGUENSE son deshonestos para el partido conservador (es decir: *para el difunto*); están bien para una manada que anda a caza de algo, para los advenedizos y oportunistas; pero son bochornosos para un partido doctrinario que abraza esperanza de recobrar sus antiguos bríos (ya va resucitando el muerto) y de volver a ejercer la influencia que ejerció en los destinos del país."

Casi al pie de la letra hemos copiado los peregrinos argumentos con que trata de impugnar los nuestros, el periódico liberal de Granada.

¿Halla el lector que tenga algo que ver lo uno con lo otro? Suponiendo -y es mucho suponer- que fuera exacto lo que dice EL DIARITO, ¿dejará de ser cierto que donde no hay libertad mal puede haber *liberticidas*? Admitamos por un momento que no es EL DIARIO NICARAGUENSE órgano autorizado del conservatismo, quitará eso que sea muy verdad aquello que dijo EL DIARIO de que aquí las palabras "derecho" "democracia" "república" etc. tienen significación contraria a la que les atribuyen los léxicos españoles y que no hay, por tantos motivos para inquietarse si nos

vienen a meter las cabras al corral con la simpleza de que nos va a comer vivos el ogro de la *Dictadura*?

Hay más: si EL DIARIO NICARAGUENSE no es órgano de los conservadores, si EL PUEBLO y EL FERROCARRIL lo son del liberalismo (así lo ha dicho EL DIARITO), ¿cuál es esa prensa cuya opinión desea éste oír acerca de la anunciada dictadura?

La opinión de EL SIGLO XX sin duda!

No alcanzamos a descubrir que interés tenga para EL DIARITO averiguar si a dos individuos que poco significan y nada pueden, les gusta o no la dictadura. Cualquiera que sea nuestro modo de sentir sobre el particular, nos guardaremos bien de manifestarlo. Nos limitamos a certificar los hechos, y si alguno viene a preguntarnos: ¿"No les da miedo a ustedes ese monstruo de la dictadura?" contestamos:

-Hace tanto tiempo que la conocemos que ya no nos inspira cuidado ninguno: peor iba cuando imperaba la *Libérrima*.- Que se nos den plenas garantías, que haya cumplida tranquilidad, y no nos hemos de pelear por frases y vocablos.

Como dice el refrán: *Hágase el milagro, y hágalo el diablo.*

255. El Diarito forma artículo ⁽⁴²²⁾

Manifestamos *anteayer* cuan poco pertinentes son las razones con que EL DIARITO pretendió impugnar nuestro editorial intitulado EL IMPERIO DE LAS PALABRAS.

Tócanos hoy examinar la esencia misma de los argumentos de la hoja liberal granadina. Vamos a probar, o a intentarlo por lo menos, que a más de haberse ido ésta por los cerros de Ubeda, se pone en evidente contradicción con hechos indiscutibles.

Como acorralado, se desatiende EL DIARITO del asunto principal y se ponen a lo que llaman los legistas "formar artículo": y el primero, que para él es de previo y especial pronunciamiento, consiste en pedir que probamos la legitimidad de nuestra persona. Niega EL DIARITO que tengamos poder para hablar a nombre del partido conservador.

He aquí una parte de su escrito:

"Digo esto porque aunque él ha dicho y repetido varias veces que es órgano de ese partido, varios conservadores de campanillas, sostienen que no hay tal órgano; que el antiguo partido que llevó esta denominación está dividido y subdividido, no tiene organización, carece de Junta Directiva y por consiguiente no puede haber portavoz de quien guarda profundo silencio, está hecho pedazos y cada uno de estos se ha metido en concha, no tiene participación en nada y apenas se atreve a ser mero expectador de los asuntos políticos. Según eso, el órgano ese no es legítimo, no existe órgano del llamado partido conservador ni hay razón para que exista, puesto que es un recuerdo histórico; los restos que de él quedan hállanse en antagonismo y cada fracción está en expectativa, se cree impotente y sin derecho a tomar participación en los asuntos públicos."

Nunca hemos dicho hasta ahora que EL DIARIO NICARAGUENSE es órgano del Partido Conservador: lo que si dijimos en nuestro programa del 12 de setiembre es que "aspirábamos" a serlo; puede verlo ahí el que guste.

Hoy afirmamos enfáticamente que hemos visto realizada nuestra aspiración. Creemos que este periódico es órgano, y el único, del conservatismo nicaragüense. Punto menos que imposible nos parece que haya un solo conservador "de campanillas" o sin ellas, que desautorice nuestras palabras.

Vea EL DIARITO si puede citarnos un nombre propio para confundirnos: y no pedimos nombres de corifeos del conservatismo: cualquiera nos bastará con tal de que sea medianamente conocido.

¿Quién no ve que los hechos mismos protestan contra las afirmaciones de nuestro contradictor? Si nadie va en pos de la bandera que sustentamos, ¿cómo se explica que en tantos años no haya caído el abanderado bajo las burlas y el desprecio del ejército?

En el último rincón de la república hay conservadores, como que forma nuestro partido las nueve décimas partes del país. Vaya EL DIARITO o vaya el que quiera a la más apartada aldea de esta tierra y pregunte ahí al primero o al último de los conservadores si EL DIARIO NICARAGUENSE es eco fiel de su partido o si no refleja otro pensamiento que el que bulle en la cabeza de sus redactores.

No nos inspira ni mínimo cuidado la respuesta, tan seguros nos hallamos de que estará de acuerdo con nuestras afirmaciones.

Negar a EL DIARIO NICARAGUENSE la representación del partido conservador sería lo mismo que negar a EL PUEBLO la representación del liberalismo ministerial y libre-pensador y a EL DIARITO la de los liberales descontentos de esta ciudad desterrada del Olimpo. Pero la hoja liberal de esta ciudad no sólo pide que legitimemos nuestra personería, sino que niega la existencia de nuestro poderdante.

Esto es verdaderamente chistoso y requiere artículo aparte. No se hará esperar nuestra respuesta.

256. La doctrina de Anton ⁽⁴²³⁾

*Pedro Ponce allí murió
Imitemos a Carranza*

(SAMANIEGO)

Tal vez haya pasado inadvertido para muchos el artículo de fondo que en la edición del miércoles 18 del corriente, publicó EL COMERCIO de Managua. A mi me causó este artículo grata impresión acaso por que me trajo a la memoria un amigo queridísimo, Anton Colorado, que ha venido sosteniendo, aunque en otra forma, la doctrina fin de siglo que ahora sustenta EL COMERCIO.

Se ve que la propaganda del positivista Anton no ha sido semilla arrojada al viento y que esto lanzara sobre arenales. En buena tierra cayó y ahora es árbol frondoso del que muy bien puede decirse como del que simboliza la libertad centro-americana:

"Libre crezca fecundo".

Dignidad política se titula el editorial al que me refiero.

Cuando le hube leído dije para mi: "Bien haya Anton Colorado. Su eficaz proselitismo va dando mejores y más abundantes frutos que las predicaciones y las epístolas de San Pablo". Luego añadí en voz alta pues ya me había entusiasmado: "Progreso yo te saludo!

Esto es canela! EL COMERCIO sí que entrará con pie derecho al vigésimo siglo."

Con franqueza de la que llaman "republicana" dice el gran diario managüense que "se ha vuelto muy común esto de desfilar de un partido para trasladarse al bando contrario." Cierto es esto: ¿quién podría negarlo? Pero dicho sea en homenaje a la verdad, y para que más resalte el buen sentido del nicaragüense, no se verifican nunca estas *traslaciones* de arriba para abajo. Aún no hemos visto el caso, por lo menos en estos países, de que un individuo "se traslade" del partido vencedor al bando vencido.

En esta materia tienen singular tino nuestros compatriotas. Lo mejor del artículo de EL COMERCIO, está en la cola. Ya no debemos decir *in cauda venenum* sino *in cauda salutem*. Véanla ustedes, vean esa cola. Enseña el periódico capitalino que los hombres de bien deben condenar a la dignidad política cuando ella consiste en el permanecer fiel a la causa vencida. Con esta clase de dignidad está EL COMERCIO muy mal: la llama "mentida" y la califica de "despreciable". Después, para mostrarnos en toda su belleza y sabiduría la doctrina *antoniana* estampa la siguiente verdad evangélica: "Que esto (la consabida dignidad) suele ser de fatales consecuencias para los que hacen la oposición."

Quisiera tener aquí el autor de este admirable artículo para darle un abrazo. Me embelesan estos jóvenes vivos que se adelantan a su siglo y se sobrepone con laudable intrepidez a las preocupaciones de su época.

A mi modo de ver, si el diario managüense ha de seguir sustentando ideas políticas tan prácticas y avanzadas, debiera poner como lema, debajo de su título, los dos versos que sirven de epígrafe a este articulejo.

Cómo se nota que la civilización va a paso de carga! No marcha el mundo ya en pos del derecho, sino tras el carro del vencedor.

Esta prudentísima doctrina *antoniana* que EL COMERCIO parece favorecer hoy con su apoyo, está muy lejos de ser nueva. Cuenta en su favor con grandes autoridades. Según todo lo hace creer, la practicaba el griego Foción muchos años antes de Jesucristo: en el siglo primero de la era cristiana escribía Luciano "Victrix causa diisplacuit": en la edad media el italiano Guicciardini daba este discreto consejo "Va dove si vince" (sigue la causa del vencedor), en fin Beaumarchais que fue oportunista de primera clase, nos dice por boca de uno de sus personajes: "Acuérdate de que un hombre prudente no se pone jamás en lucha con los grandes."

Con la malhadada dignidad política pasa como con el honor.

Ustedes han de conocer aquella coplita de Arroyal:

*¿Qué es el honor? Un avechucho
De complexión delicada
Que no nos sirve de nada
Pero nos priva de mucho*

Eso de andar en compañía de los caídos no puede ni concebirse en un hombre que mira por sus intereses y por la suerte de su familia. *Las ma-las juntas* como dicen las madres a sus hijos adolescentes, sólo compromisos pueden acarrear. Hasta el cantarillo popular lo enseña:

*Al pobre y al desgraciado
Tenles mucha compasión
Mas no los tengas al lado.*

No sin razón llama EL COMERCIO "despreciable" el avechucho de la dignidad política.

Oh gran maestro del nacionalismo republicano, llega por fin el día de tu gloria y de tu apoteosis! Por eso yo, mísero caído, grito parodiando al a-póstata Juliano: "Anton Colorado, venciste!"

E.M.M.

257. El asunto del día ⁽⁴²⁴⁾

Serios temores hubo en las dos últimas semanas de que llegase a al-terarse la tranquilidad pública. La exaltación a que llegaron los ánimos -en-tre los liberales, bien entendido- con motivo del asunto de la dictadura, fue tan grande que pareció inevitable un rompimiento entre la fracción orien-tal y la occidental del partido imperante.

Lo que ha pasado es, en pocas palabras, lo siguiente:

Algunos liberales, deseosos tal vez de llevar a cabo sin traba ningun-a, lo que llaman ellos la Reforma, o acaso por apasionado afecto al ge-neral Zelaya, o por razones que nosotros no alcanzamos, se propusieron investir al Presidente de la República con la dictadura permanente o inde-finida por lo menos.

Esta idea encontró seria y enérgica resistencia en una parte muy con-siderable del liberalismo, la cual se compactó en el sentido de hacerle opo-

sición. Todos los que en occidente levantan la enseña roja, se declararon contra la dictadura del general Zelaya.

Las Municipalidades de León y Chinandega protestaron de un modo enérgico y hasta rudo contra el pensamiento de los liberales orientales, llegando hasta calificar de "criminales perturbadores de la paz pública" (a los dictatoriales) y el Supremo Tribunal de Justicia expidió órdenes para que fueran procesados como tales los que firmasen actas en favor de la dictadura.

Parecía pues, como antes dijimos, inevitable la ruptura entre liberales dictatoriales y liberales constitucionales. Felizmente los primeros reflexionaron a tiempo sobre los peligros que semejante situación entreñaba y, volvieron sobre sus pasos. EL PUEBLO, órgano de los liberales de Oriente, sostenedor apasionado y acalorado de la dictadura, amaina de pronto. El diario managüense que había presentado el asunto condensándolo en este terrible dilema: "La separación inmediata del General Zelaya o la franca proclamación de la Dictadura" comenzó un día a hacer declaraciones menos terminantes y más razonables.

En su número 486 del 12 de este mes, arrió ya su bandera como se vió por el siguiente suelto editorial:

"Ha producido tanta excitación el tema de la dictadura, traído últimamente a la prensa, que con gusto prescindimos de él. Cese pues el malestar y quede terminado el incidente.

EL PUEBLO se inclina ante la voluntad de sus amigos políticos que así lo desean y tiene el gusto de hacerlo constar públicamente.

No es buen partidario quien trata de hacer prevalecer a todo trance sus opiniones entre sus correligionarios sino quien oye la voz de su partido. Ha hablado éste y no hay más que hacer."

A más de esta declaración, tenemos hoy la del órgano oficial de la misma fecha que en otro lugar de éste número reproducimos. Con esta explícita manifestación del PUEBLO y con la actitud pacífica de los dictatoriales creemos que no habrá ya peligro ninguno de que se altere la pública tranquilidad, pues desaparece el principal motivo para la ruidosa ruptura que se temía. Suponemos que las dos fracciones del liberalismo entendidas ya sobre el negocio que las puso a punto de llegar a un choque trascendental y ruidoso, seguirán conciliadas mientras no vean otra nube negra a cubrir de sombras la política situación.

En cuanto a nosotros, que nunca tomamos ni teníamos para que tomar carta en ese asunto, celebramos que el asunto haya tenido la solución que tuvo, pues lejos de abrigar los ruines sentimientos que maliciosamente se nos atribuyen, lamentaremos siempre que no tengan término nuestras míseras discordias ni se divise la esperanza de que a la sombra de la paz pueda Nicaragua algún día volver a tomar la senda del orden y positivo progreso de la que sus lamentables disensiones la han alejado hace tiempo.

258. Como bufa la canalla ⁽⁴²⁵⁾

Hace pocos días escribí para EL CORREO DE GRANADA un articulejo con este título: UNA LEY DE SOLON ⁽⁴²⁶⁾. Me contraía, en él, a condenar la mala costumbre nuestra de alabar sin razón ni medida a todos los que mueren, a veces infiriendo con tales elogios un notorio agravio a la verdad y a la justicia.

Moviéronme a escribir aquel articulejo, las necrologías que acerca del Lic. Agustín Duarte han publicado los periódicos del país y así lo declaré, aunque absteniéndome de hacer apreciaciones acerca del político leonés que acaba de fallecer en San Salvador. Era un caso típico el que se me presentaba y no podía menos de aprovecharlo ... El Lic. Duarte, hombre público que estuvo siempre en activo servicio, fue juzgado mientras vivió con muy diferente criterio por los liberales occidentales, por los conservadores, por los progresistas, por los liberales orientales. Tan luego como cerró el ojo ya no hubo acerca de él más que una opinión, y se alzó de toda la prensa periódica nicaragüense el obligado coro de alabanzas con que aquí acostumbramos despedir a cuantos se van por el otro mundo.

No había en mi escrito ni leve ofensa para determinada persona. Criticaba en él una costumbre nacional que a mi me parece mala por ridícula por ir contra el octavo mandamiento, por hipócrita y porque servirá para perturbar y confundir a los historiadores de mañana. Pues bien, aquel articulito mio tan comedido e inocente, dió pretexto a la mandilada de EL NACIONAL para llevar a la plaza pública la siguiente ristra de ajos:

UNA LEY DE SOLON - Los miserables redactores de EL CORREO DE GRANADA publicaron anteayer un artículo editorial con el mote que encabeza estas líneas.

Les roe el alma a estos leprosos cualesquiera alabanza a vivos o muertos por justa que ella sea, porque se les figura tal vez que sólo ellos debieran ser alabados.

¿Y será su redactor el de la estafa aquella que le echamos a la cara, quien quiere arrojar lodo sobre una reputación sin tacha como lo fue la del doctor don Agustín Duarte?

¿O será aquel ente despreciable, gacetillero de EL CORREO quien nos respondiera con los pelos de su cabeza por cada acto infame que de él se refiere en su ciudad natal, quien se atreve a hacerlo?

Quien quiera que seais, oid! en ese mismo número de vuestra hoja nefanda os quebrais los colmillos insertando este pensamiento de Jorge Sand a renglón seguido: "A pocos podríamos calificar en la tierra de grandes hombres si no se concediese ese título más que a los hombres de bien."

Y hanse cambiado los papeles: truhanes de oficio, removiendo cenizas venerandas, calientes aún, como hambrientos chacales.

Y esos perros que nos trataron de villanos cuando criticamos la actitud criminal de sus partidarios políticos, que habían pretendido revolver el río para ver que pescaban en las aguas sucias, ¿qué epíteto merecen cuando ellos no respetan ni el sagrado sueño de una tumba abierta en extranjero suelo para recoger los despojos mortales de una de nuestras glorias nacionales contemporáneas más pura, más simpáticas y más legítimas?

La sociedad de Granada debiera protestar enérgicamente manifestando que estos hijos espureos de su seno no representan sus cultos sentimientos, como no los representa tampoco EL DIARIO NICARAGUENSE; porque ella no siente, no puede sentir la envidia atroz, esa pasión del alma, de que esos periodistas han hecho gala siempre que se tratara de nuestros hombres de Occidente.

Esos leprosos que tienen la peor lepra conocida, la lepra del alma, han sentido siempre odio rastrero por todo lo de por acá: por Rubén Darío por ejemplo con quien ellos no pudieron hombrearse aunque vivieran diez siglos consagrados al estudio: y en su empeño infecundo de ver pequeño todo lo nuestro, llegaron a ver con iguales ojos a todo lo de Centro América y se han atrevido, los insensatos, a desconocer que haya tenido y tenga esta sección un escritor o poeta que merezca la pena, cuando el manco de Lepanto uno de los raros genios que ha tenido la humanidad, en su larga

peregrinación por los siglos, hizo el elogio de uno de ellos diciendo que era lo mejor que tenía el mundo en aquella época; y cuando los sabios contemporáneos más eminentes de España juzgan a Batres Jauregui un poeta inimitable, ... Perros, descansad de vuestra labor estúpida.

Horacio

He copiado toda esa porquería, porque EL NACIONAL tiene poquísimos lectores y me parece bueno que el país acabe de conocer a la cuadrilla de villanos que encabeza el nauseabundo Granerita. ⁽⁴²⁷⁾. Nada tiene de extraño que vilipendien a los redactores de EL CORREO DE GRANADA los que insultaron, cuando los vieron vencidos, a los caudillos de la revolución de febrero y los que acaban de denostar sin escrúpulos ni vergüenza ninguna, a los prisioneros políticos.

Granera fue empleado del gobierno revolucionario y, con Riguro de Aguilar, uno de los redactores de EL CONSTITUCIONAL, periódico oficial de la rebelión: pues bien al día siguiente de terminada la contienda estaba don Miguel Jerónimo lamiendo los pies del vencedor y mostrando los dientes a los vencidos que huían para los estados vecinos.

Ayer no más, cuando el Gobierno redujo a prisión varios sujetos de diversos departamentos, con motivo de una conspiración frustrada, EL NACIONAL, es decir Granerita, no halló cosa mejor que hacer que colmar de vituperios a cuantos iban entrando a la cárcel. El conocido RES SACRA MISER de los antiguos romanos no tiene para Miguel Jerónimo Granera significación ninguna.

Hoy suelta ese villano sobre EL CORREO DE GRANADA (con motivo de mi inofensivo artículo) el chorro de su pestífero albañal y lo hace de tal manera que es capaz de sacar mentiroso y poner en vergüenza el filósofo que definió al hombre diciendo: "UNA INTELIGENCIA SERVIDA POR ORGANOS."

Creo que si el aludido filósofo hubiera conocido a Miguel Jerónimo Granera y sus compinches, y hubiera presenciado las acciones ruines que cometen, y visto sus gestos de simio, y escuchado los bufidos que lanzan, habría modificado su definición y acaso remplazádola por la de aquel otro sabio de la escuela materialista que tan a la moda va poniéndose en Nicaragua: EL HOMBRE ES UN TUBO ABIERTO POR LAS DOS EXTREMIDADES.

El Moro Muza

259. Una carta de don Enrique Guzmán ⁽⁴²⁸⁾

Como no se han contentado algunos individuos con decir en ciertos corrillos que don Enrique Guzmán forma parte de la redacción de ese Diario, sino que han echado a volar la tan falsa especie por medio de EL COMERCIO, y EL NACIONAL, se ha visto aquel caballero en la necesidad de manifestar públicamente que él no toma participación ninguna en los escritos de EL CORREO. La carta suya que hoy insertamos ha sido motivada por un pasaje de EL COMERCIO alusivo al señor Guzmán, en el cual se daba a entender que él es redactor de nuestro diario. Preguntó don Enrique al director del periódico de la capital si a él se refería la alusión de EL COMERCIO y el señor Castrillo no tuvo inconveniente en responder de modo afirmativo, diciéndole además que no sólo le atribuyen muchas personas editoriales y gacetillas de EL COMERCIO sino otros artículos de colaboración que aquí se han publicado con los pseudónimos de BANDERILLA y EL ABATE FARIA.

En presencia de semejante afirmación, destituida de todo racional fundamento, al señor Guzmán se ha visto en el imprescindible caso de protestar contra lo que injustamente se le imputa. He aquí su carta.

Señor don José María Castrillo - Managua

Mi estimado señor Castrillo: Mucho le agradezco la ingenuidad con que me habla en su carta de ayer. Esta franqueza me brinda oportuna ocasión de sacar a Ud. del error en que se halla, y pedirle, confiado en su lealtad, que EL COMERCIO, reconociendo su equivocación, me descargue de responsabilidades que no quiero ni debo aceptar. Me dice Ud. que la manifestación pública que yo hice en EL CORREO DE GRANADA (el artículo intitulado ME VUELCO DE LA PUERTA)⁽⁴²⁹⁾ "todo el mundo la leyó guiñando el ojo, por que nadie le dió crédito atribuyéndola nada más que a una prudente maniobra muy conveniente para mí." No extraño esto, señor Castrillo, porque para las nueve décimas partes de nuestros venturosos compatriotas la mentira no es ni pecado venial. Se la mira como gracia, y en muchas ocasiones, como grandísima "viveza". Yo no puedo ofenderme de que nadie dé crédito a mi manifestación pública de que en largo tiempo no volvería a escribir para la prensa, si a ello no me veía imperiosamente compelido: no puedo ofenderme, no, que se me juzgue embustero y farsante; antes, por el contrario, tengo que agradecerlo, pues según el criterio centro-americano se me da a entender con esto que soy hombre muy avisado, capaz de sentir crecer la yerba. Por desgracia mía, yo veo las cosas de bien diferente manera que nuestros paisanos. Me despreciaría a mi mis-

mo si me creyera tan vivo listo como se imaginan que soy ciertos pájaros de cuenta que viven en la mentira y en la eterna farsa como en su natural elemento. No escribo una línea para EL CORREO DE GRANADA, crealo Ud. señor Castrillo. En cuanto a dirigirlo o inspirarlo, no podría aunque quisiera, porque mis sobrinos a quienes Ud. conoce, nunca han sabido ni jamás sabrán obedecer al timón. Sería más fácil montar una zebra por las ancas, que agarrar por las narices a los redactores de EL CORREO DE GRANADA.

Me dice Ud. que han reconocido mi estilo en el artículo intitulado DESPUES DEL RETORNO y en otros que llevan por firma este pseudonimo: EL ABATE FARIA. Tampoco me sorprende esto, ni me enfada porque tengo larguísima experiencia de lo que vale el criterio de mis paisanos en materia literal. Para esto de "conocer estilos" Ave María! son más agudos que punta de colchón. Si viera Ud. que serie de graciosas anécdotas todas relacionadas conmigo y con mis mamarrachos podría yo contarle ahora si no temiera hacer demasiado extensa esta carta!

A mí me han atribuido artículos de don Anselmo H. Rivas, del Padre Lezcano, de don José Dolores Gámez, de mi sobrino Adolfo Vivas, de mi hermano Horacio, de don Diego Manuel Chamorro, de don Victor Dubarry (q. e. p. d.) ... ¿para qué le voy a mentar más nombres? de ... don Anselmo Fletes Bolaños! Con los "esperpentos" míos han cargado varios de nuestros más conocidos escritores entre los cuales recuerdo en este momento a los inolvidables Pedro Ortiz y Rigoberto Cabezas (q. e. p. d.).

Cuando se publicaron en EL TIEMPO las primeras "Pequeñeces ... cuiscomeñas" de Anton Colorado, ¿sabe Ud. a quién se las atribuyeron aquí varios sujetos "ilustradísimos" y muy hábiles "conocedores de estilo"? A mi excelente amigo Don J. Trinidad Gutiérrez (EGO SUM).

Me parece que con lo dicho basta para probar cuan sutil y penetrante es por naturaleza el nicaragüense "pur sang" y aun el mestizo. Oiga Ud. para su edificación: el autor del artículo DESPUES DEL REPORTERO me envió a mostrar su obra para que le diese mi opinión acerca de ella. Le conteste que me parecía bien la forma pero la esencia no: que yo, en su lugar rompería aquello, por que era agravante para personas cuyo único pecado consistía en haberse dignado responder con toda seriedad al reportar de EL CORREO. Esto que le estoy refiriendo consta a personas tan formales como don Pedro R. Cuadra, y don Mariano Zelaya: puede Ud. si gusta interrogarlos sobre el particular. EL ABATE FARIA es el mismísimo que escribió DESPUES DEL REPORTERO. Por el dichoso ABATE y por BANDERILLA me han descubierto los "conocedores del estilo" ... si es lo que le vengo diciendo, señor Castrillo: ni en la Papanacia ni en las Batuecas

hay gentes tan agudas como las de mi tierra querida. Como le tengo a Ud. como hombre de buena fé y no le hago la ofensa de confundirle con los antiguos espías de Sacasa que quieren colgarme todos los "sapirrasgos" de EL CORREO DE GRANADA, tengo la seguridad de que esta carta mía le habrá hecho mudar dictamen acerca de la participación que los tontos - pícaros me atribuyen en la redacción del diario de mis sobrinos. Si me hace el favor de publicar en su periódico, el martes próximo estos renglones, en el alma se lo agradeceré.

Su afectísimo y atento servidor.

Enrique Guzmán

260. A don Pedro C. Salcedo - Donde se halle ⁽⁴³⁰⁾

Muy señor mio:

Los términos atentos y hasta lisonjeros de la carta abierta que, por conducto de EL DIARITO, se sirvió dirigirme, muévenme a contestarle y casi me comprometen a ello contrariando con esta respuesta mi propósito de no entrar en polémica con nadie sobre los asuntos de Cuba y desviándome en cierto modo del programa del DIARIO NICARAGUENSE que no consiente disquisiciones acerca de materias que de algún modo se rocen con la política doméstica del país.

A primera vista parece que la insurrección de Cuba y las quejas de los cubanos contra España nada tienen que ver con la situación actual de Nicaragua; pero ya verá que sí tienen y que he de hacer prodigios de funambulismo intelectual para darme a entender de cuantos la presente carta lean, y no estrellarme miseramente contra la temida Ley Marcial bajo cuyo imperio tenemos los nicaragüenses la dicha de vivir.

Podría contestar punto por punto, y no me costaría gran trabajo, cada uno de los conceptos de su larga epístola; pero para ello me faltan tiempo y espacio; son relativamente estrechas las dimensiones de este periódico.

He de condensar pues mi pensamiento: con lo cual ganarán los lectores del DIARITO NICARAGUENSE y serán menos los riesgos que corra yo de darme un tremendo costalazo que me deje maltrecho y renegando de todas las Antillas mayores y menores.

Nunca se ha declarado este diario abiertamente en favor ni en contra de los insurrectos cubanos. Razones de prudencia nos aconsejan esta reserva: pero la verdad sea dicha, no hemos podido ocultar nuestro deseo que se restablezca la paz en su tierra de Ud. bajo el imperio de las importantísimas reformas votadas a principios del año pasado por las Cortes españolas. De mi sé decirle y declaro que con esto no quiero comprometer al partido político en el que estoy afiliado, pues sólo hablo en mi nombre - que deseo con toda mi alma el triunfo de España en Cuba: y lo deseo, señor Salcedo, por el afecto que me inspira la hermosa isla donde Ud. nació.

Tengo varios amigos cubanos, entre ellos algunos que son personas notabilísimas en su país, y fuera de él, como Zambrana ⁽⁴³¹⁾ que reside hoy en Costa Rica y Alvaro Reinoso de quien hace años no recibo noticia ninguna: por ellos sé que *Cuba libre* no podrá ser libre veinticuatro horas y que la independencia sería para la gran Antilla lo que ha sido para Santo Domingo y Haití: una merienda de negros.

Pero no tengo yo necesidad que ilustrados cubanos como los que acabo de citar, me presenten una como prefiguración de lo que sería la tierra de Ud. el día nefasto en que se emancipara de España. ¿Acaso no estoy viendo lo que le ha pasado al que se llamó *Reino de Guatemala*? ¿La triste suerte de estas cinco repúblicas no me ha de enseñar nada?

Sólo que estuviera completamente ciego.

Y advierta Ud. que aquí no había de resolver el grave problema del antagonismo de razas punto que para los cubanos presenta mil peligros y entraña pavorosas amenazas.

Conosco los escritos de Marchán y Varona que Ud. me cita.

En la mañana del día en que se publicó su carta, estuve leyendo el folleto intitulado *Cuba contra España*.

Grandes escritores son sin duda Marchán y Varona. Del primero soy apasionado admirador, sépalo Ud.: y no hace un año dije de que el que lo tengo por el primer crítico hispano-americano.

Pero... todo su largo capítulo de quejas contra la madre patria, los mil y unos agravios que pretende ha inferido España a Cuba parecen me niñerías y no me conmueven ni poco ni mucho.

"Niñerías"! exclamará Ud. asombrado, probablemente!

Pues sí señor, niñerías: porque yo comparo todo lo que Marchán y Varona nos cuentan, con todo lo que yo he visto con mis propios ojos en la América Central.

Tres cuartos de siglo llevamos de ser independientes, y cada día nos hundimos más y más en la barbarie. Los que sabemos por la tradición y por la historia lo que fueron estas nacioncitas en los comienzos de su vida de pueblos soberanos, podemos certificar que la América Central va retrocediendo políticamente con tan asombrosa rapidez que ya dejamos delante nosotros no sólo el régimen colonial del siglo XVI sino el del indio famoso Kikab I *el Grande*.

Yo no deseo esto para la hermosa Cuba.

Si cree que exagero, hágame el favor de decirme si entre los Gobernadores Generales que a la gran Antilla han llegado de España, hay alguno que se parezca a Carlos Ezeta, a Rufino Barrios o a Próspero Fernández. No me dirá Ud. que si lo hay, no me lo dirá Ud. De ello estoy bien seguro.

Mire Ud.: cuando oigo los lamentos que mis paisanos exhalan por los padecimientos de la *pobrecita Cuba* figúrome estar viendo a un leproso cuyos miembros caen a pedazos, dolerse de la suerte de un vecino suyo que tiene la espalda cubierta de salpullido.

EL DIARIONICARAGUENSE no ha llamado nunca a los cubanos insurgentes. Copiamos de un periódico norte-americano varios párrafos en que se aplica tan duro calificativo a ciertos jefes de la rebelión: pero advierta Ud. que cuando transcribimos algo de nuestros canjes no prohijamos lo transcrito.

Por ventura ¿no hemos copiado, por creerlo interesante, para nuestros lectores, hasta lo que aquí y fuera de aquí escriben contra la persona del director de esta hoja y contra la mía? Presumo, señor Salcedo, que la mayor parte de los insurrectos cubanos son gente extraviada por su amor al país en que nacieron. Desean verle feliz y se engañan en la elección de los medios para llegar al fin apetecido. Nada tendría de extraño sin embargo, que entre ellos hubiese más de cuatro picarones.

Lamento que un número considerable de los compatriotas de Ud. esté malgastando valor, inteligencia y energía en la obra insensata de labrar su propia ruina. Casi un siglo hace que los hispano-americanos vivimos empeñados en tan triste labor, pero los cubanos son más culpables que sus hermanos del continente porque debieron haber aprendido en el pro-

vechoso ejemplo de estos pobres cacicazgos. Los hombres candorosos que iniciaron a principios de la presente centuria el movimiento revolucionario en las colonias españolas de América, tienen excusas más o menos aceptables que casi los exculpan del gran error en que incurrieron. Los caudillos de la rebelión de Cuba no hallarán modo de atenuar la gravedad de su falta. Diríase que a ellos antes que a ninguno otro va enderezado el salmo *Laudate nomen*: "Ojos tienen y no verán, orejas tienen y no oirán."

El tristísimo espectáculo de Méjico y de la América Central que frente a ellos están, nada les dice a los cubanos; ni oyen los desgarradores lamentos de millones de hombres que en una hora de locura se pusieron a gritar *¡fuera judías!* para que luego no se les diesen más que judías y muchos peores de las que comieron antes.

Dirá Ud. tal vez que todo esto que le escribo es pura extravagancia mía, pero si tal dice, se engaña. Oigo en mi pueblo a varios que piensan exactamente lo mismo que yo y de parte de nosotros está una autoridad respetabilísima, venerable, indiscutible; el Gran Libertador Simón Bolívar.

Ud. sin duda sabe, pues nadie lo ignora, que a raíz de la independencia de Colombia se arrepintió Bolívar de su obra y que cuando llegó para él la hora suprema en que se ve claro y no se miente, escribió estas célebres palabras: "Los que en América trabajamos por la libertad, hemos arado en el mar."

Me he extendido más de lo que propuse hacerlo al comenzar esta carta, y aún me queda mucho en el tintero.

Es probable que otro día, cuando mis quehaceres me lo permitan, analice con mayor detenimiento que ahora varios párrafos suyos que se hallan en abierta oposición con mi modo de sentir y de pensar. Tiene Ud. razón al decir que no hay motivos para que entre nosotros se empeñe un duelo a muerte. Pues no faltaba más! Yo conozco *el triste esilio* y sus amarguras, señor Sacedo; sé que la naturaleza no tiene flores para el proscrito y que el suelo del destierro es un gran desierto en el que no nace nunca la vegetación de la patria. Como no he de compadecerle!

Pero sobre todo, deploro que un joven de talento claro como Ud. sea de los ofuscados por los espejismos de la fermentada *libertad americana* que vista de cerca es más horrenda que la cabeza de Medusa. Deseo muy de veras que, viviendo en Nicaragua, logre Ud. curarse -nuestro clima es favorable para su enfermedad- y haciendo votos para que sane radicalmente de su dolencia, estrecho con afecto la mano que me ofrece y me suscribo su atento y seguro servidor.

Enrique Guzmán

261. El porqué de la guerra ⁽⁴³²⁾

Parece ya casi fuera de duda que habrá guerra entre España y los Estados Unidos.

Como es natural tendencia del espíritu humano buscar el por qué de las cosas, todos nos preguntamos cuál es la causa de esa guerra.

Y después de darle vueltas al asunto, llegamos a esta conclusión "fin de siglo": porque la Gran República es cuatro veces más grande y fuerte que la vieja España. ¿Nada más que por eso? Nada más: otra razón no se descubre ni buscándola a moco de candil.

Pero la insurrección de Cuba, que tantos perjuicios causa al comercio yankee, ¿no es motivo suficiente para que al Tío Samuel se le suba la sangre a la cabeza y amenaze con su "revolver" al incurable andante caballero que cometió la insigne simpleza de traer a América la luz del Evangelio?

Evidentemente que sí, puesto que los EE. UU., el pueblo de los inventos prodigiosos, ha descubierto para su gusto un nuevo Derecho Internacional.

Digamos más bien que lo está resucitando y perfeccionando, pues inventado estaba ya hace mucho tiempo: Esopo, anterior a Jesucristo hablaba de ese derecho en una de sus célebres fábulas.

En el presente siglo, un señor prusiano que se llama Otón de Bismark, ha sido infatigable apóstol de la doctrina que el "Tío Samuel" practica hoy, y la ha condensado en la siguiente deliciosa fórmula: LA FORCE PRIME LE DROIT.

Si el fuego de la insurrección que devasta a Cuba hace tres años, estuviera ardiendo en Jamaica o en la Martinica, y si por esa causa sufriese ingentes perjuicios el comercio norte-americano, ¿se permitiría UNCLE SAM los desplantes y arrogancias con que ahora nos está deleitando y entusiasmando a todos los incondicionados devotos de la Fuerza?

Harto dudoso me parece, porque Inglaterra dispone de una escudra formidable, y la de Francia no es cosa de juguete. Además tanto la una como la otra se tienen unas taleguitas que ... para mi las quisiera.

Es decir, Francia e Inglaterra pueden invocar siempre a favor de ellas un Derecho Internacional del mismo linaje que el que los Estados Unidos tratan de aplicar hoy a España.

La guerra de secesión que duró cuatro años largos causó en varios países, sobre todo en la Gran Bretaña, verdaderos desastres económicos: fueron innumerables las fábricas inglesas de tejidos de algodón en las que se suspendió todo trabajo.

Pero el mundo no estaba entonces tan adelantado como ahora, y por eso, probablemente, no se les ocurrió a las naciones europeas decirle al Gabinete de Washington: Sírvase declarar cuando sofocará Ud. la rebelión de los Estados del Sur, porque nos estamos arruinando con ese jaleo, y además las atrocidades del general Butler en Nueva Orleans, las de Sherman en todas partes, la causa de la humanidad etc. etc. etc....

Pues señor, no se les ocurrió a las potencias europeas hablar así: ni a México tampoco que tenía la hoguera en las narices. Verdad es que a Méjico le falta el "Derecho" moderno. No tenía en el mar ni una batea, y sabía por dolorosa experiencia, cómo son y cuánto cuestan los coscorrónes norteamericanos.

¿Y lo del Maine?

La misma regla se aplica para la insurrección de Cuba. Si el barco ese hubiera perecido en Cronstadt, en Kiel, en Liverpool o en Cherburgo, a nadie en los EE. UU. se le habría ocurrido inculpar a la nación cuyo fuese el puerto de los mencionados donde el desastre ocurriera. Lejos de esto, el "Tío Samuel" se habría desecho en zalemas para demostrar su agradecimiento por los servicios prestados a los supervivientes de la catástrofe, por las autoridades y los marinos rusos, alemanes o lo que fueran.

Pero en La Habana:

Consideren Ustedes a lo que habría sucedido si el Maine vuela en Li-món! De sólo pensarlo se estremece uno.

Nada, no hay que darle vuelta. Habrá guerra entre España y EE. UU. porque estos son riquísimos y tienen 75 millones de habitantes, mientras que aquella se halla medio arruinada, y cuenta apenas con la cuarta parte de la población de la Gran República.

UNCLE SAM tiene de su lado "el derecho" sí señores, eso está a la vista y ciego será quien lo niegue.

Alega en su favor la suprema razón del siglo XIX, la razón contra la cual toda réplica es inútil. Puede levantar la tremenda garra y decir enfáticamente: "Quiero pelear y voy a intervenir en lo de Cuba, QUIA NOMI-NOR LEO".

Anton Colorado

262. Regalito barato ⁽⁴³³⁾

Al director de EL HERALDO

Dice Ud. en su número del miércoles último que se pedirá a Zelaya una amnistía en favor de todos los que están considerados como reos políticos y agrega: "Esto tampoco nos parece mal, siendo seguro que los interesados, como todo hijo de vecino, sabrán donde les aprieta el zapato o la bota." Sí, lo saben, por supuesto, y Ud. parece sospecharlo según claramente se deja ver de las palabras suyas que acabo de citar. En el Estado de Nicaragua ("República Mayor de Centro América") están considerados como "reos políticos" todos los que no son partidarios del Gobierno, sea cual fuere la conducta que observen. Personas que nunca toman participación en la política, ni han soñado tomarla, se hallan a la hora de ahora en la Penitenciaría de Managua o huyen por los montes, o están aquí o se encuentran en El Salvador. De las amnistías decretadas por Zelaya (son ya como media docena) pueden dar razón el general Anastasio Ortiz y otros varios. Se parecen mucho, no, son exactamente iguales a las que se dignaban otorgar Justo Rufino Barrios y los hermanitos tremendos de El Salvador. El simplón que no sabe "donde le aprieta el zapato o la bota" se ve hasta el pescuezo en estas amnistías-trampas.

La que el Gobierno de Costa Rica se propone obtener del dictador de Nicaragua (regalito barato para los pinoleros emigrados) ¿por qué ha de ser de diferente calidad que las que hasta hoy han salido de la misma fábrica? La nostalgia en unos, la extremada pobreza en otros, las dos cosas juntas en tres o cuatro, serán motivo para que varios pinoleros acepten el regalito tico: y habrá también quienes, sin estar paupérrimos o nostálgicos, vayan a meterse de cabeza en la amnistía de don José Santos, porque ni en Nicaragua ni en ninguna parte faltan descendientes directos del que asó la manteca. Dice Ud. que "no le parece mal" que el Gobierno de Costa Rica haga a los emigrados nicaragüenses, el regalito ese de la amnistía ze-

layuna. ¿Por qué habría de parecerle mal? Los franceses lo han dicho: "Les petis cadeaux conservent l'amitié". Y vaya si la conservan.!

Su atento servidor

E. M. M.

263. Nuestros autócratas ⁽⁴³⁴⁾

Carta al Director de EL HERALDO DE COSTA RICA, Dr. Dn. Rafael Machado Jauregui.

Mi respetado y querido amigo:

Por aquello de *á tout seigneur, tout honneur*, U. será el primero a quien responda: después diré algo a *La República* y a *La Prensa Libre*.

Paréceme, señor don Rafael, que Ud., a pesar de ser hombre tan reposado, no leyó con el detenimiento necesario mi articulejo *La autocracia es nuestro lote*, acaso por lo poquísimos que esos borrornos valen.

Yo no he dicho ni pensado decir que todos los gobernantes de la América Central han sido tiranos, dije, y ahora repito que todos han sido y son dictadores, soberanos irresponsables y absolutos, autócratas, en una palabra.

U. sabe muy bien que un autócrata puede ser un santo. Tito, a quien llama la historia *Delicia del género humano*, ejerció un poder discrecional e irrestricto como el de Nerón.

San Luis y san Fernando fueron reyes absolutos, es decir, autócratas.

Que don Juan Mora Fernández, el doctor Mariano Gálvez y el doctor don José María Castro hayan sido "amantes del progreso y respetuosos a las libertades públicas", prueba únicamente que fueron autócratas buenos, tales como el de *Véritas* desea para Costa Rica, y yo para todos los estaditos de la América Central.

Si esos señores pudieron ser malos impunemente, ¿me negará U. que fueron dictadores?

En los países cultos no depende la suerte buena o mala de los gobernados del carácter del temperamento, de los nervios del jefe del estado; entre nosotros sí; por eso afirmo que nuestros gobernantes son autócratas. De éstos, algunos resultan buenos y aun excelentes otros malitos, y otros perversos y execrables sobre toda ponderación.

A veces (raras, por desgracia) dispone Dios en sus inescrutables designios que suba al poder de cualquiera de estos cacicazgos un hombre tolerantísimo y de buen corazón, como el doctor Castro, por ejemplo; y este se pone, en tanto por convicción como por temperamento, a respetar los papeles que llamamos leyes (nuestras famosas *instituciones*). Entonces, por una alucinación bastante disculpable, nos persuadimos de que somos viriles republicanos, capaces de ponerle las peras a cuatro al más infatigado despotilla. Pero al bonachón gobernante se les sube un día la mostaza a las narices, arruga el entrecejo yadiós, república democrática, adiós, las tan cacareadas instituciones.

No me negará U. que esos dictadores buenos como el doctor Castro, García Granados, etcétera, nunca son populares, y, por lo general, duran poco en el trono.

Cualquiera puede notar que en nuestra dichosa América Central los gobernantes terre à terre, sujetos estrictamente a la ley, sordos a los ruegos de la prensa, sobre modo cuidadosos de los caudales públicos y que nunca hacen una que sea sonada, llegan a ser vistos por el pueblo con el mayor desprecio. Hasta apodos despectivos les ponen: a don Miguel García Granados le llamaban *Huevo tibio*; a don Vicente Cuadra, *Tío José vaina de cobre*, y a don José Joaquín Rodríguez *Chircagre*.

No ha llegado a mi noticia que a Rufino Barrios ni a Carlos Ezeta les pusieran apodos; y es que el pueblo centroamericano como los marroquíes, los siameses y todos los de idéntica condición, admira y respeta la fuerza y la violencia.

Dice U.: "Tenemos a lo menos en Costa Rica, establecida como dogma, la inviolabilidad de la propiedad, y también la de la vida humana, conquista que han alcanzado pocas naciones".

¿Pero U. cree de veras en todo eso, señor don Rafael?

Si mañana subiera al trono de Costa Rica (lo que no es imposible) un espadón desaforado de los que por estas tierras se usan ¿cuánto daría U. por los dogmas éstos de que me habla?

En Nicaragua era "dogma" y parecía "conquista" definitiva la libertad de la prensa; un cuarto de siglo contaba de existencia.

¿Quién hubiera osado atentar contra ella?

¿Quién? No lo va U. a creer, mi apreciado don Rafael. Con la libertad de la prensa de mi tierra acabó en una hora sin más estrépito que el de cuatro descargas de fusilería, un pobre histrión sin pizca de talento ni asomo de valor, un personaje verdaderamente zarzuelesco.

Ya U. lo ve, ni de tremendo sable se necesita para dar buena cuenta de nuestros *dogmas* y de nuestras *conquistas*: basta y sobra con la garran-cha de latón de un tirano de ópera bufa.

Las libertades de que gozan en ocasiones estos atrasadísimos pue-blos, no son tales *conquistas* ni tales *dogmas*; son gracias, mercedes ge-nerosas que su amo y señor les concede.

Quiere Alberdi, a quien U. cita, que nos "conformemos con la repúbli-ca posible, mientras podemos llegar a la verdadera."

¿Y esto que en la América Central tenemos ahora será la "república posible"? Pues los turcos y los persas la tienen también; sólo el nombre les falta, y sin duda por horror a la mentira no quieran usarlo.

Si así vamos y así ha de entenderse la broma de la "república posible", convenga U, conmigo en que era bien ancha la manga de Alberdi y en que a cualquier cosa le llamaba república este buen señor.

Su afmo y respetuoso amigo,

El Moro Muza

264. Airados contra el espejo ⁽⁴³⁵⁾

Cualquiera que haya leído el editorial, con el título de LA DICTADU-RA que publicó LA REPUBLICA en su número del 23 de abril p.p. podrá creer que yo he tenido la humorada de hacer el elogio de la autocracia co-mo sistema de gobierno. Y no hay tal cosa. En mi artículo LA AUTOCRA-CIA ES NUESTRO LOTE, me limité a certificar un hecho de evidencia no-

toría: que desde nuestra feliz independencia hasta la fecha no hemos tenido en América Central otro régimen político que la dictadura. Agrego además, que dado nuestro estado social, la idiosincracia, digámoslo así, de estos pueblos, no se concebía que pudiésemos tener un gobierno como el de los EE.UU. o como el de cualquiera de las naciones cultas de Europa. A esto y nada más se limitaba el mamarracho consabido. Por eso veo con la mayor extrañeza que se me atribuyan ideas que no he podido manifestar y que se vaya hasta presentarme como defensor de los tiranos y de los hombres providenciales.

Veamos de que manera argumenta contra mí el decano de los periodistas de Costa Rica, el diario de don Juan Vicente Quirós.

Afirma LA REPUBLICA que *Véritas* y yo "clamamos con empeño (aunque con cierto disimulo) por que entremos de una vez en la tiranía franca patriarcal o autocrática".

Cuando uno "clama con empeño" pidiendo algo, debe ser difícilillo "el disimulo": digo me parece que ha de ser punto menos que imposible.

Sírvase advertir el escritor de LA REPUBLICA, pues conviene mucho fijar la significación de los vocablos, que la *tiranía* y *autocracia* son cosas muy diferentes.

Si se ha querido dar a entender que yo pido la dictadura para los estados centro-americanos, sin duda han de considerarme loco o por lo menos más distraído y chillado que el *Dr. Mirabel* puesto que me pongo a pedir lo que hace muchos años tenemos y por algunas centurias tendremos.

Que la dictadura franca me gusta más que la dictadura hipócrita y enmascarada, eso sí es verdad. Dos razones tengo para preferir la primera: mi natural aversión a la mentira y el saber de cierto, como sabemos todos, que la máscara republicana de la dictadura cuesta un dineral.

Vayan a sumar ustedes los pesitos que estos pobres pueblos se gastan en congresos y otros *chirimbolos* "ejusdem furfuris"!

Carísimas resultan las dictaduras *constitucionales* centroamericanas!

Quiere LA REPUBLICA (convencida ya de que no podemos aspirar a un gobierno como el de los EE.UU.) que busquemos "un feliz término medio entre la despótica Rusia y la libérrima Suiza". Bueno, busquémosla, pero tengamos por cierto que vamos a perder el tiempo porque no hay ventas en las tiendas ni se puede traer de Europa como se importa ropa he-

cha un sistema de gobierno adaptable a determinado país. Es verdad, el término medio entre Rusia y Suiza existe. Acaso logramos dar con él; pero ya se convencería sin dificultad LA REPUBLICA de que nos quedaría muy holgado o muy estrecho.

Me imagino (y tal vez estoy equivocado) que el gobierno de cada pueblo tiene que ser producto de ese mismo pueblo.

Como posible sin un milagro no puedo yo concebir en Marruecos un régimen político igual o parecido al de Holanda y viceversa mientras no cambien radicalmente las condiciones sociales de esos dos países.

Crear que en Guatemala por ej, sería fácil establecer un gobierno como el de Bélgica o de Dinamarca me parece tan desatinado como sería el persuadirse que se pueden cultivar peras en Matina o en Puntarenas.

Entiendo yo que no le es dado al hombre oponerse con buen éxito a las leyes de la naturaleza la cual "quiere que cada cosa enjendre su semejante".

Me hace notar LA REPUBLICA que hay considerables diferencias entre las dictaduras costarricenses y las de otros estados centroamericanos. Soy el primero en reconocer y confesar este hecho patente. Aquí no ha tenido nunca la autocracia, ni aún en las épocas más tristes, el carácter de espantable ferocidad rayana en las demencias con que ha escandalizado al mundo en los otros cacicazgos de la América Central.

Pero ¿esto que prueba? Solamente, a mi juicio, se halla en mejores condiciones que sus hermanos para salir - andando el tiempo, claro está del régimen del *bon plaisir*.

A mi se me figura que Costarica saldrá de la autocracia como dos siglos antes que Honduras, Nicaragua, El Salvador, y como siete u ocho antes que Guatemala. Casi todos los centroamericanos se irritan y escandalizan cuando alguno, por simple travesura como yo ahora, se divierte en ponerles delante un espejo para que vean cuan *bonitos* somos.

Protestan con calor, gritan que aquella imagen es falsa y acaban por tirar furiosos el espejo inocente.

Es la misma historia de aquella *incrédula de años* a la cual dijo don Francisco de Quevedo y Villegas:

*Arrojar la cara importa
El espejo no hay por qué*

El Moro Muza

265. Nuestro lote es la autocracia ⁽⁴³⁶⁾

Con el título de *La situación* y firmado *Véritas* publicó EL HERALDO, en su edición del martes último, un comunicado que, sin duda, ha sido escrito por un ardiente partidario del actual Gobierno de Costa Rica.

Al leerle no pude menos de recordar un artículo intitulado *Fruta de la tierra*, que escribí yo en junio del año pasado, artículo que ocasionó la muerte violenta de un diario conservador nicaragüense, *El Mercurio*.

El comunicado a que me refiero no tiene, en la forma, semejante ninguna con mi consabido escrito, y si leyendo *La situación* he recordado *Fruta de la tierra*, es porque mi humilde trabajo parece inspirado por las patrióticas y estériles lamentaciones de *Véritas*.

Dice este, en sustancia, que en nuestras repúblicas latinoamericanas endiosan a los tiranos abominables y los declaran beneméritos de la patria, y si sube al poder un hombre respetuoso a la ley, sobran conspiradores que tramen su caída.

Voy a copiar dos párrafos de *Véritas*, por los cuales se nota que éste, a pesar de que no anda muy bien informado y es algo candoroso, empieza a ver con cierta claridad la altura a que nos hallamos en materia de *self government*.

Dice *Véritas*:

"¿Será posible que sólo un Porfirio Díaz o un Carrera nos pueden gobernar en paz? La práctica así parece demostrarlo, y quien trate de hacer un gobierno como el norteamericano, lleva peligro de salir crucificado por querer ser redentor."

"Hoy, lo que verdaderamente necesitamos aquí, es un dictador bien intencionado, honrado, activo e inteligente, que sepa colocar a Costa Rica a la altura que le corresponde, contrarrestando las ambiciones bastar-

das de los egoístas que solamente se preocupan por su interés personal".

Prescindimos de la no muy feliz idea de poner en paralelo a dos gobernantes de tan diferente índole como Carrera y Porfirio Díaz, para fijarnos en la cándida pregunta de si sólo dictadores como los citados podrán gobernarnos en paz.

Estas dos últimas palabras *en paz*, me parece que huelgan. Desde la independencia acá sólo hemos conocido en la América Central (con rarísimos y cortos intervalos) el régimen político de las sociedades primitivas, el régimen patriarcal, es decir, el de la dictadura; y no se concibe en verdad, que podamos ni debamos tener otro.

Dice *Véritas* que "quien trate de hacer un gobierno como el norteamericano lleva peligro de salir crucificado por querer ser redentor." Yo habría dicho "por bendito y por chiflado."

¿Cómo puede concebirse en estos países un gobierno a estilo norteamericano? Quien intente establecerle no ha de estar en sus cabales o habrá caído de la luna.

Es verdad que hacemos constituciones y toda clase de leyes calcadas en las de los Estados Unidos y otras naciones cultas; pero esto es puro pasatiempo, sin consecuencia ninguna.

Lo que enfáticamente solemos llamar *nuestras instituciones*, son unos pliegos de papel impreso que no valen lo que costaron cuando estaban limpios. Entre nosotros (me refiero a toda la América Central) no hay más institución digna de este nombre que la autocracia.

Y así es porque así debe ser, porque absurdo sería que fuese de otra manera, porque no se puede ir jamás contra las leyes de la naturaleza.

¿Qué pensaríamos del que tuviese la peregrina ocurrencia de ponerse a sembrar café en los llanos del Guanacaste que se hallan entre La Cruz y Liberia?

Yo, por lo menos, exactamente lo mismo que del que trate de establecer en estas republiquillas un gobierno como el norteamericano.

Un régimen político ¿se puede acaso fundar por medio de acuerdos y decretos? De ninguna manera; tiene que ser, me parece producto natural, espontáneo, necesario, de cierto estado social.

Cree *Véritas* que Costa Rica necesita "un dictador bien intencionado, honrado, activo e inteligente."

¿Sólo Costa Rica? Todos los estaditos centroamericanos se hallan muy necesitados de que sus respectivos dictadores sean como *Véritas* lo quiere para su tierra.

Desde que por la incontrastable fuerza de las leyes naturales no hay aquí otro gobierno posible que el autocrático, debemos limitar nuestros deseos a tener autócratas buenos, o siquiera pasaderitos.

Yo no pediría tanto como *Véritas*; me doy por satisfecho con que el dictador sea bien intencionado, no muy ladrón, que tenga dos dedos de frente y sepa leer y escribir.

No siempre hablamos de éstos.

El Moro Muza

266. Me aplastaron! ... ⁽⁴³⁷⁾

Yo no se si las tremendas noticias de Filipinas o la paz gloriosa celebrada a bordo del ALERT en latitud 9°, 26' 45" Norte o algo invisible y misterioso que flota en nuestra atmósfera está influyendo por extraño modo en la sindéresis de LA REPUBLICA, diario de la mañana, que, como es sabido cuenta con plumas *di primissimo cartello*. A veces llego a creer que algún espíritu travieso y burlón se ha entrado a la oficina de la Decana y se entretiene ahí en jugar con los mejores cerebros de Costarica hasta hacerlos discurrir de una manera tan peregrina que cualquiera pone en duda el que sea LA REPUBLICA "diario de la mañana" es decir de las horas del día en que solemos tener más fresca y despejada la cabeza.

Vean Ustedes como raciocina y argumenta la Decana: es una lógica la suya, que no tiene desperdicio.

Prueba hasta la evidencia que no son los autócratas los gobernantes centro-americanos y que estamos ya en sazón para la genuina república democrática, son estos cuatro argumentos formidables cada uno de ellos separado de los otros por tres estrellitas.

1.- Que en los EE.UU. donde había echado profundas raíces, la institución de la esclavitud, fue ésta por fin abolida: y que otro tanto pasó en Cuba.

2.-Que las libertades inglesas, eclipsadas por el espacio de cien años, volvieron a brillar gracias a Guillermo Orange.

3.-Que Francia después de mil caídas y otros tantos costalazos ha llegado a establecer y consolidar el régimen republicano.

4.-Que el viejo Tácito dijo que era preferible una libertad tormentosa a una quieta servitud.

Después de esas cuatro andanadas que hacen añico mi tésis tengo que rendirme a discreción: ni siquiera me queda el recurso de dar barrenos a los barcos e irme al fondo del mar como lo hizo heroicamente el almirante Montejó en las aguas de Manila. Yo también quiero poner tres estrellitas para echar un parraillo con mi ilustrado contrincante.

Dígame Ud. señora República, ¿he negado yo alguna vez el progreso humano? Con que no niego la posibilidad de que salgamos de la autocracia nosotros los centroamericanos!

Hasta la saciedad he repetido que, andando el tiempo, y si Dios quiere, dejaremos las flechas y el taparrabo, se nos ha de caer la costra de la barbarie, y nuestros caciques omnipotentes se convertirán en verdaderos mandatarios.

Y ahora otras tres estrellitas (si se consiguen en los cajetines de la Tipografía de San José) para hablar del viejo Tácito.

¿Hay en la América Central "libertad tormentosa"? Vuelvo a ver a todos los lados y no logro descubrirla. ¿Dónde se habrá escondido? Lo que se ven en algunas partes, en Nicaragua por ejemplo, es "servidumbre tormentosa". No pasa un semestre en aquella dichosa tierra sin que se oigan el toque de generala, el estampido del cañón y alaridos de guerra.

Cuando cesan la juerga comienzan los latigazos (*golpes de varas* que dice Gámez), las confiscaciones de bienes, y otras *amenidades* muy usadas en la mayor parte de nuestras *repúblicas democráticas*. De buena gana quisiera yo poder resucitar al viejo Tácito para que me dijese si esto que pasa en mi pobre patria entra en la *categoría de las desgracias* o es simplemente *indigno*.

El autor de los ANALES nos habló de "quietam servitudinem" y se le olvidó o no tuvo noticia, de esta otra cosa tan linda, tan republicana y tan *fin de siglo*: la "servidumbre tormentosa".

Voy a terminar, pero antes necesito otras estrellitas: aquí las tienen ustedes.

Me dice en conclusión LA REPUBLICA que "Hago juego de ingenio y de palabras con nuestras propias inferioridades y desdichas". Para juegos y buresos estamos los infelices emigrados de Nicaragua!

¿Sabe acaso la Decana si "brotan las espumas de mi risa, de las amargas ondas de mi llanto"?

El Moro Muza

267. Paréntesis ⁽⁴³⁸⁾

A pesar de que LA REPUBLICA asegura con acento de profunda convicción que aun no aburre al público la polémica sobre las dictaduras centro-americanas (más bien dicho, sobre mis opiniones acerca de este asunto) yo no me siento muy tranquilo. Temiendo estoy que esta machaca comienza a fatigar a los lectores de los periódicos josefinos y que un día de tantos salga por ahí un don Cualquiera diciéndonos que le estamos dando al respetable público la gran *lata* del siglo.

Solamente me tranquilizo algo cuando leo ciertos escritos de mis contradictores en los que se sigue ya la apetitosa y picante salsa del insulto, condimento esquisito del que tanto gusto el susodicho "respetable" público.

Como yo no puedo apelar a este socorrido recurso porque ... no puedo, me limitaré a dar "autocracia" a mis lectores en dosis refractas, es decir en articulitos que serán a manera de gacetillas. Así, en copas como de dales y a pequeñísimos sorbos, se pueden tragar los más repugnantes brebajes.

En el alma siento no saber sazonar mis guisotes con la picante salsa de que antes hablé: que si supiera daríamos al "respetable" público uno de sus platos predilectos: el pugilato periodístico.

Porque no hay porque andarse con mentiras, remilgos o hipocresías: el señor don Público con todo y ser muy respetable, deléitase sobre todo con los espectáculos fuertes y pocos le parecen tan interesantes como los que suelen dar los escritores y aun los "escriboreadores", cuando, sin respeto a sus propias personas, sin piedad ni vergüenza la emprenden unos contra otros a puñetazos y mordiscos.

Los de la galería tienen que decir, por supuesto, que tal espectáculo es innoble y repugnante, pero esto no es sincero: pertenece al número de las mentiras convencionales que todo el mundo repite y nadie cree.

Que el espectáculo es innoble, claro está: pero simple o embustero ha de ser quien afirme que es "repugnante" para el "respetable" público que en todas partes, con poca diferencia, tienen unos mismos gustos, y así se complace en las riñas de gallos como en la corrida de toros, en el *boxing* de los anglo-sajones y en el pugilato periodístico de todos los pueblos que conocen la imprenta.

Lástima, en verdad, que no sea yo para el caso! En cambio mis adversarios parecen ser maestros en la materia pues sin ton ni son van mostrándome ya la punta del colmillo.

El "respetable" público se puede estar tranquilo: yo le daré "autocracia" en dosis homeopáticas y mis contradictores le sazonarán el plato aquel tras el cual se chupan siempre los dedos.

Como que señores, para mañana un dedalito de "dictadura centroamericana" si dios quiere y la pereza tropical me lo permite.

El Moro Muza

268. Contra los hechos, hechos ⁽⁴³⁹⁾

Sin trabajo ninguno se descubre que la experta pluma que escribió el editorial de LA REPUBLICA del martes último, no es la misma de aquel otro artículo de fondo intitulado LA DICTADURA que salió en el supradicho periódico el 23 de abril p.p.

Pero tanto la una como la otra emplean, aunque con diferente forma, idéntico procedimiento: atribuirme propósitos que no he tenido y frases que no he pensado nunca estampar.

AL CABALLERO DE LOS ESPEJOS se intitula el editorial de LA REPUBLICA a que me refiero, y su comienzo es del divertido tenor siguiente: "EL MORO MUZA se queja de que queramos romper el espejo, al atacar su melosa propaganda, asegurándonos etc. etc."

Propaganda! ¿Conque yo me ocupo de hacer propaganda!?

¿En favor o en contra de quien o de qué? Pero si no he soñado en tal cosa! Presento hechos y nada más.

Si mañana se me ocurriese decir que las atarjeas de la calle 20 no huelen a ambar ni a *Royal Houbigant* y que en la 5 Avenida puede el polvo ahogar a cualquier cristiano, ¿sería lógico o racional siquiera afirmar que estoy haciendo propaganda en favor del polvo y de los malos olores?

Sigamos oyendo al autor del artículo EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS: "Lo que hizo (EL MORO MUZA) fue decirle a nuestro pueblo lo siguiente: "No anden ustedes pugnando para ver como salen de las dictaduras". ¿Yo he dicho esto? Pues que me lleven en seguida al Asilo Chaquí.

Como había yo de decirles a los pueblos centro-americanos que no hicieran lo que no están haciendo ni han pensado hacer!

Sería como si me pusiese a gritarles: "Desistan ustedes de este viaje que intentan hacer al anillo de Saturno porque van a perder su tiempo y trabajo". De seguro que los consabidos pueblos a los que nunca se les ha ocurrido ir al anillo de Saturno, se quedarían mirándome estupefactos, me favorecerían con una sonrisa compasiva y tratarían de aplicarme un buen chorro de agua fría en la cabeza.

No ha llegado a mi noticia que los pueblos centro-americanos pugnen por ver como salen de las dictaduras. Los he visto, eso sí, más de una vez pugnando con empeño para cambiar de dictador.

No hay anteojos con los que logre yo descubrir la paridad que según LA REPUBLICA existe entre mis humildes escritos y el consejo que se le daría a un ladrón estimulándole para que perseverase en sus fechorías y renunciase para siempre a toda esperanza de enmienda.

Cualquiera podría creer, leyendo esa peregrina comparación, que yo he dado a los pueblos centro-americanos algún consejo respectivo de dictaduras o de *espejos* o de otros asuntos.

Bueno soy yo para aconsejar! Como de la peste huyo de esta común debilidad. Ni consejos malos doy, a pesar de que creo que tiene razón lord Byron cuando dice que son los únicos que el hombre sigue. Voy a copiar un pasaje curioso del último párrafo del artículo EL CABALLERO DE LOS ESPEJOS. Dice así: "No estamos por otra parte en Costa Rica tan enfermos, como lo quiere el doctor de nuevo cuño: si dolencia hay, remedio tiene y bien podemos empeñarnos en la curación. Cuando se trata de la dignidad y del porvenir de los pueblos, hay que mirar mucho el fondo de las cosas (*Estos chistes son aquí de gran efecto*) y de poco valen las frases bien torneadas y las sabrosas sales del ingenio para que pase por obra buena la mistificación que quiere de verdad disfrazarse."

Conque después de propagandista ...doctor! solo esto me faltaba! Aunque la mitad por lo menos de mis compatriotas son doctores, no pertenezco a ese numeroso y respetable gremio y si a él perteneciera...lo negaría.

Créanme señores, aunque me esté mal el decirlo, no soy doctor ni de viejo ni de nuevo cuño. ¿A que dolencia se referirá LA REPUBLICA cuando afirma que Costa Rica no se halla tan enferma como yo quiero que esté?

¿Lo dice por la dictadura?

Pues sepa y entienda que para mí la dictadura no es enfermedad sino estado natural de los pueblos centro-americanos. Tal vez pienso yo así porque no tengo la honra de ser doctor.

Lo de que soy un "mistificador" que pretendo con "las sabrosas sales del ingenio" hacer pasar por verdad la mentira se demostrará cuando se pruebe que nuestros gobernantes no son autócratas y que los centro-americanos estamos ya en condiciones de vivir bajo un régimen político como él de los EE.UU. o como el de las naciones cultas de Europa.

Si mis contradictores logran demostrar esto, con algo más que declaraciones huecas, me daré por vencido y convencido. No me bastará, no, que me digan como ya me han dicho, que "podemos llegar a la más perfecta práctica de *correctas instituciones democráticas*". Claro está que sí *podemos*: pero este podemos en una potencia metafísica que no tiene para que entrar en los cálculos y combinaciones de la política práctica y sensata. Escasu y Santa María de Dota pueden llegar a ser ciudades como Londres y París. ¿Quién negaría este "pueden"?

Lo mismo digo de las republiquetas de la América Central. Andando el tiempo, que es mágico prodigioso, "pueden" salir de la autocracia y entrar

en el estol de las naciones civilizadas. Si *la República* logra ver ese día feliz que ya viene caminando, habrá vivido un poquito mas que LA GACETA DE PEKIN de la cual dicen que es el periódico más viejo del mundo.

El Moro Muza

269. Se acabó ⁽⁴⁴⁰⁾

Cuán cierto es que el hombre propone y Dios dispone!

Decía yo anteayer, con firmísimo propósito de cumplir lo que ofrecía: -"Conque, señores, para mañana un dedalito de dictadura- centro-americana, si Dios quiere y la pereza tropical me lo permite."

No sentí la influencia de la pereza tropical; pero Dios no quiso, y me quitó la pluma de la mano.

Había preparado ya el primer dedalito de dictaduras centroamericanas, el cual dedicaba yo a *La Prensa Libre*, cuando amigos míos muy queridos vinieron a persuadirme de que no debía volver a escribir una línea sobre asuntos políticos para la prensa de Costa Rica.

Uno de ellos, más vehemente que los otros, llegó a decir: sobre ningún asunto.

Hallé tan discretas las razones que me dieron, que voy a complacerlos.

El Moro Muza

San José, 12 de mayo de 1898.

270. Chistes que hacen llorar y lamentos que hacen reír ⁽⁴⁴¹⁾

A principios de agosto próximo pasado, murió en León de Nicaragua un polítiquillo llamado Francisco Calix hijo, el cual Calix, persona muy co-

nocida en su casa, era diputado al *soi-disant* "Congreso Federal de Centro-América" que hasta ahora hace pocos días estuvo reunido en la ciudad de Managua.

Con motivo del fallecimiento del consabido Cálix, la musa llorona del *panterismo* nicaragüense se desató en un verdadero diluvio de prosa hueca descuajaringada y *latosa* que aburrió a todos los moradores del feliz cacicazgo vecino, pero que a nadie hizo derramar una lágrima. Por eso, sin duda alguna el "Congreso de Centro América" con muy buen discurso, declaró que la muerte del representante hondureño debía ser considerada como "duelo nacional".

Y vaya si lo era! Duelo para los pobres lectores de interminables neologías ramplonas, y duelo, especialmente, para la historia sagrada y el sentido común que fueron los que peor librados salieron de la tremenda catástrofe.

Y se explica bien que haya sido la historia quien resultara más descalabrazada que nadie en los funerales *literarios* de don Francisco Cálix, pues fue nada menos un famoso *historiador* el que dio la nota más alta en el gorigori que entonó el *panterismo* ante el cadáver del diputado de don Policarpo Bonilla.

Cuando al ciudadano José Dolores Gámez, de oficio *historiador*, le da por el *humorismo* y escribe con el seudónimo de *Diego Viñedos*, los pobres suscritores de EL COMERCIO diario en que publica sus donaires el sobre-dicho *historiador* pasan muy mal día, pierden el apetito y algunos hasta enferman del hígado; porque en verdad hay pocos espectáculos tan penosos para el espíritu humano como el que presenta un ingenio sin pizca de sal, vanamente empeñado contra la voluntad manifiesta de los dioses inmortales, en hacernos reír. Nada: que cuando *Diego Viñedos* se suelta a decir *chistes* los lectores de EL COMERCIO sienten apretadísimo nudo en la garganta y se ponen pucheritos.

Pero todo en este bajo mundo sublunar tiene sus compensaciones. Desde que el ciudadano don José Dolores Gámez se quita los cascabels, se pone muy serio y asume actitudes trágicas; en cuanto adopta el tono patético y se va metiendo de hoz y de coz por esos intrincados vericuetos de la historia que él se imagina conocer tan perfectamente bien como los últimos rincones de la Tesorería Nacional de Nicaragua, ya no queda un solo cristiano que pueda contener la risa.

Hace muchos siglos que dijo el gran lírico maestro de los Pisones: "Si las palabras del declamante discordaren de las situaciones, los romanos, los caballeros y plebeyos, soltarían la carcajada."

En su tumba! ... se intitula el largo artículo que escribió el ciudadano José Dolores Gámez con motivo de la muerte de Calix. Analizar esa obra sometiéndola al examen de la crítica sería tarea para rato pues las enormidades de forma y de concepto saltan en cada renglón.

Consideren ustedes que llama a los *panteristas* "peregrinos del gorro frigio" y dice que estos peregrinos "caminan descalzos por tierras de abrojos (!!!)"

Aquí es donde los romanos sueltan la carcajada y aunque no sea un romano ni caballero ni plebeyo, la tiene que soltar.

Los que sabemos cuan repleto lleban el bandullo los dichosos "peregrinos", y como van lujosamente calzados, caminando sobre ricas alcatifas los que ante ayer, con la pata al viento, destripaban torrones, no hallamos chiste más intencionado y agudo que este.

"Si las palabras del declamante discordasen de las situaciones etc." dijo Horacio. Vaya! Si me parece que el gran poeta latino estaba oyendo a Gámez.

Pero hay algo mejor todavía. El *historiador* gemebundo se mete en la historia sagrada lo que para él es como meterse en historias y ustedes me dirán si hay quien pueda contener la risa ante este parrafito que trae involuntariamente a la memoria las conocidas y disparatadas coplas de Juan de la Encina.

Antes de leerlas importa mucho tomar las debidas precauciones porque es un párrafo muy resabido, está suelto y dice así: "Muere como Moisés, contemplando desde el Monte Oreb la tierra prometida a que él, constante paladín, no podrá llegar ya ..."

¿No es verdad que valen un Potosí las *historias* del *historiador*?

Las personas aficionadas a las retóricas y gramatiquerías como don Carlos Gagini y mi buen amigo el doctor Angulo Guridi han de poner cara de vinagre al leer estos tres desgraciados renglones en los que hallaran, por lo menos, tres adefesios de marca. Dirán primero que es cacofónico y feísimo aquello de "como Moisés" y han de agregar que el *literato* Gámez tiene oídos de cíclope: no dejarán de notar en seguida que monte, sustantivo común no escribe con M mayúscula y declararán, por último, que Oreb se escribe con H mientras otra cosa no dispongan los que se ocupan en componer tratados de ortografía castellana.

Pero la corteza del parrafillo citado, con ser muy fea, no es tan atroz y despampanante como la miga.

¿Dónde aprendería historia sagrada el *escritor* Gámez?

En las escuelas sin Dios del sultanato de Zelaya no ha de haber sido, tanto porque el ciudadano José Dolores está ya talludito, como porque en aquellos *focos de luz* la Biblia es libro prohibido. Y la geografía, ¿quién se la enseñó? ¿Que maestro ciruela le contaría que desde el monte Horeb se puede contemplar Palestina?

Incomparable *historiador* nicaragüense, sírvanse Usted prestar un tantico de atención y oír lo que nos enseñaban en las escuelas de antaño cuando no se conocía aun el famoso *laicismo*. (así creo que se llama); cuando las reformas liberales no habían invadido todo en Nicaragua hasta la moral, la historia, la gramática y la geografía. Puede ser que a Ud., admirable *historiador*, les parezcan curiosos los siguientes datos.

Vaya oyendo. Si de la *gloriosa* revolución de julio a la fecha no se ha trastornado la costra del planeta que habitamos, el monte Horeb se halla situado cerca del Mar Rojo, al occidente del Sinaí del que forma parte y como a 250 millas de la Palestina. Ni con catalejo se puede ver desde el Horeb la tierra prometida, y los israelitas de la época de Moisés no conocieron, me parece, el antehojito de larga vista. Puede ser que Ud. paciente investigador haya descubierto en estos días que Moisés murió en el Horeb. A nosotros los retrógados nos enseñaron que el gran legislador hebreo falleció en el monte Nebo 40 años -una friolera! -después de haber estado en el Horeb. Del monte Nebo sí se contempla fácilmente la tierra de Canaán como que solo hay de por medio el lago Asfaltites que en aquel punto no tiene mas de seis o siete millas de anchura.

La cronología de la gente atrasada o digamos *cachurecos*, cronología que Ud. ciudadano Gámez no ha de conocer (ni falta le hace) enseña que Moisés pasó por el monte Horeb como tres meses después de haber salido de Egipto y que llegó al monte Nebo donde murió muchos años después (cuarenta, ya se lo he dicho) de haber visto a Jehová en la zarza que ardía y de haber hecho brotar agua de una roca para que bebiesen sus sedientos compañeros.

Conque...tenemos en conclusión, que si el diputado Calix contempló al morir la "Gran Patria de nuestros mayores" lo mismo que Moisés vio la tierra prometida, desde el monte Horeb, el dicho Calix no vio tal Gran Patria ni vio nada.

Si acaso descubriría desde su lecho de muerte lo que se descubre desde el Horeb mirando en direcciones a la Palestina: los arenales de los desiertos de Arabia, abrasados por un sol calcinante. Si. Eso ha de haber mostrado su conciencia al diputado Calix en la hora suprema de comparecer ante la Eterna Justicia: el espantoso desierto en que ha convertido la Suiza Centroamericana el feroz y horrendo *panterismo*.

El Moro Muza

271. Sobre la hoja suelta de don Diego Manuel Chamorro ⁽⁴⁴²⁾

Carta a Don Alfredo Greñas.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE -Presente

Comentando el Diario de Ud. la hoja suelta publicado recientemente por mi compatriota y amigo don Diego Manuel Chamorro se expresa así:

UN ABANDERADO DEL PANTERISMO se llama una nueva publicación hecha en Puntarenas por el Sr. Diego Manuel Chamorro contra los liberales de Nicaragua y especialmente contra don José Dolores Gámez a quien va dirigida.

Es de sentirse que tan grandes energías se gasten en luchas civiles y que se hagan tan hondos los odios entre los partidos.

Cosas de la política exaltada que todo lo empequeñece! el señor Chamorro dirige, pero limitadas únicamente a sus copartidarios, frases de unión y concordia tan patrióticas y elevadas que no parecen dirigidas a solo un partido, pues deberían tomarse para conservadores y liberales no solamente de Nicaragua sino de todos estos países hispano-americanos que gastan sus fuerzas y agotan sus recursos en violentas, en estériles luchas de partido, entabando así la acción del progreso y manteniendo estas ricas tierras en lamentable pobreza y continuo sobresalto.

He aquí las frases del señor Chamorro que nos han llamado la atención y con las que termina su escrito:

"Si como se ha dicho con mucha verdad, todo pueblo tiene el gobierno que merece ¿cómo dudar que las inmensas calamidades que pesan

hoy sobre Nicaragua a la manera de los accesos de las enfermedades son el fruto maldito de todos nuestros errores, de nuestras misérrimas luchas, y de estas disputas insensatas, cuando no criminales, de círculo o localidad? Démosle de mano a nuestros odios seculares, ensanchemos la esfera de nuestras aspiraciones, pongamos todo nuestro pensamiento y nuestra fe en las ideas y no en los hombres”...

“Mientras vosotros disputais, yo me muero, decía a sus médicos el Emperador Romano. ¿Habrá necesidad de recordar a los nicaragüenses que mientras ellos disputan la patria agoniza”.

Si no supiera yo que en la Tipografía de Ud. se imprimió el folleto intitulado EL PANTERISMO NICARAGUENSE, podría presumir que en LA PRENSA LIBRE no conocen este opúsculo. Vuélvalo Ud. a leer y se persuadirá de que el señor Chamorro, cuando habla de unión y concordia se dirige a los dos partidos políticos de Nicaragua.

Ud. no ha de ignorar, señor Greñas, que la parte más considerable del liberalismo nicaragüense está contra Zelaya, y que los jefes de esta fracción disidente -Baca, Godoy, Barrios, Madriz, Chavarría etc.- se hallan en el destierro.

Para D. Diego Manuel Chamorro (bien claramente lo ha dicho él en su citado folleto) el círculo que impera hoy en el país no es tal partido liberal ni Cristo que lo fundó sino una partida de merodeadores desalmados, una cuadrilla de “pendularios de tercera clase”, que lo mismo se burla de Dios y de sus santos, que de los “principios”, del “credo”, de la bandera: los “ideales” “Perulapan”, “La Gran Patria” y demás ornamentos y chirimbolos de la iglesia democrática centro-americana.

El autor del título UN ABANDERADO DEL PANTERISMO pone siempre especialísimo interés cuidado en marcar la línea que separa (según él) al “liberal” del “panterista”.

Ha hecho pues don Diego Manuel Chamorro lo que LA PRENSA LIBRE le pide que haga: solo que él no se creyó autorizado para dirigirse a todos los hispanoamericanos y limita sus patrióticas invocaciones a los hijos de mi desdichada tierra.

Soy de Ud. atento servidor

Enrique Guzmán

272. El siniestro farsante ⁽⁴⁴³⁾

Para el bien conocido farandulero José Dolores Gámez, el mentir es lo mismo que el comer: imperiosa necesidad de la existencia. Acabo de leer en EL COMERCIO un artículo de ese comediante político en el que, rabioso por las banderillas que le puso don Diego Manuel Chamorro, la emprende conmigo de esta manera.

"Había ciertamente oído hablar de este folleto desde hace mes y medio y de una carta de don Enrique Guzmán en la que se quejaba de haber tenido que *corregir* la extensa producción del señor Chamorro."

Debo ante todo advertir que, al copiar la prosa del *literato* Gámez, respeto religiosamente la puntuación *panterista* del original.

Seguro estoy de que no es verdad que el siniestro farsante haya oído hablar de una carta en la que "me quejo de haber tenido que *corregir*" el folleto de don Diego Manuel Chamorro: pura invención del farandulero.

Si tal carta hubiera escrito yo, habría estampado un embuste del calibre de los que dispara el historiador Gámez. No hay en el opúsculo intitolado EL PANTERISMO NICARAGUENSE un solo pensamiento, una sola frase que no sea del respetable caballero que le autorizó con su firma: por lo menos es lo que he creído siempre y sigo creyendo.

Quiso mi buen amigo don Diego Manuel Chamorro que yo le arreglase su escrito a mi gusto: que le *puliera*, decía él: que le diese la forma que fuera de mi absoluto agrado. Me negué a ello: no porque sintiese repugnancia en hacerlo; nada de eso, sino porque a mas de estar en desacuerdo con el respecto de cierto punto capital de su obra, me parecía bien que en aquel importantísimo trabajo se viera una sola pluma: que resaltara en cada línea el peculiar estilo del autor: así se lo manifesté al señor Chamorro.

Gámez no ha querido referirse a la corrección de pruebas tipográficas, trabajo del que si me encargué yo con no muy buen resultado por cierto. No ha querido el famoso farsante referirse a eso, pues en otro párrafo de su necio y amenazante mamarracho estampa lo siguiente:

"Los insultos y calumnias que hoy me dirigen los señores Guzmán y Chamorro etc. etc."

Yo no le he dicho nada al payaso de Martín Barrundia: don Diego Manuel Chamorro es quien le ha cantado algunas verdades amarguitas: no tanto, sin embargo, como habrían salido en la colada si convengo en arreglar a mi gusto el folleto consabido.

A mí no se me habría olvidado, por ejemplo, hablar de aquellas cartas abyectas que el liberal José Dolores Gámez dirigía al presidente *cachureco* don Pedro Joaquín Chamorro: cartas que no se han perdido...

Tampoco se me hubiera escapado la torpe y maligna invención de que don José D. Rodríguez envenenó al general Jerez de orden del presidente Zavala: todos saben en Nicaragua quien fue el autor de esta nóvela infame...

Puesto ya a decir verdades amargas no se me habría quedado en el buche la conocidísima historia de que don José Dolores Gámez estuvo a sueldo del Dr. Sacasa como jefe de la policía secreta con particular encargo de espiar a los liberales. Y esta no es invención *cachureca*: por un panterista de campanillas que ocupa ahora muy alta posición en el Gobierno de la República de Centro América, llegó a mí la noticia, en enero o febrero de 1893, cual era el *honroso* empleo que desempeñaba, por doscientos pesos de sueldo, nuestro nombrado *historiador*.

Ya verá el siniestro farsante que yo tengo la mano un poco más pesadita que don Diego Manuel Chamorro, cuando me propongo llevar a la picota a los faranduleros cargados de crímenes y de vilezas.

Enrique Guzmán

273. Federalada ⁽⁴⁴⁴⁾

Artículo para mayores de edad

*Tres cosas me tienen preso
De amores el corazón:
La Gran Patria rediviva
La Nueva Constitución
Y los Padres del Congreso.*

Malditos treinta años! dice Esponceda en EL DIARIO MUNDO, y no es así, no señor, aunque lo diga Esponceda.

Para los que hace tiempo dejamos atrás la que el gran lírico español llama "funesta edad" los *treinta años* son la juventud, la alegría, la vida a toda orquesta.

Pero si donde quiera son buenos los *treinta años*, en la "República de los EE.UU... de Centro América" son excelente cosa.

Van ustedes a verlo.

Dispone la Constitución Política de la citada gran potencia art. 126 que haya en aquella flamante nación una Corte Suprema Federal.

Cualquiera creará que esto nada tiene de particular. Friolera! Ya van a saber si tiene los que estos renglones lean. Conseguir jurisperitos para integrar ese tribunal supremo, será casi tan difícil como dar con el Unicornio o el Ave Fenix y en el caso de que logre hallar algún letradillo que reúna todas las condiciones fijadas por la susodicha constitución política, apenas podrá durar este unas pocas horas en el ejercicio de su cargo porque así lo quiere la Carta Magna tan sabiamente filada en la ciudad de Santiago de Managua capital del dichoso estado de Zelayagua.

Voy a copiar una parte del consabido artículo 126.

Dice de esta manera: "Para ser Magistrado de la Corte Suprema Federal, se requiere:

- I. Ser ciudadano en ejercicio
- II. Tener treinta años de edad
- III....."

Claramente se ve que según la letra de la ley fundamental de Centro América no puede ser magistrado el que no tenga treinta años y un día. Han de ser treinta cabales y bien contaditos.

Con razón dicen que la letra mata! Pues no ha de matar! Sobre todo cuando manejan las letras "ciertos personajes" que no han tenido nunca con ellas íntima amistad. Entonces resultan mas desastrosos que el cañón de dinamita inventado hace cinco meses por el *yankee* Halt Alsop Borrowe.

Al más atrasado bachillerete de la América Central se le habría ocurrido decir: "Ser mayor de treinta años". Pero en el Congreso Federal se ha-

llaba reunido lo más selecto de El Salvador, Honduras y Zelayagua: los tres Estaditos enviaron a aquel Aeropago "lo mejor que ellos tienen": así con estas precisas palabras y con encantadora modestia lo declararon muy serios los señores Diputados *mayorenses* en un largo dictamen sobre no recuerdo ahora cual asunto baladí.

Vamos la flor y nata de los legisladores! Como no había de salir tan bien redactada la CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS!...

Y aunque no se hallen jurisconsultos de treinta años cabales para Magistrados de la Corte Suprema: eso poco importa, pues como si letra mata, el espíritu vivifica, se raciocinará conforme las reglas aristotélicas del modo siguiente: "Si el que posee ochenta pesos tiene sin duda treinta, del que ha cumplido ochenta años bien, puede asegurarse que tiene treinta."

Cuernol Y con tanto como los tiene!

Siempre será el raciocinio *federal* un consuelo para los que, aun sin ser candidatos posibles a los curules de la Corte Suprema hemos cruzado hace tiempo la línea de "aquella edad funesta de amargos desengaños" a la cual con toda el alma quisiéramos volver.

Según los Solones de los EE.UU. yo, que nací a mediados de este siglo, tengo treinta años de edad. Digo que parece que ha llovido algo desde que los tengo.

Bendiga Dios a los sapientes Diputados del Salvador, Honduras y Zelayagua!

El Moro Muza

274. Carta a don Salvador Calderón ⁽⁴⁴⁵⁾

SAN SALVADOR
Mi querido amigo,

Con el natural interés que en nosotros los emigrados nicaragüenses despiertan cuantos asuntos se relacionen con nuestra pobre Patria, he le-

ido en EL DIARIO DEL SALVADOR las cartas que se han cruzado entre Usted y el doctor don José Rosa Pacas acerca de la última "constitución" que nos ha "favorecido" el liberalismo.

Toda la controversia, se reduce según he podido entender, a lo siguiente: cree Usted y sostiene que el cuaderno, que en agosto último compusieron con retazos de otros de la misma laya los aulicos y los camareros de dos caciques centroamericanos "ha cambiado completamente la faz de Nicaragua, Honduras y Salvador" y le contesta a Usted el doctor Pacas con mucha razón a mi juicio, que no hay tal cosa: que todo se halla y seguirá lo mismo que antes estaba y que lo único nuevo que veremos será un gobierno más, el de Amapala. Y ni aun esto, pudo agregar el doctor Pacas será del todo nuevo, pues el dicho Gobierno viene a ser la Dieta aquella que ya conocemos: un figurón decorativo, una suntuosa inutilidad, un elefante blanco en cuyo sustento y adorno invertiremos cada año muchos millones de pesos, pero que en cambio ... no servirá absolutamente para nada. Como el gasto lo haremos nosotros, el misero *populus* de las tres tolderías, nada importa que el figurón ese cueste un sentido: averiguado está, y no de hoy, que nacimos "para el resquileo y para el matadero".

Si no supiera yo de cierto que es Ud. un idealista, un soñador, un poeta que no hace versos (tal vez los haga a escondidas) en fin un "enamorado del azul" como dicen ahora parnasianos y decadentes, me causaría grandísima sorpresa el que persona de tan claro entendimiento como Ud. haya llega a persuadirse que los folletitos llamados Constituciones puedan servir en la América Central donde nacen por generación espontánea y abundan más que las moscas, para otra cosa que ser vendidos, hoja por hoja en boticas y pulperías con anís, culantro, ajonjolí o linaza dentro.

Recuerdo ahora que, hará cosa de doce años, publiqué yo en EL DIARIO NICARAGUENSE una como profecía del espectáculo que había de presentar nuestra tierra cuando imperase en ella, sin contrarresto ninguno, el partido liberal. Entre otras cosas decía: "Tendremos una constitución nueva cada semana, y se hará tan divertido y de moda este ejercicio del labrar con cuadernitos la felicidad del prójimo, que los poetas, en lugar de versos escribirán constituciones en los álbums".

Ya ve usted, mi querido amigo, que "no tengo tan mala mano para profeta".

Quiere la sabia Naturaleza que cada cosa "enjendra su semejante" y por eso pienso yo que si del Congreso Federal hubiera podido salir lo que Ud. cree que salió, sería necesario hacer una revolución en gran número de antiguas sentencias y de refranes populares. Habría que poner del re-

vés, aquello de "por sus frutos les conoceréis; de tal palo tal astilla; el hijo de la gata, ratones mata" y sobretudo un proverbio que no he visto en los diccionarios castellanos pero que he oído mil veces en Nicaragua: *Nunca la higuera produce manzanas*. Como la flamante Constitución de los EE.UU. nos quite a los nicaragüenses la mitad siquiera de la abrumadora carga que soportamos, a nadie le parecerá absurdo "pedir peras al olmo" ni se volverá a decir que "el hijo del asno dos veces rebuzna al día."

El "olmo" dará siempre "peras" y el "hijo del asno" será una especie de Salomón.

Si hay persona bastante autorizada para asegurarle a Ud. que en los tres estaditos de la Mayor quedará todo lo mismo que estaba, esta persona es don José Rosa Pacas, quien a mas de haber sido factor de primer orden en la *función aquella* de Managua, esta ya designada por Zelaya y los nuevos soberanos de la nueva y recortada Centro América para presidir la *troupe* que en marzo próximo empezará, si Dios no lo remedia, a dar costosas representaciones en la isla del *Tigre*, vea usted que nombrecito tan significativo!

Penoso es para mí, créalo Ud. como correligionarios político, paisano y amigo suyo, verme obligado a quitarle las pocas ilusiones que haya podido dejarle la clarísima respuesta del doctor Pacas: pero me parece que cumplo con lo que me ordenan la caridad cristiana y las leyes de la amistad, al empeñarme a sacar a Ud. de la región de los ensueños para traerla a las frías y severas realidades de la existencia, a la verdad de nuestra tristísima situación que ni en un ápice modificará la última gran fantochada del liberalismo: última digo, por la fecha, pues entiendo que otras como ella, y acaso más sonadas y repicadas, hemos de ver todavía.

Le dice a Ud. el doctor Pacas que si el Congreso Federal hubiera dejado cesantes, como quería el diputado Rivera, a los hombres que hoy son dueños de Nicaragua, tal resolución habría sido un atentado contra la soberanía de nuestra patria: y es cierto esto pues el doctor Pacas sabe como lo sabemos todos, que la soberanía en Nicaragua reside en el general Zelaya.

Convénzase Ud. amigo mío, en América Central, como en todos los pueblos que se hallan a muy bajo nivel político, solo por medio de la violencia llegan a verificarse cambios trascendentes. Las "constituciones" y las "asambleas" con su obligado acompañamiento de discursos indigestos, tienen tanta eficacia para alterar un orden de cosas cualquiera, o digamos un "desorden de cosas" como la espada de Bernardo o la carabina de 'Ambrosio.

Nos gusta mucho, eso sí, porque tenemos algo de monos, ponernos a jugar a los *congresos*, a las *elecciones*, a la *república*, a la *democracia*, a las *constituciones* y a cuanto vemos hacer a los pueblos civilizados: pero tan luego como se acaba la farsa, y a veces antes de que se acabe, "le naturel revient au galop" y somos otra vez los mismos caribes de siempre.

Usted ha visto esto varias veces y yo muchas. En cuanto cae el telón, los cómicos se quitan sus garrambainas de oro; páganse religiosamente las dietas de los actores, digo de "los honorables representantes del pueblo" y se pagan también o no se pagan (que esto último acontece con frecuencia) las cuentas de champagne, trufas, sorbetes, fuegos artificiales músicas, simulcros de combate, veladas etc. etc. con que termina la alegre función.

Después ... el sol sigue saliendo por donde salía y todo lo mismo que ante ayer.

El director de escena se vuelve al "respetable público" y le dice con entonación militar: "Señores, cada mochuelo a su olivo: aquí no ha pasado nada."

Que se cure usted radicalmente de "idealidades amables" y me crea siempre su afectísimo y buen amigo

El Moro Muza

275. Idolos verbales ⁽⁴⁴⁶⁾

Más de cuatro veces y acaso más de doce, he dicho en letras de molde que los centro-americanos tenemos odio y miedo a la verdad. Cerramos voluntariamente los ojos para no verla: tal es la aversión que nos inspira. Rasgo característico en este de todas la razas débiles. Macaulay afirma que los bengalíes del Indostán son los más endeble, opacados y embusteros de todos los asiáticos.

Vivimos aquí muy contentos bajo el diabólico poder de la mentira: y como dice un ilustrado e inteligentísimo amigo mío, que es admirable cincelador de frases, "nos mantenemos postrados adorando idolos verbales."

Este ídolo se llama LIBERTAD: ese otro REPUBLICA el de mas allá es PROGRESO, aquí, tienen ustedes a INSTITUCIONES, ídolo muy dorado y bien compuesto: no dejen de echarle una miradita a DEMOCRACIA

que algunos irreverentes llaman en Nicaragua DEMOCRUÑA. Tenemos también SOBERANIA POPULAR, GLORIOSA INDEPENDENCIA, LEY, que sé yo! ...la mar, o mas bien dicho, el Olimpo del antiguo paganismo con toda sus falsas divinidades.

Ahora acabo de encontrarme con un ídolo del cual no me acordaba hace tiempo. Es precioso: tiene cara risueña y simpática: se llama DULCE PAZ.

Di con él de manos a boca leyendo un diario del gobierno salvadoreño o, por hablar con la debida propiedad, del señor general don Rafael Antonio Gutiérrez. Se intitula este diario LA UNION FEDERAL, y le redacta don Juan Coronel, conocidísimo colombiano.

El primer número del citado periódico hay un artículo con este mote: EL DIA DE LA PATRIA. Allí en las primeras cuatro líneas está el "ídol verbal" de que antes hablé: mírenle ustedes:

"Una vez más raya la aurora del 15 de septiembre y alumbra por fortuna de un extremo a otro el istmo centro-americano el reinado de la DULCE PAZ."

Y yo que tenía a don Juan Coronel por hombre serio!

Hace pocos días tronaba en el AVISO contra el panterismo nicaragüense que no da un momento de reposo al desdichado pueblo de mi patria, y ahora nos sale diciendo que en Nicaragua reina la DULCE PAZ.

Pues el general Zelaya, más franco que el redactor de LA UNION FEDERAL, no cree ni pretende hacer creer que Nicaragua está en paz. Dice (ayer lo leí en EL COMERCIO de Managua) que el "se mantiene con el arma al brazo en actitud defensiva."

Bonita DULCE PAZ Esta!

Ni podría el general Zelaya, aunque quisiera, persuadir a nadie que hay paz en su reino, pues si la hubiera no se explicaría el estado de sitio en que aquel país se mantiene desde hace varios años. A mí no me espanta el tal estado de sitio pues sé por excelencia que en la América Central, y especialmente en Nicaragua, el "Imperio de la Constitución" es uno de los "ídolos verbales" más traídos y llevados: pero el menos listo podrá comprender que cuando el general Zelaya se empeña a mantener su ínsula bajo el régimen del estado de sitio, es porque considera que anda aquello bastante perturbado.

A la DULCE PAZ de que habla don Juan Coronel la llaman en mi tierra con un nombre más expresivo que decente: no puede estamparlo aquí, *verecundiae causa*: y de veras que en el alma lo siento, porque tiene su intención y su gracia.

¿Será que para el redactor de LA UNION FEDERAL que viene de una comarca americana famosa por sus tormentas políticas, hay paz en un lugar cuando no se oyen tiritos en la calle?

En Nicaragua se oían hace siete meses. Luego vinieron el silencio del campo de batalla después de la acción, y el orden a la varsoviana. Eso, eso justamente es la DULCE PAZ dirá don Juan Coronel.

Beso a Usted la mano, señor redactor de LA UNION FEDERAL. Me está usted haciendo recordar al tabernero alemán de quien nos habla Leibnitz, el cual tabernero hizo pintar un cementerio en la muestra de su establecimiento y puso detrás esta sarcástica rotulada: A LA PAZ UNIVERSAL!...

Para escribir su artículo EL DIA DE LA PATRIA, ¿se inspiraría don Juan Coronel en la siniestra bufonada del tabernero alemán?

En verdad no había para qué. Bastaba tener en las venas sangre centro-americana, o haber estado largo tiempo en contacto con nosotros, para llamar, sin dañada intención, blanco a lo negro, y para postrarse reverentes ante los "ídolos verbales" que cuentan aquí con más devotos que Jesucristo Nuestro Señor y los milagrosos santos de la corte celestial.

12 de noviembre de 1898

El Moro Muza

276. Caro y malo ⁽⁴⁴⁷⁾

Sucedió lo que tenía que suceder. LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS DE CENTRO AMERICA vivió lo que viven las rosas, aunque de rosa no tuvo nunca más que las espinas. Aquella obra de puro artificio, construcción ideada y ejecutada por tres dictaduras, no nació viable porque carecía de base. Asentada sobre los intereses exclusivos de tres pequeños autócratas, debía desmorronarse al mas leve soplo como en efecto suce-

dió. Los pueblos de los tres estaditos confederados, de ninguna manera intervinieron en el Pacto de Amapala ni en la Constitución redactada a la diablo por el Congreso Federal de Managua. Hay en estos países cierto "liberalismo" que ignorando las más elementales nociones de sociología y política, forja un molde a su capricho y luego pretende hacer entrar en él a los pueblos a fuerza de martillazos. El molde se rompe, y los pueblos quedan magullados y menos dispuestos que nunca a que se hagan con ellos torpes experimentos. La unidad centro-americana será noble y hermoso ideal acariciado por dos o tres generaciones de espíritus románticos: pero ciego y sordo ha de ser quien afirme que es ardiente aspiración de nuestras masas populares: no llega si quiera a vago e indefinido deseo. Nos hallamos en este punto al mismo nivel en que estábamos en 1839. La facilidad con que se derrumbó a las dos semanas de la inauguración la costosa fábrica de Amapala está probando que no nos equivocamos al afirmar que la reconstrucción de Centro América aun no ha salido de la región de los ensueños. El Dr. Sanson, al comunicar a nuestro Gobierno la casi subitánea muerte de la recién nacida REPUBLICA dice que este suceso ha sido motivo de profundo duelo para el patriotismo centro americano. Esto no es verdad: y el Sr. Sanson si no tiene excesivamente cortas las narices, debe saber que no lo es. Al patriotismo centro americano no le da ni frío ni calor la desaparición del esperpento político que fabricó el tan sonado Congreso de Managua. Mal ha de andar de las orejas el señor Sanson si no oye las carcajadas con que desde los Cuchumatanes hasta la Punta de Borica se está celebrando la noticia de que murió de garotillo la GRAN NACION que, con tan extraños nombres, bautizaron ayer en la no muy limpia pila del panterismo. ANGELES QUIERE EL CIELO dicen algunos burlescamente: y hasta en los periódicos liberales de Nicaragua que hace poco entonaban himnos a la RECONSTRUIDA PATRIA DE LOS MAYORES, vemos puesto en caricatura el *lamentable* suceso de su prematuro fallecimiento.

Convengamos pues en que el señor Sanson se equivoca de medio a medio o finge equivocarse cuando nos dice que el patriotismo centroamericano está inconsolable porque se acabó la dispendiosa farsa en la cual desempeñaba él tan importante papel.

Quiera Dios que no se repitan estas grotescas mascaradas que nos presentan ante el mundo culto como pueblos semi-locos, arrastrados cual manso rebaño por mayores imbéciles a las más insensatas aventuras, mascaradas que por añadidura nos cuestan un ojo. Desde el Pacto de Amapala hasta el 30 de noviembre p.p. El Salvador, Honduras y Nicaragua no han gastado menos de un millón de pesos en hacer reír al mundo con la más ridícula de las mojigangas. Total: un millón tirado por la ventana y la seriedad de la América Central en el petate: peor todavía, debajo del petate. ¿Aprovechará esta lección el liberalismo? Así se lo pedimos al que to-

do puede: pero muy poca esperanza tenemos de que nos lo quiera conceder.

277. Cartas de la costa ⁽⁴⁴⁸⁾

I

Señor Doctor Don Antonio Zambrana

San José de Costarica

Mi querido Amigo:

Sin que yo se lo diga y se lo jure, ha de creer, Ud. pues conoce mi devoción a su tersa y rítmica prosa, que leo siempre con particular deleite los editoriales de LA OPINION.

Admiro en ellos al retórico, al hábil cincelador de frases, al "magister elegantiarum" y, a veces, ¿por qué no decirlo? al profundo pensador también.

Con todo mi sincero y ferviente catolicismo, tengo toques de pagano: la belleza de las formas, en cualquier de sus manifestaciones, me seduce y atrae con fuerza irresistible.

Por eso, especialmente por eso, quiero recalcarlo, embelesan los editoriales de su periódico.

En cuanto a la sustancia ...mucho tendríamos que hablar.

Bien sabe Ud. que nunca hemos estado de acuerdo ni en religión ni en política.

No quiere esto decir que rechace y condene yo todas las doctrinas que viene Ud. sustentando en LA OPINION.

Algunas de ellas entrañan, a mi juicio, verdades incontrovertibles. Cuando pinta Ud. por ejemplo el autocrático régimen político bajo el cual vivimos, ¿quien se atrevería a negar que son sus cuadros de un realismo admirable?

No le diré en qué puntos sustanciales disentimos.

¿Para qué? Me faltan voluntad y competencia para entrar en singular combate con un lidiador tan experimentado y mañero como Ud.

Conste que no trato de "politiquear": a otro, más modesto fin van encaminados estos renglones.

Oígame Ud. con su natural benevolencia, con ese amplísimo espíritu de tolerancia que es uno de los más bellos rasgos de su carácter.

Hay en el editorial intitulado EL ORIGEN DE LA COSA dos afirmaciones que me han sorprendido por extremo.

Las conceptúo enormes, y me parece que se avienen mal con ese desdén sonriente que manifiesta Ud. siempre ante toda enormidad.

"Qué nos importa que sea bueno o malo el Presidente que tengamos?" dice Ud. en su editorial y yo me pregunto: ¿será posible que no nos importe tan capital asunto? Pudiera importar esto poquísimo o no importar esto un comino a los pueblos cultos que viven bajo un sistema políticamente distinto del nuestro: pero para quienes, como nosotros, se hallan sometidos -y Ud. lo confiesa- al delicioso régimen asiático del "bon plaisir", la felicidad y la desdicha dependen, por modo exclusivo, del temperamento del amo y del señor.

Aun para llegar al resultado final que Ud. anhela, importa mucho que el gobernante sea bueno. Si no me engaña la memoria, los principales educadores de los pueblos primitivos fueron sus caudillos buenos. En materia de gobierno, a la vista está que nos hallamos en el abecé y en otras materias, forzoso es confesarlo, vamos a muchas toesas bajo el nivel de la civilización.

A mí se me antoja que con la no interrumpida sucesión de cincuenta presidentes honrados, valerosos y discretos, en el año de 2299 ya estaría Costarica a punto de alcanzar esas libertades civiles y políticas de que gozan hoy los pueblos ango-sajones, libertades que no se cansa Ud. de ensalzar. Digo es posible que para entonces ya estuviera este país en sazón para lo que llaman el "self government". Tal vez haya fijado yo un plazo muy corto. ¿Que son los siglos en la vida de las naciones? Pero en fin. Ud. como evolucionista ha de saber esperar: pongamos, si le place, cuatro centurias, poco más o menos.

Con presidentes malos, con dictaduras horrendas y opropiasas de las que por estos climas centro-americanos se usan y acostumbran ¿cuando llegarán nuestros descendientes a la lejanísima meta que Ud. les señala?

¡Ah y como nos importa que el autócrata sea bueno! Tanto por lo menos, como a los rusos y a los turcos y a los persas.

Nos importan para pasarlo medianamente bien en este valle de lágrimas, tributos, destierros, carcelazos y otras "amenidades", y nos importan para que se apresure ese "cansado tiempo espacioso" que ha de traer, según lo anuncian LA OPINION y otros profetas el día venturoso de la definitiva redención, aquel en el que ha de realizarse la promesa del Evangelio: "Y será fruto de la justicia, la paz entre los hombres."

Me hace Ud. el favor de explicarme, con esa claridad con que sabe explicar muchas cosas, ¿por qué dice que no nos importa que sea bueno o malo el Presidente que tengamos?

¿Fue esto un *lapsus calam?*

"No hay amo bueno" agrega Ud.: bien está como arranque de esclavo nervioso y despechado: pero la verdad es que sí hay amos buenos y pasaderitos y perversos: de todas estas tres clases hemos probado los centro-americanos.

Como no me persuado de que LA OPINION sea, según pretenden aquí algunos, purísimo lirismo, he de creer que estas afirmaciones tuyas, que tan extrañas me parecen, son chispazos de la fragua de la improvisación.

El segundo punto "enorme" del artículo EL ORIGEN DE LA COSA... se quedará para mañana o pasado mañana porque, amigo mío, una cosa es oír hablar del enervante calor de Puntarenas y otra muy diferente, venir a "gozar" de él.

Conque hasta otro día.

II

Señor Doctor don Antonio Zambrana

San José de Costarica

Mi querido amigo:

Cuando en abril y mayo del año pasado, decía yo en EL HERALDO que los centroamericanos no hemos conocido desde la independencia acá, otro régimen político que la autocracia y que era un hecho natural, y

por tanto necesario, toda la prensa josefina cayó sobre mí con singular unanimidad y con cierto extraño apasionamiento.

Ud. fue uno, lo recuerdo bien, de los que combatieron con mayor empeño, aunque con relativa cortesía, mis inocentes afirmaciones. Me retiré del campo, temeroso de que la discusión se convirtiera en innoble altercado de plazuela: la experiencia se había puesto a hablarme al oído...

Después he visto que los mismos periódicos que me mostraron el puño por la simple enunciación de que Costa Rica solo es República de nombre, y LA OPINION, nacida ayer, hace coro ya a los que cantan diariamente esta sobadísima antífona.

Pero aun no estamos de acuerdo. Entiende Ud. y entienden sus colegas de esa ciudad, que la situación política actual de este país es un accidente, una obra mala de la traviesa casualidad, el resultado de una aciaga suerte, algo así como el producto de circunstancias y elementos en daño de Costa Rica conjurados.

Yo pienso de otra manera. Me parece que la dictadura es en esta nación, lo mismo que en el resto de los estaditos centroamericanos, fruto natural del suelo, como los jícaros, los pejiabayes y los caimitos.

Creo que no pueden esos pueblos por ahora, ni podrán en muchos años, producir otro sistema de gobierno que el de las sociedades patriarcales, es decir el autocrático.

Esta pequeña diferencia de criterio -tal vez no sea muy pequeña- fue motivo suficiente para que la prensa josefina me improperase. Me llamaron "cortesano" "enemigo de la libertad" y no recuerdo cuantos otros disparates más.

Me pregunto si Ud. cree que la autocracia "tica" es accidente pasajero o si piensa como yo que es manifestación necesaria del estado social de Costa Rica. No sé que responderme porque sus mismas palabras contribuyen a ponerme perplejo y me impiden formar, acerca de este punto, opinión clara y bien asentada.

Aquí me cumple citar la segunda afirmación "enorme" que hallo en su editorial intitulado EL ORIGEN DE LA COSA: afirmación estupenda, que no parece suya, y que por tres buenas razones es para mí indigestable.

Voy a copiar:

"Tiempo es ya de que termine la colonia y de que saquemos de nuestra sangre los tóxicos hereditarios que nos tienen anémicos, sin dignidad y sin valor."

Hallo falsa esta cláusula: lo que sigue luego me parece una broma y todo ello -perdone Ud. mi atrevida franqueza- un cliché repetido "ad nauseam" desde que se publican periódicos en la América Central.

A poquísimos periodistas de las cinco republiquillas les hablaría yo con esta irrespetuosa ingenuidad, porque sé que entre nuestros diversos "literatos" anda la magnitud del penacho en razón inversa de la amplitud del ángulo facial: los "genios" de por acá no admiten observaciones y mucho menos contradicción ... Es necesario haber llegado, como Ud. a cierta altura, a la cima hasta donde el agravio no alcanza, para consentirle a un cualquiera, desplantes como este mío: "Esa frase es un gastado cliché".

Al escribirle me imagino que estoy conversando familiarmente con Ud. en su cuarto del Hotel de Francia o en el comedor del Imperial, y casi olvido que estos renglones han de salir por esas calles en letras de molde. Pero sigamos "con aquello."

"Tiempo es ya de que termine la Colonia." En que se conoce, amigo mío, ¿que ha soñado ya la hora de que la colonia termine?

No se imagina Ud. lo que yo pienso a este respecto: por esto me apresuro a decírselo.

Creo que todavía no hemos llegado a la colonia. Según mi modo de ver, vamos retrocediendo políticamente de la independencia acá. El régimen colonial queda a considerable distancia delante de nosotros. Tendremos pues que pasar de nuevo por un periodo más o menos largo de Gobiernos, parecidos o idénticos a los de aquellos Capitanes Generales del Reino de Guatemala que sin duda rigieron a estos pueblos con manos menos pesaditas que las de los presidentes de hogaño para salir después a otra más alta esfera de vida política.

¿Como ha de ser tiempo, mi querido amigo, de que termine la colonia, si aún no hemos entrado a ella?

Voy a explicarme.

Cuando emprendimos el viaje, el 15 de setiembre de 1821, nos extraviamos desde el punto y hora en que nuestras piernas se pusieron en mo-

vimiento. Vaya Ud. a contar los millones de leguas que hacia atrás hemos caminado!

Si algún día se digna Dios Nuestro Señor hacernos ver que andamos perdidos, nos ha de sudar el copete antes de que logremos volver al paraje de donde salimos.

Ni con los mejores anteojos de marina se logra descubrirlo.

No espero que los choznos de mis tataranietos vivan lo bastante para poder decir con toda formalidad: "Tiempo es ya de que termine la colonia."

Cree Ud. seriamente que pueda uno, a la hora que en antojo se le venga, sacarse de la sangre los "tóxicos hereditarios"? Facilísimo entonces sería curarse de muchas enfermedades por los progenitores transmitidas.

Por evolucionista le tengo a Ud. ¿cómo se explica pues, que nos hable de sacarnos la sangre que de españoles, indios americanos y negros de Africa heredamos igual que se hace extraer cualquier próximo una muestra cariada?

Esa sangre, justamente, debe de ser la torpe y presuntuosa guía que, recalentada por el liberalismo nos perdió al emprender el viaje en aquel memorable 15 de septiembre que, por sarcasmo sin duda, llamó "Feliz y glorioso" el Ill.mo Sr. Arzobispo de Guatemala, don Ricardo Casanova y Estrada.

Acaso andando el tiempo y viniendo de lejanas tierras, otra u otras sangres que formen con la nuestra una nueva sustancia, en la cual quede por extremo diluido el "tóxico" aquel que nos tiene débiles y paliduchos, podremos sacudir esta que para Ud. es costra colonial y para mi simple reversión a la pampanilla de la época de Balum-Votan.

Resumo: millares de vueltas ha de dar el globo terráqueo antes de que llegue la hora en que los súbditos del cacique omnipotente se conviertan en ciudadanos de una república a la manera yankee. Bueno y hasta excelente sería poder uno sacarse en medio minuto la sangre emponzoñada y meterse en seguida otra sana y vigorosa: pero por desgracia, aun no realiza la ciencia estas prodigiosas operaciones. Desde que hay periódicos centro-americanos, lo que no es cosa de ayer, estoy viendo este antiquísimo cliché: "Ya llegó el momento de romper para siempre con la colonia." No esperaba encontrarlo en su diario.

Esto último es lo que más me ha sorprendido. Parece que tenemos derecho a esperar de su hoja algo mejor, muchísimo mejor, los que, sin ser artistas amamos y admiramos la belleza, ya que no nos sea dado poderla realizar; los que presumimos de catadores cuando se trata de la viña del Olimpo: los aficionados que nos relamemos de gusto saboreando los primores del bien decir: en una palabra, los que sabemos cuanto vale en la monarquía de las letras -está probado que "República" de las letras no hay- el director y redactor de LA OPINION.

Su afmo. amigo

III

Señor Doctor don Antonio Zambrana

San José de Costa Rica

Mi querido amigo:

He de comenzar esta mi tercera misiva, dando a Ud. las más expresivas gracias por el título y por el primer párrafo de su editorial UN REGALO con que se dignó "prologuar" de modo muy lisonjero para mi amor propio, la primera carta que le dirigí.

Como nunca he querido formar parte de las sociedades de "bombos" mutuos, comunísimas entre nosotros, y como además, he tenido innumerables rifirrafes con los "genios" centroamericanos que andan sueltos por ahí, especialmente con los de la clase de "puetas"; no estoy acostumbrado a los desvanecedores arrullos de la alabanza pomposa: así es que el humo de "chirracá", que muy raras veces llega a mis narices, me causa un impresión extraña e indefinible. Lejos de inflamarme ese humo, como sería natural, me hace recogerme dentro de mí mismo, encogerme mas bien dicho: y si la "chirracá" es de superior calidad, cual en este caso sucede, me someto a severo examen y me pregunto: ¿Será verdad lo que dicen? ¿estaré escribiendo cosas admirables sin echarlo de ver, como le pasaba con la prosa al honrado burgués Monsieur Jourdain?

Pero sea como fuere, y por lo mismo que es Ud. uno de los poquísimos que han venido a darme serenatas a toda orquesta, gracias otra vez, mil y mil gracias.

Y ahora, charlemos de "aquellos": de los sultanes que tenemos y merecemos, y de la república con que soñamos, es decir: con que sueñan ustedes y algunos otros: yo no.

Como se le va saliendo la verdad a uno por las frases de los artículos sin pensarlo y sin sentirlo!

Declara Ud. que en Costa Rica no hay peligro de que tengamos una situación política de crimen reinante porque entre los hombres "presidenciales" -perdóneme la palabrita esta- no hay uno solo capaz de ejercer de tirano.

Que confesión tan paladina, querido amigo!

Vaya, de las que a mí me gustan.

"No hay aquí "ahora" crimen reinante por falta de un criminal entre los que pueden reinar".

Acabáramos!

No tendría yo inconveniente en suscribir a las francas confesiones de Ud. si estuviese bien seguro de que solo son "presidenciales" en Costarica los excelentes sujetos que Ud. menciona: y quizás ni aun así las suscribiría porque nadie sabe lo que se oculta tras el formalote y apacible candidato a monarca en estos minúsculos reinos de la América Central.

Digo, si son flojos los chascos que nos llevamos!

A no haberme propuesto evitar en lo posible los nombres propios de personas, ahora mismo le contaría a Ud. en cuatro palabras la divertida historia de cierto reino vecino, donde un eminente varón sabio, a quien por cierto tenían sus compatriotas, "varón presidenciable" como él que más, llegó un día de tantos, por capricho decreto del ciego Destino, a ceñirse la imperial corona.

Lo que aquella casualidad resultó fue un chiste amargo, una farsa inverosímil, grotescamente dolorosa: hacía reír y hacía llorar.

Ud. como todo el mundo, ha visto por supuesto representar LA MAS-COTA. Pues bien, amigo mío, durante el reinado del sabio varón a que me refiero, la opereta esa estuvo constantemente en la escena del teatro público. El placentero príncipe Lorenzo hacía alarde estúpido de su imbécil arbitrariedad: Julián se arrastraba como gusano a los pies del Príncipe: Mateo, Pipo, nadie faltaba: un siniestro y ruidoso carnaval que duró cerca de cuatro años.

Y después, fuese de candidatos risueños, honorables y buenotes de estos países de América Central donde la atmósfera que el monarca res-

pira está convidándoles sin cesar a todos los abusos y a todas las concupiscencias del poder irrestricto.

¿Y quién le ha contado a Ud. que solo son "presidenciales: en Costa Rica, los caballeros cuyos nombres me cita?

¿Olvida Ud. doctor, que esta nuestra tierra es el país de lo imprevisto, una verdadera "boite a surprise"?

Larguísima sería mi lista si me pusiera a mentarle todos los gobernantes que, en los cinco sultanados centro-americanos, han llegado al trono por un empujón inesperado de la veleidosa Fortuna: gobernantes a quienes nadie aguardaba, a quienes nadie tenía por "presidenciables" la vispera de empuñar el cetro.

Recorra Ud. con la memoria, los anales de Costa Rica solamente, y verá cuan cierto es lo que le digo.

Hoy, gracias a Dios y a la buena voluntad del amo de la casa, la imprenta es aquí bastante libre y no se oye nunca -esto es lo mejor- el repugnante chasquido del látigo caer sobre las espaldas de los pobres vasallos: pero tan tolerable situación, envidiable debería decir, puede cambiar radicalmente de la noche a la mañana sin que el pueblo costarricense pierda por ello el sueño ni el apetito, ni mucho menos crea que le han cercenado de algún derecho.

¿Es verdad esto o no? Me negará Ud. doctor Zambrana que la transformación de que le hablo podría verificarse con solo quererla el Jefe del Estado?

"No corremos aquí ningún peligro de tener una de esas situaciones políticas de crimen reinante" dice Ud. "porque no hay entre los que pueden llegar a la presidencia de la república hombre que ofrezca riesgos no ya como ladrón o como asesino, pero ni siquiera como ultra-conservador o demagogo".

¿Y del "soberano" pueblo de Costa Rica, porqué no se acordó Ud.? ¿No toma en cuenta el espíritu republicano para que evite, para que anule el peligro de una situación política de "crimen reinante"? ¿No? Pues yo tampoco le tomaría.

Ya hay un punto, y esencialísimo, en el que estamos de acuerdo: de ello me alegro.

Pero, amigo mío, si el pueblo costarricense no tiene hoy encima un amo rapaz y cruel, porque, según Ud. lo cree, el artículo TIRANO se ha puesto escasito por el mercado, ¿será discreto afirmar que sonó ya para este pueblo la hora de salir de la colonia?

Si Ud. me dice y me prueba que la masa popular de Costa Rica es superior, políticamente considerada, a la de cualquiera de los otros estaditos de Centro América, sin dificultad convendré con Ud. que AQUI LA CUESTION NO ES PERSONAL.

Mas será mejor que no intente Ud. probar eso. Si lo intentase LA OPINION misma se quedaría mirándole de hito en hito y, con excepción de LA REPUBLICA, toda la prensa josefina, que no se cansa de lamentar la indiferencia política y la resignación cristiana de este pacienzudo pueblo, le daría a Ud. la gran cencerrada del siglo.

Ya hablaremos pronto de su artículo NO LO SOLTAMOS. Yo suelto aquí la pluma para ir a tenderme perezosamente en una hamaca, cerrar los ojos y dormirme pensando en lo bien gobernados que van a estar los costarriqueños y todos sus hermanitos de la América Central en el año 2229 de la era cristiana.

Su amigo afmo.

IV

Señor Doctor Don Antonio Zambrana

San José Costarica

Mi querido amigo:

Tiene Ud. razón.

Mi tesis de hoy es la misma del año pasado: y la tal tesis no viene a ser más que una serie de variaciones sobre esta vieja sentencia, que ha pasado a ser lugar común: CADA PUEBLO TIENE EL GOBIERNO QUE SE MERECE.

Con este gastadísimo cliché en la mano, me he puesto a examinar, sin propósitos de propaganda ni cosa parecida, la situación política de la América Central: y hallo que las cinco republiquititas son otros tantos indiscutibles testimonios de la verdad que entraña la manoseada sentencia: todas ellas tienen su merecido, aun que a veces, quien sabe por que capricho del

hado o por razones que no se hallan al alcance de mi entendimiento, gocen por un rato de gobiernos superiores en calidad a los que las picarue-las merecen.

Hay en lo que sobre este particular escribo, reminiscencias de viejas lecturas. No recuerdo ahora en que autor notable he visto, y se me quedó muy bien impreso en la memoria, que el régimen político de cada nación es producto necesario de su estado social, del medio ambiente y de varias otras circunstancias que no es dado suprimir ni modificar siquiera, de la noche a la mañana.

Hoy no son posibles, en las comarcas más cultas de Europa, las horrendas y pavorosas tiranías de otras épocas así como nuestro planeta no está ya en condiciones para producir y sustentar aquellos animales monstruosos de los periodos geológicos. En la América Central, forzoso es reconocerlo, nos hallamos todavía en la bárbara edad primitiva, y por eso, dondequiera que volvamos la vista, nos encontramos con cada megaterio y cada iguanadón que da gusto mirarlos.

¿Por qué?

Porque nuestra tierra, o digamos, nuestra sociedad se encuentra en condiciones apropiadas para que nazcan, vivan y prosperen esas descomunales alimañas.

No tengo interés ninguno en que las haya. Por el contrario: quisiera que no las hubiese, pero como las hay...

En lo que me parece que no tiene Ud. razón es en el calificarme de "resbaladizo" solo porque en mayo del año pasado me retiré del campo a súplicas de mis amigos, y ahora vuelvo a la carga, no "por el otro lado" como dice Ud. sino por el mismísimo, como puede cualquier declararlo.

Pretende Ud. mi querido y soñador amigo, que ya es hora de que el pueblo de Costarica elija sus gobernantes y jefes políticos: siga su religión sin que el gobierno se ponga de por medio; goce de libertades individuales con perfecta garantía, haga por sí mismo sus negocios, salga en fin, de la colonia. Yo sostengo que no: que aun falta mucho tiempo para que sue-ne esa hora y la mejor prueba la tenemos en que nada hace el pueblo costarricense de eso, aunque en mil constituciones y decretos digan que puede hacerlo.

Por más correr, montar a caballo y andar en bicicleta, apenas si logra el niño difícilmente gatear.

Al pueblo de Costarica le han dicho en un papel que llaman "ley fundamental" que puede elegir sus ayuntamientos.

¿Los elige?

Dejo la respuesta a la prensa josefina.

Y lo que aquí pasa a ese respecto, sucede en toda la América Central. ¿Sabe Ud. cuántos electores inscritos hay en Guatemala?

Cerca de quince mil.

¿Sabe cuantos sufragaron en la última elección municipal? Oigalo bien: 1971

He leído esta curiosa noticia en el N° 1596 de EL BIEN PUBLICO de Quetzaltenango, correspondiente al 20 de diciembre de 1898.

Paréceme innecesario advertir que de los 197 sufragantes, las dos terceras partes, por lo menos, eran, sin dudas, empleados del Gobierno, maceros, alabarderos etc. etc.

Ahora bien, ¿porqué no elijen nuestros pueblos sus ayuntamientos?

Claro está: porque todo esto del "self-government" y su complicado engranaje es aquí planta exótica, que no hemos podido hasta ahora ni podremos en mucho tiempo, aclimatar. Tenemos en la sangre la autocracia y para ello nos educaron: régimen sencillísimo que no exige esfuerzos, molestias ni cavilaciones de ninguna clase.

Pienso yo que si mañana le dan al pueblo de Costarica, como Ud. lo pide, la facultad de elegir sus Gobernantes y Jefes políticos, no habrá por ello adelantado un paso: lo que adelantó con poder elegir consejos municipales! El amo y Sr. seguirá viendo con "paternal cuidado" que el pueblo "elija" bien.

Me acusa Ud. de que no pruebo mis afirmaciones. ¿Y para qué perder el tiempo en probarlas, doctor?

La verdad se muestra por sí sola, se revela, sobre todo en ciertas materias, sin necesidad de laboriosas demostraciones. Bástale presentarse para darse a conocer, como la diosa de que habla Vergilio: ET VERA INCESSU PATUIT DEA.

"Con los elementos sociales que en nuestro derredor contemplamos" dice Ud. "bien puede hacerse una república".

Eso es! Con lo que llaman en San José "El Olimpo" el cual no constituye la milésima, que digo la milésima! ni la diezmilésima parte de Costarica.

Esos son los elementos que está Ud. contemplando. Bueno sería que extendiese la vista un poquito mas allá de la tertulia de Valenzuela.

Y todavía me pregunto: si toda la gente de este país fuese idéntica a la del Olimpo, ¿tendría Costarica nervio republicano como el de los EE.UU. de América o parecido siquiera?

De LA NUEVA PRENSA me responden por señas que no. Muy erradamente me juzga Ud. cuando supone que yo "aconsejaría a los costarricenses que hiciesen lo que están haciendo los mejicanos con su Porfirio Díaz y lo que estarían haciendo los guatemaltecos con su General Barrios."

En primer lugar no uso dar consejos, y en seguida la dictadura de Porfirio Díaz me parece odiosa por extremo, abominable.

De la de don Rufino no hay para que hablar: fue la obra maestra del liberalismo: con ella llegó la escuela de Ud. a las columnas de Hércules de la política "avanzada" y escribió allí: NON PLUS ULTRA.

Los czares que yo deseo para las cinco minúsculas Rusias de la América Central no se parecen ni a don Porfirio ni a don Rufino, ni a otros varios a ellos semejantes que Ud. y yo hemos conocido desde que imperan por acá las REDENTORAS DOCTRINAS LIBERALES.

Usted no quiere czares porque -dice- NO HAY AMO BUENO. Yo quisiera que no tuviéramos de ello necesidad, pero si hemos de tenerlo por ley fatal de aquellos "tósigos hereditarios" que en las venas llevamos, antes prefiero que se parezca a Pedro el Grande que a Pablo I.

Permita Dios que me halle engañado, pero estoy creyendo que para el régimen político de las naciones cultas nos falta un elemento principalísimo, indispensable: la masa social que entre nosotros no tiene ni obscuro concepto del "self-government"; que se halla enteramente divorciada de la vida pública; que solo concibe el poder encarnado en un hombre de pecho en pecho y si este tiene un sable al cinto, mejor que mejor; que no ve en las leyes mas que papeles mojados; masa neutra en fin que no es siquiera buen sujeto receptivo de altas inspiraciones y que, por tanto no lee, ni

quiere ni puede leer las bien redondeadas frases con que Ud. trate de extraerle los consabidos "tósigos hereditarios".

Si los lectores de LA OPINION no protestan contra LAS CARTAS DE LA COSTA, calificándolas de "latosas" y si el tiempo lo permite -ya está encapotando el horizonte hacia el lado de mi tierra- le dirigiré una epístola más sobre ese asunto que tratamos.

Después de ciertas declaraciones "enormes" vuelvo a emplear ese adjetivo de su POST-SCRIPTUM, del 10 del corriente, me persuado de que no podemos entendernos acerca de la significación de algunos vocablos, como tirano, por ejemplo.

No he sido exacto al decir que en mi quinta carta todavía trataré del tema que tanta materia nos ha dado para gastar parola: voy especialmente a contraerme a ciertos pasajes de su artículo NO LO SOLTAMOS que personalmente me atañen.

Soy su afmo amigo.

V

Señor Doctor don Antonio Zambrana

San José de Costarica

Mi querido amigo:

He venido notando que en casi todas las contestaciones que Ud. me da, emplea uno o varios argumentos de los que en filosofía llamamos "ad hominen": que hace diez o quince años yo dije tan o cual cosa: que soy opositorista por naturaleza: que he quemado lo que adoré: que camino ahora hombro a hombro con los mismos a quienes antaño combatí: que anduve metido en la revolución que dio en tierra con Sacasa y que hago esfuerzos para cambiar el gobierno que hoy existe en Nicaragua, y, por último, que tengo temperamento de crítico y me siento inclinado, por ley de mi organismo, a la contradicción sistemática y al ver el lado feo de las cosas. Todo esto y algo más, que solo atañe a mi insignificante persona, hallo en los escritos de Ud. No me turban ni me irritan sus argumentos "ad hominem": y antes, por el contrario, me causan particular complacencia, porque me presentan oportuna ocasión de explicar un puntito de apariencia baladí, pero que, a juicio mío, tiene gran importancia para la agrupación política en cuyas filas milito.

Me desentenderé de todo aquello que solo a mi persona se refiere y que, por tanto, a poquísimos le interesa, mas me creo obligado a manifestar, para que nadie haga juicios erróneos que si bien ando yo con los conservadores nicaragüenses, no estoy en un corazón con ellos cuando de principios políticos y práctica gubernativa se trata.

El conservatismo "sui generis" de mi país, profesa las mismas teorías que Ud. y cuando llega al poder trata de realizarlas: con lo cual ha hecho a Nicaragua, según mi modo de ver, un daño inmenso, porque no se violan impunemente las leyes de la naturaleza. Oiga Ud. lo que en su folleto EL PANTERISMO NICARAGUENSE dice don Diego Manuel Chamorro, que es tipo perfecto del "cachureco" de mi tierra.

"Entonces se pondrá de manifiesto que el partido conservador de Nicaragua, que no tiene afinidad con ninguno de los partidos reaccionarios que llevan esta denominación, no combate, no, las nuevas doctrinas, sino a los falsificadores de ellas; y que el antagonismo de que tanto hablan nuestros adversarios, no está en los principios que proclaman y que los conservadores aplicaron en el gobierno y desean ver establecidas de una manera efectiva y permanente, en el país, sino en estas prácticas absurdas y liberticidas que ellos nos presentan como obra de un genuino liberalismo y que nosotros combatimos como la negación de todo sano principio de gobierno."

Como Ud. ve, todo esto, que por desgracia es cierto, se halla en diametral oposición con mi teoría de la fatalidad hereditaria que nos condena por mucho a ños al régimen de la autocracia y al mismo tiempo contra mis creencias, contra mis sentimientos y contra mis deseos y aspiraciones en orden al camino que debemos seguir para emanciparnos de la barbarie colonial. Dígame si las doctrinas de don Diego Manuel de Chamorro, que son las "cachurequismo" de mi país no se parecen bastante a las que Ud. predica. Por eso justamente no son ni pueden ser las mías: las hallo detestables y entiendo que el tratar de practicarlas -con muy buenas intenciones sin duda- nos ha traído a la tristísima condición en que nos hallamos. Yo no soy "conservador nicaragüense", porque soy conservador en el verdadero sentido de la palabra: en mi país no cuento con muchos correligionarios políticos.

Me parece que la lealtad me obliga a dar esta explicación pues sin ella, viéndome todos andar con los "cachurecos" de mi tierra, podría cualquiera presentar estos escritos míos para desmentir a don Diego Manuel Chamorro y demostrarle con documentos que el conservatismo nicaragüense "tiene afinidad con los partidos reaccionarios que en otras partes llevan esta misma denominación".

Inútil será que me pregunte Ud. desde las columnas de LA OPINION porque ando compartiendo la mala suerte de gente cuyo ideal político se halla a tan considerable distancia del mío. Como no soy personaje de viso en la América Central, ni figuro entre los caudillos del conservatismo nicaragüense, maldita la importancia que mi respuesta tendría. Nadie se interesa en averiguar por que el soldado raso Fulano de Tal sentó plaza voluntariamente en las filas del ejército Equis o Ejército Hache.

Dice Ud. que presume que algún esfuerzo hago, cuando puedo, por cambiar el gobierno que existe hoy en Nicaragua y que le consta que trabajé para derrocar a Sacasa. Enseguida añade Ud. "Y no nota la contradicción que su conducta entraña con la doctrina que defiende"?

Como la voy a notar doctor, si no hay ni sombra de tal contradicción.!

Deseo vivamente que caiga Zelaya a quien considero dictador malo, para ver si logramos tener uno bueno o siquiera pasaderito. Conspiré contra Sacasa porque me parecía autócrata pésimo.

¿He sostenido yo acaso que debemos soportar pacientemente a los amos perversos?

Supongo que Ud. no hará la ofensa de creer que yo me mantengo indignado contra Zelaya porque violo el artículo de la Constitución de 1893 o la ley del año cuantos o el reglamento sobre riñas de gallos o sobre cualquier otro "innocente passatempo".

Dejo esas indignaciones para los amables ideólogos don José Madriz, don Salvador Calderón y don Diego Manuel Chamorro.

Las leyes y Constituciones de la América Central a nadie, en verdad, le importan un pepino. De mí sé decir que me acuerdo de ellas como de la primera camisa que me pusieron: y me sentiría humilladísimo si alguno creyese que soy capaz de increpar a Zelaya por haber hecho tiras y recortes de unos cuadernos y papeles inservibles que ciertos chiflados llaman enfáticamente "nuestras instituciones".

No me gusta el autócrata que tenemos porque es demasiado liberal: nadamás que por eso: pero reconozco que la esencia de su sistema de gobierno se acomoda mucho mejor a la idiosincracia de Nicaragua que el de los conservadores. Si estos, con la experiencia de diez años no han aprendido nada, no se han convencido que iban errados, ya podemos tener por seguro que, aun cayendo Zelaya, seguiremos rodando por el plano inclinado en que vamos hasta llegar a oscurísima sima donde echaremos de menos los tristes días actuales.

Pensé hablarle en esta carta del POST-SCRIPTUM que, como artículo editorial, leo en el N° 22 de LA OPINION, pero noto que he llenado ya muchas cartillas y sé por larga experiencia que el lector centro-americano tuerce la nariz cuando ve artículos de tres columnas.

Tendrá pues que escribirle una vez más su amigo.

VI

Señor Dr. Don Antonio Zambrana

San José

Mi querido amigo:

Acabo de leer su PUNTO FINAL. Era tiempo de ponerle. Vaya si lo era! Usted recordará que no solo en mis CARTAS DE LA COSTA sino en otras de carácter privado había manifestado yo el temor de que su público estuviese harto de mis variaciones nuevas sobre un tema muy viejo.

Y acaso ni las variaciones tengan la novedad que yo lo atribuyo.

Es hora pues de terminar, o a lo menos de suspender la que Usted llama *propaganda* de mis malas doctrinas.

Pero no dejaré el campo sin darme el gusto de soltar una vez la taravilla, para decirle algo que hace dos semanas está escarabajéandome el cerebro y asomándose a la punta de mi pluma.

Vaya Usted oyendo.

Aunque sabía yo que es Costa Rica un pueblo muy feliz, ignoraba que su buena suerte llegase hasta el increíble extremo de no haber tenido nunca tiranos. Usted me da esta curiosísima noticia en el N° 22 de LA OPINION.

Y ahora verá Usted que no soy el contradictor sistemático que algunos suponen: ni media palabra escribiré para oponerme a su valiente y terminante afirmación.

Dios me libre!

No sé lo que Usted llamará "tirano". Para mí es el Señor que gobierna sin más ley que su capricho y sin respeto a la justicia. Sospecho que Ud.

no ha de estar de acuerdo con esta definición. El tirano, según LA OPINION ha de matar y robar. No pudiendo entendernos acerca del significado de los vocablos ¿para qué discutir? He aquí otra razón potísima en favor del PUNTO FINAL.

Agrega Usted que "el pueblo de Costarica no consentiría un tirano"... Dudo que haya cuatro costarricenses que disientan de la opinión de U. a este respecto. Así se combate! Esta es la gran táctica! Se coloca uno en la cumbre inaccesible y que le disparen argumentos.

Le entrego mi espada, doctor. Me pasa lo que a la escuadra española en Santiago de Cuba: no alcanzan mis cañones hasta la cima en que Ud. ha ido a situarse; y me sucede algo peor aun: si disparo de seguro que mis baterías rebotarían en la formidable coraza tica que Usted se ha puesto y vendrían a romperme el alma.

Lo que extraño es que diga Usted en su artículo A PROPOSITO que los presidentes hacen aquí los congresos, las corporaciones municipales, las cortes de justicia etc. y que don Rafael Iglesias puede, si quiere, tirar al país por un barranco.

No! Eso no es posible! Nunca lo consentiría ese pueblo de Costarica tan "apasionado por su personal independenciam".

"Aquí no falta el material con que la República se hace" dice Ud. con mucha razón en su editorial Y CON TAL MOTIVO.

Que ha de faltar!

Si la república no resulta a pesar del gran empuje del país y de tantas leyes republicanas como expiden diariamente tantos sapientísimos Solones, débese a los malignos encantadores que no cesan de perseguirnos. Son estos de la familia de Merlín que fue hijo del diablo, y se complacen en trasformar a nuestras pulidas princesas en toscas labradoras. Ya voy aprendiendo a ponerme en el tono de Usted, ¿no es verdad?

"Aquí no hubo tiranos, no los consentiría jamás el pueblo de Costarica".

Bravo, bravo!

Yo sé que hay por acá muchos oídos -casi todos- que gustan de esta musiquita ratonera. Y es gran favor de la Providencia que nunca agradecerán bastante un pueblo o un individuo, el que se digno conceder la ra-

ra facultad de autosugestión hasta el punto de que ese individuo o ese pueblo miren y sientan las cosas que les atañen, tales como las finge el deseo.

Como está probado que la dicha y la desdicha van dentro de nosotros o, según ahora se dice, son subjetivas, el que se considera feliz ya no necesita más en este mundo.

Creerse uno genio, emperador o semidios tanto vale -bien mirado- para el efecto de pasarlo a gusto sobre la tierra, como ser realmente semidios, emperador o genio.

Si el pueblo de Costa Rica se halla bien persuadido de que nunca ha tenido tiranos ni podrá tenerlos jamás, dichoso él!

Vivir uno su más rosado ensueño!... ¿Concibe Usted mayor felicidad? Soy su afectísimo amigo

Puntarenas, 25 de febrero de 1899

Enrique Guzmán

278. A manera de protesta ⁽⁴⁴⁹⁾

Con sorpresa he leído en el preámbulo que puso el Señor XX a la carta de Don Isidro Solórzano publicada en EL COMERCIO de hoy, un párrafo que dice así:

"A los nombres estigmatizados en esta carta debió agregarse otro, hoy también maldito por los intransigentes, que es el del pulcro escritor don Enrique Guzmán que con más juicio y patriotismo espera lleno de fe las evoluciones del porvenir".

Supongo que el Señor XX llama *intransigentes* a los conservadores que han querido confiar la suerte de nuestra causa a las aventuras de los cuartelazos y de la guerra civil: pues si por "intransigente" se entienden las que entenderse debe nadie lo es más que yo: ni en orden a los principios, ni en materia de conducta he sabido nunca de componendas ni de transacciones.

Aunque el señor XX lo afirme, no creo que los conservadores de acción, los revolucionarios a todo trance a quienes él llama *intransigentes*, me maldigan. He corrido la misma triste suerte que ellos, a pesar de no ha-

ber aprobado jamás (por lo menos en los últimos seis años) el método curativo que han aplicado al *cachurequismo* enfermo.

Ni de ligero estorbo han servido mis opiniones evolucionistas, pues sabido es de todos que en los consejos y resoluciones de los míos, no pesa mi voto mas que un gramo de ajonjolí.

¿Porqué me habian de maldecir los *intransigentes*? ¿Porqué? Entiendo que don Isidro Solórzano, aunque agitado por la fiebre del destierro, que llena el alma de acibar y arapelo, no ha pensado en ponerme en una misma línea con los señores a quien cita en su mordicante epístola. Esos sujetos, a mi humilde modo de ver, pertenecen, con una que otra excepción, a lo que aquí llamamos *partido nacional republicano*; y yo no sólo soy *cachureco* hasta los tuétanos, sino radicalmente inhábil para el "sanchopanismo" político.

Los que hayan tomado a lo serio las *pequeñeces ... cuiscomeñas* de Anton Colorado, son los únicos que podrán creerme capaz de afiliarme al numeroso bando en cuyos dominios no se pone nunca el Sol.

La experiencia ha demostrado por modo clarísimo que estábamos en lo cierto los que nos oponíamos a las conjuras y a los planes revolucionarios. Con todo, a pesar de tantos padecimientos y de la perspectiva de otros mayores, si nuestra mala suerte quiere que el *cachurequismo* persista en su lamentable error de empeñarse en componer el mundo a balazos yo, que no soy más que un soldado raso de ese partido, lo seguiré adonde vaya es decir a la vía dolorosa que ha venido recorriendo desde que, rota por completo la disciplina, sin organización ni jefes, va al capricho de la ola y del viento, y se halla a merced de cualquier boyarate impulsivo que se cree un Napoleoncito y no se para en atranco ni en barranco.

Enrique Guzmán

279. La desaparición de "El Liberal" (450)

El rumor se confirmó: ha dejado de publicarse EL LIBERAL.

Como no estamos afiliados a ninguna parcialidad política, ni somos el órgano de tal o cual bando, creemos poder juzgar al difunto con mayor sinceridad, sin que perturben nuestro criterio los pequeños encontrones que con él nos dimos a principios de este año (1899).

Según el mismo LIBERAL nos dijo hace poco, fue su fundador a principios de 1898, el connotado hombre público Dr. don Manuel Coronel Matus, que era en aquella época Ministro de Relaciones Exteriores.

Debemos suponer que el mismo Sr. Coronel Matus fue quien confió la dirección de EL LIBERAL a don Manuel Riguero de Aguilar, periodista de batalla, envuelto siempre en la caldeada atmósfera de la política y sujeto que, en diversas ocasiones, aquí y en El Salvador, ha estado al frente de publicaciones de índole idéntica a la que acaba de desaparecer en Managua.

A nuestro humilde juicio, aunque se han publicado en Nicaragua muchos periódicos liberales, ninguno de ellos ha sido tan cumplido representante de su partido como EL LIBERAL.

El Termómetro, El Eco Nacional, La Nueva Era, La Centella, El 93, y otros varios, nunca llegaron a la altura de EL LIBERAL: era éste, (tal es nuestra opinión), el verbo del liberalismo en su más perfecta forma.

Tuvo entre otros méritos el de haber sido siempre el mismo: desde su primero hasta su último número nunca bajó de tono; ni por un día se apartó de su puesto u olvidó su consigna.

Por largo tiempo fue asiduo colaborador de EL LIBERAL su ilustrado fundador, quien con pseudónimo de *Catón* publicó en aquella hoja extensos artículos de entonación tremebunda, en los que fustigaba sin piedad a los enemigos del liberalismo.

No conoció nunca EL LIBERAL los calmantes balsámicos del gracejo, ni las atenuaciones del bien decir. La frase cruda suya era, y su apasionamiento excedía a toda medida.

¡Qué campaña la de EL LIBERAL! Parece mentira que un hombre de carne y hueso pueda pasarse, sin mengua de su salud, diez y ocho meses consecutivos indignado, terrible y corajudo. El Sr. Riguero de Aguilar ha hecho ese milagro.

La actitud y el estilo de EL LIBERAL no son ya los que se usan en este fin de siglo en que nos hallamos. Hoy no se injuria al enemigo, a no ser en broma, para holgar un poco a costa de él. Se le espachurra dulcemente cuando es posible y en paz.

No lo entendió nunca así el órgano del liberalismo: con el cabello aborrecido y la garganta en carne viva a fuerza de dar voces, parecía condenado por su gusto a la cadena perpetua de la indignación iracunda.

Y lo más divertido era que no tenía quien le replicase.

Sucede que con la contradicción se enciende la sangre y provoca la respuesta acerba y cortante. EL LIBERAL se enfurecía con su propia bilingüedad, sin que nadie hiciese lo menos para irritarle.

Entendemos que la desaparición de EL LIBERAL va a ser sentida no sólo por los de la divisa roja, sino también por muchos de los que llevan la verde. *Cachurecos* conocemos para quienes fue siempre deliciosa lectura la de EL LIBERAL, y le saboreaban con mayor placer cuanto más furibundo venía.

Cosa curiosa y digna de admiración: las arremetidas de EL LIBERAL nunca pusieron amarillo el semblante, ni arrugaron el entrecejo de los conservadores sino en casos rarísimos y por muy especiales circunstancias.

Hay pues, que tomar en cuenta esta no común habilidad del Sr. Riguero de Aguilar, habilidad que le hace inapreciable para la función que desempeñaba.

280. Conozcámonos ⁽⁴⁵¹⁾

Es el patriotismo una planta delicada que cada cual cultiva a su manera.

Yo, como todo hijo de vecino, tengo la mía especial, de la que, naturalmente, me hallo muy satisfecho, por más que la generalidad de mis paisanos la encuentre extravagante y detestable.

Bien me parece, por supuesto, el amor a la patria; pero he entendido siempre y sigo entendiendo hoy que este amor no debe quitarnos conocimiento, hasta el punto de hacernos ver blanco lo negro, hermoso lo feo, e imaginarnos (lo he leído en letras de molde) que "todas las naciones del mundo se mantienen contemplándonos".

Pienso que sirve mejor a este oscuro y microscópico país el que se empeña en recordarle lo que debe hacer, que no el que linsonjea por lo que no ha hecho y le dice a cada momento que es objeto de admiración y envidia para todos los pueblos de la tierra.

Y no estoy exagerando. Cualquiera puede leer en nuestra prensa periódica los conceptos más desmesurados y grotescos respecto a la importancia de estas nacioncillas.

Medio muerto de vergüenza oía cantar en Puntarenas, hace diez meses, una tonada compuesta en Managua, y cuyos dos primeros versos dicen así:

*Envidia causa a la Gran Bretaña
De Nicaragua la inmensa exportación.*

A esto llaman muchos aquí "poesía" y "patriotismo": para mí es simplemente insania, o por lo menos tremenda chifladura de pésimo gusto.

A juicio mío, le importa más a Nicaragua que le pongan por delante un espejo para que se vea tal como es (lo que trato yo de hacer de cuando en cuando) y no que le desvanezcan con los arrullos de la más insensata adulación.

La crítica discreta, y aun la que no lo parezca, puede ser tónico amargo y servir de espuela; el aplauso inmerecido es miel ponzoñosa que paraliza los miembros y que vuelve loco.

Nos burlamos de los hermanitos por su incurable megalomanía, que da a Costa Rica aspecto caricaturesco de un Portugal en miniatura, y a cada paso incurrimos, sobre todo tratándose de buena letras, en el mismo vicio tonto que censuramos.

No hace mucho leía, en el editorial de un diario leonés, estas palabras: "Las nacientes letras patrias que, lozanas y vigorosas se levantan por entre los breñales de la prevención y la envidia, etc."

Esto es candoroso hasta un extremo inconcebible. Quien tales palabras stampa salva los límites de la exageración para entrar de lleno en los del desatino.

¿A qué fin paralogizarnos así? No engañamos a nadie fuera de nuestra tierra y nos ponemos en ridículo por modo lastimoso.

Si estamos viendo con la luz del mediodía que en todas las manifestaciones de la actividad humana se hallan Nicaragua y sus cuatro hermanitas en la primera etapa de la vida civilizada, ¿por qué hemos de creer neciamente y, lo que es mucho peor, decir, que tenemos aquí una literatura lozana y vigorosa?

Hagamos formal examen de conciencia y tratemos de ser, como aconseja un antiguo filósofo romano, jueces imparciales en nuestra propia causa: *Judex tuus esse memento*.

En política, en ciencias, en artes, en industria, en todo, nos hallamos en pañales. ¿Sería racional, sería posible tuviésemos "lozana y vigorosa" literatura? El más vulgar buen sentido responde que no.

Una de las primeras etapas en el camino de la barbarie a la civilización, es aquella en que se sustituye la noción de ley, de la regla fija, a la caprichosa arbitrariedad de la voluntad individual. Los pueblos centroamericanos aun no han hecho esa jornada. Viven bajo el régimen de la más pura autocracia. Se encuentra, pues, políticamente, en el período que sigue al que se llama "de las cavernas". Y hablan de tener literatura!

¿Habrà quien se atreva a decir que hay una ciencia nicaragüense?

Solamente el que nunca haya salido de aquí ni leído un libro o un periódico impresos fuera de nuestros límites. Basta una sencilla pregunta sobre evidenciar el atraso en que a este respecto nos hallamos.

¿Quién ha visto en Nicaragua un telescopio?

¿Y de bellas artes cómo andamos? Exactamente lo mismo que de política y de ciencia. Véase lo que enviamos a la Exposición de Guatemala. Dibujo, pintura, grabado, escultura, música, arquitectura, se hallan aquí en la infancia.

Nuestra industria es, con imperceptibles diferencias, la misma que en esta tierra encontraron Gil González y Francisco Fernández de Córdoba.

Habrà notado cualquiera que cuando un nicaragüense desea quedar bien con algún amigo suyo, extranjero, que no reside en el país, si ha de hacerle un bonito regalo, producto de la industria nacional, manda tejer una hamaca fina o labrar cocos y jícaros. Pues bien, esta hamaca, estos cocos esculpidos y estos jícaros labrados, en nada se diferencian de los que usaban aquí los aborígenes cuando Cristóbal Colón llegó al Cabo de Gracias a Dios.

Sería un caso curioso, reñido con las leyes de la armonía, el que en medio de este general atraso se levantase nuestra literatura "lozana y vigorosa". Un desequilibrio tal no se ha visto en ninguna parte. Las "nacientes letras patrias" se hallan como todo lo que acaba de nacer, mejor dicho, como todo lo que está naciendo; aun no tiene forma definida.

Siempre que leo en letras de molde enormidades como la de que nuestra literatura es "lozana y vigorosa", si advierto que esto se afirma con absoluta sinceridad (y lo corriente es que así se afirme) pienso que a los que tales cosas publican deberíamos recomendarlos benévolamente ante los profesionales de la ducha fría; pero luego reflexiono y me digo: "Si la dicha es subjetiva, si vivir es soñar, si creerse uno emperador o rey es para ese uno lo mismo que serlo, ¿a qué fin despertar a los que duermen dulcemente acariciados por las *visiones que imitar no osó el pincel?*"

Con todo, el buen patriotismo, según mi manera de entenderle, pide otra cosa; pide que se despierte a los delirantes, que se haga volver en sí a los reyes y emperadores *in partibus*, que se lance el chorro de agua fría sobre las cabezas febráticas en las que hierven nobles aspiraciones absurdas, y que se persuada a todos, especialmente a los poetas, de que nos hallamos en el abecé de la vida civilizada, y no podemos, por lo tanto, poseer una literatura "lozana y vigorosa", ni mucho menos.

Se me tiene a mal, lo sé bien, el que hable de las cosas de mi tierra con este desenfado; me he vuelto impopular; dicen de mí *sancta simplicitas* que soy envidioso y que me mantengo afilando unas tijeras enormes para cortar las alas de nuestros literatos de alto vuelo; nada de esto me causa irritación ni sorpresa; es la historia de siempre y de todas partes.

La "incrédula de años" de cierto conocidísimo romance de Quevedo arrojó furiosa el espejo que, con fidelidad cruelmente escrupulosa, le mostró:

*Más que cabellos, arrugas
En su cáscara de nuez.*

El Moro Muza

281. Cliches centroamericanos ⁽⁴⁵²⁾

El artículo de fondo de EL COMERCIO, en su edición del miércoles nueve del corriente, ha despertado en mi ánimo el deseo de escribir estos renglones.

El editorial a que me refiero tiene el siguiente título: NO SON TRAI-
DOR-RES.

Un diario panameño, EL MERCURIO, llama "traidores" a los radicales colombianos alzados en armas contra el gobierno de San Clemente, y

EL COMERCIO, que parece simpatizar con la causa de los revolucionarios, rechaza indignado tan odioso calificativo, y llega hasta el extremo de afirmar que los insurgentes son "patriotas valerosos" a quienes la Historia reserva una página de "justísimo encomio".

Esto último dependerá (pensé yo al leer el parrafito final del artículo de fondo de EL COMERCIO) de quien escriba la historia de Colombia.

Somos los hispanoamericanos pródigos de palabras y exageradores como los andaluces. Cuando interviene la pasión política tan perturbadora como todas las pasiones, llegamos, en materia de hipérboles, a extremos inverosímiles.

Traidor y Patriota son dos vocablos que prodigamos con increíble largueza.

Sin salir de nuestra tierra, puedo afirmar que todos aquí somos *patriotas* y *traidores* según como se miren las cosas. Cae un partido político en cualquiera de las republiquillas centroamericanas, y un grupo más o menos considerable de los vencidos emigra a uno de los estados vecinos donde casi siempre halla fusiles, cañones, dinero y demás elementos necesarios para llevar la guerra al país de su procedencia.

El gobierno atacado que, naturalmente, se defiende y se vale de todo recurso para que no le quiten la *cebolla*, lo primero que hace es declarar que sus contrarios son "traidores a la patria". Los agresores se llaman a sí mismos "patriotas valerosos": dicen en bombásticas proclamas que "ha llegado la hora de la reivindicación"; que van "a pelear en defensa de sus derechos conculcados" y que los verdaderos traidores son los que "violaron la Constitución", "los que bajo el manto de la ley ocultaron o trataron de ocultar sus desmanes políticos" etc. etc. etc.

Muy vieja es en América Central esta tonada, pero no nos aburrimos de ella y cada una de las partes contendientes, se forja la ilusión de que aplasta a su adversario, cuando le califica de *traidor* y de que se eleva ella a inmensa altura cuando se cuelga el apodo de *patriota*.

Recuerdo haber visto, hará como 15 años, un Decreto Legislativo por el cual fue declarado *traidor a la patria*, el Dr. Fernando Sánchez que hoy es *patriota valeroso*; y no ha mucho en 1898 los mismos *patriotas valerosos* que en 1885 le pusieron el sanbenito al Dr. Sánchez, fueron condenados por el juez Ruperto Gutiérrez (muerto a machetazos en Belén el 5 del corriente) por el horrendo crimen de *traición a la patria*: a la mitad de ellos les impuso Gutiérrez la pena capital y a la otra mitad la de veinte años de

presidio. Poca cosa! Lo que pasa en Nicaragua a este respecto, sucede en todos los cuatro reinos centroamericanos. En Guatemala, como es natural, se extreman la nota favorable y la adversa. Allá el *traidor* es mucho más feo y aborrecible que Satanás, y el *patriota* es una especie de arcángel.

No se me olvida la tempestad que se desató contra D. Lorenzo Montúfar cuando Rufino Barrios le arrojó de su lado por *traidor*. Fue aquello divertidísimo y centroamericano puro. Don Lorenzo había hecho cuanto en sus manos estaba por evitar que D. Justo Rufinos entregase a México una parte considerable del territorio guatemalteco: esta era la *traición* de Montúfar!!

Se levantaron actas infames en todos los pueblos de Guatemala para estigmatizar al *traidor*, al mismo tiempo que se prodigaban las más abyectas alabanzas al "ilustre patriota" que había "salvado la República".

Los extremos de perversidad y de virtud no son comunes. Crimen raro es la traición, y acaso sean más raros que los traidores, los patriotas acendrados: pero para los hispano-americanos ambas especies abundan.

Y ello se explica.

Tan luego como un político se declara en abierta rebelión contra el monarca (a quien por estas latitudes llamamos presidente) ya es un *traidor* y no hay hambriento necesitadísimo de un empleo público que no sea *eminente patriota*.

En la América Española, o por lo menos en gran parte de ella, el Jefe de Estado viene a ser como un marido de la Patria: se identifica con ella, y de ahí que hayan tantos *traidores* como enemigos se va echando el señor y amo que maneja el pueblo. El patriotismo consiste principalmente en cobrar sueldo o en aspirar con vehemencia a cobrarlo: así es que los *patriotas* abundan y son inagotables.

El editorial de EL COMERCIO que me ha movido a escribir estos renglones, está a mi juicio, muy bien hilvanadito y le tengo por un modelo en su género. Es un artículo netamente hispano americano: los "traidores" y los "patriotas", "la Constitución violada", "las leyes conculcadas" y por último, la apelación a la Historia, una señora tan imparcial como el individuo que se encarga de escribirla.

El director de EL COMERCIO debería dejar este artículo en galeras para que le vuelva a servir. Cualquier día de estos empieza el jaleo en algunos de los estaditos de Centro América y sin más que cambiar los nom-

bres propios ya tendrá un editorial como hecho de encargo para las circunstancias.

TRAIDORES... PATRIOTAS... ¿Qué significa esto por acá?

Nada. Lo que significan otras muchas palabras de nuestro lenguaje político. No tienen correspondencia alguna con la realidad.

SUNT VERBA ET VOCES PRAETERQUE NIHIL.

El Moro Muza

282. Por el sentido común ⁽⁴⁵³⁾

Como de la peste, huímos de las polémicas sobre todo de las polémicas políticas. EL PERIODICO, ya lo hemos dicho más de cuatro veces, no es hoja de combate.

Decimos lo que pensamos, cuando para ello no hay inconveniente, y si nos contradicen, dejamos pasar la contradicción, esperando que el país sabrá juzgar entre nuestras desinteresadas y desapasionadas palabras y las que dictan el espíritu banderizo y las necesidades fisiológicas de la existencia.

Hemos manifestado con la mayor ingenuidad nuestro sentir acerca de la visita que el General Zelaya hizo en junio último a los departamentos occidentales, y cosa extraña! siendo los juicios que sobre el particular emitimos sustancialmente idénticas a los de los otros diarios de Nicaragua y aun a los del señor Presidente mismo en su Mensaje, hay quien descubre en las frases de EL PERIODICO todo linaje de venenosas reticencias de perversas intenciones.

EL LIBERAL, que empezó reproduciendo, con muestras de gran satisfacción, los editoriales nuestros respecto a la consabida visita presidencial, descubre mediante el ojo penetrante de algunos pseudo-periodistas, que no hablamos de buena fe.

¿Para qué ponernos a demostrar lo contrario?

Si el señor Rigüero de Aguilar, viniera a Granada y pudiese conocer el modo de pensar de esta sociedad, se convencería sin que le quedase

la más mínima duda, de que aquí celebramos de corazón la actitud actual de la metrópoli.

El divorcio de León, (cuna del liberalismo genuino, como se le ha llamado siempre) y del Gobierno presidido por el jefe de ese partido era una verdadera anomalía, no estaba en el orden regular de las cosas. Los que padecemos moralmente ante el espectáculo de lo inarmónico, de lo asimétrico, hemos de sentirnos aliviados de un gran peso cuando vemos que vuelve el agua a su cauce, el tren a sus carriles, el hijo pródigo a su casa y la metrópoli a sus naturales afectos!

Pero ni estas ni otras buenas razones bastan para convencer a EL LIBERAL de que nos congratulamos con todo el país por los mil agasajos que hizo León al señor General Zelaya.

Para probar el señor Rigüero que estamos despechados y que cada palabra nuestra es un sangriento sarcasmo, saca a la picota a los vencidos *cachurecos* y se pone a vapulearlos sin misericordia como él acostumbra hacerlo.

Por la milésima vez rememora EL LIBERAL, con las alteraciones que el caso pide, la parte más negra y triste de la historia de Nicaragua.

Ni la menor sorpresa nos causa esto. Como los centroamericanos vivimos en plena antifrasis desde que la prensa en Managua empezó a hablar de "olvido" y "apaciguamiento" ya esperábamos las remembranzas odiosas de cuanto hay de más feo y repugnante en los anales de nuestro pobre país.

Dijo hace poco EL COMERCIO, refiriéndose a la forzada celebración del 11 de julio en esta capital, que el General Zelaya desea ardientemente ver cicatrizadas las heridas que la guerra civil ha inferido a la patria. Noble deseo es sin duda el del Jefe del estado; pero por desgracia, sus agentes en la prensa y en la administración pública están creyendo (y algunos son médicos!) que las heridas se cicatrizan refregándolas con fuerza todos los días.

No seremos nosotros los que vayamos a defender a los *cachurecos* de las arremetidas de EL LIBERAL; allá que se defiendan ellos si quieren y pueden. Lo que sí haremos, hasta donde las circunstancias lo permitan, es volver por los fueros del sentido común, que salen muy maltrechos del artículo NO ES ASI, artículo al que venimos refiriéndonos y que se halla en EL LIBERAL del miércoles último.

Ante todo haremos notar que el señor Rigüero, después de haber favorecido a EL COMERCIO con el acompañamiento de su guitarra mala-gueña cuando el señor Castrillo echó al viento su tonada del "olvido", se pone a refregar la úlcera para que se cicatrice. El sentido común, créalo don Manuel, protesta contra semejante sistema curativo.

Segunda puntada. ¿Qué significa y qué está haciendo en el artículo NO ES ASI, un terceto de la epístola que dirigió Quevedo al conde duque de Olivares?

Imposible se nos ha hecho adivinar cuál es el pito que el tal terceto está tocando allí,

Vean ustedes como dice:

*No he de callar por más que con el dedo
Ya tocando la boca, ya la frente,
Silencio anuncies o amenazas miedo.*

¿Hay quien pueda hacer callar a EL LIBERAL? ¿Dónde está el loco rematado que espere causarle miedo? Es el diario liberal quien puede callar e infundir pavor a todo el mundo. No es vedad que España y sus Indias se habrían muerto de risa si el conde-duque de Olivares hubiera enderezado a Quevedo la celebradísima epístola que este dirigió al valido de Felipe IV?

Si EL LIBERAL no fuera, como todos saben, un modelo de circunspección, nos preguntaríamos si no es esta una broma andaluza que el señor Rigüero quiso darle al sentido común.

De cierto sabemos que al susodicho sentido se le crispan los nervios cada vez que el señor Rigüero se empeña en presentar a los mejores de sus correligionarios políticos como dispuestos siempre a dejarse fascinar y seducir por la serpiente cachureca. Sabido es que la tal serpiente, a más de que no tiene nada que ofrecer, nunca ha brillado por su sagacidad ni por su elocuencia; sin embargo, según el director de EL LIBERAL, el ofidio ese logró engañar y perder a los Bacas, Duarte, Ortiz, Barrios, los Mayorgas, Godoy, Chaves, Escalón, Chavarría, los Rivas, Madriz, Quiñones, Jerez, Guerrero, González, Ocón, a la flor y nata del liberalismo occidental, y (esto es lo más divertido) al mismo don Manuel Rigüero de Aguilar, que figura como es notorio, entre los más exaltados revolucionarios del 96.

Si el director de EL LIBERAL se dignara contarnos que fue lo que le dijo la culebra para seducirle, podría ofrecéanos en su diario la más inte-

resante lectura; algo muy superior, como folletín a la *Roma* de Zola que ahora está publicando.

¿Por qué calificaría de "joven" el señor Rigüero al partido liberal?

¿Será porque hace siete años solamente que está gobernando a Nicaragua? Pues le avisamos que el sentido común no entiende así las cosas. El sabe que el liberalismo es antiquísimo, tan viejo casi como la aparición del hombre sobre la tierra. La Biblia y los libros sagrados de los per-sas hablan del liberalismo, aunque no le designan con este nombre.

Tanto la moral como el sentido común dicen que es poco caritativo y expuesto a trascendentales errores ponerse a juzgar de las intenciones del prójimo, a desentrañar lo que cada uno tiene dentro del pecho; aun no se han descubierto rayos catódicos para leer las conciencias. El señor Rigüero somete a cuestión extraordinaria de tormento cada frase muestra, y entonces las pobrecillas van diciendo todo lo que él quiere que digan.

Afirmamos que la pacífica actitud de la metrópoli es seguro contra incendios, y EL LIBERAL traduce así: "los leoneses son incendiarios". Como si en lenguaje figurado no fuera común decir estalló o se incendió la guerra!

Decimos que el General Zelaya no tiene miedo al fantasma revolucionario lo que otros muchos han dicho ya en diferente forma; pues bien, esto significa, según la curiosa hermenéutica de EL LIBERAL, que "el Presidente trata de humillar a la metrópoli". No le parece bien esta lógica par-da al sentido común, y por varias razones, entre ellas esta: nadie es de veras humillado si el mismo no se humilla.

¿A donde vamos a parar con la manera de discutir del señor Rigüero?

Claro está: a la absoluta imposibilidad de toda discusión razonada: a darnos fuerzas para mantenernos firmes en nuestro propósito de no *polemiquear* con nadie, y mucho menos con los que a pesar de que saben leer las intenciones más recónditas del prójimo, se dejan seducir por las culebras ratoneras.

283. Una plaga funesta ⁽⁴⁵⁴⁾

Curioso por extremo y digno de estudio es el extraño fenómeno psicológico que se ha operado en nuestro apreciable colega de EL LIBERAL, ayer cortés, amable, circunspecto, hoy lanzado fuera de las lindes de to-

da moderación y buen sentido: ayer agudo, penetrante, discreto, contundente y, portanto, respetable polemista en el terreno candente de la política militante; hoy parece mentira! candoroso hasta dejarse seducir por culebras ratoneras, que están muy lejos de poseer la astucia proverbial de la serpiente bíblica, y que, a diferencia de ésta, se complacen en escarnecer al incauto que creyó en sus pérfidas, burdas e interesadas apreciaciones.

Estamos seguros de que cuando el señor Rigüero vuelva en sí, dará su verdadero valor a los chistes con que a sus expensas se ríen esas ratoneras, haciendo alarde de la habilidad con que lograron libertarlo de los lazos en que habían caído. Oiga el señor Rigüero cómo se expresan en la embriaguez de su triunfo:

"EL LIBERAL al principio de esta cuestión se dejó deslumbrar por la fingida nobleza de los redactores del diario conservador, y nosotros vimos al señor Rigüero, pez incauto, dar saltos en el anzuelo que se había tragado; corrimos en su auxilio y logramos por dicha salvarlo de su prisión y devolverlo al libre ejercicio de sus condiciones naturales".

¿Que tal señor Rigüero? ¿A qué le saben los finos y chispeantes piporos de las culebras ratoneras, o sea de la sierpe INTESTINO? Consideramos que no serán muy de su agrado las figuras retóricas, esos deslumbramientos que le atribuyen por nuestra fingida nobleza y mucho menos los del pececillo incauto, dando saltos en el anzuelo y sólo libertado por el oportuno auxilio que le prestaron las consabidas ratoneras.

Y fueron más explícitos ayer al llamar a U. la atención a las pérfidas de la víbora. Vea como le hablan: "No crea U. en sus palabras, son mentiras. No es U. el hombre de claro criterio, de mérito intrínseco, capaz de servir con su pluma una buena causa. Mentira, mentira. U. es de los nuestros y no puede servir para otra cosa. A U. tampoco le conviene que haya paz; porque la paz le ahogará como a nosotros. Guerra, pues a la paz". ¿Qué tal?

U. decidirá señor Rigüero, entre estas dos tesis contrarias. ¿Tendremos que darnos por vencidos y reconocer que respecto de U. hemos cometido gravísimo error?

Cuando vuelva en sí estamos seguros que reconocerá también lo injusto, ilógico e inconveniente que ha sido U. al lanzarnos sus amenazas en el número de antier. Dice usted que en manos del señor Presidente están todos los hilos de la nueva conspiración, y esto lo dice usted cuando acaba de asegurar en el mismo artículo que los conservadores no tienen armas ni dinero; puesto que usted ha dicho que la insinuación de este período

dico para que se devuelvan las multas y exacciones, es con el objeto de comprar armamentos para hacer la guerra al actual orden de cosas. ¿Podrá haber conspiración sin armas ni dinero?

Esta última aseveración envuelve también una ofensa a la sinceridad y al criterio del señor Presidente, al propio tiempo que un mal de graves trascendencias para el país, tan necesitado de reposo.

El primer Magistrado acaba de decir a la Asamblea en su mensaje de 1º de este mes, que la paz está asegurada, y que no hay en nuestro horizonte político ni una sola nubecilla que lo empañe.

No es de suponerse que en los 8 días transcurridos desde la instalación de la Asamblea se haya fraguado una conspiración y hayan caído todos los hilos de ella en manos del Gobierno. Sería menester admitir que la conspiración existía antes de aquella solemnidad. Ahora bien, o el Gobierno conocía y tenía en sus manos los hilos de ella o la ignoraba por completo. ¿Si la conocía, dónde está su sinceridad?

Si la ignoraba ¿qué se hicieron su tacto, experiencia y perspicacia?

Ya ve, pues, el señor Rigüero, que su afirmación peca hasta de ofensiva al gobernante, lo cual de seguro no ha sido su intención.

¿Se ha puesto a meditar seriamente el Sr. Rigüero en las graves consecuencias que tiene para el país el lanzar esas afirmaciones? ¿Sabe el Sr. Rigüero que las conspiraciones viven del misterio, y que si existiera la de que habla podría conseguir ocultarse más y llegar a estallar sin que sea conocida y pueda sofocarse? ¿No le parece que el estar hablando de conspiraciones internas es un medio de dar aliento a los enemigos de fuera, haciéndoles creer que aquí tienen elementos coadyuvantes?

¿No ve que con solo decir que se está conspirando surge la desconfianza, el comercio se retrae, las transacciones se paralizan y sufre el país tanto como si en realidad hubiese estallado la guerra civil?

Ya ve el señor Rigüero de Aguilar a qué extremos suelen llevar las tentaciones seductoras de la sierpe INTESTINO, hasta el punto de que el vocero del Gobierno aparece contrariando sus más vitales intereses.

Hemos entrado en estas consideraciones como preámbulo al asunto que nos proponemos tratar en el presente artículo.

Desde el principio de las sociedades existe un elemento pernicioso que es el enemigo más implacable de la paz doméstica, de la armonía so-

cial y de la tranquilidad pública; enemigo tanto más peligroso cuanto que, tomando la máscara y revistiendo las formas de la amistad más pura, fina y desinteresada, no es sino el amigo falso, el amigo de pega, como comúnmente se le llama, que vestido con aquel ropaje acierta en la puntería y es imposible evitar sus bien dirigidos golpes. La *amiga* de esa clase es la que ha labrado la desgracia de su amiga víctima, inspirándole, con habilidad o sin ella, celos o malos sentimientos contra el esposo que la idolatra, para poder explotarla a mansalve; los *amigos* son las que han efectuado el divorcio de las familias más unidas, para vivir a expensas de sus rencores y amigos de esa naturaleza son los que han mantenido excitada la suspicacia de los gobernantes, haciéndoles ver celadas por todas partes, manifestando solicitud por sus intereses, con el objeto de hacerles creer que los suyos están íntimamente ligados con los del mandatario cuando en realidad son absolutamente antagónicos, sobre todo cuando se trataba de la consolidación de la paz. Esta, con la confianza que produce, lleva al rededor del gobernante nuevos elementos, colaboradores ilustrados que eclipsan por completo a aquellos a quienes se ha echado la mano por las circunstancias; permite el establecimiento de un régimen en que lucen en toda su plenitud la constitución y la ley. Los amigos de pega, por el contrario, bregan y luchan desesperadamente por que la paz no se consolide: son elementos que se cultivan en el fermento de la discordia; la paz los ahoga, y una vez establecida sólidamente, caen por su propio peso en el insondable abismo de su nulidad.

Este enemigo ha sido activo y todos los tiempos y países y dichosos los pueblos y gobiernos que han logrado sustraerse a su influencia! Con sobrada razón dijo un estadista: "Libreme Dios de mis amigos, que de mis enemigos me libraré yo".

Y en efecto, se necesita del auxilio divino o de un criterio muy superior para evitar la influencia de esos pretendidos *amigos*, cuyos intereses están siempre contra los de la generalidad y los del gobernante.

No es de ahora que existe esa plaga en Nicaragua. En los tiempos del hilo se llamó el "partido de los cuatro años"; hoy se llama el nacional republicano, y ahora como en aquel tiempo, es más o menos numeroso según está más o menos caro el maíz. Su oficio ha sido siempre el mismo: fingir amor sin límites a los hombres de la situación y entusiasmo frenético por la causa imperante; de estos se ha dicho en todo tiempo que son más papistas que el Papa. Sin ley, sin principios, sin conciencia y sin más Dios que su sórdido interés -la explotación de la necesidad, que diría Rubén Darío- descienden a las mayores bajezas y cometen atrocidades, por dar pruebas irrefragables de su adhesión a la causa de que viven, y son los que mantienen la desconfianza y el malestar.

El día en que los gobiernos reconozcan que los *amigos* de pega son una calamidad para ellos y para la patria, y se lancen con los suyos en el mar borrascoso de la política, ese día se abrirán nuevos horizontes para el porvenir de la nación; porque entonces podrán llegar los partidos antagónicos a serias y patrióticas inteligencias.

Con pena vemos que el señor Rigüero, descendiendo del alto puesto en que se halla colocado, vaya en camino de formar en el número de esos funestos *amigos* y que entre en tan mala senda seducido no por el Satán de la tradición bíblica, sino por un pobre reptil de pantano con más hambre que malicia, reptil que pertenece a la familia de las lombrices.

Suele a veces jugar muy malas pasadas ese reptil bajo cuya influencia se encuentra el señor don Manuel Rigüero de Aguilar. El artículo intitulado *Agere non Loqui*, que publicó ayer EL LIBERAL es una prueba evidente de los efectos perturbadores de esa sugestión.

Después de consagrar casi todo ese artículo a contarnos que hay una persona que dijo lo mataría por haberse expresado mal de su señor padre, toma pie de esa amenaza para atribuirla al propósito de suprimir con él la pluma poderosa del partido liberal y el más firme apoyo del Gobierno.

En esa narración trae a cuento a don Manuel Paiz, y a su señora madre, que, según se expresa el señor Rigüero, resulta ser viuda y madre del General Paiz; habla de su entereza (de la de Rigüero); de la vinilidad de sus palabras en todas circunstancias; de las siete cuartas de tierra que necesita para caer muerto; de la matanzinga que hará antes de ocupar esas consabidas siete cuartas, y pregunta luego ¿Para qué tantas reminiscencias? A lo cual se contesta ufano: para explicar la oportunidad de la cita del terceto de Quevedo al valido de Felipe IV.

*No he de callar por más que con el dedo
Ya tocando la boca, ya la frente,
Silencio anuncies o amenazas miedo.*

Dice y repite que no sólo los poderosos piden imponer silencio a los periodistas: hay varios medios de intentar llegar a ese objeto, como lo prueba la amenaza de don Manuel Paiz.

El efecto de la seducción de la serpiente bíblica a nuestros primeros padres fue el de abrirles los ojos; hacerles reconocer su error y avergonzarse de su pecado. Las sugestiónes de la sierpe *Intestino* y los reptiles de pantano parecen producir efectos contrarios en el señor Rigüero.

284. Notas editoriales ⁽⁴⁵⁵⁾

I

Sic ITUR AD ASTRA

Publicamos ayer el relato fiel de la escena del sábado en la noche, en la cual el joven escritor que venía ya precedido de gran fama por sus triunfos en las lides de la prensa, como Director del periódico del General Reyes en la Costa Atlántica y redactor del diario de don José María Castrillo en la capital, puso ruidoso coronamiento a su carrera periodística, como Director de cierta hoja que no queremos nombrar, pero que es digno asilo para tal pluma.

Ufano andaba nuestro célebre escritor en la prima noche de aquel día, recorriendo las calles de la Sultana, haciendo alarde de su *Flagship*, ponderando su velocidad, la destreza de su piloto, la fuerza y el alcance de sus cañones de babor y estribor, la habilidad y pericia de los astilleros, los estragos de todo género que sus tiros hacían en el campo enemigo. Tan grande era su entusiasmo, que llegó a creerse, en su alucinamiento, que realmente montaba un gran buque de batalla y que él era muy superior a Nelson o al vencedor de Cervera, pues en su delirio, al contemplar la mar enrojecida con la sangre del cachurequismo, exclamó cual otro coronel Lapita, en la embriaguez de su fantástico triunfo:

Qué grande soy!

Aconteció que, cuando más extasiado estaba en su incontestable superioridad, dio de narices con nuestra humilde producción. Una plaga funesta, que también recorría las calles de la Sultana, aunque sin ruido y con modestia. Párase al frente de ella, contemplala de pies a cabeza y al estudiarla conviértese ésta en un espejo claro en el que el almirante del *Flagship* se ve retratado de cuerpo entero.

Al verse representado en aquella figura maltrecha y repugnante, desciende desde el quinto cielo de sus doradas ilusiones al abismo de la más negra y espantosa realidad, y reconociendo su total impotencia para luchar en el terreno del honor, del decoro y de la inteligencia con adversarios dignos y leales, arroja la pluma, cámbiala por el garrote y se planta en la arena del jayán y de la canalla. He aquí el terreno de la gloria, se dice; el que pegue más duro ese tendrá razón.

La táctica de que hizo uso el sábado ha venido aplicándola en creciendo.

Como redactor de EL COMERCIO se exhibió ese tipo tristemente contestando a los argumentos de *El Periódico* con insultos personales y calumnias odiosas dirigidas contra el actual Director de esta hoja.

Vencido en ese terreno infame como lo había sido en la discusión doctrinaria, grita y se enfurece chapoteando en el lado de la procacidad. Quiere vengarse de su miopía intelectual y se revuelve furioso contra el Director de esa hoja, como si él tuviese la culpa de que Dios le hubiese hecho una medianía incapaz de producir otra cosa que escritos secos y huecos, faltos de toda sustancia, que no viven un momento y no dejan en el ánimo ninguna impresión.

Nuestro triunfo no puede ser más completo. A las fuertes y poderosas argumentaciones con que hemos demostrado la incapacidad intelectual con que nos ataca nuestro feroz adversario, viene a agregarse una razón toral, la explícita confesión de la parte contraria; y en derecho es un axioma que confesión de parte es relevación de prueba.

Ahora bien, esta confesión estriba en descender a las vías de hecho en una discusión razonada, y el Almirante del *Flaship* no puede haber descendido más bajo en ese terreno. Insultas, luego no tienes razón, dice el proloquio, y el Almirante ha insultado escandalosamente.

Se han declarado ellos, por sí y ante sí, monopolizadores del talento, portentos de ingenio, dispensadores de la fama, llega la hora de la discusión y demuestran no tener talento ni aun para someterlo en el terreno del insulto. Era la ocasión de lucir su hábil dialéctica, de manifestar algún chispazo de inteligencia, y se ha visto que los pobrecillos no han tenido más que el vulgar ingenio de provocar bochinchas y buscar el medio de ver como suprimen EL PERIODICO, que es y será la eterna pesadilla de todos los escritores mediocres y pedantes.

Si sois escritores, hablad, discutid; el torneo está abierto y las ventajas de la posición son todas en vuestro favor; lucid ahora ese portentoso ingenio de que tanto os ufanaís. Pero no, pues como hemos dicho en otra ocasión, no sois vosotros más que pobres periodistas atacados por disnea, que necesitáis quitarles el aire a los otros periodistas.

II

RAZON DE LA DIFERENCIA

Hablamos en nuestro citado artículo del sábado, que es el que motivó el escándalo de la misma noche, de que la seducción de la sierpe IN-

TESTINO, produce efectos contrarios a los de la serpiente bíblica; esta abrió los ojos de nuestros primeros padres para que reconociesen todo el horror del pecado; aquella los cierra enteramente a la razón. El hecho a que nos hemos referido nos da la clave de esta diferencia. La serpiente bíblica es la encarnación de la malicia infernal: es la encarnación de la suprema inteligencia del principio del mal; la serpiente Intestino es el hambre insaciable, devoradora, que conduce necesariamente al entorpecimiento: por consiguiente, todo lo que a su influencia se somete, tiene que perturbarse y entorpecer -*et ecce origo sonchichorum*- según cuenta la narración del origen del *sonchiche* en latín macarrónico.

Ya que hemos vuelto a caer en este tema, permítenos el General Ri-guero (y dispénsenos que le llamemos así, brevitatis amore y no el Director de EL LIBERAL: U. puede llamarnos por nuestros propios nombres, si le place) permítanos, decimos, que llamemos su atención nuevamente al grave perjuicio que está haciendo a la paz pública en su inconsulta propaganda del descubrimiento de una nueva conspiración. Hasta los discretos Director y Redactor de EL COMERCIO, descansando en la autoridad de la palabra semi-oficial de la hoja que U. dirige, sin tomar en cuenta la actitud y las aspiraciones esencialmente pacíficas del país, hacen coro a la antipatriótica propaganda, de la existencia de conatos de revolución, y dicen a los descontentos que se hallan fuera del país "Trabajen, trabajen sin descanso, aleguen cualquier cosa de recursos, y vénganse; que por pocos que sean, aquí encontrarán poderosísimos elementos coadyuvantes".

Felizmente, detrás de EL COMERCIO y de EL LIBERAL va nuestra humilde hoja, que no descansa en trabajar por la conservación de la paz, para desengañarlos y repetirles hasta dejarlo de sobra, si es preciso, diciéndoles en frases muy claras: "No hay tales carneros, la paz está consolidada, aquí se mira con horror cualquier movimiento subversivo, los que hablan de conspiraciones son los fingidos amigos del Gobierno para explotarlo, haciendo necesarios sus servicios, y los enemigos jurados de la paz que los ahogaría si llegara a establecerse de una manera inconvencional".

III

ANTIGÜEDAD DE LA PLAGA FUNESTA

Decíamos el sábado, que desde el principio de las sociedades existe un elemento pernicioso, que es el enemigo más implacable de la paz doméstica, de la armonía social y de la tranquilidad pública y que este enemigo ha sido activo en todos los tiempos y países. En corroboración de esto copiamos ahora de la obra de Lieber intitulada *La libertad civil y el gobierno propio*, los siguientes párrafos que dicho autor cita, tomándolos de

las memorias del General Rapp, primer edecán de Napoleón, en que hace una acabada pintura de la falsa posición en que se encuentran a menudo los más altos monarcas, aun siendo un portento de genio, cuando tienen a su lado esos amigos de pega.

Dice que "Napoleón siempre que estaba irritado, en vez de ser aplaudido, se encolerizaba más por las representaciones de sus confidentes. Ellos le decían: "V.M. tiene razón; tal persona merece ser fusilada, desgraciada o despedida. Hace mucho tiempo que sé que es enemigo de Vuestra Majestad. Es necesario hacer ejemplos; son indispensables para mantener la tranquilidad". Cuando se le requería para que exigiese contribuciones de un país enemigo, si Napoleón pedía, por ejemplo, veinte mil, se le aconsejaba que pidiese diez mil más. Cuando se trataba de levantar doscientos mil hombres, se le persuadía a que pidiese trescientos mil. Al liquidar una deuda que era indisputable, se le insinuaban dudas sobre su legitimidad, y se le hacía con frecuencia reducirla a la mitad, a la tercera parte, y algunas veces, aun rechazar completamente el reclamo. Si hablaba de guerra, se aplaudía su noble resolución: sólo la guerra enriquecía a la Francia, era necesario asombrar al mundo de una manera adecuada al poder de una gran nación. Así fue que provocando, fomentando esperanzas y empresas inciertas, fue precipitado en continuas guerras. Es así como sus consejeros lograron dar a su reino un carácter de violencia que él no tenía. Su disposición y sus hábitos eran de un buen natural.

Jamás un hombre fue tan inclinado a la indulgencia y más atento a la voz de la humanidad. Podría citar miles de ejemplos".

Por donde se ve que las lombrices políticas son las mismas en todos los tiempos y en todas las partes del mundo. Son las enemigas juradas de toda paz y las sempiternas provocadoras de los desconciertos y agitacionnes en que se revuelven frecuentemente los pueblos.

Cuan cuánta razón decíamos el sábado: Dichosos los pueblos y gobiernos que han logrado sustraerse a su influencia!

285. El retraimiento del señor Coronel Matus ⁽⁴⁵⁶⁾

Hemos tomado nota de la carta que nos dirige *El Bachiller Sansón Carrasco*, en la cual nos hace saber que no es él, aunque otra cosa se diga, el redactor de EL COMERCIO; que sólo sobre asuntos literarios escribe,

y que, por tanto, no hay para qué cargar ni abonar a su cuenta los editoriales políticos que haya publicado o en lo sucesivo publicarse el diario del señor Castrillo.

Celebramos que no sea EL BACHILLER SANSON CARRASCO responsable del artículo *Reconciliación y Clemencia*, que tan mal cayó por acá, pero sentimos que hombres como él se alejen de los asuntos públicos por modo absoluto, y que este alejamiento le impida hacerse cargo de la redacción de EL COMERCIO, donde podría prestar buenos servicios a la patria.

Se preguntan muchos a qué obedece la determinación tomada por el señor Coronel Matus. Cualquiera que sea la causa que lo aleja de los negocios públicos, hoy que impera su partido hay que lamentar esa neutralidad, y acaso no falte quien halle razones para condenarla.

Recordamos haber leído en alguna parte que las leyes de Solón permitían dar muerte al ciudadano que se mantenía neutral en medio de las discordias civiles.

En verdad, hallamos una cierta apariencia de egoísmo o cosa así en la indiferencia con que miran algunos la política, que, dígase lo que se quiera, a todos tiene que interesar.

Lo neutro es lo infecundo y el único género sin nobleza; el que forman los que viven sin merecer censuras ni alabanzas; a los que Dante niega el consuelo de morir; y tanta ceguedad pone en sus ojos, que desean y envidian cualquiera otra suerte.

El notable orador español don Salustiano Olórzaga, combatió en admirable artículo el retraimiento de la política y lo que él llama "peligrosa y malsana tendencia de huir de ella y abominarla".

De algún tiempo a esta parte se usa entre nosotros que algunas personas contraigan solemne compromiso de no intervenir para nada en los asuntos públicos. Tales compromisos no deponen en favor de nuestro progreso, pues la indiferencia política es una de las peores calamidades para un país que quiere aprender a gobernarse.

A juicio nuestro encierran un gran fondo de verdad estas palabras de Rousseau: "Si hay alguno que diga de los negocios del Estado: Qué me importa? ... ese Estado está perdido".

Cuando personas de la importancia y antecedentes del señor Coronel Matus huyen de la política, dan en qué pensar de sus contemporáneos.

Aquí, por lo menos, se preguntan todos qué le ha pasado a este notable escritor y jurisconsulto para que así aborrezca lo que ayer tanto le complacía.

No falta quien crea y diga que el señor Coronel Matus tomó erradamente una vía por donde no le llamaban los más íntimos sentimientos de su alma ni los instintos de su naturaleza. Hay en la vida extraviados de ese género que no se atreven a desandar el camino recorrido y se quedan inmóviles sin saber cómo orientarse para hallar la senda que les conviene.

Puede ser que no haya de esto; pero, como antes hemos dicho, da en que pensar el retraimiento del señor Coronel Matus, y cada cual va con su conjetura y con su explicación. La de que EL BACHILLER SANSON CARRASCO ha notado ahora con sorpresa y tristeza que desde su entrada en la vida dejó a un lado *la diritta via*, cuenta con muchos y buenos partidarios.

286. Un muerto ilustre ⁽⁴⁵⁷⁾

El viejo proloquio latino, de *Mortuis nisi bona*, es pura y simplemente una solemne pamema que, si fuera tomada a lo serio, suprimiría de un golpe la Historia.

¿Conque de los muertos sólo debe hablarse para alabarlos? pues no faltaba más.

A los muertos y a los vivos se les debe la verdad, y nada más que la verdad.

Si sólo con elogio se ha de hablar y escribir de los que ya no existen, ¿Cómo haremos para juzgar a Judas Iscariote? Siglos han pasado desde que el apóstol traidor se colgó del pescuezo: bien muerto está.

Mal hacen los cristianos en decir cuando rezan que Jesucristo "padejó bajo el poder de Poncio Pilato", porque esto entraña un agravio a la memoria del romano gobernador de la Judea, que ya es difunto.

¿Y los que aseguran que Mesalina fue una infame perendeca? Qué desalmados! Olvidan que Mesalina, a más de que ya está muerta, era dama de alta guisa.

Nada; hay que borrar toda la Historia para que no aparezcan mal parados los tiranos, los traidores, los verdugos, los cobardes, las prostitutas, las envenenadas, en fin, la escoria brillante de la humanidad; para que nadie sepa que el pretor Cayo Verres fue desvergonzado concusionario y que Margarita de Borgoña asesinaba a sus amantes.

Hoy nos hallamos en presencia de un muerto notabilísimo, cuyo nombre ha de estamparse más de una vez en las páginas de nuestra historia: el licenciado don Buenaventura Selva.

Apenas cerró los ojos para siempre este hombre público de alto relieve, cuando la ignorancia y la mentira se pusieron a funebrearle de la manera más burda que sea posible imaginar.

Uno de esos periódicos que no necesitan suscritores, avisos ni comunicados y que hablan a topa tolondro sobre cualquier asunto, salió diciendo que el licenciado Selva "fue siempre intransigente enemigo de los conservadores".

¿Se ha visto más disparatado embuste?

Nos apresuramos a rectificar tan escandalosa inexactitud y dijimos lo que sobre el particular debíamos decir: que el señor Selva, lejos de haber sido intransigente enemigo del cachurequismo, estuvo con él de 1877 a 1889. Pudimos haber agregado que siguió también las banderas de los conservadores en 1851, cuando estos se enfrentaron a la dictadura militar del general Muñoz y que fue además don Buenaventura ministro del general Martínez, uno de los gobernantes más cachurecos que Nicaragua ha tenido.

No bien hubimos puesto la verdad indiscutible en su lugar, cuando el diario desatinado de nuestra referencia declaró que "comenzábamos a morder" el cadáver del licenciado Selva; y poco después, un hijo del finado hombre público⁽⁴⁵⁸⁾ a quien este llamaba mi deudo nos puso el descortés y disparatadísimo telegrama que anteayer publicamos.

Don Salomón Selva, que no ha de tener mucho de lo que tuvo el monarca hebreo su tocayo, dice que nosotros "calumniamos" a su padre. Por lo que se ve, este mocito, aunque letrado, ignora lo que calumniar significa. Lo que del licenciado Selva afirmamos es de pública notoriedad y si falso fuera, no sería "calumnioso" pues no le imputábamos con nuestras palabras delito ninguno.

Infiriríamos una ofensa a la memoria de don Buenaventura si dijésemos que anduvo con Siete Pañuelos, con Chongoringo o con Bernabé So-

moza: pero contar que estuvo al lado de don Pedro Joaquín Chamorro, del general Zavala, del doctor Cárdenas y de don Evaristo Carazo, es, a juicio nuestro, enaltecerle y honrarle.

Sólo hemos recordado del autor de la *Instituta* la parte mejor de su vida; los 12 años en que siguió los verdes pendones del cachurequismo. Y dice su deslumbrado deudo que no respetamos a los muertos! Qué molle-
ra!

Ahora falta que el mismo don Salomón y los alabarderos de la prensa se pongan a vociferar contra nosotros, porque decimos que el licenciado Selva se opuso a la dictadura militar de Muñoz y fue ministro del general Tomás Martínez.

Los fragmentos de una carta del licenciado Selva publicados en la gaceta por la que tan ruda y neciamente se nos denuesta, son también honrosos para su memoria, pues le presentan como un observador atento y perspicaz y como un político previsor.

Si los conservadores no hubieran estado ciegos y sordos en 1893 (acaso por disposición divina) habrían escuchado las discretas amonestaciones del licenciado Selva; habrían abierto los ojos para contemplar la sima que debía tragárselos. El hizo cuanto pudo por evitar el 11 de julio y sus obligadas consecuencias.

El que escribiese, con la severa imparcialidad de Tácito, una biografía del licenciado Selva, probaría sin esfuerzo ninguno, con el simple relato de los sucesos que llenan su larga y agitada vida, que de lo que menos tuvo fue de liberal.

Los grandes apóstoles del liberalismo nicaragüense, Jerez, Zamora, José María Zelaya, por cachureco tuvieron siempre a don Buenaventura; y, en verdad, era un espíritu el suyo esencialmente conservador. Rivalidades curialescas pusieron en pugna al licenciado Selva con los hombres de Granada; divergencias políticas, no.

Dos hechos capitales hay que caracterizan al hombre juriconsulto que acabamos de perder; dos hechos innegables que dirán con toda claridad al hombre de más corto entendimiento sin don Buenaventura debe figurar o no entre los santos del almanaque rojo.

Primero: la mitología centroamericana, que tanto dinero, tanta sangre y tantas lágrimas nos cuesta, halló siempre en el licenciado Selva un adversario franco y resuelto.

Segundo: Fue don Buenaventura, desde que tuvo uso de razón hasta que murió, fervoroso católico; y probado plenamente está que no pueden ser liberales de buena ley los que van a misa, se confiesan y comulgan.

En el ocaso de su existencia (esto pudo notarlo cualquiera) el licenciado Selva estaba cansado de luchar.

El combate de que gustamos en las primeras horas de la vida, cuando nos lanzamos a la pelea con el ardor y el empuje de un joven atleta, cuando los triunfos pasajeros embriagan y las derrotas no abaten, ese combate, triste es reconocerlo! llega a fatigarnos y a desgarrarnos. Quisiera uno, en ciertos momentos, emprender la fuga y arrojar las armas, porque nos parece oír una voz que nos dice: ¿Para qué sirve todo esto?

Repasamos dentro de nosotros mismos cuántos dolores nos cuesta la lucha, cuántas fuerzas hemos agotado en la terrible contienda, y murmuramos con mortal desaliento: Basta, basta!

Esta es la historia y la explicación de muchas transformaciones políticas y morales. El hombre no puede más, se siente abrumado y descien- de al declive que lleva al compromiso, al acomodo, a la apetecida tranquilidad.

Aprendemos a compadecer antes que a censurar esas organizaciones, como la del licenciado Selva, cuyas fuerzas son inferiores a la carga que llevan a cuestras.

¿Quién de nosotros se atrevería a responder que, andando el tiempo y el bajo el peso agobiador de los años, los infortunios y las decepciones, no será algún día un fatigado?

287. Al doctor S. Castrillo hijo ⁽⁴⁵⁹⁾

Hemos leído en EL COMERCIO su artículo intitulado *"El Periódico"* y *el Dr. Selva*.

Sepa U., estimado amigo nuestro que no nos propusimos escribir ⁽⁴⁶⁰⁾ una biografía de don Buenaventura Selva ni mucho menos presentarle por un aspecto repugnante; para esto no había motivo ninguno. Por el contrario, fue aquí el licenciado Selva, persona bastante simpática. Dejó en esta ciudad muchos parientes, algunos discípulos y no pocos amigos.

Quisimos rectificar conceptos a todas luces inexactos acerca del notable hombre político que acaba de morir: nada más.

Cierta prensa, que en el insulto y la mentira se complace, afirmó que el licenciado Selva fue siempre "intransigente enemigo de los conservadores". No nos era posible dejar ir en paz tan notorio embuste, y la mejor prueba que contra semejante disparatada invención podíamos presentar, era la carta que él escribió a un sujeto de esta ciudad en junio de 1893, carta que vieron entonces varias personas.

Dice U. que "en mala hora" adujimos aquel documento. No, señor, en hora muy oportuna: cuando ya no podía comprometer a su autor y cuando servía eficazmente para aplastar la mentira. Además, demostraba aquella carta que el licenciado Selva era hombre de claro entendimiento y político de fina penetración.

Apenas se puede creer que tantas iras haya suscitado contra esta humilde hoja el restablecimiento de una verdad que está en la conciencia de todos los nicaragüenses, tal vez de todos los centroamericanos. ¿Será cierto, como alguien ha dicho, que nuestros compatriotas sienten odio y horror por la verdad?

U. es de los que aseguran que el licenciado Selva "no estuvo nunca con los conservadores". Infórmese U. bien, apreciado amigo y verá hasta qué punto se engaña.

Si el licenciado Vicente Navas viviera, ¡Cómo se reiría al ver el artículo de U.!

Pero aun nos queda, gracias a Dios, el licenciado J. Camilo Gutiérrez. Pregúntele U. quién redactaba con él *La Voz de Occidente*, periódico más gobiernista y más cachureco que cuantos en Granada se publicaron durante los famosos 30 años.

Como U. es tan joven, y como no se ha escrito aún la historia nicaragüense del último medio siglo, afirma con increíble candor que los sentimientos del licenciado Selva fueron "los de un verdadero liberal nacionalista".

En 1863 levantó Gerardo Barrios, liberal de los finos, el pendón de la unidad centroamericana. Interrogue U. a los hombres de esa ciudad que ya figuraban en primera fila cuando se verificaron los sucesos a que nos referimos; interrogue U. a don Federico Solórzano y a don Heliodoro Rivas, por ejemplo, y le dirán cuál fue la actitud del licenciado Selva en aquella época memorable.

Veintidós años más tarde, en 1885, proclamó audazmente J. Rufino Barrios la necesidad de unir a Centro América, y se lanzó a la guerra.

¿Sabe U. dónde estaba entonces y qué hacía el licenciado Selva? Pregúnteselo al doctor Luciano Gómez y a don J. Dolores Rodríguez, que fueron con él al Salvador, enviados por don Pedro Joaquín Chamorro, para contrastar los proyectos del dictador guatemalteco. Aunque más fácil será quizás que se lo pregunte al Presidente Zelaya o a su tío de U. don José Dolores Gámez, que se hallaban en el campo nacionalista y que sin duda oírían decir de dónde y a qué llegaba a San Salvador el licenciado Selva.

Tonto de capirote será el que pretenda que con esto que ahora decimos a U. tratamos de empañar la memoria de don Buenaventura, pues lejos de preciarnos de nacionalistas, somos los primeros en declarar que ese sueño, ese delirio que llaman "unidad centroamericana", ha sido para espobres pueblos una como caja de Pandora. Hombre de tan clara visión, de tan buen sentido práctico, y de tanta experiencia como el licenciado Selva, no podía dejarse alucinar y seducir por la empalagosa sonata del célebre organillo.

Vea U., estimado amigo: creemos firmemente que si mañana muriesen, lo que Dios no permita, el Doctor Luciano Gómez y don José Dolores Rodríguez (que fueron con el licenciado Selva al Salvador en 1885) no faltaría un avestruz, con el buche bien repleto, que saliese diciendo que estos dos hombres públicos "fueron siempre intransigentes enemigos de los conservadores y finísimos nacionalistas".

Así anda el mundo!

No nos explicamos por qué dice U. en la parte final de su artículo, refiriéndose al licenciado Selva: ¿Quién se atreve entre nosotros a arrojarle la primera piedra porque transigió con sus contrarios en política?

Advierta U., estimado amigo, que nosotros no le hemos tirado piedra ninguna al licenciado Selva. Lejos de eso, aplaudimos en él la cordura que le llevó a las filas cachurecas en 1877. -Un político de tan claro talento como el suyo estaba naturalmente llamado a reconocer sus pasados errores, igual que otros varios lo han hecho, entre ellos el Doctor D. Vicente Navas, uno de los hombres más notables que Nicaragua ha tenido; notable por su inteligencia, por la firmeza de su carácter y por la irreprochable severidad de su vida privada.

Nos complacemos en reconocer con U. que el licenciado Selva, estaba adornado de bellísimas cualidades y además agregamos que era el pri-

mer juriconsulto de nuestra tierra. En lo que no podemos convenir ni con- vendremos jamás, porque iríamos contra la evidencia, es en que fue "in- transigente enemigo" de los verdes y nacionalista de la escuela de Je- rez.

288. Cómo se escribe la historia ⁽⁴⁶¹⁾

En una correspondencia de León, del 27 de agosto último y que regis- tra EL COMERCIO, de 31 del mismo mes, a vueltas de ensartar una se- rie de disparates acerca de la conducta de EL PERIODICO y del doctor don Salomón Selva, agrega la siguiente enfermedad:

... "Nadie ignora que don Buenaventura Selva fue conservador; pero está en la conciencia de todos que adversió rudamente a la casa governadora, de la cual fueron enemigos jurados Zavala y Cárdenas, fundadores del partido progresista".

Ya el Doctor don Salomón había expresado el mismo concepto en otros términos, atribuyendo al General Zavala la idea de fundar el progre- sismo durante su administración, "con el único y exclusivo objeto de echar por tierra al cachurequismo encabezado por el notable hombre público don Pedro Joaquín Chamorro".

No nos pararemos a discutir si existió o no la Casa Gobernadora. Ha- ce ya algún tiempo que don Anselmo H. Rivas demostró en el Centro Ame- ricano, en una serie de artículos que llevaban el título de *La casa gover- nadora*, que no existió esa especie de confabulación de los gobernantes que dirigieron los destinos del país, desde el año 1875 hasta 1886, con el propósito de imponer al país su dominación y como una manera de que ro- dara siempre el poder entre personas ligadas por vínculos de parentesco o de intereses puramente privados.

En esa serie de artículos se demostró con documentos irrecusables, que las elecciones de los señores Zavala y Cárdenas fueron aprobadas y aplaudidas por el partido liberal, con cuyos votos contó el último, que fue adversado por gran parte del partido conservador.

El nombre de la Casa Gobernadora jamás se mencionó durante las administraciones de don Pedro Joaquín Chamorro y don Joaquín Zavala. Ese nombre surgió durante el gobierno del Doctor Cárdenas, con el obje-

to de desprestigiar esa administración y las anteriores, y de impedir que la siguiente elección recayese en hombres de la talla de ellos: y fue inventado precisamente para designar las administraciones Chamorro, Zavala y Cárdenas. Por donde se ve que la desgraciada ocurrencia del deslumbrado corresponsal de EL COMERCIO en León, se traduce en lenguaje corriente y moliente como una afirmación de que los señores Zavala y Cárdenas fueron "adversarios rudos de sí mismos".

La peregrina afirmación del doctor don Salomón Selva es una prueba inequívoca de que la cólera ciega hasta el punto de hacer perder toda orientación, y es por consiguiente muy mala consejera. Sólo así se explica que, cegado por ella, haya lanzado contra un sujeto tan honorable y que merece tanto respeto como el General Zavala una injuria tan atroz, haciéndole aparecer como enemigo del partido a que pertenece, partido compuesto de hombres honrados, en el cual ha protestado siempre que nació, ha vivido y morirá.

El partido progresista, de que fue alma y nervio el notable hombre público don Vicente Navas, según se expresa don Salomón, partido que, él mismo lo afirma, murió con aquel distinguido personaje, pudo haber sido el resultado de una idea noble y de una gestión patriótica de las personas a que se refiere el Doctor Selva; pero el hecho mismo de haber muerto con uno de sus fundadores está demostrando que no tenía razón de ser, y que, por consiguiente, los dos únicos partidos propiamente tales, son los históricos y antagónicos, el conservador y el liberal.

El partido progresista no murió, en nuestro concepto, con el señor Navas: murió con la caída del poder de los que lo fundaron; y el hecho de haberse llamado en su principio zavalista, en seguida cardenista y después caracista debe haber llevado al convencimiento de aquellos ilustres personajes que todos sus afanes y desvelos por crear una entidad política más ilustrada, más vigorosa y más enérgica, habían sido completamente frustrados, pues esa agrupación degeneró en ser lo que se llamaba en aquella época "El partido de los cuatro años". Y es que los partidos políticos, los verdaderos partidos políticos, no se forman a voluntad y placer de los caudillos, sino que tienen su razón de existencia, su base, unas veces religiosa y otras política; pero política puramente abstracta, sin mezclas ni residuos de personalidades.

Por ese motivo, muchas de las personas del partido conservador que se afiliaron al partido progresista impulsados por nobles aunque errados ideales, que no han querido continuar afiliados a la degeneración que se llamó "el partido de los cuatro años", han vuelto a su centro reconociendo en el conservatismo una sola agrupación homogénea.

La palabra progresismo suena aquí como vocablo raro de un idioma muerto: los que antes componían esa agrupación, reconocen como denominaciones únicas del partido las de conservador o cachureco.

La disolución que se produjo dió por resultado que los conservadores que formaron el progresismo volvieron a su centro y los liberales al suyo; unos en el liberalismo oposicionista y otro a aumentar las filas de los que mandan. Esa es la historia.

289. ¿Donde está la verdad? ⁽⁴⁶²⁾

Cada tres o cuatro años se suscitan aquí estas dos cuestiones: ¿Quién encendió el Mesón de Guerra el 11 de abril de 1856? ¿Existió Juan Santamaría?

Mirando uno la estatua que decora el parquecito de Alajuelá, apenas puede dudar de la existencia de ERIZO: sin embargo no faltan personas serias que aseguren, con profunda convicción, que el héroe costarricense es un hermoso mito creado por la imaginación de don José de Obaldía y hermoseedo por la fantasía tarasconense de Alvaro Contreras. De estos últimos es un señor SANFUENTES (seudónimo hasta ahora impenetrable) que escribe en EL PAIS de San José. Otros sin meterse a averiguar si existió o no Juan Santamaría, afirman que quien puso fuego al Mesón de Guerra fue un tal Jiménez, alias *Matavieja*: y no falta quien asegure que el verdadero autor de la heroicidad atribuida al ERIZO fue un oficial de Cartago llamado Luis Pacheco.

¡Vayan ustedes a averiguar!

Un punto hay que nunca se ha discutido y que, a nuestro juicio, merece ser cuidadosamente examinado y es este: ardió el Mesón de Guerra en la memorable jornada del 11 de abril de 1856?

Militares que estuvieron en aquella sangrienta batalla afirman que el Mesón no fue encendido y hay en la ciudad de Rivas muchas personas que testifican esto. Ni Walker en su GUERRA DE NICARAGUA ni Pérez en sus *Memorias*, ni Gámez, ni Montúfar dicen una palabra sobre el particular. Extraño silencio!

Si el Mesón de Guerra no ardió, la hazaña de ERIZO cae por su base y poco importa entonces que el alajuelense haya existido o no.

Valdría la pena de seguir una información acerca de este punto, y entenderemos que en ninguna parte hay tantos elementos como en Nicaragua para poner en claro la verdad respecto del hecho de que tratamos.

Cuando vemos lo que pasa con Juan Santamaría y su real o imaginaria heroicidad, nos sentimos tentados a dudar de toda la Historia. Si un suceso de hace 45 años solamente se halla envuelto en las brumas ¿que fe pueden inspirarnos esos relatos en que se nos cuenta lo que acaeció hace diez siglos o más?

No extrañemos que se ponga en duda la existencia de Homero, la de Rómulo, la de Guillermo Tell. De ayer es Juan Santamaría y no se sabe de cierto si tuvo vida real o si es un ente mitológico nacido de la imaginación de algún sagaz colombiano y al que dio músculos poderosos y alma heroica el patriotismo de un pueblo por cuyas venas corre la ardiente sangre meridional tan propensa a los espejismos *tartarinescos*.

"La Historia" dice Pi Margall "es una rectificación continua. Hechos que se aseveraron durante siglos, son ahora apócrifos". Solo falta que esto suceda con el incendio del MESON DE GUERRA! Sería un triste desengaño sin duda, pero en ello ganaría la verdad. Con todo, cabe preguntar: ¿no es en este caso (a lo menos para Costa Rica) preferible la ilusión a la realidad?

No solo de pan vive el hombre sino también de fábulas alegres, de li-sonjeras mentiras.

La esperanza que tantas fuerzas nos da en el terrible "strungle for life" ¿que viene a ser en resumidas cuentas? "Vana sombra, sueño ilusión, fantasma seductor" como dice uno de nuestros poetas. Quizás sea mejor dejar a Santamaría sobre su pedestal: creer en él y en su noble hazaña como en los misterios de la fe católica, y abstenerse de investigaciones imprudentes que pueden darnos por resultado amarguísimo desencanto.

290. Delirios y equivocaciones ⁽⁴⁶³⁾

Al leer en estos días los periódicos josefinos, particularmente EL TIEMPO y EL DIA, nos preguntábamos si las personas formales de la capital habrían tomado a lo serio la misión, comisión o lo que sea, que ha traído a estas tierras al señor don José Santos Chocano. Ya sabemos a qué

atenernos sobre el particular: los escritos de los señores Guardia Quirós, Quesada, Acosta y otros nos prueban que gracias a su Divina Majestad, aun no ha emigrado de la altiplanicie costarricense el sentido común.

Bien comprendemos que no está haciendo falta a nuestro voto en el tanto debatido asunto del "arbitraje internacional obligatorio" pero considerando que esta humilde hoja es órgano de una importante comarca tica, entendemos que no se ha de tomar a mal que echemos nuestro cuarto a espadas en materia que algunos califican de "importante" y sobre la cual discuten todos con mayor o menor apasionamiento. "El arbitraje obligatorio es el derecho divino de los pueblos". He aquí la empresa que trae en su adarga el versificador peruano. Con sobra de razones ha demostrado el señor Guardia Quirós que todo es falso en el retumbante mote del propagandista Chocano: el arbitraje no es un derecho, no puede ser obligatorio y no se descubre por donde tenga carácter divino.

Hasta los que combaten el misionero del Perú dicen que la frase arriba citada aunque falsa, es hermosa y brillante: parécenos que se confunde el bello con lo chillón. A nosotros nunca nos han parecido hermosas las cuentas de vidrio que quieren semejar diamantes, rubíes y topacios, y menos cuando la fabricación es de la calidad más ordinaria.

Nos cuentan que el señor Chocano es muy joven: así debe de ser y además muy ingenuo y entusiasta. Vean ustedes que venirse a estas horas con la tonada del "arbitraje internacional obligatorio", cosa es que sale de los límites del ensueño para entrar en los delirios del febricitante: *aegri somnia*.

Al oír a don José Santos, cualquier persona mal documentada podrá creer que Chile es un pueblo rapaz, que movido solamente por su insaciable codicia y abusando de su fuerza, arrebató al Perú la más preciada de sus joyas. Pues señores, no hay nada tan inexacto. El que desee saber como perdieron los peruanos a Tacna y Arica que lea la historia de la guerra del Pacífico. Hace tiempo que anda en letras de molde.

En 1879 el Perú y Bolivia tenían dos veces más población que Chile. Todo el mundo creía, al comenzarse la guerra, que el triunfo de los aliados era seguro. Pero sucedió lo que no se esperaba: los provocadores salieron con las manos en la cabeza y dejaron en la fuga una soberbia presa: el vendedor la recogió. Pretender hoy que todas las naciones de América se indignen por el fracaso merecido que hace más de 20 años sufrieron los peruanos, se nos antoja que es pretensión de niño: y esperar que empeñemos la lanza de don Quijote para desfacer el agravio inferido a los aliados de 1879-83, esperanza es que apenas puede caber en un pensionis-

ta de Chapuí. Nos dirá el señor Chocano que él no pide tanto: que "su actitud no es épica" (empleemos su lenguaje), pero nosotros replicamos que si el árbitro no puede aplicar a la guardia para hacer respetar sus decisiones, el soñado "arbitraje internacional obligatorio" resulta un poquito menos eficaz que la carabina de Ambrosio.

En resumen, a juicio nuestro, la propaganda del comisionado peruano es una simpleza: más todavía, una solemne equivocación: y sus conferencias, sus brindis, sus grandilocuentes discursos y hasta sus versos (mal gusto nuestro será), otras tantas equivocaciones.

291. Chocanerías inocentes ⁽⁴⁶⁴⁾

Asombra, en verdad, observar como nos pagamos de palabra los latino-americanos. ¡Que amor tan entrañable a las cosas huecas! Confesémoslo aunque duela: nos mantenemos en perpetua adoración ante ídolos verbales.

Se dice que alcanzamos una época de lastimoso escepticismo, y estamos viendo, sin embargo, que abundan los buenos creyentes, no en Dios y sus santos, claro está, pero sí en las frases de relumbrón y en docena y media de vocablos sonoros. Hoy despierta gran entusiasmo por acá y tiene numerosos devotos, fingidos y sinceros, el "arbitraje internacional obligatorio": es decir, las tres palabras estas que andan por ahí repitiendo en prosa y verso un poeta de la tierra de los Incas.

La chilladura del señor Chocano es bastante común en Europa. Recordamos ahora, entre otros atacados de esta dolencia cerebral, a un suizo llamado Elias Docommun que en 1868 fundó un periódico al que puso el siguiente curioso título: LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA. Era el tal periódico algo así como el órgano de los apologistas de la paz universal, y su redactor se consideraba obligado a asistir a todos los congresos de la Liga Internacional de la Paz, sin prejuicio de enderezar frecuentes invocaciones a los pueblos, a los reyes, a los parlamentos, para excitarlos al desarme y al arbitraje con la esperanza, el inocente helvecio, de llegar por este camino al triunfo definitivo de las ideas pacíficas. Como Mr. Docomun que vive todavía es persona completamente inofensiva y no se compara con Jesucristo probable es que muera en su casa sin tener que pasar por ningún manicomio.

Por lo general, estos apóstoles de la paz, son buenas gentes, amables soñadores "románticos de mantequilla" que, cuando tienen dinero, ofrecen

con la mejor voluntad *cocteles*, refrescos y hasta banquetes. No hay para que decir si harán o no prosélitos entre los aficionados a los sabrosos tragos y a la buena manducatoria.

Prescindiendo de los alegres "viveurs" que siguen y aplauden a todo el que convida en fondas, pastelerías, casinos y cafés, así convoque a la guerra como Pedro el Ermitaño o predique la santa paz como el utopista Cabet y el presbítero Saint Pierre, hay indudablemente cierto número de personas formales, tímidas y compasivas a quienes la menor perturbación pública les crispa los nervios y que sueñan con apretarles el gañote a Krupp, Armstrong i demás proveedores de la fiera Atropos. Estos benditos varones no pierden la esperanza de ver muerta la guerra y establecido en permanencia el Supremo Tribunal de las Naciones.

Bueno y aun excelente sería esto y deberíamos echar a vuelo todas las campanas de la cristiandad si el susodicho Tribunal Supremo cupiese dentro de la realidad presente o siquiera dentro de la realidad de la generación que hace hoy su entrada en la vida. Pero esto indica que a pesar de los Congresos Pacificadores, siempre terminados en banquetes; a pesar de los grandiloquentes discursos y de los inflamados brindis; a pesar de las coplas *chocanescas* y de los bien escritos artículos de M. Docommun el mundo sigue hoy en esa materia, lo mismísimo que hace tres mil años y no se percibe señal ninguna por la que podamos descubrir que se acerca la hora de que tengan paz ni siquiera "los hombres de buena voluntad". Por lo contrario, todo nos induce a suponer que habrá guerras cada vez deba haberlas y que en ellas veremos pillajes, incendios y cuantas atrocidades es posible imaginar, lo mismo exactamente que en Troya, en Mesenia y en Cartago. "Pero siempre queda algo de estas predicaciones" dicen los optimistas.

Quisiéramos nosotros saber que es lo que puede quedar para las gentes formales. Para los que de "eso" hacen fiesta y de ello viven y beben, claro está que habrán quedado las cenas del Imperial y los psicolabis de todas las partes. Después, fanfarrias, victores, aleluyas, ruido, nada en una palabra. Que la "cosa" vendrá con el tiempo, afirma el doctor Zambrana. Si ya lo sabemos, vendrá tal vez en el año 3901 de la era cristiana. Bueno que venga! A los cañones no les asusta el plazo de 20 siglos y el fabricante Krupp podrá decir con el Burlador de Sevilla:

"Tan largo me lo fijais!"

292. Mensaje dirigido al soberano congreso nacional por el señor Presidente de la República de Honduras, general don Terencio Sierra el 1 de enero de 1902. ⁽⁴⁶⁵⁾

Señores Diputados:

Al presentarme ante vosotros e informaros de la situación general del país en el año que acaba de transcurrir, me es grato poder aseguraros que reina en Honduras la más completa paz y que ella no se ha alterado en ningún punto de la República, ni ha habido el más leve temor de que llegara a turbarse.

Permitidme manifestaros, con legítima satisfacción, que la tranquilidad de que gozamos se debe en parte a la sensatez de nuestro pueblo, a mi empeño por apaciguar los ánimos y a mi respeto por todas las opiniones.

No hay, bien lo sabeis, un soló hondureño proscrito, no tenemos aquí prisioneros políticos, ni hay un solo ciudadano que abrigue el más mínimo recelo de que pensara el Gobierno en perseguirle.

Paréceme que el país ha progresado en todos sentidos: la paz se afianza, la seguridad de que todos gozan es notoria; la población aumenta, la propiedad adquiere cada día más valor, la salubridad mejora, quizá por nuestro más extenso conocimiento de las prescripciones higiénicas y su acertada aplicación; el comercio y la agricultura prosperan, la instrucción se ensancha; el crédito nacional se consolida; las comunicaciones son ahora menos difíciles, y, en fin, hasta los desvalidos encuentran en nuestro suelo establecimientos de caridad donde hallan amparo y alivio las humanas miserias.

Congratulémonos, señores, por tan halagüeña situación, y espere-mos confiados en que ella mejorará todavía si seguimos por la senda que nos hemos trazado, y si el pueblo hondureño continúa demostrando, como lo ha hecho, en los últimos años que tiene todas las aptitudes necesarias para lo que es el principal factor de su propio bienestar.

Cumpliendo con el deber constitucional de presentaros, aunque sea a grandes rasgos, una sucinta reseña de la Administración Pública, he de empezar por deciros que, como antes expuse, el orden no se ha alterado en parte alguna del territorio, que las autoridades gubernativas han ejercido con regularidad su acción oficial y con estricta sujeción a la ley, y que

a las Municipalidades se les ha prestado, en toda circunstancia, el auxilio necesario para el ejercicio legítimo de su poder autonómico.

En la elección de autoridades locales, que hace poco se verificó hubo la animación natural de tales actos; pero ningún trastorno de mediana importancia siquiera.

La Policía ha logrado adelantar bastante, particularmente el cuerpo de esta capital. Importa sí dotarla de un Reglamento apropiado a sus múltiples deberes y en consonancia con nuestras nuevas leyes. El gasto hecho en la Policía de la capital, durante el año próximo anterior, fue de \$35.543.00.

Se hacen importantes reformas en las cárceles, y es mejor cada día la higiene en casi todos los lugares de detención. El único establecimiento penal bien organizado que tenemos es la Penitenciaría de esta ciudad; los gastos en ella ascienden a \$9.398.75.

En el Hospital General se realizó una transformación considerable. La parte nueva agregada al edificio se inauguró el 15 de setiembre de 1900: con ella se ven todos los adelantos modernos que la ciencia y la experiencia aconsejan. Además, se han traído instrumentos de cirugía de última invención y están ya en uso: esto es una mejora que facilita notablemente las operaciones. Fueron asistidos en nuestro Hospital General 723 enfermos, de los cuales solo 37 murieron, o sea poco más de un 5 p.%. Los gastos del establecimiento ascendieron a \$24.356.78.

Al Hospital de Amapala entraron en el año, 241 enfermos, de los cuales murieron 14. Suman \$15.445.56 los gastos de esa benéfica institución, cantidad suministrada por la Tesorería de dicho hospital, que cobra un módico impuesto sobre las mercaderías por aquel puerto introducidas.

Otro asilo de este género hay en San Pedro Sula. Empezó como una obra pía de aquel vecindario y de las Municipalidades del departamento de Cortés; pero no habiendo podido sostenerse en tales condiciones, tomóle el Gobierno por su cuenta, de acuerdo con lo que dispusisteis en vuestro decreto del 28 de marzo último.

Nuestra Tipografía Nacional a la que se halla anexo el Taller de Encuadernación, es un establecimiento que nos honra. El gobierno está muy satisfecho de la manera como funciona. Basta decir que, computado sus gastos con el valor que representan sus trabajos, hay a favor de estos un saldo de \$10.740.05.

Respecto de estadística, os diré que la Oficina del ramo se ocupa de levantar el censo general de la República y que los datos hasta ahora ob-

tenidos por deficientes que sean, no nos darán un número de habitantes menor que el que, por cálculos más o menos arbitrarios, se ha atribuido a Honduras hasta esta fecha.

Un año hace que teníamos 768 escuelas primarias. Hoy contamos con 784, es decir, 16 más que en aquella época. Aunque, lentamente, la evolución del país en el sentido de su adelanto va notándose en todo, y no podía ser una excepción la Instrucción Pública.

Los alumnos matriculados ascienden a 28.026; los profesores son 595; las profesoras 321.

La Escuela Superior de Niñas establecida en esta ciudad, así como la Escuela Normal han dado excelentes resultados y respecto de la primera puedo aseguraros que los padres de familia, jueces irrecusables en la materia, están de ella altamente satisfechos.

Tenemos seis Colegios Nacionales; hay siete que reciben subvención del Tesoro y dos privados sin auxilio oficial ninguno.

Los alumnos de todos esos colegios son en la actualidad 662, y sus profesores 159.

La Escuela de Medicina ha ganado mucho con su traslación al edificio que para ella expresamente se construyó.

De acuerdo con un decreto vuestro fue enviado a Francia a estudiar medicina y Veterinaria el joven Leonidas Pineda.

Atiende el Gobierno con especial cuidado el importantísimo departamento de la Instrucción Pública, bien penetrado como se halla de que esta escuela está el porvenir de nuestros pueblos. Tenemos que luchar en el campo de la instrucción con graves y numerosas dificultades; pero, en la medida de nuestras fuerzas, nos enfrentaremos a ellas con perseverancia como con buena voluntad.

Lo que pudiera decirse de la Administración de Justicia en sus relaciones con el Poder Ejecutivo, lo sabreis por la Memoria del señor Secretario del ramo: pero no dejaré de manifestaros, aunque ello parezca innecesario, que la más absoluta independencia ha caracterizado los fallos y todos los actos de los tribunales hondureños.

De la estadística judicial resulta que los delitos cometidos en Honduras durante el año que acaba de pasar ascendieron a 1866; este guaris-

mo excede en 297 al de 1900; pero no es posible averiguar con toda certeza si hubo efectivamente mayor número de crímenes en este último año que en el anterior, lo que nada tendría de extraño dado el aumento de la población, o si la superior eficacia de la Policía y el saludable celo de las autoridades judiciales han logrado descubrir muchas infracciones de las leyes penales.

Desde el 1º de mayo último a la fecha no ha dejado de publicarse con regularidad, dos veces por semana, la "Gaceta Judicial", fundada a iniciativa de la Suprema Corte. Esta hoja ha correspondido, así lo entiendo, a los fines de su institución.

A pesar de nuestro vehemente deseo de vivir en paz, atiende el Gobierno con particular solicitud a cuanto con el Ejército se relaciona, porque sabemos que garantía de la paz es la fuerza.

No tengo mucho de nuevo que decir sobre este particular. La situación militar que os presenté el año es casi la misma de hoy, con la favorable diferencia de que el número de milicianos, que era entonces, incluyen do jefes y oficiales, de 46.927, en la actualidad es de 47.622.

Cada día me hallo más satisfecho de la disciplina y lealtad de nuestro Ejército. Seguro estoy de que, llegado el caso, que debemos esperar no llegará, de someter a prueba sus altas dotes, sabría demostrar, como lo ha hecho en otras circunstancias, que no en vano ponemos en él tan completa confianza, y que nada tiene que temer la honra de Honduras amparada por el valor y el patriotismo de sus hijos.

La situación de nuestra Hacienda, gracias a la paz en que vivimos y a las economías que esta nos permite hacer, es a todas luces satisfactoria.

Las rentas públicas produjeron en bruto \$2.986.952.77 y líquidas \$2.607.062.57. Agregando a esta suma el saldo de 1900 y otras entradas extraordinarias, tenemos que los ingresos de nuestro Erario ascendieron a \$3.017.273.40. Los gastos fueron \$2.840.397.21. Quedo, pues a favor del Tesoro un saldo de \$176.876.19.

La amortización de la Deuda Pública ascendió en el año último a \$805.144.73, con lo que la deuda total de la República quedó reducida a \$1.285.207.75.

Cúmpleme manifestaros que la cantidad de ochocientos y tantos mil pesos amortizados en 1901, corresponde, en su mayor parte, a deuda contraídas por Administraciones anteriores a la mía.

Juzgo conveniente dividir la deuda del país en periodos administrativos y a ello se encamina el Ministerio de Hacienda.

No son para nadie un misterio las deficiencias de nuestra contabilidad fiscal. Os recomiendo que fijeis en esto vuestra atención, pues importa introducir cuanto antes en esa materia reformas radicales que nos salven de la rutina en que vegetamos, con grave perjuicio de las rentas públicas y con mil inconvenientes que juzgo innecesario puntualizar.

Para subsanar en parte estas deficiencias, fundó el Gobierno una Escuela de Contabilidad, que dirige don José López Berenguer, y dispuso, desde agosto último, que se llevasen por el sistema de partida doble las cuentas de la Nación.

La importancia, que, por varias razones, ha venido adquiriendo el puerto de Tela, en nuestra costa atlántica, me ha persuadido de que sería muy conveniente habitarle, estableciendo allí por lo menos un Teniente Administrado y el resguardo necesario.

Utila no goza, puede decirse, de las ventajas a que por su posición está llamada. Me parece de justicia y pública conveniencia llamar vuestra alta atención hacia aquel puerto, en el que, a juicio del Gobierno, debemos introducir como capital e indispensable reforma una considerable rebaja en los derechos de importación, procurando al mismo tiempo ejercer estricta vigilancia en el tráfico de mercaderías que haga aquella isla, para que no resulte damnificado con este privilegio local el Fisco hondureño.

El balance general de la Nación se resume así:

Activo (representa, por numerario, especies, etc..... \$2.600.011.85

Pasivo 1.332.400.40

Por consiguiente hay un saldo a nuestro favor de \$1.267.611.45

Debo advertiros que se han eliminado del activo todas aquellas partidas que no representan valores reales.

De acuerdo con vuestra resolución del año pasado, tomó Honduras participación en el Certamen Pan-Americano de Búfalo; y con legítima complacencia puedo aseguraros que los resultados no pueden haber sido más lisonjeros para nuestro país. Obtuvo Honduras en aquel gran concurso mayor número de medallas de oro que cualquiera otra de las hermanas de la América Central; la prensa norteamericana discutió acerca de las riquezas de nuestro suelo y apreció debidamente el halagüeño porvenir que esas riquezas nos ofrecen; en fin, nos dimos a conocer en Búfalo por modo verdaderamente favorable. No fue, pues, mal empleado el dinero

que gastamos en concurrir a aquella Exposición, como los hechos vendrán luego a demostrarlo.

Faltaría a un deber de justicia si no se hiciese saber que parte considerable de nuestro buen éxito en el Certamen Pan-Americano del año pasado, se debe a la inteligencia, actividad y eficiencia del señor Ministro de Fomento, don Francisco Atschul.

La importación de Honduras, calculada en moneda del país, fue, en el año último de \$4.168.599.51, y su exportación, de \$6.183.023.37; quedó por tanto, a favor de nuestra balanza comercial la suma de \$2.014.423.86.

El cambio con relación al oro americano, fue de 115% a 130%, cambio sumamente favorable si se toma en cuenta el de la mayor parte de los países de Hispano América en el mismo periodo de tiempo. Me refiero, por supuesto a las naciones que se rigen por el patrón de plata.

Nuestra moneda nacional ha representado siempre un valor que corresponde al de la plata en los mercados extranjeros, y aun superior a este en algunos casos. Hay sí que deplorar el que una parte de nuestro número explotado se haya sustituido aquí por moneda fraccionaria de Guatemala y Nicaragua. Si bien por ahora aun no sufre quebranto ninguno el comercio del país, podría suceder que, por la falta de racional y conveniente proporción entre los pesos fuertes y la moneda fraccionaria (de menor ley) sufriese esta última una depreciación que redundaría en nuestra riqueza pública.

La agricultura mejora paulatinamente, sobre todo, se ensancha el cultivo del tabaco. Las excesivas lluvias perjudicaron, en algunos departamentos, la cosecha de cereales, pero en los pocos lugares donde llegó a sentirse verdadera escasez, fue ésta aliviada luego, ya introduciendo granos de otros lugares de la República, ya auxiliando el Gobierno con dinero a los vecindarios más pobres.

Nuestra ganadería no ha obtenido en este último año tan buenas utilidades como en los anteriores, la exportación fue menor, especialmente en los Estados centroamericanos.

Aunque por modo visible progresa la minería en Honduras, se halla todavía lejos de la producción que de ella debemos esperar, atendiendo a los grandes veneros de riqueza que encierran las entrañas de nuestro suelo. La exportación de metales subió en el año a \$2.279.115.50, cantidad que, comparada con la de 1900, que fue de \$1.808.822.00 indica un mediano

adelanto en esa industria. Gracias a nuestras liberales leyes de minería, a las vías de comunicación que actualmente se construyen, y particularmente, a la prodigiosa riqueza de nuestro territorio, podemos esperar que Honduras recobre la importancia, que, como país minero, tuvo al lado de Méjico y el Perú en la época colonial.

Comienzan a establecerse nuevas industrias de menor importancia. Contamos con tres fábricas más de puros y cigarrillos, con algunos telares, con varias fábricas de jabón y velas y con otras diversas empresas que contribuyen a acrecentar la riqueza nacional y a promover su progreso.

Las Juntas de Fomento producen ya en todo el país los resultados que de ellas se esperaban. Gracias a estas juntas conocemos con mayor exactitud muchos pormenores relativos al ramo de Fomento, la cual expedita la acción del Gobierno cada vez que éste tiene que dictar medidas conducentes al desarrollo de nuestras riquezas naturales.

El servicio de Correos se ha mantenido, poco más o menos, en el mismo estado en que se hallaba hace un año. El movimiento de paquetes postales aumentó considerablemente y aunque este servicio no rinde al correo provecho alguno, es para el comercio de gran utilidad. La confianza del público en cuanto a respeto que se tiene aquí por la correspondencia es absoluta. Puedo asegurarnos que no hay noticia de que en todo el año se haya extraviado una carta, una tarjeta, la pieza más insignificante de las que han pasado por nuestras estafetas.

El Telégrafo se mantiene en el buen estado de costumbre, y en el año a que vengo refiriéndome se ha construido formalmente algunas líneas y se han colocado 120 millas más de alambre; con éstas, el total de nuestra red, telefónica alcanza 3.166 millas. El número de mensajes, que aumentó de una manera notable, llegó a un total de 543.599 o sea un exceso de 31.405 sobre la guarismo de los del año de 1900. Hay en la actualidad algunas líneas en construcción, para atender a esto tenemos en los almacenes del Telégrafo material suficiente, lo mismo que para las reparaciones, que serán bien pocas en este año, pues todo nuestro servicio telegráfico ha sido cuidado con tal esmero, que son rarísimas e insignificantes las interrupciones.

Por desgracia no se han realizado las legítimas esperanzas que abrigó el Gobierno al celebrar una nueva contrata con el *Honduras Syndicate*. Si bien se construyó en el año pasado el puente sobre el río Chameleón aun no se ha empezado en la línea férrea trabajos formales de reconstrucción; sin embargo, como quedan todavía al *Honduras Syndicate* algunos meses para llenar sus obligaciones, es permitido suponer que dará el debido cumplimiento a los compromisos que contrajo.

Durante el año último arribaron a los puertos de Honduras 2.999 embarcaciones, con un tonelaje de registro de 491.199. Esas naves nos trajeron 5.168 pasajeros y llevaron 3.928; de manera que han quedado en el país 1.240.

Los trabajos en las carreteras han seguido sin interrupción; la del Sur, especialmente ha avanzado bastante. Está ya abierta al servicio público la sección de Tegucigalpa a Sabanagrande, que mide 55 kilómetros.

Aunque no es satisfactorio todavía el movimiento de acuñación de nuestra Casa de Moneda, fue en este año superior al de 1900: se acuñaron \$3.948.52 más que en la época citada.

Continúa prestando buenos servicios al país nuestra Litografía Nacional. El alumno más aprovechado 231 de este establecimiento, don Hipólito Cano, fue enviado por cuenta de la Nación a los Estados Unidos, a fin de que termine allá sus estudios artísticos.

Especial atención ha consagrado el Gobierno a la Escuela de Artes y Oficios, convencido como está de que una de las necesidades más urgentes de Honduras es tener hábiles artesanos. Para llegar a este resultado no solo se mejoraron los talleres existentes, sino que se estableció uno de zapatería, y se está estableciendo una tenería; además, se ensancha actualmente el edificio para abrir otro taller, como de carrocería, talabartería, etc. Ultimamente se ha dotado a la escuela con una caldera, nueva y una máquina de vapor nueva también.

Considerable es el número de obras públicas llevadas a cabo en todo el país. El Señor Secretario de Fomento os informará con pormenores sobre este particular.

Nos hallamos felizmente en paz con todas las naciones, y mantenemos muy cordiales relaciones de amistad con nuestras hermanas las Repúblicas de la América Central.

Guatemala dio en enero del año pasado una prueba del espíritu fraternal que la anima respecto de las otras cuatro secciones del Centro. Declaró libres de todo derecho de importación las mercancías de procedencia centroamericana. No dudo que aplaudireis conmigo tan noble rasgo, que viene a confirmar lo establecido en el Tratado de Amistad vigente que con aquella República tenemos.

Lo mismo que con Guatemala, se han mantenido en perfecta armonía nuestras relaciones con El Salvador. Representantes de Honduras

asistieron al Congreso Jurídico de San Salvador. Los trabajos de aquel Congreso os fueron ya presentados por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A pesar del asunto de límites que con Nicaragua discutimos, no se han alterado en un ápice nuestras relaciones con el Gobierno de aquella República. Debo decirlos algo acerca de ese asunto. Las Comisiones de uno y otros Estados trazaron sin dificultad línea divisoria desde el Pacífico hasta el Portillo de Teotecacinte, es decir, en la parte poblada de ambas repúblicas; mas al continuar el trazo hacia el Atlántico, hubo sustanciales divergencias entre las dos Comisiones. Tomando en cuenta el espíritu fraternal de que están animados ambos pueblos y nuestras buenas relaciones con el Gobierno del General Zelaya, no dudo que, dentro de poco, todo se arreglará armoniosamente.

En julio último acreditó Honduras un Delegado para que nos representase en la fiesta cívica que allá se celebró con motivo del enterramiento de los restos del General Máximo Jerez; nuestro Representante, el señor Licenciado don Fausto Dávila, fue recibido por el Gobierno de Nicaragua con señaladas muestras de aprecio.

Con motivo de la distancia no son tan frecuentes nuestras relaciones con Costa Rica como con las demás Repúblicas Centroamericanas. Me es permitido, sin embargo, aseguráros que ni la mas leve sombra empaña la buena amistad, que mantenemos con aquella floreciente sección de nuestra antigua Patria.

Continúa el Honorable señor W. Godfrey Hunter encargado de la representación de los Estados Unidos de América en Honduras. Por medio de tan distinguido diplomático siguen cultivándose las más francas y cordiales relaciones entre nuestro país y aquella gran Nación.

En el mes de agosto de 1900 recibimos invitación del Gobierno de Méjico para enviar Delegados a la segunda Conferencia Internacional Americana, que debía reunirse en el capital de aquella República el 22 de octubre de 1901. Aceptó Honduras la invitación del Gobierno mejicano, y con la conveniente oportunidad fueron nombrados para representarnos en el Congreso Pan-Americano de Méjico, los señores Doctores don José Leonard y don Fausto Dávila, que se hallan actualmente allá. Por lo demás, no solo mantenemos con los Estados Unidos Mejicanos la mejor amistad, sino que también recibimos de aquella noble nación hermana, testimonios de verdadera amistad. En su excelente Escuela de Chapultepec se educan actualmente, por favor especial de aquel Gobierno, tres jóvenes hondureños. Eficazmente contribuye a mantener y fomentar estas buenas re-

laciones don José Manuel Gutiérrez Zamora, Cónsul General de Méjico en nuestro país.

Ningún incidente desagradable ha comprometido en lo mínimo nuestras relaciones con las potencias de Europa.

La Convención celebrada en el Reino de Bélgica para la extradición de criminales, el 10 de abril de 1900, fue ratificada en febrero de 1901.

El excelentísimo señor Ontiveros y Serrano, Ministro plenipotenciario de España, fue reemplazado por el Excelentísimo señor don Manuel Pastor y Bedoya; pero habiendo sido este último elevado a la categoría de Ministro de Suecia y Noruega, quedó como encargado de Negocios, con residencia en Guatemala, el señor Don Manuel Chinchilla, Secretario de la Legación. Se nos ha participado el nombramiento del señor don Pedro Cavede y Zembeye, primer secretario de la Legación de España en Méjico, como Ministro de aquella nación en Centro América, pero hasta ahora no ha presentado sus credenciales.

El gobierno español invitó a esta República para que nombrase Delegados al Congreso Hispano-Americano que celebró sus sesiones en Madrid, en el mes de octubre de 1900. Aceptamos la invitación de la madre Patria, y nombramos para que nos representase en el susodicho Congreso, a don Emilio Carrera, nuestro Cónsul en Madrid y al señor don Enrique Roger; ambos delegados desempeñaron su cometido del modo más satisfactorio.

Por decreto del 23 de agosto de 1900, el Gobierno de Francia prorrogó hasta el 31 de diciembre de aquel año la aplicación de la tarifa mínima francesa a los géneros coloniales procedentes de Honduras. Actualmente se estudia una Convención Aduanera propuesta por Su Excelencia el señor de Portalés Gorgier lo mismo que otra sobre el cambio de paquetes postales con valor declarado.

Con motivo del fallecimiento de S.M. la Reina Victoria, acaecido en enero del año pasado, y de la exaltación al trono de su sucesor el Rey Eduardo VII, mi gobierno se apresuró a hacer al de la Gran Bretaña manifestaciones de amistad y simpatía.

El honorable G. Jenner fue nuevamente acreditado como Ministro Residente en Centro América, al verificarse, por la muerte de la Reina Victoria, el cambio de monarca.

En agosto de 1900 fue cobardemente asesinado en Monza S.M. Humberto I, Rey de Italia. Al par que condenamos el criminal atentado, dimos

a la Legación italiana nuestro cumplido pésame. El nuevo Soberano de Italia, S.M. Víctor Manuel III, nos participó su elevación al trono.

Va siendo Honduras más conocida en la Europa occidental, y conocida por modo favorable. Esto, no lo dudo, ha de traernos de aquellos países una corriente de inmigración, de la que buena necesidad tenemos, y empieza a proporcionarnos capitales europeos que hallan aquí provechosa aplicación, como claramente lo prueban varias grandes empresas cuya prosperidad es notoria.

Os he presentado en breve compendio la situación general del país. Cuando conozcaís los informes de los señores Secretarios de Estado podréis formar mas exacto concepto acerca de ella, y emitir con acierto vuestro fallo sobre mi conducta administrativa.

Animado siempre de los mejores deseos, he procurado hacer a mi patria todo el bien posible. Vosotros direis si mis esfuerzos han correspondido a mis intenciones. Yo no soy ni puedo ser buen juez para apreciar mi propia obra. Solo me es permitido afirmar, con absoluta convicción, que han sido norma invariable de mi conducta el trabajo asiduo en pro de los intereses nacionales y la más amplia tolerancia política.

Señores Diputados:

Recibid mi cordial saludo y no dudeis que hago fervientes votos para que las resoluciones que dicteis vayan todas encaminadas a enaltecer el nombre de Honduras, a promover su progreso y cimentar su libertad.

TERENCIO SIERRA

Tegucigalpa, 1º de enero de 1902.

293. Et veritas liberabit vos ⁽⁴⁶⁶⁾

*Mas vale la verdad desnuda
que el engaño vestido de gala.*

E. FOURNIER.

Asunto delicado el que voy a tratar en estas líneas.

Delicadísimo, porque la leyenda falaz anda por ahí en documentos oficiales, en artículos de periódico, en discursos de oradores populares y en mil publicaciones políticas de todo linaje. A fuerza de ser repetidas va ya convirtiéndose en verdad histórica y yo, que atrevimiento! voy contra esa leyenda.

Acaso mis palabras escandalicen: no sería extraño. Cuando se saca a la verdad del pozo en que ella suele vivir, causa espanto a todo el mundo: y es natural. Anda esa señora con un vestido tan ligero...!

Pero vamos al grano, es decir a la paja y a los granzones, vamos a la leyenda falaz.

"El pueblo hondureño se levantó en armas el febrero último para impedir que se violase la Constitución de la República" *Lepida fabula!* Ni asomes de verdad hay en esa insípida novelucha.

Alguien dirá, o por lo menos pensará, que nada me importa a mí que corra muy válido, en esta tierra y fuera de ella, ese inocente y agradable embuste, y que cometo una gran simpleza con ribetes de imprudencia temeraria, al empeñarme en arrancar, en este caso, la mala yerba esa que llama Julio Michelet, "la grama de la historia".

Quizás tenga razón el que así raciocine, pero ... ¿que le hemos de hacer? Somos en este mundo algunos extravagantes, tristemente organizados, que por instinto, por impulso irresistible nos lanzamos contra la mentira o contra lo que mentira nos parece. Es una desgracia, lo reconozco, y desgracia irremediable lo que es peor. Diríase que a los que con este grave defecto nacimos, nos están repitiendo constantemente al oído aquellas palabras del Exodo: *Non suscipies vocem mendacii.*

Siempre he de estar citando lo que escribí en Costa Rica hace cinco años: pero es porque viene a pelo, digo, me parece que viene. Y si no, veánlo ustedes.

De un artículo titulado CONTRA LOS HECHOS... HECHOS, que publiqué en EL HERALDO, son las siguientes palabras:

"No ha llegado a mí noticia que los pueblos centroamericanos pugnen por ver como salen de las dictaduras. Los he visto eso si, más de una vez, pugnando con empeño por cambiar de dictador".

Y es lo que acaba de suceder en Honduras.

Vamos a verlo con toda calma.

Creer que un centro americano es capaz de someterse a tormentos espantables y de arriesgar su vida por cuadernos impresos, rellenos de oropel e abalorio, me parece la más estupenda y risible de las chilladuras. El que se persuade de semejante disparate, puede muy bien jactarse de que llegó a las columnas de Hércules de la candidez gedeónica: *Non plus ultra*.

Pocos habrán que admiren como lo admiro yo, la tenacidad, la resistencia y el valor de la gente de Honduras.

Estoy asombrado de lo que aquí he visto. El oro, con todas sus deslumbrantes seducciones, fue como vil escoria para el ciudadano hondureño: las amenazas se perdían con el viento entre los pinares, sin conmover en lo mínimo a este pueblo de espartanos, y ni los suplicios chinescos ni las más horribles torturas lograron doblegar las nobles altiveces de su dignidad. Mostró Honduras durante la campaña electoral la firmeza maravillosa de los mártires cristianos que en la arena del Circo, bajo las garras de las fieras, morían sonrientes gritando *pro Christo, pro Christo!* y en la hora suprema del combate a mano armada, cuando resolvió que a todo trance haría prevalecer su voluntad, tuvo arrojos heroicos, dignos de la *Legion Fulminatrix*.

Y todo esto tan hermoso, tan noble, tan impresionante que nos arrebatara de admiración y entusiasmo, fue para que no se violaran las disposiciones de un librito que muy pocos conocen y del que nadie se acuerda! De ninguna manera. El pueblo de Honduras soportó impávido el tormento y se lanzó después a la guerra, porque ya no quería que su autócrata se llamara Terencio Sierra, sino Manuel Bonilla. No penaron y combatieron los hondureños por ídolos verbales, por un centón de viejas y gastadas patrañas sino por un hombre de carne y hueso a quien adoran y por probar también que saben imponer su voluntad.

Si la Constitución hubiera tenido algo que ver con la recién pasada contienda, hubiera estallado la guerra civil mucho tiempo antes del 1º de febrero de este año. Cuando yo vine a Honduras -y ha llovido bastante desde entonces- reinaba aquí perfecta tranquilidad; ni ámagos de rebelión había; sin embargo la autocracia se ostentaba hermosísima en todo el vigor de su salud y de su predominio. Nunca oí mentar la dichosa constitución ni tuve de ella noticia hasta que el Dr. Juan Angel Arias hizo publicar un semanario que se llamaba -oh bromitas centroamericanas! -EL CONSTITUCIONAL. Dudo que haya quien se atreva a negar que la revolución se hizo gracias al inmenso prestigio de un candidato presidencial y merced a esto únicamente.

Si por desgracia hubiera muerto el general Bonilla antes del 1º de febrero, un tiro no se habría disparado. Mas aún: si una de las granadas que sobre el Aceituno lanzó el general Sierra destroza al jefe de la revolución, ahí se acaba la guerra. El cambio de dictador ha sido aquí posible y relativamente fácil, porque Honduras tenía lo único que para ello necesitaba: un caudillo valeroso sin una sola mancha en su historia y por todo su pueblo idolatrado. Otros acaso, habrán sido tan populares como él: ninguno, en verdad, ha sido más digno de serlo.

No es malo que por el buen parecer y para la exportación se diga en documentos oficiales lo que viene repitiéndose hace días: pero aquí nosotros, en la intimidad y el seno de la confianza, bien podemos refirnos de esa fábula simplona que atribuye a la Constitución de 1894 el milagro que la pobre cilla nunca jamás podría hacer.

Por un caudillo adorado hasta el delirio es capaz el centroamericano de sentir las tentaciones del heroísmo: pero no se le lleva a ninguna parte enarbolando el pendón de lo que llaman ley constitutiva invocando la santidad de un indigesto párrafo de rancias mentiras sobre las cuales han pasado diez mil generaciones de moscas y el machete formidable de todos los dictadores.

Los que de republicanos y democráticos se propician no gustan que se hable así, se complacen en paralogizarse, y tal vez acaban por creer muy seriamente en la falsa divinidad ante la cual se arrodillan. Estos devotos del ídolo, contrahecho y mosqueado, van siendo menos y menos cada día: la masa popular nunca ha creído en el consabido *pichingo* y los hombres de buen juicio sonríen desdeñosamente cuando les hablan del *imperio de la Constitución* y de que por este embeleco fueron los hondureños a correr la terrible aventura de la guerra civil.

No. Inútil es que nos vengán con declamaciones y sofismas.

Honduras combatió y venció porque con toda la fuerza de su voluntad quería cambiar de dictador.

Por eso y nada más.

El Moro Muza

294. Corroborando y explicando ⁽⁴⁶⁷⁾

Me ha gustado mucho el artículo que con el título de ATAQUE INJUSTIFICABLE, publicó anteayer en el DIARIO DE HONDURAS mi compatriota José María Moncada. Todo lo que este dice es muy cierto. El general Bonilla no tuvo nunca compromisos de ninguna clase con los emigrados políticos nicaragüenses, y solo a él le toca apreciar si conviene o no a la tranquilidad y al progreso de Honduras intervenir directa o indirectamente a fin de que se verifique un cambio radical en la triste situación de Nicaragua. Lógico es suponer que el actual gobernante de Honduras no ha de sentir afecto entrañable por quien ayer no más era compinche y aliado de don Juan Angel Arias: ni se le oculta al general Bonilla que si Zelaya resultó en esta ocasión aliado inservible fue porque Guatemala, El Salvador y Emiliano Chamorro le pararon oportunamente los pies: pero todo esto, en estricto derecho, ¿constituirá un *casus belli*? Posible es, y hasta probable, que el general Bonilla cuya bondad es notoria, se sienta dolorosamente impresionado ante el largo suplicio de un pueblo por el que él siempre ha tenido vivas simpatías: pero esto tampoco justificaría un rompimiento estrepitoso con el autócrata nicaragüense. Fuera de rarísimas excepciones en la historia de la humanidad, ningún gobierno se lanza a la temerosa aventura de la guerra por puro sentimentalismo ni aun tratándose de pueblos "hermanos", como, por broma o ironía sin duda, se llaman entre sí los cinco que componen la América Central. He de repetir que me ha parecido muy bien el escrito del señor Moncada: pero conviene que sepa él y que sepan todos que el artículo en el cual se ataca al general Bonilla no es obra de un nicaragüense.

El recorte que el señor Presidente recibió por el último correo de Costa Rica, es de LA REPUBLICA de San José, diario que dirige un español peninsular, don César Nieto. Este es quien redacta, por cierto con bastante gracia, la sección intitulada COSAS DEL DIA. Conozco al señor Nieto. Es un apreciable caballero y periodista de no escaso ingenio. Puedo asegurar que no está prevenido contra el general Bonilla y que dictó sus palabras un sentimiento de conmiseración por la pobre mártir desamparada que no tiene a quien volver los ojos. Los juicios erróneos del señor Nieto acerca del actual gobernante de Honduras se explican sin dificultad. Si aquí se sabe poquísimo de Costa Rica, allá se sabe menos todavía de lo que por acá sucede. Los centroamericanos, cosa bien resabida es, somos tan extraños los unos a los otros, como si habitáramos en distintos planetas. Por eso resulta sobremedida enfadoso, cursi, tonto y bertoldino el hablar de unión-centroamericana. Tenemos pues, en resumen, que no es un nicaragüense el responsable del artículo en que se maltrata injustamente al señor ge-

neral Bonilla, y que si don César Nieto dijo lo que dijo, fue porque Tegucigalpa se halla a enorme distancia de San José, como la tierra de Saturno: y de lejos, ya se sabe, no se ve bien.

El Moro Muza

295. Eso va en gustos ⁽⁴⁶⁸⁾

Para conocer bien el CENTROAMERICANO me he leído todos los números que de este importante diario salvadoreño se han publicado. En el 7º encuentro una carta que a su director don Modesto Barrios dirige el señor don J.M. Paredes, acerca de los últimos días, de la muerte y del enterramiento del ilustre patriota don Manuel José Arce, primer presidente de las "Provincias Unidas de Centro América".

Datos curiosos que sin duda aprovechará la Historia, suministra el Sr. Paredes, respecto de aquel gobernante tan valeroso y noble como desgraciado: pero cuando apartándose del simple relato de los hechos, se mete el Sr. Paredes en dibujitos y alicatados de filosofía política descubre luego el sectario intratable que dispara, con singular *sanfasonismo*, párrafos como este: "Es innegable que la Historia ha sido injusta en sus apreciaciones respecto al señor Arce: se ha querido infamar su nombre creyéndole conservador o cachureco, oscureciendo así su memoria: pero no fue así, el general Arce fue liberal como lo demostró con sus hechos, pero liberal moderado, no rojo, y eso es todo". Eso va en gustos, señor Paredes.

Para Ud. será infame, opropioso, el nombre de conservador: pero yo conozco y todos conocemos, a millares de personas que se ufanan de ser cachurecos. Mas aun: sé de muchos hondureños y de muchísimos nicaragüenses que se considerarían atrocemente agraviados si los llamasen liberales. Don Vicente Ariza Padilla (q.ep.d.) notable abogado de Tegucigalpa, acostumbraba repetir que él solo aspiraba a que sobre su tumba se pudiese esta inscripción: AQUI YACE UN CACHURECO.

El temperamento pasional de los centroamericanos y la influencia tal vez de nuestro ardiente clima, son favorables al espíritu sectario y a todas las vehemencias: así es que llegamos a extremos inconcebibles en materia de intolerancia política.

Ni el destierro que es tan amargo al par que buen maestro, ni la cuchilla niveladora de ciertos autócratas, ni la más honda desventura en común sufrida, logran amalgamar contrarios elementos. Tiene razón un amigo mío cuando dice que respirando la caldeada atmósfera centroamericana, Magdalena no se habría arrepentido. De ahí que, en este hervor tumultuoso de nuestra sangre tropical, para el rojo sea infame el conservador o cachureco y para este sea un monstruo horrendo el liberal o panterista. La zoología nos suministra odiosas comparaciones: buho, grita el uno, pantera, contesta el otro. El señor Paredes, claro está, ha de ser liberal superfino: y por eso cree que tratan de "oscurecer la memoria" de Arce los que de cachureco le califican. Un conservador de 21 quilates diría exactamente lo mismo si se le ocurriese a cualquier historiador o cronista ponerle la divisa colorada al primer presidente de Centro América. Pero vamos, ¿a qué partido político perteneció don Manuel José Arce? ¿Hay por ahí quien de cierto lo sepa?

Bueno sería que nos lo dijese.

El Moro Muza

296. Equivocarse de puerta ⁽⁴⁶⁹⁾

Algo acerca de Arce.

Preguntaba yo el lunes en EL CENTROAMERICANO, a que partido político perteneció don Manuel José Arce, el primer presidente de Centro América; y hacía esta pregunta porque noto, como puede notar lo cualquiera, que aun no se ha dictado en ese punto sentencia definitiva.

Ateniéndonos, por supuesto, al concepto que de las palabras conservador y liberal tenemos hoy, deben juzgarse y calificarse las opiniones del señor Arce, al fin de que podamos, al través de más de medio siglo, formarnos idea, siquiera aproximada de lo que, en materia política, sentía y pensaba aquel prócer centroamericano.

Me parece que sería buena contribución, como dicen los ingleses, para nuestra historia natural, cualquier estudio serio y desapasionado sobre el tema que propongo. Que los pareceres anden discordes acerca de este particular, es cosa clara.

Véase si no. El autor de LAS MEMORIAS DE JALAPA "cachureco" acendrado no admite que Arce haya sido nunca conservador, pero don Lo-

renzo Montúfar, uno de los pontífices del liberalismo centroamericano, graduado de cachureco genuino a nuestro primer presidente.

Don José Dolores Gámez, que en gran parte de su HISTORIA DE NICARAGUA copia casi textualmente a Marure, dice que Arce era "liberal salvadoreño" antes de llegar al poder, pero que a poco de estar en el trono "se echó ciegamente en los brazos del Arzobispo, de los frailes, de los moderados y de todos sus antiguos enemigos". El Cap. VIII de la tercera parte del libro citado, empieza así:

"La ruptura del presidente Arce con los liberales fue completa".

(Debo, entre paréntesis advertir que cuando cito al ciudadano Gámez, respeto su peculiar y *panterista* ortografía).

Don Agustín Gómez Carrillo, tan sereno siempre, en sus juicios, dice en su COMPENDIO DE HISTORIA DE LA AMERICA CENTRAL, Cap. XVII, párrafo 7: "El Presidente Arce, sin decidirse abiertamente por ninguno de los partidos políticos, procuraba conservar cierto equilibrio, pero no siéndole dado mantenerse por mucho tiempo en situación difícil se echó al fin en brazos del partido conservador."

El Señor Paredes asegura que Arce "fue liberal, como lo demostró con los hechos," pero liberal moderado, no rojo.

A mí no me parece que los "hechos de Arce hayan demostrado su liberalismo": digo ateniéndome a la idea que ahora nos formamos de la doctrina, y sobretodo, de las prácticas liberales. Según mi modo de ver, que sin duda vale muy poco, Arce al entrar en la vida se equivocó de puerta, como a varios les ha pasado. Hízose liberal sin advertir que no había nacido con las indispensables condiciones orgánicas para ello. Entiendo yo, tal vez sea un disparate, que lo mismo que las *mascotas*, el liberal nace, no se hace. Cuando él comprendió que no iba por el camino que la sabia Naturaleza le trazara, volvió sobre sus pasos. He visto el retrato de Arce y me he persuadido que nació para *cachureco*. A muchos parecerá esta afirmación mía, sutileza pueril, risible observación de un Lataver de paco-tilla. Quizás tengan razón: pero sin echarla yo de profundo psicólogo y de sagaz fisionomista, creo que puedo leer en la cara, en las maneras, en el traje y hasta en el modo de andar de cada individuo, sus opiniones políticas.

Fijese bien el señor Paredes en la figura y empaque de don Manuel José Arce y dígame si descubre en ellos un solo rasgo que le asemeje a los liberales notables de conocemos.

A quien menos se parece es a Justo Rufino Barrios, el arquetipo del liberalismo centroamericano.

Para mí fue Arce un liberal que tuvo su camino de Damasco no por un milagro como el que derribó a Saulo, sino simplemente por una reacción de su organismo que no estaba hecho para el bando político en que, con la irreflexión natural de los pocos años, se alistó, al hacer su entrada al mundo.

Con Montúfar, con Marure, y Gómez Carrillo, creo que el primer Presidente de Centro América fue desde 1825 hasta su muerte, un conservador bien calificado. Probable es que lo haya sido siempre sin advertirlo el mismo. Es un fenómeno comunísimo y el opuesto también suele serlo. He conocido en Nicaragua a varios cachurecos que solo después de algunos años llegaron anotar que eran liberales finos. Entre ellos recuerdo ahora el Dr. Luciano Gomez, al Lic. don Miguel Jerónimo Granera y a Pío Benvenuto Bolaños: este último anduvo por aquí hace poco. Como se ve, es mas frecuente de lo que parece el equivocarse de puerta al entrar en la vida. Eso le sucedió al cumplido caballero que tuvo la honra de ser el Primer Presidente de la Federación.

El Moro Muza

297. Un doctor mal informado ⁽⁴⁷⁰⁾

Leyendo el último artículo de don José María Paredes, artículo intitulado CUESTION HISTORICA, me he persuadido de dos cosas: primero que este señor es cumplido liberal: y segundo que se halla muy poco informado de varias cosas que debe saber todo el que se pone a escribir en los papeles públicos. De cuantos en la América Central borronean cuartillas el señor Paredes es el único tal vez, que ignora como se llama en el mundo EL MORO MUZA: baste decir que lo saben hasta los estudiantes de la REGENERACION de Tegucigalpa. Pero no es por esto por lo que afirmo que el señor Paredes anda escaso de noticias, sino por el siguiente párrafo de su citado artículo: "Yo creo, en mi humilde modo de pensar, que el general Arce fue liberal, y me fundo para creerlo así en el hecho de haber sido el señor Arce uno de los hombres que en el año de 1811 dieron el primer grito de independencia, cuyo hecho motivó su prisión y dio lugar a que se le pusiera una barra de grillos y a que el gobierno español le tuviera prisionero en una bartolina por espacio de cinco años. Este solo acto, entre los muchos de la vida pública del señor Arce, pone de relieve su

amor a la libertad de su Patria y a los principios liberales, y quien esto realizó no puede menos de ser, en mi concepto liberal”.

Que modo de sacar consecuencias!

La insurrección de 1811 tuvo dos centros: San Salvador y Granada (mi pueblo). Uno de los caudillos de la rebelión granadina fue mi abuelo materno: así es que conozco el asunto no solo por los relatos del hogar, por tradición de familia.

Alejandro Carrascosa, o más bien dicho, el Capitán General Bustamante, envió a mi abuelo al presidio de Omoa donde estubo varios años, lo mismo que Arce, por su loco amor a la independencia, y ¿querrá creerlo el señor Paredes? mi abuelo no fue nunca liberal. El Jefe de los conspiradores granadinos de 1811, don Manuel Antonio de la Cerda estuvo seis años preso en el presidio de Ceuta, y no lo dudo el señor Paredes, fue mas tarde el principal caudillo de los *cachurecos* nicaragüenses y murió fusilado en Rivas por los liberales el 27 de noviembre de 1828. Ya verá don José María Paredes que no hay incompatibilidad entre el insurgente americano de los primeros años del pasado siglo, y el conservador o *cachureco* de la época posterior a la independencia.

Si este buen doctor mi contrincante estuviese mejor informado, sabría que la nobleza criolla y los principales empleados españoles fueron los que aquí hicieron una como revolución mansa contra España, una especie de “pronunciamiento” de donde salió eso que con ridículo énfasis, llaman “nuestra gloriosa independencia”.

Los elementos que más tarde constituyeron el liberalismo, centroamericano, habían sido partidarios del Rey. Barrundía, el tan celebrado Barrundía, antes de ser tribuno populachero, fue familiar del Santo Oficio. Otra buena prueba de que el señor Paredes está poco informado de muchas cosas, o como dicen ahora los modernistas “poco documentado” es que tiene por “mayúscula majadería” (simpleza o ineptia quiso él decirnos) el juzgar a una persona por su fisionomía. Vaya un hombre escaso de noticias! Si esto de leer en el alma de las personas al través de su cara es más viejo que el andar de pies y más sabido que el Padrenuestro! A cada paso oímos decir que Fulano tiene “cara de tonto” o fisionomía de “hombre orgulloso” o aspecto de “persona benévola”. Las profesiones y los oficios se descubren por el rostro de los individuos. ¿Quién no ha oído decir que Perico de los Palotes tiene cara de sacristán, que Mengano parece banquero, o que Zutano, por su semblante, está indicando que es un *sablita* de primera calidad? El estado de las personas tiene también su fisionomía particular, puesto que hay sujetos de los que se dice que parecen clé-

rigos: y más de un marido alegre habrá oído a una dama decirle: "No tiene Ud. cara de casado". Luego el sacerdocio da cierto particular aspecto y el matrimonio le pone al hombre una máscara determinada. Si las pasiones, los instintos, los gustos, las facultades mentales, el estado, la salud, la enfermedad, el oficio, etc. imprimen su sello en el aspecto general de un individuo, por que no habrían de hacer otro tanto las opiniones políticas que tan hondamente conmueven el alma?

Pregúnteselo al señor Paredes a don Alberto Luna, quien previo examen de un retrato de Guariola, nos contó en LA QUINCENA lo que tenía por dentro el célebre dictador hondureño.

La cosa, a juicio, le salió al señor Luna bastante mal, sin duda porque no es él muy atento y sagaz observador: pero claramente se descubre que don Alberto está creyendo, como yo, que llevamos pintada el alma en el semblante, y que al *cachureco*, al *panterista* los reconoce el menos avisado hasta en el modo de andar y en el alá del sombrero.

El Moro Muza

298. Al director de El Centroamericano ⁽⁴⁷¹⁾

Por toda contestación a la carta que con fecha de ayer le dirigió el Sr. Don Alberto Luna, he de manifestar lo siguiente. En el número 1892 de EL COMERCIO de Managua, hay un artículo con este título: UN RETRATO DE GUARDIOLA Y UN EPISODIO DE LA GUERRA NACIONAL. Al pie de este artículo se lee la firma del autor: ALBERTO LUNA. Del escrito citado copiamos estos párrafos respetando la ortografía del original.

"Con franqueza declaramos que nunca habíamos visto un retrato de este personaje hondureño, y apenas teníamos una ligera idea de su fisonomía, por la descripción que de ella hacían las personas que le conocieron. Uno de los rasgos que mas le caracterizaban, según cuentan, eran los enormes bigotes, que diz eran tan largos que se enrollaban en las puntas de las orejas. Volviendo al asunto de su retrato, no podemos resistir la tentación de describirlo, porque verdaderamente era una cara extraña. Imagínesse los lectores una frente alta, pero estrecha, demasiada estensa en las sienas, un cráneo anguloso hacia arriba y cubierto por un pelo liso y espeso: los ojos sumamente pequeños y sin brillo alguno, aparecen como dos puntos sobre la gran anchura de los pómulos: la nariz es larga y bastante fina, los bigotes espesos y demasiado largos, tan largos que bien po-

drían enrollarse sus puntas en las orejas, las cuales, sea dicho de paso, son pequeñas hasta lo defectuoso. De las sienes para abajo la cara toma proporciones de inconmesurable anchura, lo cual le da un aspecto feroz a su fisionomía, ferocidad que viene a aumentarla la inmensidad de la boca cuyo labio inferior es muy grueso y volteado. La barba es bastante espesa pero no arranca de las mejillas sino de las quijadas de las cuales cuelga en mechones más o menos desordenados.

En general todo su aspecto es innoble, nada revelador de la mas pequeña inteligencia y por aquella frente estrecha brumosa deben de haber cruzado con frecuencia las sombras del crimen y ante aquellos ojos diminutos, apagados y sombríos, deben de haber desfilado muchas visiones de espectros sangrientos".

Como Guardiola no se parecía ni física ni moralmente a esta pintura, dije que el señor Luna no era atento y sagaz observador. Pregunté aquí si don Alberto Luna enviara en original el consabido artículo al diario managüense y me dijeron que no: que EL COMERCIO lo había copiado de LA QUINCENA. No tengo mas que agregar. Espero que mi explicación dejará satisfecho al Señor Luna. Su af. mo amigo y paisano.

El Moro Muza

299. En favor de un autócrata ⁽⁴⁷²⁾

Al Director de EL CENTROAMERICANO -Presente.

Con gusto he leído en su Diario el interesante artículo acerca de la próxima reelección del general Porfirio Diaz, autócrata o, como U. lo llama, emperador de México.

Casi todo lo que en este artículo se afirma acerca del gran dictador mejicano es verdad: y digo "Casi" porque descubro en el consabido escrito, esta gruesa inexactitud "que no hay en Méjico libertad de imprenta". Aca-so no la haya como en Inglaterra, Bélgica, España y los EE.UU., créame Ud. para una pseudo-república de las que en Hispano América se usan, es considerable la libertad de que goza la prensa mejicana.

Lea Ud. por ej. EL HIJO DE AHUIZOTE, periódico semanal de caricaturas, en el que el general Diaz, sus ministros y sus demás empleados de toda categoría son escarnecidos de la manera más irrespetuosa y vilipen-

diados del modo más atroz. ¿Hay muchos gobernantes en ese continente, con los que, sin serio peligro, pudiera hacerse otro tanto? Yo no tengo noticia de media docena siquiera ni aun incluyendo en la cuenta a Mr. Teodoro Roosevelt. EL HIJO DEL AHUIZOTE me ha hecho cambiar de opinión acerca de don Porfirio a quien yo tuve, hasta hace poco menos de tres años, por un vulgar "machetón", por un "panterista" de tomo y lomo.

Presumo que el general Díaz por el ejercicio del poder, la calma que dan los años, el contacto con la civilización anglo-sajona, la benéfica influencia de su santa esposa, y otras causas que desde aquí no puedo apreciar, ha dulcificado sus sentimientos y modificado muchas de sus ideas y va (perdóneme el bárbaro vocablo) *cachurequizándose*. Me lo demuestra el hecho de que, impasible, olímpicamente sereno, deja que contras su persona y su gobierno escriba y publique cada quisque todo cuanto se le venga en antojo, por violento, injusto y desaforado que sea. Probado está -Ud. lo sabe bien- que en todos los pueblos latino-americanos por lo menos desde la punta de Borica hasta la frontera meridional de Texas, solamente los cachurecos racios, no le tenemos miedo a las letras de molde.

El Moro Muza

300. Chachalaquerías ⁽⁴⁷³⁾

Como dice muy bien un periódico santaneco, Burrell es el plato del día. Queramos o no, tenemos todos que comerle hasta reventar, porque nos la sirven exclusivamente a cada tiempo y en cantidades abundantes. Le pasa a este indigesto manjar, lo contrario de lo que a LA GRAN PATRIA le sucede: apenas si se ve este rancio comistrajo en la modesta mesa de algún pobre estudiante cursilón que se ha quedado soñando con los *derechos del hombre* y otras paparruchas del tiempo del paspié: de las polleras y del inservible don Gabino Gainza.

Solo hay ojos y atención para el inicuo reclamo yanqui: imposible por ahora pensar en otra cosa. Señora UNION CENTROAMERICANA, perdone por Dios, y vuelva Ud. cualquier día de estos... o en el siglo próximo.

El lagartazo de Burrell nos ha perjudicado seriamente de dos maneras: primera por el millón de pesos que, con la "formidable" espada del Tío Sam nos ha de arrancar, y segunda por el millón y picos de *latas* que nos está obligando a leer.

Como cada maestrillo tiene su librito, hay tantas opiniones cuantas cabezas acerca del mejor método de cancelar la cuenta que, mostrándonos el puño, nos reclama "nuestra excelente hermana mayor y generosa protectora"; así es que diluvian proyectos, y los periódicos se llenan todos los días con inaguantable prosa *burrelesca*. Si alguno de estos hacendistas descubriese el modo y manera de que el desalmado *gringo* no nos arrancara un centavo, ese sí que habría dado en el clavo y merecería bien de la patria.

Dice "Un verdadero liberal" y está en lo cierto, que yo no soy polemista. En verdad huyo de las polémicas que entre nosotros particularmente, acaban casi siempre en altercado de taberna cuando no es innoble pelamesa. Y luego me hallo unos ... contendores! ... Creo que soy bastante humilde pero no hasta el extremo de ponerme a discutir con gentes que, a mas de andar escasísimos de noticias sobre los asuntos más triviales y manoseados, ni siquiera saben decir bien las cosas feas. Verdad es que esto último suele ser mucho más difícil de lo que parece.

Traté con un señor respetable sobre cierto punto histórico que quise poner en claro: y porque afirmé que es posible juzgar de los sentimientos de una persona por sus fisionomías, me llama "necio y majadero". Que tal!

Desentendiéndome de semejante fineza, le hago notar que de muy antiguo se usa mirar en el alma de los hombres al través de la cara que Dios les hizo, y muy respetable señor me replica, parece mentira! que soy una *chachalaca populachera!* ¿A donde hubiéramos ido a parar si continuamos?

Escribo un mamarracho en el que digo que, a mi modo de ver, la unidad de Centro América es tan difícil de realizar como el descubrir la piedra filosofal, y salta luego un joven montalvino, a quien nunca había oído mentar, el cual, con un "sanfasonismo" delicioso me llama "renegado, carácter vulgarísimo, degenerado, apóstata, idiota" etc., me pone lo mismo que un trapo.

Como sería lo que el montalvino escribió contra mí, que de sus mismos correligionarios políticos, unos se escandalizaron y otros torcieron la nariz. Parece que a esa clase de andanadas llaman "polémica" los radicales unionistas. De tales polemiquitas y de semejantes polemistas "libera nos Domine"!

Me había olvidado de otro que me salió al paso y que escribe a la diablo. Es un TACITO que nada de silencioso ni de aquel Cayo Cornelio que compuso los DICHOS INGENIOSOS y nos dejó LOS ANALES. En estilo

joco-serio me dijo mil cosas que no pude entender. Lo que si se veía claro en aquel extraño escrito, era el acendrado radicalismo del autor y su verbosidad de chorro continuo. Por eso, por su infatigable locuacidad, se llama el TACITO: ya se sabe que los centroamericanos tenemos la antifrisis en la sangre.

Polemiquear con él! ¿De qué manera, ni no sabe uno por donde agarrarle?

A quien sí me propongo decirle cuatro palabritas, porque a lo menos habla como lo pide Carreño y no viene en mangas de camisa, es a UN VERDADERO LIBERAL. Quiero que me explique aquello de que su partido no aborrece al catolicismo ni persigue a nadie por sus creencias: mejor dicho deseo ver como compagina sus enfáticas afirmaciones a ese respecto, con lo que el mundo ha visto y sigue viendo desde que hay Iglesia Católica y partidarios del liberalismo: debe de ser curioso oírle: curioso y divertido.

Con toda seriedad y no en *cachalacerías* hemos de tratar de esto: porque el asunto nada tiene de regocijado: destila sangre y lágrimas.

Antes de poner punto a ese articulillo, he de rendir las gracias a mi señor don José María Paredes, porque a él le debo el título que ahora uso en estas insustanciales parletas. No hallaba como bautizarlas. "Chachara, palique, cuartillas, menudencias, causeries"... todo esto me oía a descarado plagio, imitación servil de Cavia y *Clarín*, de Valbuena y de otros cuantos. Recordé que el Dr. Paredes me había llamado *chachalaca populachera*, y exclamé "Eureka"! Aquí está el título CHACHALACUERIAS, como quien dice "cosas de la chachalaca". Gracias, mi buen doctor, muchísimas gracias. Ud. que es hombre de ciencia, sabe que en este principio de siglo no hay desperdicio ninguno. Ya lo está viendo: de los piropos que Ud. me enderezó he sacado un titulillo que me parece como mandado hacer de encargo.

TACITO debiera adoptarle para sus lucubraciones libero-unionistas.

El Moro Muza

301. Dos palabras a Solón ⁽⁴⁷⁴⁾

Quando leí el artículo de Ud. intitulado LA APOTEOSIS DE UN TIRANO dije para mí: "Como se ve que mi amiguito Solón es casi un adolescente!".

Permítame que, autorizado por nuestra buena amistad, le diga con toda franqueza, que se ha puesto Ud. en pugna con la lógica y que no está todavía bien enterado de quien fue Juan Montalvo. A mi modo de ver, los montalvinos que tratan de erigir un monumento a Justo Rufino Barrios, son lógicos, son consecuentes con lo que llaman "sus doctrinas".

Justo Rufino Barrios, no me lo negará Ud. es la más alta representación del liberalismo centroamericano, como si dijéramos el arquetipo del liberalismo. Que en dos ocasiones haya hecho la guerra a El Salvador, nada significa ante la importancia de las ideas y la solidaridad que debe naturalmente existir entre los que profesan idénticos principios.

Frente a la figura extraordinaria de Barrios, se desvanecen las más notables, las más resplandecientes del partido liberal centroamericano: Próspero F. Fernández, José S. Zelaya, Carlos Ezeta, Juan Angel Arias, que son sino arrendajos del *Gran Reformador*? Si los liberales han de erigir altares a sus grandes dioses, natural es que empiecen con el primero de todos, por ser el que, sin disputa, eclipsa no solamente a los demás de estas republiquetas, sino a todos los de este continente, aun a muchos del resto del mundo.

Dice Ud. en el quinto párrafo de su artículo: "...y por eso vemos hoy con sorpresa que una sociedad de jóvenes que predica en nombre del verbo de Juan Montalvo, quiera que se levante en nuestra hermosa Avenida una estatua al Neron centroamericano". Es lo que he dicho antes: sus pocos años le extravían y no le permiten raciocinar lógicamente.

El párrafo suyo que acabo de citar, me prueba que no sabe Ud. ni sospecha siquiera quien fue, como hombre político, el ecuatoriano Juan Montalvo.

Presumo que en 1885 no tendría Ud. más de cuatro o cinco años así es que no pudo leer el largo artículo necrológico que escribió entonces Juan Montalvo al saber la desatada muerte de Justo Rufino Barrios. No lo tengo a la vista, pero puedo asegurar a Ud. que ese artículo es la apoteosis del que Ud. llama "tirano" y recuerdo bien que termina diciendo que "al ver entrar a Barrios en el cielo de la inmortalidad, se descubre reverente Morazán". Acaso no sean estas mismas palabras, pero tenga Ud. por cierto que el pensamiento es ese.

Montalvo fue en política lo que llaman en Francia JACOBINO y en la América Central, PANTERISTA. Han hecho bien los jóvenes liberales salvadoreños en apellidarse "montalvinos" y van por la vía recta al tratar de erigir un busto a Justo Rufino Barrios en la Avenida Independencia. Vea mi

buen amigo: hay que ser "liberal" o "cachureco": los términos medios, los neutros, son pocos y no sirven para nada, como acontece con cuantos acostumbran encenderle una vela a San Miguel y otra a Satanás.

Yo tengo para mí, y quisiera que Ud. se persuadiera de ello para librar-se de equivocaciones, que liberal que no adora a Justo Rufino Barrios es liberal de pega, que no sirve ni para el hígado ni para el bazo.

Soy su buen amigo

El Moro Muza

302. Folleto de un montalvino ⁽⁴⁷⁵⁾

"De la alternabilidad presidencial" se intitula un opúsculo de 22 páginas que acaba de publicar don Marciano Castillo joven guatemalteco *montalvino*.

Según el señor Castillo, en la América Central no andamos muy bien en materia de alternabilidad, lo cual, como todos saben, no es dolencia nueva, y a nuestro modo de ver, todavía ha de llover mucho antes de que esta enfermedad que llaman algunos autores *continuismo* se vaya de esas tierras.

No falta quien se pregunte si el tal *continuismo* es realmente una enfermedad o producto natural de ese suelo, fruta que da el frondoso árbol aquel que figuraba en nuestras antiguas monedas.

Incorre el señor Castillo en varios errores, algunos de ellos tan gruesos como este: que "la última tentativa del derecho divino "fue exterminada" en el Cerro de Las Campanas"; que la "infabilidad papal solo puede ser defendida por los ignorantes"; que "don Rafael Iglesias cometió fenomenales atropellos"; y que "la actual Constitución política de Nicaragua autoriza la reelección presidencial".

En todo el cuaderno de que tratamos, se descubren el entusiasmo febril de un alma joven, y los arrebatos de un espíritu que sueña despierto con lo irrealizable y se encuentra a cada paso con las impurezas de la realidad.

Notamos en el estilo y lenguaje del opúsculo del señor Castillo no pocas deficiencias, probablemente descuidos que debemos atribuir al fuego de la inspiración. Por ejemplo aquello de la "desfachatez que raya en asombro" (pág. 3) no puede ser sino una distracción del joven *montalvino*.

E.M.M.

303. Separatismo inconsciente ⁽⁴⁷⁶⁾

Decía yo en días pasados en EL CENTROAMERICANO, con motivo del concurso de cuentos abiertos por EL DIARIO DEL SALVADOR, que todos somos lugareños, que los que más aparentan desear la tan cacareada unidad, son los que menos fe tienen en ella, y por último que a cada paso se nos sale, involuntariamente, el separatismo de que bien repleta llevamos el alma. Una nueva prueba de todo esto, acaba de presentármeme.

Bien sabido es que el bando político hoy imperante en Nicaragua no pierde ocasión de hacer sonar los cascabeles de su "nacionalismo" y que en sus documentos oficiales se apellida siempre EL PARTIDO LIBERAL NACIONALISTA. Pues bien, leí hace cuatro días en EL CENTROAMERICANO tres párrafos trascritos de LA VOZ DEL PUEBLO, hoja liberalísima leonesa, y en uno de sus párrafos la siguiente reveladora cláusula: "Ya estamos verdaderamente unidos los liberales que vivimos a la sombra de nuestro bello pabellón bicolor: solo faltan en tan hermoso festival aquellos liberales que por extraña aberración, persisten en vivir en EXTRANJERA tierra". Cualquiera podría creer que esa tierra es Holanda, o Dinamarca, o Macedonia o Corea. No señores: la EXTRANJERA tierra es ...El Salvador!

Muy bueno lo del hermoso "festival" al que yo llamo siempre la "debacle joyeuse": muy cierto que en la alegre francachuela solo faltan los pocos que de ella se salieron en 1896: pero "tierra extranjera" el Salvador, para un liberal-nacionalista!

¿Y entonces? ¿Y la GRAN PATRIA? ¿Y la fraternidad centro-americana tan repicada?

Como se le sale el separatismo al Dr. José Navas por lo descocidos de sus artículos.

Pero eso sí, LOS PRINCIPIOS, y LA UNION y MORAZAN y LA PATRIA DE NUESTROS MAYORES y toda la retahila empalagosa de mentiras sobadas, muy alto, siempre en alto!

El Moro Muza

304. Perdónalos oh Padre ⁽⁴⁷⁷⁾

No le pareció bien a UN VERDADERO LIBERAL que el montalvino Marciano Castillo dijese que la Iglesia de Cristo ha sido siempre en Europa el sustentáculo de todos los poderes absolutos: y no le pareció bien porque ... tales afirmaciones, al salir de la pluma de un "convencido" unionista, alarman a los pueblos centroamericanos, a los que se les ha hecho creer que el partido liberal es enemigo del catolicismo, lo cual, según dice muy frescamente UN VERDADERO LIBERAL, se halla muy lejos de ser cierto.

Vamos examinando y comentando todo esto poco a poco aunque no sea mas que para cumplir lo prometido en mis CHACHALAUQUERIAS. Tenemos, en primer lugar, que no se reprueba en el escrito de Castillo el falso testimonio que levanta éste a la Iglesia, sino la imprudencia de poner en guardia a los pueblos centroamericanos, descubriendo desde ahora las entrañas del liberalismo nacionalista en lo que a la Religión se refiere. Como quien dice: "Hombre, hombre, mira que te descubres y se espanta la caza!" Pero no tenga cuidado UN VERDADERO LIBERAL: las palomas, a pesar de su tradicional inocencia, están escamadísimas; y mucho antes de que el Marciano le mostrara la escopeta, ya sabían ellas como las gastan con el catolicismo los señores de LA GRAN IDEA.

Según mi burdo criterio de musulmano, UN VERDADERO LIBERAL debió haber dicho que la afirmación del montalvino era absolutamente falsa: que lo contrario es la verdad: que la Iglesia es quien ha enseñado a los hombres como se resiste a los tiranos.

Pero ya que UN VERDADERO LIBERAL no le dijo nada de esto a su correligionario político Castillo, me tomaré yo la libertad de aconsejar a entrambos que lean a Santo Tomás, para que se enteren de la doctrina que la Iglesia profesa en orden a los gobernantes despóticos. Bien se me alcanza que es sermón perdido aconsejar a un montalvino que lea a Santo Tomás. Si se tratara de Vargas Vila o de Ramón Verea!...

Presumo, y con buen fundamento, que cuando el unionista Marciano asegura que la Iglesia ha sido siempre el mejor apoyo de los tiranos, habla sinceramente. Si le pregunto quien le dio esta curiosa noticia, me contestará que su amigo TACITO o que la ha leído en las obras del Dr. Lorenzo Montúfar.

Hasta aquí lleva la fuente de sus nociones históricas.

Ignora el que los libros enseñan otras cosas muy diferentes y por lo tanto no sospecha siquiera que cuando el mundo se postraba envilecido ante el César cuyo poder parecía incontrastable, cuando se tributaban honores divinos al parricida coronado, el histrión siniestro revestido de la púrpura imperial, la dignidad humana fue a refugiarse en las catacumbas, es decir en el seno de esa Iglesia que hace 19 siglos nos está doctrinando con actos, no con declamaciones huecas a fin de que aprendamos como se resiste y como se ponen límites a los autócratas desalmados.

Oiga el joven montalvino lo que nos dice un historiador que vale un *poquito* mas que Gámez y que Montúfar.

“Luego se encuentran Nerón y Domiciano frente a frente de Pedro e Ignacio: aquellos armados, señores del orbe, tienen en su apoyo la legalidad, tan diferente de la justicia y representan al mundo antiguo que, en los anfiteatros henchidos de gente grita: A LAS FIERAS LOS CRISTIANOS! estos inermes, pobres, débiles, desconocidos y calumniados, propagan el reino de Dios por la autoridad, la instrucción, las ceremonias, el ejemplo y enseñar a dar a César lo que es del César, pero nada más, no el culto, no el tesoro de los sentimientos y de las convicciones”.

¿Tendrá noticia don Marciano de un diálogo interesantísimo entre cierto montalvino llamado Modesto, prefecto del Emperador Valente, y un pobre viejo cristiano llamado Basilio, que era obispo de Cesarea? Le recomiendo que se tome el trabajo de leerlo: no es muy extenso y anda por ahí impreso en varios libros buenos y aun en algunos que no lo son tanto. Ese diálogo es del IV siglo de nuestra era: ya verá por el como *apoya* la Iglesia a los tiranos.

Dudo que mi don Marciano, a pesar de ser orador de gran facundia, tenga noticias de otro orador eminente que vivió hace mil quinientos años, se llama Juan Crisostomo. Cara a cara le cantaba a la corrompida emperatriz Eudoxia las verdades del barquero, verdades que ningún montalvino de los que aquí se atrevería a decirle ni a cinco leguas de distancia, a un comandante de malas pulgas. Y pagó con la vida el arzobispo de Constantinopla el *apoyo* que prestaba a los poderes absolutos. Yo juraría que

don Marciano no ha oído mentar a Tomás Beckett. Por eso me tomo la libertad de comunicarle que fue arzobispo de la iglesia católica romana y que en su tiempo reinaba en Inglaterra un tirano llamado Enrique II. En cualquier diccionario biográfico puede averiguar mi joven montalvino como murió Tomás Becket por haber *apoyado* los desafueros del monarca inglés.

Hace poco más de quinientos años reinaba en Bohemia un panterista fino, Wenceslao IV el Holgazán, cuya esposa, cachureca sin duda, acostumbra confesarse con un clérigo que se llamaba Juan Nepomuceno. Quiso el montalvino Wenceslao que era muy curioso, y además aficionado al vino, saber los pecados de su augusta consorte; y procediendo rufinescamente, llamó al confesor para preguntárselos. El curita, como buen católico al fin, *apoyó* de tal manera las pretensiones del radical Wenceslao que este le premió con un baño en el río Moldan, baño que fue el último del padre Juan Nepomuceno. Apostaría cualquier cosa que a don Marciano Castillo, que se mantiene estudiando a Vargas Vila, no había oído nunca ese dato que acaba de comprobar como, la Iglesia "presta su concurso a todos los poderes absolutos".

Seguiría acumulando hechos análogos hasta llenar resmas de papel: pero no he pretendido escribir un libro, ni siquiera un extenso alegato sino demostrar en cuatro rasgos que algunos de los muchachos que pretenden componer el mundo, hablan de lo que no entienden en el mas delicioso esparpajo. En verdad no son de culpar: el que no sabe es como el que no ve. Yo creo que mucho les será perdonado a estos micotes porque es mucho lo que ignoran. Para ellos también dirigió el Redentor aquel sublime ruego: PATER DIMITE ILLIS!

He borroneado ya mas de doce cuartillas y aun no he dicho ni media palabra a UN VERDADERO LIBERAL acerca del respeto que a su partido liberal inspiran todas las creencias: y lo bueno es que sobre ese asunto especialmente, me proponía escribir cuando empecé a trazar estos renglones.

La enorme afirmación del unionista Marciano me sacó del camino que llevaba y ahora, al tratar de volver sobre la otra enorme fábula, me encuentro con que ya me voy pasando de la medida. ¿Ustedes no saben lo que es "la medida"? Voy a explicarlo. He notado que cuando al director de EL CENTROAMERICANO le llevan una lata pesadita, como de quince o veinte cuartillas cierra los ojos, exhala un leve suspiro y se rasca la cabeza con la mano izquierda. Por eso no quiero yo pasarme de la medida y dejo para otro día aquello de "el liberalismo es muy tolerante y respeta todas las creencias".

El Moro Muza

305. Ulcera vergonzosa ⁽⁴⁷⁸⁾

Hay aquí en este momento un asunto de palpitante actualidad del que conversan todos con cierta amargura y con cierta reserva y del que casi diariamente trata la prensa en la forma de insinuaciones indirectas al Jefe del Estado.

Parécenos que ya es hora de hablar con claridad y en voz alta. Basta de medias palabras veladas. El negocio interesa al país entero y falta-ríamos a nuestro deber si no rompiésemos el fuego contra la plaga de que todos murmuran. Esa plaga, esa calamidad se llama PRENSA SEMI-OFI-CIAL.

El pueblo salvadoreño la detesta: hace poco lo probó con hechos muy elocuentes y en verdad que le sobra para ello razón.

No es mal nuestro exclusivamente el de la prensa mercenaria, lo es de casi toda la América Central: pero eso no será justificado motivo para que dejemos de curarnos, o lo procuremos siquiera, de tan fea como ver-gonzosa dolencia.

Apuntar uno a uno los inconvenientes que tiene para la Nación el pe-riódico semi-oficial, sería larga tarea. Nos limitaremos hoy a puntualizar los principales, o los que mas a la vista están.

Para establecer una hoja de este repugnante linaje, hay que empezar por la degradación de un ser humano del que se hace un mísero merce-nario sin pizca de dignidad. El periodista vendido que se pone incondicio-nalmente al servicio de un gobierno, sea este el que fuere, renuncia a su propio criterio, a su conciencia, a cuanto hay de más noble y elevado en la criatura que Dios hizo a su imagen y semejanza. Nadie negará que es-ta mala obra es inmoral en sumo grado.

El suizo de la pluma desempeña dos funciones: a cual mas bochorno-sa y ruin: aplaudir y adular al gobernante, vaya este tuerto o derecho, y vil-ipendiar a cuantos se atreven a juzgar con franca independencia los ac-tos de la autoridad.

¿De dónde sale la paga de este mercenario? De donde ha de salir, del Tesoro Público! De la caja que todos contribuimos a llenar para fines que nada tienen que ver con la prostitución de un desdichado prójimo nuestro. Váyase a preguntar a cada contribuyente salvadoreño si quiere que haya

un periódico semi-oficial pagado por el Erario, periódico cuyos dos únicos objetos ya dejamos atrás apuntados. ¿Cuántos votos tendría en su favor esta publicación? ¿Media docena? Dudoso nos parece. Dicen algunos cortesanos, gentes de ancho estómago, y poca sal en la mollera, que el Gobierno necesita tener de defensores en la prensa y que estos han de comer todos los días. ¿Para qué estos defensores estipendiados, preguntamos, si el Gobierno trata de proceder siempre bien? Como vaya por el camino derecho, le sobrarán defensores gratuitos.

¿Además, de qué sirven las defensas y los aplausos del mercenario? A nadie se engaña con un periódico semioficial. Solo hay uno que cae en la trampa: el que le paga.

A tal punto de descrédito han llegado esta clase de meretrices de la prensa, que tentaciones siente cualquiera de desaprobado hasta lo bueno que hace el Gobierno cuando lee los elogios comprados del escritor inverecundo. Teme el periodista independiente que se le confunda con el menguado alquilon que alaba los actos gubernativos y prefiere callar. Para lo único que sirve la hoja desautorizada que la Nación paga contra su voluntad, es para poner en compromisos al poder que a tan triste recurso apela a fin de crearse una popularidad ficticia: compromisos que pueden ser trascendentales, pues cada uno de los que se consideran ofendidos por el periódico semioficial no hace responsable del agravio al quidam que los redacta, sino al Gobierno que paga la impresión de los denuestos y el sueldo del insultador.

Ejemplos recientes de esto podríamos citar: pero nos hemos propuesto excusar los nombres y las alusiones personales. Entraña el periódico semioficial una gran iniquidad que redundará en grave perjuicio de una industria importantísima.

Como nadie lo ignora, la prensa periódica no es solo "la sagrada tribuna del pueblo", "el cuarto poder del Estado", sino un negocio del que honradamente viven muchos.

Desde que el gobierno establece su hoja mercenaria, se pone a hacerles ruinoso y desleal competencia a todos los periodistas. ¿Habrà quien pueda, en una empresa cualquiera, luchar con esperanza de buen éxito contra el que dispone de los fondos públicos?

Si el Estado establece una sastrería y se la entrega a un favorito suyo para que la beneficie, sin que este afortunado mortale tenga que gastar en alquiler de casa, pago de oficiales, compra de tela, hilo botones, etc. ¿habrá taller de sastrería que pueda competir con la baratura del taller guber-

nativo? El sastre oficial pagará sus obreros muchos mejor que cualquiera otro del mismo oficio, y hará en los precios de sus pantalones, levitas y chalecos rebajas inverosímiles. Como la cosa no sale de su bolsa!

Innecesario nos parece continuar. En la conciencia de todos está que la prensa semioficial es para la Nación úlcera vergonzosa. Felizmente el remedio es facilísimo. Todo depende de que el Gobernante, si ama a su país y tiene un átomo de buen sentido, se persuade de que nadie hace caso del llanto de las plañideras, de los piropos de las gitanas, de los aplausos de la *claque* y de las alabanzas de los escritores mercenarios.

Un Jefe de Estado que sabe lo que se debe a sí mismo, y lo que vale el derecho de los demás, no necesita defensores alquilados. Ahí están para defenderle su probidad, su benevolencia, su reverencial acatamiento a la opinión y a la ley, la dignidad de su vida, el honor de su nombre y sobre todo, ahí están sirviéndole de muro infranqueable, el amor y el respeto a sus conciudadanos.

306. Mentira sobada ⁽⁴⁷⁹⁾

En los pueblos orgánicamente mentirosos, como los bengalíes y los centroamericanos, no resulta cierto aquel vulgar refrán que dice: LO QUE EL CORAZON SIENTE A LA BOCA SALE, ni la sentencia evangélica que nos enseña que DE LA ABUNDANCIA DEL CORAZON HABLA LA LENGUA. Por el contrario hablan siempre los pueblos embusteros, de lo que no sienten y en esta charla absolutamente vacía se complacen con particular delectación: pero sucede que la verdad cuya fuerza ascensional es enorme, incontrastable surge y se deja ver al través de las patrañas. A los mismos mentirosos se les sale involuntariamente a cada paso lo que dentro el corazón tienen: de ello nos ofrecen muestras casi diariamente los que por acá se jactan de nacionalistas o digamos "partidarios de la unidad centro americana".

Tan luego como a estos "patriotas" les estorba un individuo que procede del palenque vecino, se apresuran a llamarle "extranjero" y si pueden le ponen de patitas en la frontera con la marca de "pernicioso".

Hasta en lo más insignificante se descubre, en estos cinco reinos liliptienses, que la tan repicada y clarineada unión solo se halla en los labios y en las plumas: en discursos *patrioteros* y en artículos tontos y campanudos.

Ahora tenemos un nuevo ejemplar de nuestro espíritu lugareño. Abre EL DIARIO DEL SALVADOR un concurso de cuentos, y declara que "solo tendrán opción a él escritores salvadoreños". Bueno es, a mi juicio, el pensamiento del DIARIO DEL SALVADOR, pero ¿no es verdad que en la restricción impuesta se descubre el espíritu de campanario?

Y no digo que este *lugareñismo* sea exclusivamente salvadoreño: no, es de todas las cinco miniaturas y particularmente de Costa Rica. En Guatemala es donde menos se le advierte: lo afirmo porque me consta.

De ninguna manera me propongo lamentarme de que cada uno de los estaditos vea extranjeros, y a veces "perniciosos" en los hijos de las otras cuatro tolderías; pero sí quiero hacer constar que no hay tal *centroamericanismo* y que es contrario al buen gusto y a los mandamientos de la ley de Dios estar hablando de una fraternidad que nos hallamos bien lejos de practicar.

Me dirán acaso que lo del concurso nada prueba, porque es un hecho aislado. No hay tal: es un ejemplo de tantos, un caso como hay millares, una manifestación involuntaria del fuerte separatismo que todos llevamos bien arraigados en el alma.

Y si alguno me objetare que no es salvadoreño sino nicaragüense el que convoca al concurso de cuentos, le contestaré que justamente por comparecer en todo salvadoreño da el señor Mayorga Rivas esta valiente prenda de sus sentimientos regionalistas. El sabe bien donde está y conoce perfectamente el camino de su casa.

Los Dulcamaras que sin fe ni esperanza se pasan la vida remendando la panacea de LA GRAN PATRIA, saben bien como yo y como todo fiel cristiano, que nadie resucitará a Lázaro, nadie ... *Jam faetet.*

Pero tenemos la mentira en los tuétanos, y hemos de seguir probablemente por muchos años todavía, con la tonada cursi y empalagosa de LA PATRIA DE NUESTROS MAYORES, LA DE VALLE, MORAZAN, BARRUNDIA, LA QUE NOS LEGARON LOS PROCERES DE NUESTRA INDEPENDENCIA (con I mayúscula!)

Uf!...

¿No acabará nunca esa antífona embustera en la cual nadie cree?

Para mí es la más apestosa de las guayabas maduras y sobadas.

El Moro Muza